

CAPITULO I

PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

1.1 Situación Problemática

El Sistema Educativo de El Salvador, continuamente ha realizado esfuerzos por mejorar la calidad educativa en el Sistema Público, a través de las diferentes estrategias implementadas a lo largo de la historia, entre estos se dio origen a una diversidad de programas como:

La Escuela Modelo la cual consta de un programa que dio inicio en El Salvador en el año 1995, durante la administración del Dr. Armando Calderón Sol y coordinado por la Secretaria Nacional de la Familia, con el propósito de brindar atención en forma masiva a niños y niñas de los centros escolares oficiales de educación parvularia, primero y segundo ciclo de educación básica para mejorar su rendimiento académico, disminuir la repitencia y evitar la deserción, este programa se está llevando en los centros escolares de la zona rural y urbana-marginal del país. De igual manera otro programa es el de la **escuela abierta** el cual se desarrolla a partir del verano del 2008, bajo la coordinación de la sección 04, teniendo como finalidad ofrecerle a los estudiantes de educación básica de las escuelas públicas; la oportunidad de contar con un espacio propicio para desarrollar actividades recreativas, culturales, deportivas y académicas, involucrando a los padres de familia y otros actores sociales, para el desarrollo de una convivencia comunitaria, siguiendo de ello otro programa que ha dado seguimiento a los cambios y esfuerzos por mejorar la calidad de educación es el **Programa de escuela 10** es parte de la reforma educativa que pretende preparar ciudadanos solidarios, democráticos y productivos acordes con los desafíos del país y la g globalización. Para ello, la reforma se propone renovar los contenidos curriculares, aprender a través de una nueva metodología e impulsar la autonomía de las escuelas, buscando incrementar la participación ciudadana.

El programa Escuela 10 opera mediante asesoramiento directo a profesores en servicio, centros de recursos para el aprendizaje y organización colegiada; fortalece la gestión y

organización transparente del centro educativo; permite que los rubros del financiamiento se asignen a las necesidades educativas detectadas por los propios profesores y plasmadas en el Proyecto Educativo Institucional (PEI). El programa fomenta la participación de los diferentes actores educativos: los profesores, los padres, la comunidad y el equipo líder en torno a aspectos pedagógicos y administrativos de la institución.

Otro programa que es de mucha importancia y que ha permitido una asistencia mayor de niños y niñas a las escuelas es el **programa del vaso de leche**. Este programa está dirigido a la población de escasos recursos económicos. Distribuidos en 14 comités, el programa Vaso de Leche brinda apoyo a niños de 0 a 6 años, madres gestantes, madres lactantes y discapacitados (Primera prioridad); así como a niños de 7 a 13 años, ancianos (Segunda prioridad). Cuenta con un Presupuesto Anual del MEF de S/.152,952.00 y actualmente se atienden a 478 beneficiarios. A partir de este programa surge uno con igual importancia el **programa de escuela saludable**, este programa se inició en El Salvador en el año 1995, durante la administración del Dr. Armando Calderón Sol y coordinado por la Secretaria Nacional de la Familia, con el propósito de brindar atención en forma masiva a niños y niñas de los centros escolares oficiales de educación parvularia, primero y segundo ciclo de educación básica para mejorar su rendimiento académico, disminuir la repitencia y evitar la deserción, este programa se está llevando en los centros escolares de la zona rural y urbana-marginal del país.

Otro programa que ha formado parte de estos cambios y esfuerzos es la Escuela Segura, este Programa apunta a que la escuela contribuya a la cohesión y la integración social de las comunidades escolares, mediante el desarrollo de una cultura de paz. Dicha cultura de paz constituye un criterio que orienta el desarrollo de las competencias ciudadanas y es congruente con los criterios establecidos en el Artículo Tercero Constitucional y la Ley General de Educación en el sentido de que la educación debe contribuir a la convivencia pacífica.

El Programa Nacional Escuela Segura forma parte, desde julio de 2007, de la estrategia nacional de seguridad, la cual establece vínculos de colaboración con diferentes instituciones, de forma prioritaria con la Secretaría de Seguridad Pública y su Programa "Comunidades

Seguras", la Secretaría de Salud con el Programa Nacional "Salud sólo sin drogas" la Secretaría de Desarrollo Social con el Programa "Recuperación de Espacios Públicos".

Unos de los más recientes programas implementados por el Ministerio de Educación y que trae consigo nuevas innovaciones y más posibilidades para las y los niños con necesidades educativas especiales es el programa de educación inclusiva en cual apunta al ofrecimiento de oportunidades equitativas de acceso, permanencia y aprendizaje efectivo en todos los niveles educativos, a estudiantes con necesidades individuales especiales, o en situación de riesgo social.

Una educación inclusiva brinda oportunidades equitativas de aprendizaje a niños, niñas y jóvenes independientemente de sus diferencias sociales, culturales y de género así como de sus diferencias en las destrezas y capacidades. La inclusión de la diversidad en la educación supone la eliminación de las barreras institucionales, pedagógicas, curriculares y culturales que excluyen o discriminan. Una inclusión efectiva se logra mediante la generación de ambientes inclusivos basados en el respeto, la comprensión y la protección de la diversidad.

Entre sus objetivos se encuentra brindar oportunidades de acceso, permanencia y de aprendizaje efectivo en todos los niveles educativos a estudiantes con necesidades individuales especiales o en situación de riesgo social.

Todos estos programas pretenden hacer énfasis en los cambios establecidos por las diferentes reformas y los nuevos programas de actualización para el desarrollo docente.

A pesar de los diferentes esfuerzos desde siempre ha enfrentado problemas que afecta directamente a la población educativa por muchos factores como la falta de involucramiento del padre y madre de familia a las actividades escolares, la deficiente aplicación de metodologías y estrategias de aprendizaje por parte del docente, la falta de interés por la actualización profesional de muchos docentes, deficiente apropiación de los diferentes programas de estudio, inadecuada orientación y aplicación del currículo por parte de los docentes, entre otros factores.

Por lo que cada día se hace más difícil lograr las metas propuestas por la educación de la población estudiantil y sobre todo en el área básica donde son muchos los que ingresan al sistema educativo, pero no terminan por diferentes causas como:

-DECERSION ESCOLAR: La deserción es un problema grande a nivel nacional e incide en muchos estudiantes a interrumpir su formación educativa, por diferentes causa entre ella se destaca la falta de recursos económicos, ya que muchos no poseen recursos económicos para solventar sus cuotas o de transporte, muchos de ellos deben de recurrir a trabajar para poder crear una fuente de sostenimiento para el pago de sus estudios.

Estudios planteados por el MINED refleja que la deserción se da principalmente en la zona urbana por la razón que las y los jóvenes dejan sus estudios para ayudar a sus padres con los gastos de su hogar.

La deserción ha disminuido en relación a años anteriores, gracias a la implementación de programas que han permitido a la juventud en general, es por ello que el Ministerio de Educación presenta hasta el año 2010 los logros obtenidos y los avances en cuanto al índice de deserción hasta ese año aproximadamente.

Sobre la deserción escolar en educación básica según los anuarios estadísticos del ministerio de educación los estudiantes que más desertaron en los años 1998 al 2005 por sexo fueron los hombres según se puede apreciar en la siguiente tabla.

Para los años 2003 y 2005 los resultados fueron los siguientes:

	1998	1999	2000	2001	2002
MASCULINO	3.15%	2.81%	2.13%	2.78%	3.52%
FEMENINO	2.86%	2.5%	1.56%	2.28%	2.89
TOTAL	6.01%	4.86%	3.69%	5.06%	6.41%

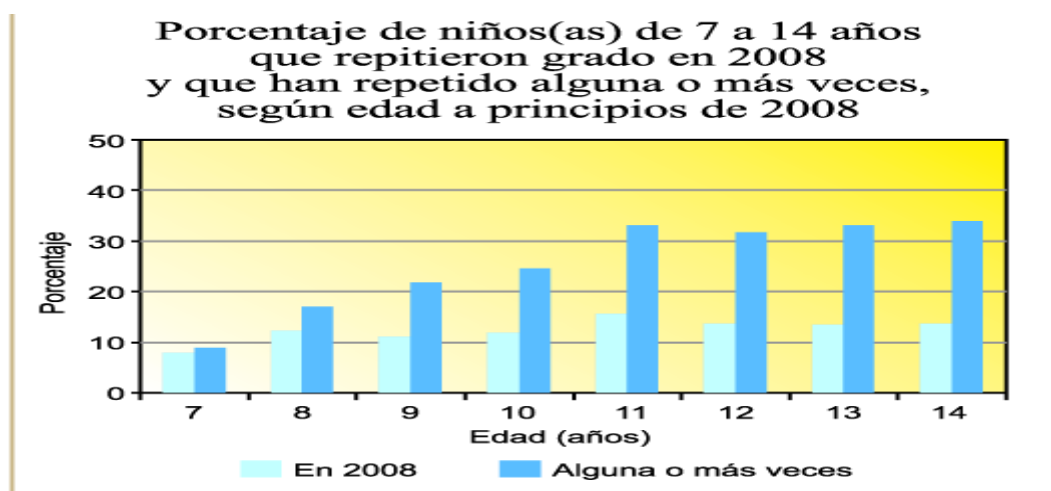
Anuario estadístico del Ministerio de Educación de El Salvador (1998-2002)

	2003	2004	2005
MASCULINO	13.1%	14.8%	14.5%
FEMENINO	11.2%	13.0%	12.9%
TOTAL	24.3%	27.8%	27.4%

Anuario estadístico del Ministerio de Educación de El Salvador (1998-2002)

Repitencia escolar: De los (las) niños(as) que estudiaban en el año 2008, alrededor del 12 por ciento estaba repitiendo grado en ese año y uno(a) de cada 4 estaba repitiendo en ese año o había repetido al menos una vez en los años anteriores al 2008. En la Gráfica 50 se puede apreciar que la proporción que estaba repitiendo grado en el 2008 asciende del 8 por ciento entre quienes tenían 7 años de edad al 15.6 por ciento entre quienes tenían 11 años de edad y se mantiene entre el 13 y el 14 por ciento entre las edades de 12 a 14 años. La gráfica también resalta que la proporción de niños(as) que estaba repitiendo en ese año o había repetido una ó más veces en los años anteriores al 2008, asciende de un 9 por ciento entre los(las) que tenían 7 años de edad a entre 32 y 34 por ciento entre los(las) que tienen de 11 a 14 años de edad. Obviamente esta situación afecta la estimación de la cobertura del Sistema Educativo, particularmente de la Educación Básica.

La proporción que estaba repitiendo grado en el 2008 cambia de un 10 por ciento en el área urbana a un 15 por ciento en el área rural y la que estaba repitiendo en ese año o había repetido al menos una vez en los años anteriores, de un 22 a un 29 por ciento, respectivamente. A si como se muestra en la gráfica siguiente:



Informe FESAL 2008 (Situación escolar de la población de 7 a 14 años).

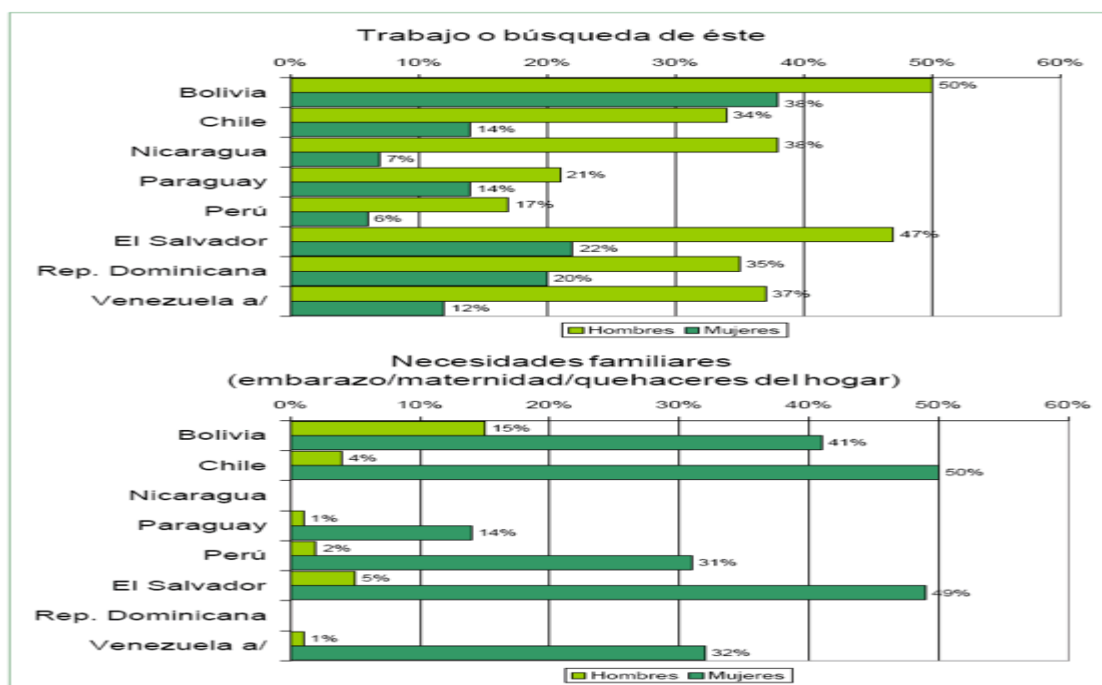
El Ausentismo Escolar

El ausentismo escolar es la ausencia habitual o llegada tarde sin permiso. El ausentismo escolar se define como el estudiante con 6 o más ausencias injustificadas o llegadas tarde, no es sorprendente que el ausentismo escolar esté considerado entre los problemas de mayor importancia que afronta el

¿Cuáles son las consecuencias del ausentismo escolar?

- El ausentismo escolar es el pronosticador más poderoso del comportamiento delincinencial futuro.
- Los estudiantes con el más alto índice de ausentismo escolar, tienen las calificaciones más bajas y la mayor cantidad de ausencias de la escuela.
- Los estudiantes que se ausentan de la escuela sin permiso, están en peligro de que se involucren en actividades ilícitas o inapropiadas, como el consumo de drogas, alcohol y violencia.

En el salvador se ve refleja en una gran magnitud, según resultados del ministerio de educación, en el siguiente cuadro se muestra unas graficas en las cuales se presenta las razones por las cuales se sufre ausentismo escolar:



a/ Total nacional.

FUENTE: CEPAL, sobre la base de tabulaciones especiales de las encuestas de hogares de los respectivos países.

La población estudiantil crece con grandes necesidades, que sin una buena, adecuada y oportuna orientación familiar y del sistema educativo podría ser unas presas fáciles para incrementar los grupos de delincuencia en cualquiera de sus expresiones como: grupos armados, pandillas, extorsiones, trata de personas y prostitución infantil. La educación como elemento fundamental que brinda la oportunidad a la población para proyectarse a un futuro mejor, pero si no llega esta oportunidad, se notan los efectos de esta injusticia social que influye en el rendimiento y bienestar ciudadano y principalmente de aquel más vulnerable como es la población estudiantil de nuestro país.

Para la población docente es difícil poder cumplir con todas las demandas que exige el sistema educativo, debido a que estos también enfrentan dificultades como Centros Escolares poco accesibles, zonas de alta peligrosidad delincriminal y luchar contra la imposición de las extorsiones por parte de los pandilleros, entre otros que no dejan de afectar su verdadero rol como docente.

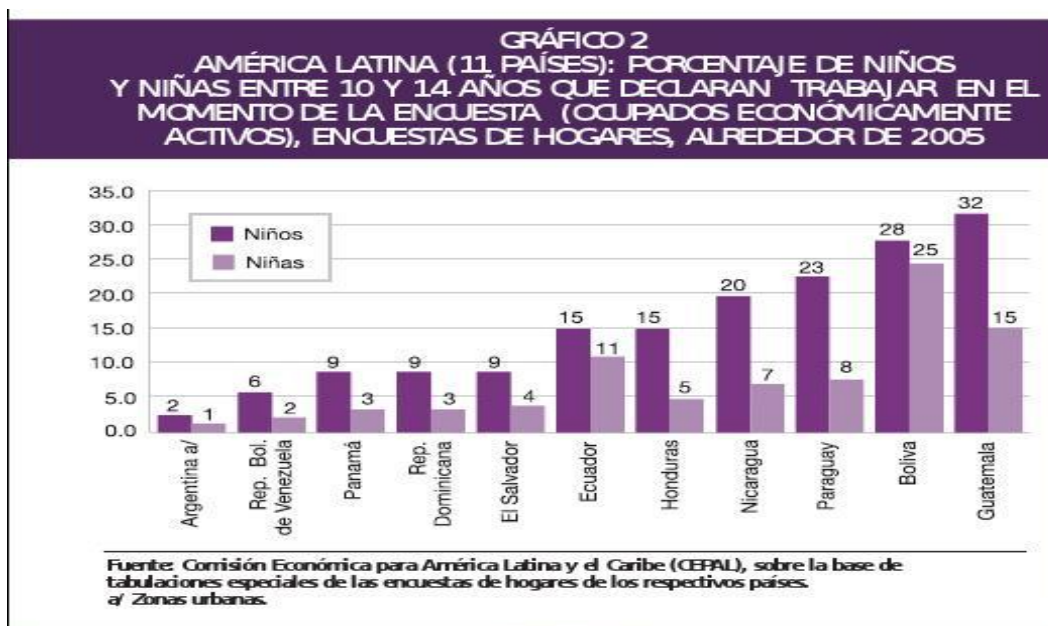
El actual Gobierno con su objetivo de lograr una cobertura de calidad y establecer una educación que atienda a toda la población, está implementando el Programa Piloto de Educación Inclusiva en algunos Centros Escolares de El Salvador, en años anteriores ha creado planes de reforma para mejorar el Sistema Educativo Nacional, pero en realidad los esfuerzos realizados para desarrollar la educación han contado con muchas deficiencias, ya que la educación no respondía a las necesidades de la población, no estaba orientada a la formación integral de los estudiantes.

Actualmente el Gobierno de El Salvador, está realizando esfuerzos por mejorar la educación del país, para ello, ha retomado de otros países el enfoque de la Educación Inclusiva, creando en el año 2010 dentro del Plan Social Educativo “Vamos a la Escuela” 2009-2014 el Programa de Educación Inclusiva, pretendiendo a través de ello transformar el Sistema Educativo Nacional.

“En El Salvador se identifica que existen muchos niños y niñas que aún no tienen acceso a la educación, pues siguen existiendo limitantes de fondo, hacia las cuales debe enfocarse la estrategia educativa. Por ejemplo los indicadores económicos y sociales muestran que un 40% de los hogares están en condición de pobreza, 12.4% de estos, en

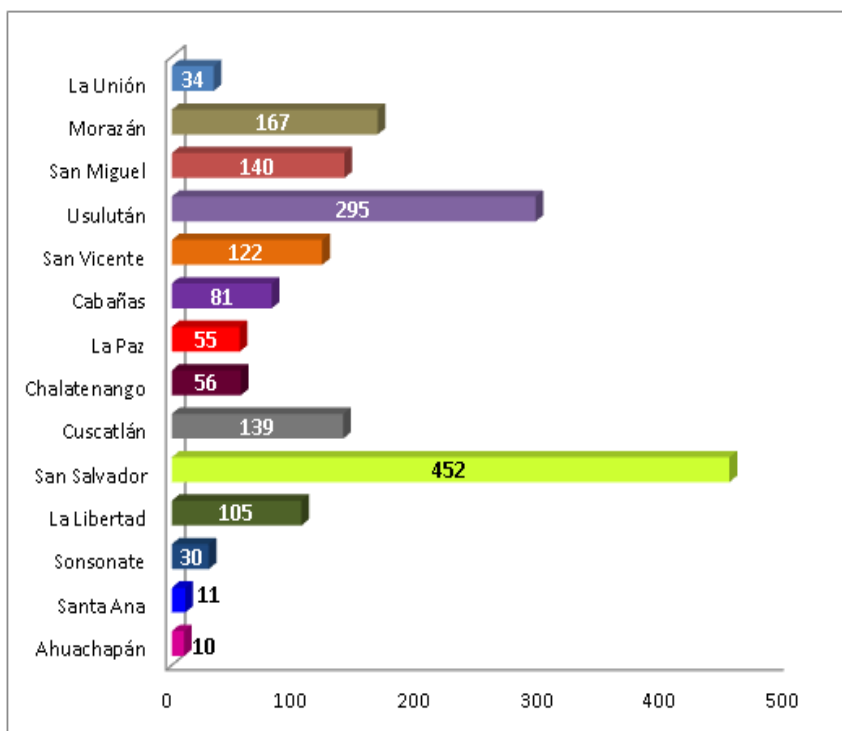
pobreza extrema lo cual hace proclive que se reproduzcan factores de exclusión educativa. Además el alto costo de los bienes y servicios para la vida cotidiana, así como el deterioro en las oportunidades de acceso a empleo remunerado, hacen que se incrementen los riesgos de exclusión educativa”¹. Dicha problemática hace más vulnerable a aquellos sectores de la población que se encuentran desprotegidos, de tal manera que una familia que no cuente con los recursos esenciales para la vida hace más prioritario la subsistencia familiar, prorrogando así la decisión de mandar a sus hijos a la escuela.

Este contexto también está determinado por “la existencia de miles de niñas/as y adolescentes cuya vida cotidiana ocurre en la dinámica del trabajo infantil, calculando aproximadamente que Entre la población infantil de 10 a 14 años y sobre la base de las encuestas de hogares de los países, es posible constatar que el porcentaje de niñas que declaran como actividad principal la realización de quehaceres domésticos en sus propios hogares no es marginal en varios de los países de la región, y fluctúa entre un 7% y un 14% en El Salvador, así como puede ser observada en la siguiente gráfica:



¹Ministerio de Educación, Política de Educación Inclusiva, diciembre de 2010, pagina 10.

Además los problemas de violencia social y delincuencia que se viven a diario en nuestro país producen muchas víctimas directas e indirectas, favoreciendo la migración interna,²; en la siguiente grafica se puede apreciar el índice de violencia y delincuencia en los diferentes departamentos de El Salvador, dados a conocer por la policía nacional civil en el año 2010, siendo el departamento de San Salvador en departamento con mas violencia.



Elaboración propia de cuadros y gráficos con estadísticas 2010, de la Policía Nacional Civil

Departamentos	Total general
Ahuachapán	10
Santa Ana	11
Sonsonate	30
La Libertad	105
San Salvador	452
Cuscatlán	139
Chalatenango	56
La Paz	55
Cabañas	81
San Vicente	122
Usulután	295
San Miguel	140
Morazán	167
La Unión	34
Total	1,697

(Elaboración propia de cuadros estadísticos por la Policía Nacional Civil; año 2010)

Los problemas o situaciones negativas antes mencionadas conlleva a que muchas personas no reciban la educación oportuna a la que tienen derecho como lo estipulan las leyes de nuestro país. Lo antes mencionado hace que también sean los padres de familia los que participen en la exclusión de sus hijos en lo que a educación se refiere por el temor e inseguridad que se vive en nuestro país, ello implica que cada día los padres prefieran dejar a sus hijos en sus viviendas y no exponerlos al peligro que se corre en nuestra sociedad; para ello es necesario sensibilizar a la población para cambiar las formas de trato a las personas con necesidades

² *Ibidem* pagina 11.

educativas, ya que para muchos padres de familia no es fácil ver que sus hijos están siendo discriminados y mal vistos por sus otros compañeros.

En nuestro país existe un porcentaje mínimo de Centros Educativos para la atención a la población con necesidades educativas especiales, según la Jefatura de Educación Inclusiva del MINED 2008, reporta la siguiente información:

#	Servicios Educativos	Número de Servicios a nivel Nacional	Estudiantes Beneficiarios
1	Escuelas de Educación Especial	30	2,816
2	Servicios Psicológicos	37	8,642
3	Aulas de Apoyo Educativo	639	22,263
4	Salas de Nivelación	136	10,243
5	Centros Escolares para Sordos	5	396
6	Centro Educativo para Ciegos	1	59
7	Centros Educativos Integradores	2,805	14,816
8	Programa Jóvenes Talentos	2 sedes (Universidad de El Salvador, región Occidente y San Salvador)	400
9	Bachillerato para Sordos a Distancia	1 sede	15
10	Círculos de Alfabetización para Sordos	29	289
11	Círculo de Alfabetización para Ciegos	1	8

FUENTE: *Ministerio de Educación, Política de Educación Inclusiva, diciembre de 2010, pág. 13*

A pesar de la existencia de los Centros Educativos antes mencionados, falta mucho por trabajar, en este sentido el objetivo que se pretenderá lograr con esta investigación es conocer el nivel de impacto que está teniendo en los/as estudiantes, el Programa Piloto de Educación Inclusiva implementado por el MINED, en los Centros Escolares de la Zona Central de El Salvador.

1.2 Enunciado del Problema.

¿El impacto que está teniendo el Programa Piloto de Educación Inclusiva en los departamentos de San Salvador, Cabañas, Cuscatlán cualifica la formación integral de los alumnos/as con necesidades educativas especiales y los cambios organizacionales que está implementando el Ministerio de Educación del El Salvador, durante el año 2012?

1.3 Justificación.

La Educación Inclusiva ha sido reconocida desde las organizaciones internacionales como la mejor manera de proporcionar educación a los niños/as y de lograr una educación para todos/as en donde se le proporcionan mejores oportunidades a las personas y sobre todo a los niños/as con capacidades especiales, son aquellas que requieren de un proceso de aprendizaje diferente para desarrollar sus habilidades y capacidades. Las personas con capacidades especiales resultan vulnerables, pues necesitan de apoyo constante, y confianza en su posibilidad de encontrar caminos para crecer y realizarse plenamente. Esta necesidad de apoyo continuo también genera respuestas de sobreprotección, o en ocasiones de indiferencia.

Además hace referencia a metas necesarias para disminuir y superar todo tipo de exclusión en el país y proporcionar una educación de calidad que priorice los derechos que cada individuo tiene a la educación; el sistema educativo debe de tener en cuenta que la implementación de programas de educación inclusiva implica reflexionar sobre la forma de responder a la diversidad de estudiantes que son vulnerables a la exclusión y la marginación en la sociedad para incorporarlos a en los centros escolares.

Se comprende que la exclusión o marginación, es una situación social de desventaja económica, profesional, política o de estatus social, producida por la dificultad que una persona o grupo tiene para integrarse a algunos de los sistemas de funcionamiento social y escolar. La marginación puede ser el efecto de prácticas explícitas de discriminación que dejan efectivamente a la clase social o grupo social segregado al margen del funcionamiento social en algún aspecto, o más indirectamente, ser provocada por la deficiencia de los

procedimientos que aseguran la integración de los factores sociales, garantizándoles la oportunidad de desarrollarse plenamente. En los Centros Escolares se observa la existencia de marginación social, económica, física, intelectual por parte de algunos compañeros de clases y política, ya que en la relación entre los compañeros dentro de las escuelas sufren en la formación de grupos, juegos escolares y aceptación de parte de algunos maestros.

Esta investigación enfocó su atención en el desafío que se les presenta a los Centros Educativos con la entrada del programa de educación inclusiva, ya que este implica cambios en el currículo (planes, programas de estudios, guías metodológicas), en los recursos humanos, materiales labores docentes, en la infraestructura (física y tiempo laboral) de cada Centro para adaptarla a las necesidades de los estudiante con necesidades educativas especiales y estudiantes regulares. Compromiso que cada docente debe de asumir en la práctica educativa basándose en el principio de que cada individuo tiene características, intereses, capacidades y necesidades de aprendizaje distintas.

Con esta investigación se buscó reflexionar sobre la importancia de incorporar Programas de Educación Inclusiva en los Centros Escolares y de analizar los beneficios que tiene esté para la comunidad educativa; principalmente los beneficiarios directos fueron los alumnos/as de los Centros Escolares de San Salvador, Cabañas y Cuscatlán con Necesidades Educativas Especiales, y no Especiales, seguido del personal docente, padres y madres de familia, MINED e investigadoras. Además es una investigación que respondió a la urgente demanda de transformar el sistema educativo, teniendo como punto de partida el derecho que tiene cada niño/a de obtener una educación de calidad y que los Centros cuenten con la infraestructura adecuada a las necesidades de cada sector, dicho programa está siendo implementado en 22 Centros Educativos; de los cuales 5 pertenecen a la zona occidental, 10 a la zona central y 7 a la zona oriental.

Para los Centros Educativos este es un gran reto sobre todo porque los cambios a los que tienen que enfrentarse en lo que a organización se refiere son grandes, ya que implica la mejora de la infraestructura de los Centros Educativos para la práctica inclusiva, esto a la vez requiere de mayor inversión en cada Centro y ello representa luchar por un mejor presupuesto Escolar y de buenas prácticas de gestión educativa.

También se quiso estudiar la implementación adicional de programas que ayuden a la diversidad de estudiantes que demandan educación en todo el sistema; requiere también adecuar estrategias de enseñanza que faciliten el aprendizaje significativo de los alumnos/as y sobre todo se necesita que toda la comunidad educativa se comprometa a tomar conciencia de la situación y de cambiar las viejas prácticas cotidianas de discriminación y marginación, por compromisos que urgen un cambio de actitud en la comunidad y que cada persona se sienta satisfecha del trabajo que está realizando, en donde no se vea como un compromiso si no como una necesidad urgente de atender con responsabilidad y voluntad.

El programa piloto de Educación Inclusiva, ha sido implementado a nivel nacional por el MINED, este programa nace con 22 Centros educativos de los cuales se han seleccionado los departamentos de San Salvador, Cabañas y Cuscatlán pertenecientes a la zona central, debido a la accesibilidad geográfica y la apertura por parte de las autoridades de los mismos.

1.4 Alcances y Delimitaciones

1.4.1 Alcances.

Se analizó el impacto que está teniendo el Programa Piloto de Educación Inclusiva en la formación integral de los alumnos/as, los cambios organizacionales que implementa el Ministerio de Educación en los Centros Escolares y la adaptación que los sectores docentes, padres de familia que tienen con dicha implementación. Además se investigará si existe algún tipo de formación académica y/o continúa en los docentes que les permita identificar las Necesidades Educativas Especiales de los niños/as que atienden.

1.4.2 Delimitaciones.

1.4.2.1 Espacial.

La investigación se realizó en los departamentos de San Salvador, Cabañas y Cuscatlán, específicamente en: Centro Escolar John F. Kennedy (San Salvador), Centro escolar Sor Henríquez (Cabañas) y Centro Escolar Florencia Rivas (Cuscatlán). Debido a la accesibilidad geográfica y la apertura por parte de las autoridades, para obtener la información. Además creemos que son departamentos con una población estudiantil significativa, en donde los indicadores a mejorar en la educación salvadoreña se pueden medir con mayor énfasis, éstos

indicadores son: 1) Mayor Acceso, 2) promoción Efectiva, 3) Promoción Egreso, 4) Transformación.

1.4.2.1.2. Población Objeto de Estudio

La población que participo en la investigación fue un total de 4,173 de los cuales tenemos: Alumnos/as de Educación Básica 2,796, Personal Docente 70, Padres y Madres de Familia 1,307; estos se toman de los 3 Centros Escolares que implementan el Programa Piloto de Educación Inclusiva, del turno matutino y vespertino, de los departamentos de San Salvador, Cabañas y Cuscatlán.

1.4.2.1.3. Temporal.

La investigación se llevó cabo en el período comprendido del mes de abril a noviembre del año 2012.

1.5 Objetivos de la Investigación.

1.5.1 Objetivo General:

Conocer el impacto del Programa Piloto de Educación Inclusiva, de los departamentos de San Salvador, Cabañas y Cuscatlán, en la formación integral de los niños/as con necesidades educativas especiales y los cambios organizacionales que está implementando el Ministerio de Educación de El Salvador.

1.5.2 Objetivos Específicos.

- Analizar las estrategias educativas y metodológicas, que se utilizan en la integración de los estudiantes con Necesidades Educativas Especiales; al proceso de enseñanza y aprendizaje que se desarrolla en el Programa Piloto de Educación Inclusiva.
- Investigar la formación profesional de los docentes, que laboran en los centros escolares participantes en el Programa Piloto de Educación Inclusiva, de los departamentos de San Salvador, Cabañas y Cuscatlán, para responder a las Necesidades Educativas Especiales de los/as estudiantes.

- Analizar el nivel de participación y capacitación de los padres y madres de familia, para fortalecer las competencias que se desarrollan en el Programa Piloto de Educación Inclusiva.
- Analizar los procesos de evaluación de contenidos, en los aprendizajes de los/as estudiantes con necesidades educativas especiales y regulares de los centros escolares que participan en el Programa Piloto de Educación Inclusiva de los departamentos de San Salvador, Cabañas y Cuscatlán.
- Analizar si los recursos materiales, humanos y financieros que destina el Ministerio de Educación, responden a las necesidades de los participantes en el Programa Piloto de Educación Inclusiva de los departamentos de San Salvador, Cabañas y Cuscatlán.

1.6 Sistema de Hipótesis.

1.6.1 Hipótesis General.

El impacto del Programa Piloto de Educación Inclusiva, en los departamentos de San Salvador, Cabañas y Cuscatlán, influye en la formación integral de los niños/as con necesidades educativas especiales y en los cambios organizacionales que está implementando el Ministerio de Educación de El Salvador.

1.6.2 Hipótesis Específicas

1. **He₁**. Las estrategias educativas y metodológicas implementadas en los Centros Escolares de San Salvador, Cabañas y Cuscatlán donde se desarrolla el Programa Piloto de Educación Inclusiva influye en la integración al proceso de enseñanza y aprendizaje de los estudiantes con Necesidades Educativas Especiales.

H_{0e1}: Las estrategias educativas y metodológicas implementadas en los Centros Escolares de San Salvador, Cabañas y Cuscatlán donde se desarrolla el Programa

Piloto de Educación Inclusiva no influyen en la integración al proceso de enseñanza y aprendizaje de los estudiantes con Necesidades Educativas Especiales.

2. **He₂**. La formación profesional de los docentes, que laboran en los centros escolares de San Salvador, Cabañas y Cuscatlán, participantes en el Programa Piloto de Educación Inclusiva, permite responder a las Necesidades Educativas Especiales de los/as estudiantes que se forman en el programa.

HØe₂: La formación profesional de los docentes, que laboran en los centros escolares de San Salvador, Cabañas y Cuscatlán, participantes en el Programa Piloto de Educación Inclusiva, no les permite responder a las Necesidades Educativas Especiales de los/as estudiantes que se forman en el programa.

3. **He₃**. El nivel de participación y capacitación de padres y madres de familia, permite fortalecer las competencias de los niños/as que participan en el Programa Piloto de Educación Inclusiva, implementado en los centros escolares de San Salvador, Cabañas y Cuscatlán.

- **HØe₃**: El nivel de participación y capacitación de padres y madres de familia, no permite fortalecer las competencias de los niños/as que participan en el Programa Piloto de Educación Inclusiva, implementado en los centros escolares de San Salvador, Cabañas y Cuscatlán.
- **He₄**. Los procesos de evaluación de contenidos en los aprendizajes, influyen en la formación integral de los y las niñas con necesidades educativas especiales y regulares de los centros escolares que participan en el Programa Piloto de Educación Inclusiva, en los departamentos de San Salvador, Cabañas y Cuscatlán.
- **HØe₄**. Los procesos de evaluación de contenidos en los aprendizajes, no influyen en la formación integral de los y las niñas con necesidades educativas especiales y regulares de centros escolares que participan en el Programa Piloto de Educación Inclusiva, en los departamentos de San Salvador, Cabañas y Cuscatlán.

- **He₅**. Los recursos materiales, humanos y financieros que destina el Ministerio de Educación responden a las necesidades de los participantes en el Programa Piloto de Educación Inclusiva de los departamentos de San Salvador, Cabañas y Cuscatlán.
- **HØe₅**. Los recursos materiales, humanos y financieros que destina el Ministerio de Educación no responde a las necesidades de los participantes en el Programa Piloto de Educación Inclusiva de los departamentos de San Salvador, Cabañas y Cuscatlán.

1.7 Indicadores de Trabajo.

HIPOTESIS ESPECIFICA N° 1

He1.Las estrategias educativas y metodológicas implementadas en los Centros Escolares de San Salvador, Cabañas y Cuscatlán donde se desarrolla el Programa Piloto de Educación Inclusiva influye en la integración al proceso de enseñanza y aprendizaje de los estudiantes con Necesidades Educativas Especiales.

VARIABLE INDEPENDIENTE	VARIABLE DEPENDIENTE
<p style="text-align: center;">Variable Independiente</p> <p style="text-align: center;">Las estrategias educativas y metodológicas implementadas.</p> <p style="text-align: center;">↓</p> <p style="text-align: center;">INDICADORES.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Jornada escolar • Refuerzo académico • Planificación didáctica • Distribución de los espacios. • Adecuación del aula. • Capacidad del aula. • Apoyo organizacional • Alternativas de atención en las aulas. • Demanda de aulas. 	<p style="text-align: center;">Variable Dependiente</p> <p style="text-align: center;">Integración de los estudiantes con necesidades educativas especiales.</p> <p style="text-align: center;">↓</p> <p style="text-align: center;">INDICADORES</p> <ul style="list-style-type: none"> • Integración docente -estudiante con Necesidades Educativa Especiales en la Escuela regular. • Integración del estudiante regular- Estudiante con Necesidades Educativas Especiales. • Normativas de convivencia. (Participación estudiantil).

HIPÓTESIS ESPECÍFICA No. 2

He2.La formación profesional de los docentes que laboran en los Centros Escolares de San Salvador, Cabañas, Cuscatlán y participan en el Programa Piloto de Educación Inclusiva, les permite responder a las Necesidades Educativas Especiales de los estudiantes que se forman con ese programa.

VARIABLE INDEPENDIENTE	VARIABLE DEPENDIENTE
<p>Variable Independiente</p> <p>La formación profesional del personal docente</p> <p style="text-align: center;">↓</p> <p>INDICADORES.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Participación de los estudiantes regular-estudiante con NEE. • Relación interpersonal. • Tiempo disponible • Conocimiento sobre las Necesidades Educativas Especiales. • Capacitación Docente 	<p>Variable Dependiente</p> <p>Responder a las Necesidades Educativas Especiales de los estudiantes</p> <p style="text-align: center;">↓</p> <p>INDICADORES</p> <ul style="list-style-type: none"> • Reconocimiento de las características de un niño/a con Necesidades Educativas Especiales. • Enfoque de educación Inclusiva • Dominio sobre teoría de educación inclusiva. • Modificaciones en el PEI. • Realización de diagnósticos escolares de estudiantes. • Problemas de habla. • Problemas de Hiperactividad • Necesidades permanentes. • Problemas de aprendizaje). • Problemas de autismo. • Implementación de programas adicionales.

HIPOTESIS ESPECIFICA N° 3

He₃. El nivel de participación y capacitación de padres y madres de familia les permite fortalecer las competencias de sus hijos/as que participan en el Programa Piloto de Educación Inclusiva implementado en los Centros Escolares de la Zona de San Salvador, Cabañas y Cuscatlán.

VARIABLE INDEPENDIENTE	VARIABLE DEPENDIENTE
<p>Variable Independiente</p> <p>“El nivel de participación y capacitación de padres y madres de familia.”</p> <p style="text-align: center;">↓</p> <p>INDICADORES.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Información sobre las necesidades educativas especiales. • Conocimiento sobre Necesidades Educativas especiales. • Concientización educativa • Contribución de la familia • Escuela de padres y madres de familia. • Consejería familiar 	<p>Variable Dependiente</p> <p>“Fortalecimiento de las competencias”</p> <p style="text-align: center;">↓</p> <p>INDICADORES.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Aprendizaje del idioma inglés • Utilización de las nuevas tecnologías de información y comunicación. • Desarrollo de buenos hábitos de alimentación y de higiene. • Fomento de los valores éticos y morales. • Fomento del desarrollo de las artes y el cuidado de patrimonio cultural. • Motivación del estudiante. • Responsabilidad • Resultado académico • Satisfacción del programa.

HIPOTESIS ESPECIFICA N° 4.

He4. Los procesos de evaluación de contenidos y aprendizaje influyen en la formación integral de los y las niñas con necesidades educativas especiales y regulares de centros escolares que participan en el Programa Piloto de Educación Inclusiva de los departamentos de San Salvador, Cabañas y Cuscatlán.

VARIABLE INDEPENDIENTE	VARIABLE DEPENDIENTE
<p data-bbox="370 793 667 829" style="text-align: center;">Variable Independiente</p> <p data-bbox="282 884 756 947" style="text-align: center;">Procesos de evaluación de contenidos y aprendizaje</p> <p data-bbox="493 947 516 1031" style="text-align: center;">↓</p> <p data-bbox="410 1052 626 1079" style="text-align: center;">INDICADORES.</p> <ul data-bbox="272 1121 764 1356" style="list-style-type: none">• Contenidos curriculares de Educación Inclusiva.• Proceso de aprendizaje.• evaluación del Proceso Enseñanza Aprendizaje.	<p data-bbox="997 783 1278 814" style="text-align: center;">Variable Dependiente.</p> <p data-bbox="867 848 1409 911" style="text-align: center;">Formación integral de los y las niñas con necesidades educativas especiales y regulares.</p> <p data-bbox="1127 911 1149 995" style="text-align: center;">↓</p> <p data-bbox="1029 1052 1245 1079" style="text-align: center;">INDICADORES.</p> <ul data-bbox="889 1087 1425 1394" style="list-style-type: none">• Exploración de conocimientos previos.• Estimular habilidades para el aprendizaje.• Convivencia armónica.• Desarrollo ético• Desarrollo social

HIPOTESIS ESPECIFICA N°5.

He5. Los recursos materiales, humanos y financieros que destina el Ministerio de Educación responden a las necesidades de los participantes en el Programa Piloto de Educación Inclusiva de los departamentos de San Salvador, Cabañas y Cuscatlán.

VARIABLE INDEPENDIENTE	VARIABLE DEPENDIENTE
<p style="text-align: center;">Variable Independiente</p> <p style="text-align: center;">Los recursos materiales, humanos y financieros</p> <p style="text-align: center;">↓</p> <p style="text-align: center;">INDICADORES.</p> <ul style="list-style-type: none">• Cantidad• Calidad• Tiempo• Presupuesto asignado• Disponibilidad• Costo• Administración de fondos.	<p style="text-align: center;">Variable Dependiente.</p> <p style="text-align: center;">Necesidades de los participantes</p> <p style="text-align: center;">↓</p> <p style="text-align: center;">INDICADORES.</p> <ul style="list-style-type: none">• Conocimiento de habilidades y destrezas.• Alimentación adecuada.• Paquete escolar• Disposición de la infraestructura• Personal docente con formación especializada.

CAPITULO II

MARCO TEÓRICO

2.1 Antecedentes de la Investigación.

El tema es de gran importancia, “El financiamiento del presente proyecto se enmarcó en la política de la Cooperación Italiana para la región Centroamericana. En el año 2003 durante una visita realizada a la República de Italia, el vicepresidente de ese entonces con el Plan 2021, solicito el apoyo de la Cooperación Italiana para crear en El Salvador un centro de recursos para atender las necesidades.

Es así como se inició el proceso de gestión de los recursos necesarios para tal fin. En el año 2005 se aprueban los fondos para iniciar el proyecto en una escuela de Sonsonate dado que este departamento constituye el área de intervención de la Cooperación Italiana y en vista de que el Centro Escolar República de Haití de Sonsonate ya había iniciado una solicitud de fondos para este objeto se decidió implementar el proyecto en este lugar. El proyecto se enmarca en un proceso de apoyo que el Gobierno de Italia ofrece para la realización de un Complejo Educativo.

La investigación del programa piloto de Educación Inclusiva ha sido implementado en el actual Gobierno de Izquierda del Presidente Mauricio Funes Cartagena (2009-2014), prácticamente es nuevo en las Instituciones Educativas de El Salvador.

En forma tradicional las sociedades han utilizado las escuelas para enseñar a las futuras generaciones relacionadas en la conducta, normas y principios que se creen imprescindibles para adquirir un aprendizaje integral adaptándose a las circunstancias e intereses sociales, político y económico de cada momento.

En El Salvador se han realizado muchas reformas educativas que han querido transformar y mejorar la educación, cambiando programas de estudio, horarios de atención a la población estudiantil, metodologías, guiones didácticos, recursos económicos y materiales, enfoques, salarios, infraestructura, anexión de proyectos adecuadas a las situaciones sociales de cada época.

A continuación se presenta un cuadro comparativo de los aportes relevantes de cada Reforma realizada al Sistema Educativo Salvadoreño:

Reforma	Año	Responsable	Objetivo	Enfoque	Principios	Política
<p>LEY GENERAL DE EDUCACIÓN</p> <p>Comprende los niveles de parvulario, básico, medio y superior, también se atiende la educación de adultos; la educación especial, la educación inicial y la enseñanza de las artes.</p>	1968	WALTER BENEKE	<p>-Mejorar la calidad de la educación en sus diferentes niveles.</p> <p>-Aumentar la eficiencia, y equidad del sistema educativo.</p> <p>-Democratizar la educación ampliando los servicios educativos.</p> <p>-Crear nuevas modalidades de provisión de servicios.</p> <p>-Fortalecer la formación de valores humanos, éticos y cívicos</p>	<p>Reconocen que cuanto más especializada es la economía, más general tiene que ser la instrucción.</p> <p>Esto se fundamenta en el hecho de que los acelerados cambios tecnológicos y la dinámica del desarrollo, requieren personas con una masa crítica de educación general que les facilite aprender lo especial, que es cada vez más diverso y cambiante.</p>	<p>Creación de nuevas modalidades de provisión de servicios</p> <p>Aumentar la participación de la sociedad civil</p> <p>Ampliación de la red de infraestructura</p> <p>Mejoramiento de la calidad</p> <p>Cambios cruciales</p> <p>Programas de atención integral</p> <p>Evaluación educativa</p> <p>Formación y capacitación docente</p> <p>Formación en valores</p> <p>Modernización Institucional</p> <p>Redefinición del rol del MINED</p>	<p>Descentralización, desburocratización y modernización de los sistemas</p> <p>técnico – administrativos</p> <p>Reforma del marco legal y regulatorio para actualizarlo, integrarlo y simplificarlo.</p> <p>Formación de valores humanos, éticos y cívicos</p> <p>Capacitación docente</p> <p>Educación formativa y participativa</p> <p>Creatividad</p> <p>Disciplina y esmero personal</p> <p>Trabajo en equipo</p>

<p>GESTION EDUCATIVA</p> <p>Desarrolló e impulsó programas y proyectos tendientes a la ampliación de la cobertura, focalizando los primeros años de Educación Básica y otorgando especial énfasis a las zonas más desprotegidas, zonas rurales y urbano-marginales.</p>	<p>1989-1994</p>	<p>DR. ARMADO CALDERON SOL</p>	<p>Desarrollar la educación integral no formal y permanente del adulto, con énfasis en la población rural y urbano-marginal.</p> <p>Mejorar la calidad del currículo del sistema cultural-educativo nacional.</p> <p>Descentralizar los servicios administrativos para optimizar la utilización de los recursos del Sector.</p> <p>Actualizar el Marco Institucional del Ministerio de Educación.</p> <p>Participación del Sector no gubernamental, en la ejecución de programas y proyectos culturales y educativos.</p>	<p>Reorientación de la asignación de recursos para la atención prioritaria de la educación inicial, parvularia y básica, en las áreas de población más pobres del país.</p>	<p>Implementar programas y proyectos de atención a la población demandante del servicio educativo, tales como: el Programa EDUCO, el Programa de Alimentación Escolar, el Programa de Educación de Adultos, el Programa de Juventud, el Programa de Educación Media, el Programas dentro del Plan de Reconstrucción Nacional (PRN), el Programa de Dotación de Mobiliario, el Programa de Rehabilitación de Escuelas y el Programa de Construcción de Escuelas.</p>	<p>Tiene como política principal la reorientación de la asignación de recursos para la atención prioritaria de la educación inicial, parvularia y básica, en las áreas de población más pobres del país.</p>
<p>Mejoramiento de la Calidad Curricular</p>	<p>1994</p>		<p>Considerar que la educación es un proceso</p>	<p>Tomo en cuenta cuatro problemas</p>	<p>Definir un nuevo rol a los actores</p>	<p>Se fundamenta en una</p>

<p>Se basa en cuatro problemas advertidos en el Plan de Desarrollo Económico y Social</p> <p>1) Alta tasa de analfabetismo y baja escolaridad de la población con edad escolar; 2) Alta tasa de analfabetismo y baja escolaridad de la población de 15 años y más; 3) Baja calidad y cobertura del sistema educativo; 4) Ausencia de la educación formativa que fomente valores morales y cívicos.</p> <p>Canasta Básica. Radio Interactiva. Bibliotecas Escolares y Aula. Producción de libros de apoyo, cuadernos de trabajo y libretas de aprestamiento.</p>			<p>social, centrado en la persona, es decir que su responsabilidad es la atención de la formación y desarrollo humano, por lo que el eje del contenido curricular se centra en las necesidades, intereses y problemas de crecimiento y desarrollo del niño en su medio real y concreto.</p>	<p>advertidos en el Plan de Desarrollo Económico y Social 1989-1994: 1) Alta tasa de analfabetismo y baja escolaridad de la población con edad escolar; 2) Alta tasa de analfabetismo y baja escolaridad de la población de 15 años y más; 3) Baja calidad y cobertura del sistema educativo; 4) Ausencia de la educación formativa que fomente valores morales y cívicos.</p>	<p>del currículo, al niño como una unidad biopsicosocial y por ello persona que emerge en un medio sociocultural concreto. Al educador como asistente del proceso de aprendizaje del niño. La escuela como la comunidad. La comunidad como el medio y fuente recursos para la socialización y personalización del niño.</p>	<p>política educativa, referida al fortalecimiento de la calidad cultural educativa.</p>
<p>PROGRAMA DE ALIMENTACION ESCOLAR</p> <p>Brindando al educando un refuerzo alimentario que le permita mejorar las condiciones mínimas alimentarias para el aprendizaje.</p>	<p>1995</p>	<p>Programa Mundial de Alimentos (PMA), Comunidad Económica Europea (CEE), Fondo de Inversión Social (FIS) y el apoyo logístico del MINED</p>	<p>Coordinar esfuerzos con la comunidad para la construcción de cocinas, Centros de acopio, huertos Escolares y cocción de los alimentos.</p>	<p>Atender el desarrollo personal, social y cognoscitivo del niño, brindando al educando un refuerzo alimentario que le permita mejorar las condiciones mínimas alimentarias para el aprendizaje</p>	<p>Garantizará la permanencia de la población estudiantil en las escuelas, mediante el suministro a niños y niñas de las escuelas beneficiadas de un refrigerio escolar.</p>	<p>Retirar la dotación de acuerdo al número de estudiantes matriculados, desde parvularia hasta noveno grado</p> <p>La distribución se hace tres veces al año</p> <p>Realizar</p>

						talleres para que las madres aprendan a manipular de forma adecuada los alimentos y un agrónomo apoya a las escuelas que tienen huertos escolares.
<p>EDUCACIÓN INCLUSIVA</p> <p>Es una iniciativa del Gobierno de El Salvador, por medio de las autoridades del Ministerio de Educación, en respuesta a la demanda de avanzar hacia un sistema educativo que tenga mayor énfasis en la persona humana, y que contribuya a la promoción de una cultura más abierta a las diferencias y más sensible a las necesidades de aquellos segmentos de población que se encuentran en condiciones de segregación,</p>	2009	Carlos Mauricio Funes Cartagena	<p>"Contribuir a la transformación gradual y efectiva del Sistema Educativo en términos de política, cultura, prácticas pedagógicas e inversiones estratégicas que garanticen el cumplimiento del derecho para todos y todas"³</p> <p>2." Elevar la calidad de la educación para que los estudiantes mejoren su</p>	<p>El reconocimiento y el respeto al interés superior de la niña y el niño.</p> <p>La promoción de la equiparación de oportunidades.</p> <p>La atención a la diversidad con énfasis a la discapacidad</p> <p>La promoción de la equidad de género.</p> <p>La promoción de la participación</p> <p>Considerar los</p>	<p>Fomento del sentido crítico y la acción positiva.</p> <p>Educación para la convivencia armoniosa y la vida democrática.</p> <p>Promoción de la integración, participación y cohesión escolar, familiar y comunitaria.</p>	<p>Revisar y ajustar las políticas, normativas e instructivos en los ámbitos de dirección, administración y evaluación, con el fin de incorporar el enfoque de educación inclusiva.</p> <p>Fortalecer las capacidades y destrezas técnicas del personal de dirección, administración y evaluación en materia de enfoques de gestión de la</p>

marginación y exclusión en el ámbito educativo.			nivel de logro educativo, cuenten con medios para tener acceso a un mayor bienestar y contribuyan al desarrollo nacional". 3." Ampliar las oportunidades educativas para reducir desigualdades entre grupos sociales, cerrar brechas e impulsar la equidad	planeamientos de los planes y programas de estudio de los de la Educación Básica. Contribuye a la Educación Integral porque establece un conjunto de actividades que permiten el desarrollo pleno de las capacidades de los escolares. Las escuelas de Educación Inclusiva incorporar estrategias participativas que generen condiciones de pertinencia.		Educación Inclusiva.
---	--	--	---	--	--	----------------------

FUENTE: Elaboración propia del equipo de investigación

2.1.1 Antecedentes históricos de Educación Inclusiva

“El financiamiento del presente proyecto se enmarcó en la política de la Cooperación Italiana para la región Centroamericana. En el año 2003 durante una visita realizada a la República de Italia, el vicepresidente de ese entonces con el Plan 2021, solicito el apoyo de la Cooperación Italiana para crear en El Salvador un centro de recursos para atender las necesidades.

Es así como se inició el proceso de gestión de los recursos necesarios para tal fin. En el año 2005 se aprueban los fondos para iniciar el proyecto en una escuela de Sonsonate dado que este departamento constituye el área de intervención de la Cooperación Italiana y en vista de que el Centro Escolar República de Haití de Sonsonate ya había iniciado una solicitud de fondos para este objetivo se decide implementar el proyecto en este lugar. El proyecto se enmarca en un proceso de apoyo que el Gobierno de Italia ofrece para la realización de un Complejo Educativo

Inclusivo de tipo experimental a realizarse en la Escuela República de Haití en Sonsonate. El término “Inclusivo” significa atender dentro del mismo Centro Educativo y en la misma aula a niños reguladores con niños que tienen necesidades educativas especiales.”⁴ Al ver resultados positivos se tomó la iniciativa de realizarlo a nivel nacional el proyecto de Educación Inclusivo, tomando como punto de partida una escuela por departamento, hoy en día hay 22 escuelas que pertenecen a Escuela Inclusiva a Tiempo Pleno.

2.1.2. Antecedentes histórico-conceptuales de la Educación Especial

Históricamente la Educación Especial tuvo sus orígenes en varias etapas en las cuales varios autores le dieron nombre importante a cada uno de esas etapas de las cuales mencionaremos a continuación:

“Desde el punto de vista histórico de la Educación Especial, se resume a continuación, de acuerdo con lo propuesto por varios autores: Arnaiz (2003), Grau (1998), Luo Royo (1998) Vlachou (1999)” y Avila Duran & Esquivel,(2008). En este, se pueden mencionar cuatro etapas en las que se evidenció la influencia de diferentes acontecimientos políticos, sociales, económicos e ideológicos, determinantes en la concepción de la Educación Especial, como un sistema paralelo a la educación regular. Esto significa que se fundamenta en una sociedad conformadas por personas que comparten un mismo proyecto, y que se visualizan como protagonistas para hacer realidad una escuela nueva, garantizando la formación en los valores éticos y las capacidades necesarias para que la comunidad educativa conozca e interprete la realidad y pueda actuar sobre ella.

⁴ MINED, Cooperación Italiana 2003

En la primera etapa conocida como Institucional referida a toda conducta humana que se apartaba de la norma, se consideraba como burla. “No es hasta entonces que se produce un cambio evolutivo importante en diferentes concepciones médicas, que inicia en la sociedad un pequeño cambio de actitud hacia los llamados, en ese entonces, “enfermos mentales, y se pasa del modelo mitificarte o burlador, al modelo médico”⁵.

Bajo este modelo medico, todo niño/a deficiente fue considerado enfermo, por lo tanto la atención que se le brindó fue exclusivamente médica, en instituciones cuya organización no estaba una cosa apartada de otra (hospital o asilo). En este contexto, el enfoque era asistencial y de caridad; se atendía en forma permanente a todo niño, cuya conducta se alejaba de la normal, y se le mantenía recluido, aislado y separado del resto de la sociedad.

Después de conocer como el modelo medico tuvo su influencia en la Institucionalización, se pueden mencionar los acontecimientos mundiales, entre ellos “la obligatoriedad de la enseñanza, en contextos europeos y de América del Norte, influyeron para que, en forma masiva más niños con o sin deficiencias, acudieran a la escuela regular”.⁶

Una vez que los alumnos con o sin deficiencia fueron diagnosticados y clasificados, se tomó la decisión de atenderlos en servicios especializados, que contaran con profesionales idóneos, con la infraestructura y otros recursos necesarios. Es así como nacen los Centros de Educación Especial separados de la educación regular, para atender cada tipo de deficiencia.

En esta segunda etapa conocida como Centros de Educación Especial predominó el modelo psicológico, con vigencia también del modelo médico, ósea que existe una combinación de ambos modelos. Se pasó de ofrecer una atención asistencial y de caridad a un tratamiento educativo, psicológico y médico.

En esta etapa los profesionales idóneos iniciaron la utilización de diferentes métodos (por ejemplo Montessori) y técnicas (modificación de conducta entre otros) que permitieron el apoyo a su labor. Estos centros, cubrían grandes zonas geográficas y, contaban con internado para los estudiantes, quienes permanecían ahí días, meses e incluso años, separados de sus familias. Por lo que abre oportunidades en materia de gestión pública y con una orientación de

⁵Avila Duran & Esquivel, *Educación Inclusiva en Nuestras Aulas 2008* pág. 12

⁶*Ibidem* pagina 13

esfuerzos y recursos las diferentes adversidades se conviertan en oportunidades que permitan superar las desigualdades de los diferentes grupos excluidos.

Luego de conocer las tres etapas anteriores la etapa desintegración Escolar que inicio “en las décadas de los 50 y 60, se generaron grandes interrogantes acerca del ambiente institucional en que habían sido atendidas las personas con discapacidades. Grupos organizados de padres y de personas con discapacidad, entre ellas la National Association for Retarded Children (1950-E.E.U.U), inician la lucha por reclamar los derechos de las personas con retardo mental; se cuestiona el concepto de coeficiente intelectual”.⁷

En esta etapa al suscribir la Declaración de los Derechos Generales y Especiales del Deficiente Mental, es acogido por diferentes organizaciones. “Aportes de varios pensadores, entre ellos Nirje (1969-1990) defendieron el principio de Normalización y colaboraron en su sistematización.”⁸

Para cada uno de estas aportaciones el fin último de la Educación Especial no es curar o rehabilitar, ya que todo ser humano independientemente de su discapacidad, tiene los mismos derechos que sus iguales, en el derecho a educarse y a desarrollarse en su entorno, así mismo a aprender, a ser un ciudadano más. La Operacionalización del principio de Normalización, lleva a poner en práctica el principio de Integración; entendido este como lo opuesto a la separación de las personas diferentes y como una filosofía que parte de que todas las personas deben participar de la sociedad a la que pertenecen, y ser atendidas de acuerdo con sus necesidades individuales.

A pesar del avance en esta tercera etapa, tanto en la atención a las personas con necesidades educativas especiales como en el resto de la sociedad, algunos autores opinan que los logros no han sido suficientes como para poder integrarlos en su totalidad.

“En la etapa de La Escuela y la Educación Inclusiva que es la última etapa se dio un movimiento de padres de familia y profesionales, en los años 70 en Estados Unidos y Canadá, evidencia que dentro de las escuelas y de las clases regulares se pretendía que los estudiantes

⁷Avila Duran & Esquivel E, *Educacion Inclusiva en Nuestras Aulas*, 2008 pág. 29

⁸ *Ibidem* pág. 32

con discapacidad (dentro del modelo de integración), fueran los que se adaptaran a su entorno”.⁹

La lucha de estos padres de familia y profesionales estaba enfocada para que los estudiantes con retraso mental no solo accedieran a la educación en un ambiente menos restringido, sino también que fueran individuos participativos en el ambiente escolar, el cual tenía que ser adaptado a las características, condiciones y necesidades particulares de cada uno de ellos.

Luego de conocer como estas etapas tuvieron su influencia y como estos autores visualizaron cada una de ellas viene una parte muy importante para conocer y es como en si la educación inclusiva o modelo de inclusión tiene su propio concepto básico y que es fundamental poder conocer para entender que implica la inclusión.

2.1.3 Educación Inclusiva.

2.1.3.1 Educación Inclusiva: Un concepto básico.

Primeramente conocer el concepto básico de Educación Inclusiva es fundamental ya que este término facilitara entender que implica y como se va desarrollando dicho termino en el Programa de Educación Inclusiva que el Ministerio de Educación está impulsando actualmente en varios centros escolares y el cual pretende seguir incrementando dando más oportunidades a los niños/as de El Salvador.

“En términos generales la Educación Inclusiva es aquella que promueve oportunidades de acceso, permanencia u egreso educativo en condiciones de igualdad a todas y todos, teniendo como premisa el respeto a condiciones de discapacidad, credo, raza, condición social y económica, opción política, etc.”¹⁰. Lo que se pretende con la Educación Inclusiva es que todo niño/a obtengan la oportunidad de finalizar los estudios de Educación Básica, evitando las deserciones, edad cronologica o inasistencias, siendo su fundamentación principal que todas/os desarrollen capacidades y oportunidades equilibradas dentro de nuestra sociedad.

⁹ *Ibidem* pág. 35

¹⁰ *Ministerio de Educación, Política de Educación Inclusiva, El Salvador, diciembre 2010 pág. 21*

En el modelo inclusivo no existen requisitos de entrada para seleccionar a los niños y niñas que ingresan a un sistema educativo, por lo tanto no hay discriminación en este sentido y se da paso al derecho de educación para todos, a la igualdad de oportunidades y a la participación.

Implica transformar el sistema educativo para dar respuesta a la diversidad de necesidades educativas de todos los niños y niñas incluidos aquellos que presentan alguna discapacidad.

No significa tratar a todas las personas de la misma manera, sino, por el contrario, ofrecer las ayudas y oportunidades que cada persona necesita de acuerdo a sus características y necesidades individuales. Esto implicó reformar los programas de educación para ser adaptados a los diferentes niveles de escolaridad para que pueda ser desarrollado con éxito en la Educación Inclusiva, a las veces permitirá realizar actividades integradoras que involucren a la población estudiantil llevarlo a la práctica y adquirir más experiencia en la vida cotidiana de su formación académica, implica ampliar el desarrollo de las jornadas para satisfacer las necesidades de las actividades de la jornada de tiempo pleno.

Por lo que el proyecto tomó en cuenta investigar en forma de preguntas sobre qué es Educación inclusiva.

2.1.3.2 ¿Qué es Educación Inclusiva?

Es una opción que busca una mayor y mejor atención de las necesidades educativas de los alumnos de educación básica, de acuerdo a sus características contextuales y culturales, las finalidades de la educación indicadas en cada plan y programas de estudio, y los resultados de los diagnósticos educativos.¹¹

Para ello, recurre a las estrategias de ampliación de la jornada escolar y el uso eficaz del tiempo. El énfasis es la importancia y pertinencia que tendrán las actividades que se ofrecerán a los niños para favorecer su desarrollo, desde el principio de calidad y equidad.

¹¹ *Ibíd*em, pág. 21

2.1.3.3 ¿Que atiende?

Elevar la calidad de la educación básica bajo un principio de equidad. Reforzar y ampliar las oportunidades de aprendizaje de los niños/as, para lograr el cumplimiento de los objetivos establecidos en los planes y programas de estudio.

2.1.3.4 ¿Qué identifica a una escuela de Educación Inclusiva?

El desarrollo de actividades de aprendizaje, diversas y pertinentes, para atender las necesidades educativas de la población objetivos, por lo que se recurre a la ampliación jornada escolar.

2.1.3.5 ¿Cómo es una Escuela Inclusiva, cómo se trabaja en ella?

Es una institución rica en oportunidades educativas, flexibles y donde los niños/as encuentran diversas posibilidades para mejorar su aprendizaje por lo que acuden y permanecen con gusto e interés.

Se trabaja de manera organizada y participativa, escuchando y atendiendo a las necesidades de la comunidad educativa (alumnos, directivos, maestros, padres de familia) y encontrando diversas opciones de respuestas a las mismas.

2.1.3.6 ¿Qué busca y hacia dónde va?

Pretende fortalecer y enriquecer el trabajo escolar con el fin de que la población escolar objetivo adquiera las herramientas esenciales para el aprendizaje: la lectura y escritura, la expresión oral, el cálculo, la solución de problemas y los contenidos básicos del aprendizaje, los conocimientos teóricos y prácticos, los valores y actitudes.

En suma, lo necesario para que los escolares puedan desarrollar plenamente sus capacidades y ampliar sus conocimientos.

Este concepto supone que la diversidad, en sí misma, es un valor esencial para la educación, ya que enriquece las experiencias socio-pedagógicas en la escuela, contribuye a la calidad de

los procesos de enseñanza y aprendizaje, así como a la formación psico-social e intelectual de las personas.

En esta política se define la Educación Inclusiva como un esfuerzo institucional orientado por una visión de largo plazo, sustentada en la necesidad de mejora en las políticas, normativas, prácticas pedagógicas, pautas de cultura y en los ambientes escolares que requieren el cumplimiento del derecho a la educación.

La educación inclusiva significa que todos los niños y niñas de una determinada comunidad aprendan juntos en la misma escuela de su comunidad, independientemente de sus condiciones personales, sociales o culturales, incluidos aquellos que presentan una discapacidad.

“La educación inclusiva puede entenderse como un principio rector destinado a alcanzar niveles razonables de integración escolar de todos los estudiantes. En el contexto de una visión más amplia de la integración, la educación inclusiva supone la formulación y aplicación de una vasta gama de estrategias de aprendizajes que respondan precisamente a la diversidad de los educandos. En ese sentido, los sistemas educativos deben responder a las expectativas y necesidades de los niños y jóvenes teniendo en cuenta que la capacidad de ofrecer oportunidades reales de aprendizaje sobre la base de un esquema “rígido” de integración es muy limitada. Esto es lo que se puede calificar de paradigma de colocación; es decir, cuando la educación inclusiva se conceptualiza como “lugar” y no como un servicio ofrecido en el aula de educación común como punto de referencia”.¹²

El concepto de la diversidad nace del enfoque de educación inclusiva, pero la diversidad responde de un concepto universal bajo en el que se ampara la idea de que como seres humanos contamos con muchas características diferentes ya sean personales y culturales como el tipo de género, la nacionalidad, la raza, la religión e incluso las formas de ver y conocer el mundo. Es por eso que se aclara que sin importar todo este tipo de características diferente como seres humanos valemos iguales.

¹²*La Educación Inclusiva. El camino hacia el futuro, 2008 pág. 56*

2.1.3.7 Enfoques de Educación Inclusiva:

- El reconocimiento y el respeto a derechos fundamentales.
- El reconocimiento y el respeto al interés superior de la niña y el niño.
- La promoción de la equiparación de oportunidades.
- La atención a la diversidad con énfasis a la discapacidad.
- La promoción de la equidad de género.
- La promoción de la participación.
- Considerar los planeamientos de los planes y programas de estudio de los de la Educación Básica.
- Contribuye a la Educación Integral porque establece un conjunto de actividades que permiten el desarrollo pleno de las capacidades de los escolares.
- Las escuelas de Educación Inclusiva incorporar estrategias participativas que generen condiciones de pertinencia.
- Las Escuelas Inclusivas son flexibles, lo que apoya la diversificación de formas, medios, apoyos y espacios.¹³

A pesar de todos los esfuerzos que se hacen a nivel nacional e internacional en reformas educativas aun persisten las desigualdades de oportunidades educativas, estos avances que se han deseado implementar no han sido capaces de poder eliminar el alto índice de analfabetismo funcional, la repetición el ausentismo escolar e incluso la deserción de los alumnos.

El programa de educación inclusiva trato que todos los niños y niñas de una comunidad aprendan independientemente de sus condiciones sociales, culturales e incluso personales incluyendo aquellos que presentan discapacidades. Se pretendió con esto que existan escuelas en la que no existan requisitos para ingresar ni mucho menos mecanismos de selección o discriminación que dañen psicológicamente al alumno y lograr así una atención completa a la diversidad.

¹³ Ministerio de Educación, Política Inclusiva, el Salvador, diciembre, 2010, pág. 23

Muchos de los niños que asisten a la escuelas con diferentes necesidades tiene la posibilidad de superar cualquier impedimento siempre y cuando se le proporcione oportunamente la ayuda que requieren, pero también existen otros alumnos que para superar todas las dificultades necesitan de recursos extraordinarios, distintos a los que puede ofrecen el centro educativo, estos alumnos son los que presentan necesidades educativas especiales.

La educación inclusiva implicó la eliminación de las barreras que existen entre el aprendizaje y la participación de muchos de los niños/as, jóvenes y adultos con el propósito que las diferencias no se conviertan en desigualdades educativas y volviéndose al final una desigualdad social y objeto de discriminación humana, a la vez busca que todos los Centros Educativos tengan la posibilidad de atender a todos los niños y niñas sin importar sus diferentes características personales y sociales.

La educación inclusiva la podemos establecer en torno a tres derechos fundamentales los cuales pudimos mencionar fundamentalmente como el derecho a la educación, ya que como persona naturales somos acreedores de este, otro es el derecho a la igualdad de oportunidades, en donde no se vea ningún tipo de discriminación sin importar cual sea su raíz de origen y por ultimo tenemos el derecho a participar en la sociedad, donde nos permita demostrar todas las capacidades y facultades que poseemos como personas.

Los Centros Educativos que cuentan con el programa de Educación inclusiva, tienen mucho énfasis en el desarrollo de este programa esto con el propósito que la comunidad obtenga un sentido de pertenencia hacia este plan. Este tipo de énfasis logro en que cada uno de ellos se sienta identificado a la vez puedan apoyarse entre ellos y al mismo tiempo satisfacen sus necesidades como personas.

Este tipo de planes beneficio a los alumnos y les ofrece una enseñanza de acuerdo a sus necesidades educativas y no solo a los que tienen necesidades educativas especiales, por lo que se requiere de condiciones para todos y con todos que produzca por ende una educación de calidad y con equidad.

Esto implicó transformaciones tanto a nivel de sistemas y políticas educativas, como en la organización y funcionamiento de las escuelas, en las prácticas y actitudes de los docentes, así

como en los niveles de relación de todos los actores de este plan, es decir supone toda una transformación de la cultura educativa que beneficie a toda la comunidad escolar en general.

La educación inclusiva hace saber que todos los alumnos deben estar incluidos en la vida educativa y social de las escuelas, la comunidad y la sociedad en general.

La educación inclusiva es un concepto muy amplio para definirse, ya que no solo se basa a lograr el acceso a las escuelas, sino que también tiene como finalidad transformar el sistema educativo en su conjunto, para atender la diversidad de necesidades educativas que presentan todos y cada uno de los estudiantes a fin de asegurar la igualdad de oportunidades y su plena participación educativa.

La educación inclusiva implica eliminar las barreras que existen para el aprendizaje y la participación de todos los alumnos en el hecho educativo y maximizar los recursos que apoyaron ambos procesos con el fin de que las diferencias culturales, socioeconómicas individuales y de género no se conviertan en desigualdades educativas y por ende en desigualdades sociales.

Las barreras se pueden encontrar en todos los aspectos y estructuras del sistema, ya sea en los centros educativos, en la comunidad o en las políticas locales y nacionales. Éstas no solamente pueden impedir el acceso de los estudiantes a la institución educativa sino también limitar su aprendizaje y participación dentro del mismo. Tomando muy en cuenta las bases legales de las mismas; este contexto Nacional es respaldado por:

- La constitución de la República de 1983 y sus reformas.
- La Ley General de Educación 1996.
- La Ley de Equidad de Oportunidades para las personas con discapacidad 2000 y sus reglamentos.
- Ley de Protección Integral de la Niñez y Adolescencia 2009.
- La declaración Universal de los Derechos Humanos 1948.
- El programa de Acción Mundial para las personas con discapacidad 1982
- La Convención Internacional de los Derechos del Niño/a 1989.

- La Conferencia Mundial sobre Educación para Todos: Satisfaciendo las Necesidades Básicas de Aprendizaje (Jomtien 1990).
- La declaración Mesoamericana sobre Educación Inclusiva, 2004.
- La Conferencia Mundial sobre las Necesidades Educativas Especiales: Acceso y Calidad y su Marco de Acción (Salamanca, 1994).
- La Convención sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad 2006.
- El Foro Mundial de Educación Dakar, Senegal, 2000.
- El Convenio N° 182 de OIT 1999.
- La recomendación N° 190, 1999.
- Las Declaraciones de las Conferencias Internacional sobre Educación de Adulto y sus Recomendaciones (ONU).
- La Declaración de Objetivos del Milenio (ONU, 2000/2005).

Después de conocer los conceptos básicos de Educación Inclusiva y sus objetivos es importante que se conozcan también sus principios que fundamente la teoría de Educación Inclusiva.

2.1.2.8 Principios de la Educación Inclusiva.

Uno de los aspectos fundamentales del proceso de inclusión es el establecimiento de una serie de principios y valores a los que es necesario recurrir y respetar para asegurar una educación basada en la diversidad, es decir que las diferencias en el alumnado sean consideradas como un valor positivo y necesario para la comunidad escolar en todas sus dimensiones.

“Stainback y Stainback (1990): definen los siguientes principios para el desarrollo de la educación inclusiva:

- Establecer una filosofía escolar basada en el principio democrático e igualitario, que valora positivamente la diversidad y todo el alumnado debe aprender a lo largo de su escolaridad.
- Incluir a todas las personas implicadas en la educación (maestros, alumnos y padres de familia) en la planificación y toma de decisiones que se deben realizar.

- Integrar alumnado, personal y recursos (materiales, personales y financieros) conformando un equipo homogéneo para resolver las necesidades del alumnado que se presentan en la escuela, por ejemplo: adaptar el currículo y dar apoyo al alumnado que lo precise.

Teniendo como propósito:

Generar ambientes educativos propicios para mejorar las condiciones de aprendizaje y el desarrollo de competencias de los alumnos, conforme a los propósitos de la Educación Básica, desde la posibilidad que ofrece la ampliación de la jornada escolar.

Sus Propósitos Específicos:

- Ampliar la jornada escolar para profundizar en el desarrollo del currículo, e incorporar actividades complementarias para favorecer la formación integral de los alumnos.
- Fortalecer las competencias de los estudiantes a través del aprendizaje del idioma Inglés.
- Fortalecer en los alumnos el desarrollo de habilidades y capacidades, mediante el uso de nuevas tecnologías de la información y la comunicación en su aprendizaje.
- Fomentar en los niños/as el aprecio por las artes y el cuidado del patrimonio cultural.
- Contribuir en el cuidado de la salud del niño/a ofreciendo, en función de las condiciones escolares, una alimentación balanceada, promoviendo la educación física y desarrollando buenos hábitos alimenticios y de higiene.
- Reforzar la adquisición de conocimientos y el desarrollo de habilidades para el aprendizaje de cada uno de los alumnos, mediante estrategias de estudio, tareas asistidas y atención individualizada a sus necesidades educativas específicas.
- Involucrar a los padres de familia a fin de reforzar los conocimientos, valores y hábitos adquiridos por sus hijos en la escuela.
- Ampliar las oportunidades de interacción reflexiva y colaborativa entre la comunidad escolar para favorecer la planeación y la gestión educativa.

Llevando a la vez valores que complementan la formación de la Educación Inclusiva en las diversas escuelas públicas:

- La libertad de responsabilidad.

- La solidaridad y la cooperación.
- El compromiso y la responsabilidad.
- El reconocimiento de la diferencia.
- La tolerancia y al asertividad.
- La integridad y competencias.
- La eficacia y la efectividad.
- Adaptar el currículo cuando sea necesario según las necesidades del alumnado, en vez de ayudar a este a incluirse y adaptarse al currículo establecido.
- Mantener flexibilidad en lo que concierne a estrategias y planificación curricular. Para ello es imprescindible una revisión continuada y constante del desarrollo del currículo, por ejemplo: a través de mecanismo de resolución de problemas.”¹⁴
- Tomando muy en cuenta lo siguiente:
 - ¿A quién está dirigido?
 - El programa de Educación Inclusiva, está dirigido a escuelas Públicas de Educación Básica que atiende a población en condiciones desfavorables.
 - Preferentemente aquellas que ya operan en horario ampliado; las que atienden población indígena; las que atiende a población migrante; las que muestran los resultados educativos más bajos en los últimos tres ciclos escolares y las que participan en el Programa Escuela de Calidad(PEC).

2.1.3.9 Objetivos de la Educación Inclusiva

1. “Contribuir a la transformación gradual y efectiva del Sistema Educativo en términos de política, cultura, prácticas pedagógicas e inversiones estratégicas que garanticen el cumplimiento del derecho para todos y todas”¹⁵. Busca la erradicación gradual y efectiva de las barreras para el aprendizaje y garantizar el derecho a la educación.

2.” Elevar la calidad de la educación para que los estudiantes mejoren su nivel de logro educativo, cuenten con medios para tener acceso a un mayor bienestar y contribuyan al

¹⁴Ministerio de Educación Cultura y Deportes, Dirección de Educación Especial, Referentes Teóricos de la Educación Inclusiva, Nicaragua 2006, pág. 21 y 22

¹⁵Ministerio de Educación, Política de Educación Inclusiva, El Salvador, diciembre 2010, pág. 28

desarrollo nacional”. Pretende una eliminación gradual de barreras de acceso físico y a recursos esenciales para la Inclusión Educativa.

3.” Ampliar las oportunidades educativas para reducir desigualdades entre grupos sociales, cerrar brechas e impulsar la equidad”. Desarrollar una educación pedagógica que propicie prácticas en el Centro Educativo y dentro de las aulas.

4. “Ofrecer una educación integral que equilibre la formación de valores ciudadanos, el desarrollo de competencias y la adquisición de conocimientos, a través de actividades regulares del aula, la práctica docente y el ambiente institucional, para fortalecer la convivencia democrática e intercultural”. Promover permanentemente en la escuela, familia, y la comunidad los valores, compromisos y actitudes favorables a la cultura de Educación Inclusiva.

2.1.3.10 La Diversidad en las Escuelas.

En cuanto a la diversidad de las escuelas es otro punto fundamental conocer ya que diversidad implica respetar todas aquellas diferencias de cada uno de los individuos que conforman un centro escolar el cual es nuestro interés en la investigación.

“Tradicionalmente la escuela ha estado marcada en su organización por criterios selectivos, como consecuencia del enfoque homogeneizado de la enseñanza y la clasificación de los estudiantes. Esto se refleja en un modelo caracterizado por la uniformidad de la aplicación del currículo, amparado en la supuesta homogeneidad de los alumnos y por lo tanto, el estudiante que no se adapta al sistema queda excluido, y se remite a un especialista o a las escuelas de educación especial”.¹⁶

En la actualidad, la educación escolar reconoció la diversidad y respeta las diferencias individuales de todos y cada uno de los alumnos, tomando en cuenta que la misma, es inherente al ser humano. En el proceso educativo los estudiantes pueden presentar:

Diversidad de ideas, experiencias y actitudes previas: Cada persona tiene, ante un nuevo contenido un conocimiento previo y diferente.

¹⁶Ministerio de Educación Cultura y Deportes, Dirección de Educación Especial, Referentes Teóricos de la Educación Inclusiva, Nicaragua 2006, pág. 26

Diversidad de estilos de aprendizaje: Ocasionado por las diferentes maneras de aprender, esto se debe a:

Los estilos del pensamiento (inducción, deducción, pensamiento crítico).

Las estrategias de aprendizaje (forma de transferir el conocimiento por parte del docente).

Las relaciones de comunicación establecida y a los procedimientos lingüísticos que mejor domina.

Las medidas encaminadas hacia la inclusión no siempre serán entendidas ni bien acogidas por poblaciones acostumbradas a sistemas o donde los educadores se muestren temerosos de no poder hacer frente a la diversidad. Todos los órganos de gobierno y las organizaciones de la sociedad civil incluso las privadas deben colaborar para fomentar la educación inclusiva: no es una cuestión que concierna únicamente a los docentes, sino también a las organizaciones de defensa de intereses, las familias y comunidades, las asociaciones, los investigadores, los formadores de docentes y los proveedores de servicios deben estar involucrados en este tipo de sistemas.

Se puede mencionar de otra manera que educar en la diversidad significa: educar desde la igualdad, en el respeto del otro, del diferente, del que procede de otra cultura, habla otra lengua, practica una religión o no, presenta una discapacidad física, psíquica o sensorial, sufre el rechazo por vivir en situación de pobreza o marginación social y altas capacidades. De igual manera, educar en la diversidad implica que las escuelas deben plantearse y definir cuáles son sus valores y metas para elaborar una propuesta de actuación con una visión inclusiva.

Esto no significa que la educación sea igual para todos los alumnos sino por el contrario, supone educar en el respeto a las peculiaridades de cada estudiante y en el convencimiento de que las diferencias son el resultado de un complejo conjunto de factores, tanto individuales como de origen sociocultural que interactúan entre sí. La comprensión va asociada a finalidades sociales y políticas atribuyéndole al currículo un importante valor de transformación en la medida que proporciona las mismas oportunidades para todos los alumnos y alumnas y compensa desigualdades sociales y culturales cuando sea necesario.

La escuela debe ser un instrumento para propiciar la igualdad de oportunidades para todos, además de un espacio inclusivo, donde se conoce, comparte y convive con personas provenientes de diferentes contextos sociales, económicos y personales, y se aprende a respetar y valorar esas diferencias. Se busca brindar la mayor calidad educativa para todos, a fin de lograr su plena participación en los diferentes contextos que interactúa. Nada puede ser más preocupante para la formación de los estudiantes que educarlos en una escuela que no da cabida, ni tolera la diversidad en su interior. La escuela debe ser el espacio privilegiado, en la que todos aprenden a convivir entre ellos donde cada uno tiene la oportunidad de desarrollar al máximo sus capacidades de aprendizaje.

“Algunas ideas básicas propias de la educación inclusiva, señaladas por algunos psicólogos y pedagogos, se detallan seguidamente”.¹⁷ (Soler, 1998)

- a) Considerar desde el inicio que las personas son diferentes y que en consecuencia la escuela debe ayudar a cada uno de sus alumnos a desarrollar sus aptitudes en un contexto inclusivo, lejos de la selección y la clasificación de los mismos en diferentes tipos de centros preestablecidos.
- b) Eliminar la competitividad, evitando comparaciones entre los alumnos que permitan crear la visión de que sólo algunos de ellos podrán tener mejores oportunidades.
- c) Ofrecer a todos los estudiantes oportunidades para compensar las desigualdades que presentan, sin intentar educarlos para formar personas iguales.

2.2. Fundamentación Teórica.

La Educación Inclusiva se refiere al grado de participación de los educandos con necesidades educativas especiales en las actividades y experiencias de la educación general. La educación puede tener diferentes matices. La inclusión total es el horizonte que se garantizaría si en la sociedad las personas con discapacidad gozaran efectivamente de los mismos derechos y oportunidades que las personas sin discapacidad para su desarrollo personal y profesional. Es

¹⁷ *Ministerio de Educación Cultura y Deportes, Dirección de Educación Especial, Referentes Teóricos de la Educación Inclusiva, Nicaragua 2006, pág. 29*

éste un principio ideológico que conduce a una valoración positiva de las diferencias humanas, así como de la lucha contra cualquier forma discriminadora en la sociedad. Es por eso que en este trabajo de investigación se presentan algunas teorías que nos ayudaran a fundamentar las teorías.

El énfasis del programa de Educación Inclusiva no radica en la ampliación del horario en sí mismo, sino en atender las necesidades educativas de los escolares, de acuerdo con sus características específicas, contextuales y culturales, así como las finalidades de la educación indicadas en cada plan y programa de Educación Básica y los resultados de los diagnósticos educativos.

Dos posibilidades, desde las cuales se especifica la prioridad del apoyo que ofrece la modalidad de la jornada de tiempo completo para ofrecer la atención educativa en el nivel de la Educación Básica:

- * La atención pedagógica y material a necesidades educativas que tienen relación con la equidad; de ahí la prioridad hacia población con menores niveles de rendimiento académico.
- * La atención pedagógica a las escuelas que consideren que esta estrategia puede mejorar los logros educativos de sus alumnos.

2.2.1 COBERTURA

El programa es de Cobertura Nacional

La participación de las entidades es voluntaria.

2.2.2. La Organización de las Aulas.

Efectividad de los cambios organizacionales “No es fácil abordar este tema sin antes plantearse una serie de interrogantes, que a modo de premisas, condicionan cualquier posicionamiento frente a la organización del un aula donde conviven niños y niñas”.¹⁸

¹⁸<http://cursos.cepcastilleja.org/aye/contenido/practicas/orgaula.htm>. Recuperado 12 Mayo 2012.

Algunos de estos puntos de partida son:

a) La organización del aula dependerá de la opción pedagógica que tomemos. No será igual considerar al maestro/a eje de atención de la clase o considerar, por el contrario, al niño como motor -más bien promotor, de todas las actividades que se organicen en el aula. ¿Cuál es nuestra opción en este sentido?

b) La organización del aula dependerá asimismo del tipo de relaciones que queramos favorecer en la misma y éstas en un doble sentido: maestro - alumnos; alumnos - alumnos. ¿Cuál es aquí nuestra posición?

c) ¿Qué clase de actividades conforme al modelo pedagógico por el que optamos deseáramos desarrollar en el aula: ¿colectivas, individuales, o ambas?, ¿dirigidas, de investigación?

d) En cuanto a los distintos tiempos de actividad ¿optamos por unos tiempos rígidos donde todo está marcado desde un comienzo y las actividades se cumplen puntualmente por el profesor o, por el contrario, tendremos en cuenta las características e intereses de los niños y optaremos más bien por tiempos flexibles cuya pauta vendrá marcada por ellos mismos?

e) Finalmente, tampoco podremos olvidar el espacio físico del que disponemos en el aula y del material didáctico y mobiliario que se nos proporciona. En este sentido ¿qué haremos cuando el material sea escaso y la relación alumno/m² no llegue siquiera a unos mínimos exigidos?

Después de conocer un poco sobre como estas interrogantes hacen referencia a la organización de las aulas podemos darnos cuenta que son muchos los factores que intervienen en ella, ya que hay que ver que varios aspectos son considerados de manera primordial para una adecuación en las aulas sin interferir el aprendizaje de los estudiantes.

Como también la manera de poder trabajar como docentes cuando disponen de pocos recursos, espacios físicos, y las actividades que se puedan ejecutar con los estudiantes a fin de no interferir en un buen aprendizaje significativo. Sean estos estudiantes regulares con estudiantes con necesidades educativas especiales.

Está claro que hemos de conocer cómo trabajar en la escuela de manera diferente a la que conocimos cuando éramos nosotros los estudiantes de un centro escolar.

Una forma de entender un poco y refiriéndonos al tema de la organización del aula, que toma al niño como eje de toda actividad ya que todo gira en torno a él. Estamos convencidos de que los niños no aprenderá nada en la escuela si no es feliz en ella y no nos queda por tanto otra alternativa que darle ese papel de protagonista de su propio aprendizaje. Pero ¿Cómo se podrá conseguir esto? a través de un órgano fundamental de decisión en el aula la cual es la Asamblea donde se organizan las actividades del día, de la semana o de la quincena incluso, se toman y asumen responsabilidades, se critican malas conductas y actitudes de los compañeros o del profesor/a, se felicita, se propone. La Asamblea, permitirá a todos los involucrados diariamente en el aula, un carácter abierto y flexible al concepto de organización de la misma, pudiendo en cualquier momento, y tras ser suficientemente debatido, transformar el espacio del aula y acomodarlo a los intereses de los niños y niñas de un centro escolar sean estos estudiantes regulares o estudiantes con Necesidades Educativas Especiales donde implemente el Programa Piloto de Educación Inclusiva.

Cabe mencionar que dentro de la organización de las aulas podemos incorporar los llamados también Centros de Apoyo de las aulas (aula de terapia y servicios psicológicos), que permitirán también una buena integración en los estudiantes.

2.2.3. Distribución de los Espacios y Tiempo.

Hemos de considerar el tiempo y el espacio como un indicador educativo. “Ante cualquier nueva distribución es preciso hacer un análisis de la situación actual, teniendo en cuenta”¹⁹

Ámbito general del aula:

- Espacios de menor aprovechamiento, como mejorarlo.
- Donde se dan aglomeraciones, como mejorarlo.
- Hay un espacio y un programa de tiempo para la consecución de los objetivos.

¹⁹<http://www.monografias.com/trabajos24/distribucion-espacio/distribucion-espacio.shtml>.
Recuperado 12 de Mayo de 2012

Dentro del aula:(Desde el punto de vista de los niños).

- Se ven todas las zonas de actividad, Sé ve a los compañeros
- Se utiliza la totalidad de la superficie, como aprovecharla.
- Imaginemos el espacio vacío, coloquemos los elementos buscando la idoneidad.
- Zonas de ruido – zonas más tranquilas.

2.2.4 Organización Escolar

- La ampliación de la jornada escolar precisa cambios en las formas de organización y gestión de las escuelas participantes.
- Formas de organización más flexible.
- Se informa a la comunidad sobre las diferentes actividades.
- Uso eficaz de tiempo.
- Alimentación de los alumnos.
- Trabajo colegiado del personal directivo y docente

Tres aspectos de atención en la organización de la Escuela Inclusiva:

- Uso eficaz de tiempo.
- Alimentación a los alumnos. (Banco Mundial de Alimentación)
- Trabajo colegiado del personal directivo y docente.

Considerando estos criterios se pueden tomar en cuenta en las escuelas regulares donde no solo atiende a estudiantes regulares sino también estudiantes con necesidades educativas especiales, dando la oportunidad a incorporarse de manera efectiva y sin perjudicar a nadie.

Para realizar todo estas distribuciones se es necesario conocer verdaderamente la situación de cada una de los centros y adecuarlos de acuerdo a sus verdaderas necesidades, considerando también las capacidades del aula y el número de aulas con las que cuentan cada uno de estos centros donde se ejecuta el Programa Piloto de Educación Inclusiva.

2.2.5 Aulas de Apoyo Educativo

.“Las Aulas de Apoyo Educativo se encuentran en la Escuela Regular, orientadas por un/a docente capacitado para ayudar a que los educandos con Necesidades Educativas Especiales

puedan aprender al mismo ritmo que sus compañeros. Constituyen una de las condiciones básicas requeridas de una escuela integradora.”²⁰

Con esto se pretende una mejor integración entre ambos estudiantes, sin dejar a un lado los estudiantes con necesidades educativas especiales. Que entre el docente exista una sensibilización y que las transmita a sus demás alumnos.

Otro ámbito de apoyo para el aprendizaje y la formación de Educación Inclusiva son:

- * Apoyo para la mejora del logro educativo.
- * Actividades para la formación, recreación y convivencia.
- * Apoyo para el fortalecimiento de competencias para la comunicación

2.2.6 Capacidad del Aula.

En cuanto a capacidad se refiere hay que considerar algunos aspectos importantes que se conocerán a continuación:

Las dimensiones del terreno estarán subordinadas a la cantidad y tipo de servicios que el Centro de Estudios ofrezca, y a la población estudiantil que se pretende atender. Para efectos de cálculo del área de dicho terreno se deberá considerar 9.0 m² por alumno.

Topográficamente, el terreno deberá presentar una superficie plana o con pendientes mínimas; y no deberá tener fuertes diferencias de nivel con los niveles de las vías de acceso que impidan el ingreso a través de rampas o una mínima cantidad de gradas. En general, el terreno deberá presentar pendientes menores del 20% en las dos terceras partes de su área. Independientemente de los servicios que el Centro de Estudios ofrezca, y la cantidad de alumnos matriculados, en términos generales, el terreno deberá usarse de la siguiente manera, de acuerdo a la normativa establecida por el Ministerio de Educación.

Área construida- techada.....40%

²⁰<http://www.monografias.com/trabajos24/distribucion-espacio/distribucion-espacio.shtml>.
Recuperado el 14 de mayo de 2012.

Área de plazas y estacionamientos.....	20%
Área de jardines.....	40%
Área del terreno.....	100%

2.2.7 Apoyo Organizacional.

“Los compañeros de trabajo representan una parte importante del ambiente social en el trabajo. Son considerados una fuente fundamental de apoyo, especialmente en aquellos puestos que requieren de una alta interacción social para el cumplimiento de las tareas.”²¹

De acuerdo a lo anterior el apoyo organizacional dentro de los centros escolares es fundamental ya que debe existir entre la planta docente y administrativa armonía y respeto entre compañeros de trabajo.

Son de mucho apoyo en el cumplimiento de las tareas ya que sin una buena comunicación lo que causaría es inestabilidad para ambas partes.

El director se apoya mucho de su equipo de trabajo y es recomendable que exista una armonía para trabajar para un mismo fin que sería el bienestar de su centro escolar y sus estudiantes.

Ya que debe contar no solo con el apoyo, sino con una planeación escolar que facilite el desempeño de la Escuela Inclusiva:

* La planeación en las escuelas de Educación Inclusiva es un ejercicio sistemático y colegiado.

* En la planeación se realiza diagnósticos, procesos de evaluación y de seguimiento de las acciones propuestas, bajo el.

Criterio de garantizar el uso efectivo de la Escuela Inclusiva para el aprendizaje escolar:

En el diseño, desarrollo y seguimiento del plan de trabajo se escucha y se toma en cuenta la opinión de los niños, haciendo los corresponsables de su proceso de aprendizaje.

²¹Hera & Alcover, 2010

2.2.8 Alternativas de Atención en las Aulas.

“Se desarrolló en 11 escuelas del programa EDUCO del Departamento de La Libertad. El propósito fue evaluar si la estrategia de Aulas Alternativas (atención de alumnado de diferentes grados en una misma sección) contribuye a la calidad del proceso enseñanza-aprendizaje; para lo cual se compararon 6 aulas que trabajaban con la modalidad alternativa con otras 6 aulas regulares (el alumnado de un grado en una misma sección); aplicándose la técnica de observaciones de clase, entrevistas a docentes, estudiantes, padres y madres de familia”.²²

Los resultados reflejan que la estrategia de aulas alternativas se aplica parcialmente en las aulas que lo requieren, no contando en forma completa con los insumos necesarios como materiales y capacitación docente; en lo relativo a la conducción del proceso se ven ciertos indicios de participación del estudiante y más trabajo en grupo; sin embargo en las pruebas de logro que se aplicaron en las áreas de matemática y lenguaje no se encontraron diferencias significativas en los puntajes obtenidos por los estudiantes de aulas regulares con respecto a los de aulas alternativas.

2.2.9 Mayor Demanda de Aulas.

“Las 26 mil aulas de clases, con las que asegura contar el Ministerio de Educación (MINED), son insuficientes para atender a los 1.6 millones de estudiantes que las autoridades educativas pretenden matricular en el 2011, según opinan expertos del Foro de Educación y Desarrollo Humano (FEDH).

De acuerdo con las cifras del MINED, se tendría que sobrecargar las aulas, con unos 60 estudiantes, violando así la Ley General de Educación que establece que por cada salón de clases, y por cada maestro, se deben atender 35 estudiantes.”²³

²²Navas Urtado, 2000

²³ <http://www.laprensa.com.ni/2011/01/27/nacionales/50262>, (2011). Recuperado el 14 de mayo de 2012.

A pesar que esto sucede en Nicaragua no estamos muy lejos de esa misma realidad ya que aquí en el país también las aulas se encuentran sobrecargadas de estudiantes, a esto hay que sumarle la implementación del programa piloto pues no solo se encuentran los estudiantes regulares sino también los estudiantes con Necesidades Educativas Especiales.

No es conveniente la saturación de estudiantes pero en la actualidad en la mayoría de los centros escolares de esa manera se trabaja.

2.2.10 Integración Docente –Estudiantes con Necesidades Educativas Especiales.

Integración: “Esta es una función de orden superior que realiza el cerebro de una persona. Por medio de ella se relacionan las diferentes informaciones recibidas del exterior (percepción), con los datos que se tenían almacenados previamente (memoria).”

Esto sin embargo, no debe ordenarse y clasificarse con la finalidad de producir un resultado único e integrado, en este proceso interviene, además la memoria y percepción, la atención, secuenciación y la conceptualización.

De acuerdo a esta función se requiere de hablar de aspectos que intervienen directamente con los estudiantes ya que no sería posible que los docentes no puedan identificar estas funciones y no abordar los problemas que enfrenten los estudiantes con Necesidades Educativas Especiales. Los cuales serían:

Motricidad Fina: Referida al desarrollo, conciencia y control de la actividad muscular requerida para la coordinación de movimientos más finos y diferenciados, especialmente los requeridos en tareas donde se utilizan combinadamente el ojo y la mano (rasgar, cortar, pintar, colorear, enhebrar, dibujar, escribir.....)

Expresión Oral: Se refiere a la conducta verbal observable del niño o niña, es decir, la expresión oral del niño o la niña, la forma cómo el niño o la niña se comunica con los demás, esto incluye, entre otros aspectos: la entonación, la apropiada expresión de los conceptos y la estructuración gramatical de las frases.

Atención: Es la habilidad que desarrollamos para hacer un estímulo, objeto o conducta determinada el foco de nuestra conciencia, mientras los demás estímulos y conductas pasan a un segundo plano (fondo) Muy ligada al desarrollo neurológico, que es la razón por los que algunos niños y niñas tienen tantas dificultades para concentrarse. La atención interviene en

todos los procesos anteriormente señalados (percepción, memorización, integración y ejecución), por lo que resulta tan difícil estudiarla aisladamente.

Aunque estos aspectos no solo son para los estudiantes con NEE sino también para aquellos estudiantes regulares ya que debe existir una armoniosa interacción pues el mismo programa piloto lo permite.

2.2.11 Integración del Estudiante Regular – Estudiante con Necesidades Educativas Especiales.

Interacción: El hombre es por naturaleza un ser social. No vive solo sino que organiza toda su vida en sociedad. Realiza todos y cada uno de sus actos con otros, se relaciona, vive en comunidad.

Desde el momento en que el ser humano nace, crece y se desarrolla en el seno de un medio social y natural determinado, del cual recibirá permanentes influencias. Ante esto, el sujeto reaccionará eligiendo cosas, rechazando otras e incluso modificando el medio de acuerdo a sus necesidades.

La vida en sociedad es de vital importancia para el desarrollo del individuo como tal, ya que la comunicación e interacción con los demás le permiten aprender las pautas y normas sociales de convivencia de la cultura en que está inserto.

2.2.12 Normas de Convivencia.

Entre las principales normas de convivencia se pueden mencionar las siguientes:

- Tiempo máximo para entrar: 15 minutos pasada la hora pasados 15 minutos no se permite la entrada.
- Se requiere silencio absoluto para iniciar la clase.
- Las clases asistidas serán acordadas entre alumnos y facilitador.
- Los alumnos que incurran en faltas al reglamento serán pasados a coordinación de inmediato.
- Las evaluaciones serán según lo planificado y en la fecha establecida. las faltas deben ser justificadas y pasadas a coordinación por medio del comandante de curso para su trámite y posterior recuperación.

- Los permisos para salir del aula serán restringidos ya que se otorga tiempo antes y después de iniciar la clase con este fin.
- El horario de salida de aula es 10 minutos antes de finalizar la hora legal, para permitir el esparcimiento de los alumnos.
- Queda prohibido el uso de celulares y mp3 en el aula.
- Los trabajos en grupo y tareas extra aula deben entregarse en las fechas límites pautadas, cualquier variación implica un punto menos por cada día de falla.

Estas normas de convivencia pueden variar de acuerdo a las necesidades que se presenten en cada centro escolar y adaptar algunas a los niños con capacidades especiales, para que queden fuera de dichas normas.

2.2.13 Rendimiento Académico.

En cuanto al rendimiento académico influyen muchos factores alrededor de todo estudiante y uno de ellos son:

“Las emociones individuales: Así, como las personas son diferente físicamente también lo son a la hora de reaccionar ante ciertos estímulos; a continuación se mencionan algunas emociones que experimentan los sujetos ante situaciones, objetos, personas.”²⁴

El miedo se generaliza:

La ira: Las restricciones de cualquier clase provocan ira. La ira se condiciona o se generaliza del mismo modo que el miedo. Sentimos ira respecto de cualquier estímulo (personas, objetos, situaciones) que estorbe la consecución de nuestro fin.

La ansiedad: es un estado de aprensión, de inquietud y de preocupación. Es una especie de miedo. Mientras éste siempre tiene un objeto, la ansiedad carece de él.

²⁴Herrera Flores & Valladares Fuentes, 2002

2.2.14 El Proceso de Integración En El Ámbito Escolar.

En relación con la integración, esta puede ser entendida como "una estrategia educativa que se refiere a la inmersión de niños con necesidades educativas especiales en aulas regulares, a la vez que están recibiendo los servicios relacionados a la educación. Su propósito es proveer al niño con necesidades especiales una educación efectiva y apropiada, sin privarlo de los beneficios del contacto personal y social de los otros niños en el salón de clases regular."²⁵

Según Colman, (1989), se define integración como un "proceso mediante el cual las diferentes características de una persona se combinan, organizan y fusionan a un nivel superior como una totalidad compleja."

Para Taylor, (1994): "Integración es un amplio término que se refiere a las oportunidades para los estudiantes con necesidades especiales para tener acceso, inclusión y participación en todas las actividades del medio ambiente general de la escuela. La integración activa significa planificación y ofrecimiento del máximo de oportunidades para las interacciones entre estudiantes regulares y sus compañeros con necesidades educativas especiales. Estas interacciones pueden y deben ocurrir en una variedad de medios y de formas".

2.2.15 Relaciones Interpersonales.

“Una relación interpersonal es una interacción recíproca entre dos o más personas. Se trata de relaciones sociales que, como tales, se encuentran reguladas por las leyes e instituciones de la interacción social”.²⁶

En toda relación interpersonal interviene la comunicación, que es la capacidad de las personas para obtener información respecto a su entorno y compartirla con el resto de la gente. El

²⁵<http://www.monografias.com/trabajos81/integracion-ninos-tda-h-aulasregulares/integracion-ninos-tda-h-aulas-regulares2.shtml>. Recuperado el 14 de mayo de 2012.

²⁶<http://definicion.de/relaciones-interpersonales/>. Recuperado el 15 de mayo de 2012.

proceso comunicativo está formado por la emisión de señales (sonidos, gestos, señas) con el objetivo de dar a conocer un mensaje. La comunicación exitosa requiere de un receptor con las habilidades que le permitan decodificar el mensaje e interpretarlo. Si falla la comunicación, la relación interpersonal será complicada.

Hay que tener en cuenta que las relaciones interpersonales funcionan tanto como un medio para alcanzar ciertos objetivos como un fin en sí mismo. El ser humano es un ser social y necesita estar en contacto con otros de su misma especie.

2.2.16 Conocimientos sobre Necesidades Educativas Especiales.

La educación especial es la educación de estudiantes con necesidades especiales en una manera que aborde las diferencias individuales de los estudiantes y sus necesidades. Idealmente, este proceso implica la disposición de planificación individual y un seguimiento sistemático de los procedimientos de enseñanza, material adaptado y materiales, la configuración de acceso, y otras intervenciones destinadas a ayudar a los alumnos con necesidades especiales lograr un mayor nivel de autonomía personal y el éxito en la escuela y la comunidad que estaría disponible si el estudiante se da sólo acceso a un aula de educación normal.

2.2.17 Tipos de Necesidades Educativas Especiales que Existen.

Necesidades especiales comunes incluyen problemas de aprendizaje, problemas de comunicación, trastornos emocionales y de conducta , las discapacidades físicas y trastornos del desarrollo . Los estudiantes con este tipo de necesidades especiales son susceptibles de beneficiarse de servicios educativos adicionales, tales como los diferentes enfoques de la enseñanza, el uso de tecnología, un área de enseñanza adaptado específicamente, o sala de recursos.

Superdotación intelectual es una diferencia en el aprendizaje y también pueden beneficiarse de técnicas de enseñanza especializadas o diferentes programas educativos, pero el término "educación especial" se utiliza generalmente para indicar con precisión la instrucción de los alumnos cuyas necesidades especiales reducen su capacidad de aprender de manera

independiente o en un aula ordinaria, y la educación para superdotados se manejan por separado.

Dificultades de Aprendizaje: Las necesidades especiales más comunes que se puedan encontrar en su clase son las dificultades de aprendizaje de distintos tipos. Éstos pueden o no estar relacionado con una condición física o médica. Las dificultades de aprendizaje pueden variar de moderada a severa. En el Norte de Irlanda, éstos generalmente se llaman MLD y SLD. En la República de Irlanda, éstos se clasifican como dificultades de aprendizaje leve, moderada, severa y profunda generales.

Las dificultades de comportamiento: Muchos alumnos no se ajustan a lo que podríamos considerar "buena" conducta. A veces esto se relaciona con otros problemas en su vida que conducen a ellos con una necesidad educativa especial. El comportamiento puede ser causado por un problema físico o médico, o una dificultad de aprendizaje.

Las dificultades físicas: El aumento de la inclusión ha supuesto la eliminación de barreras para el acceso y esto está animando a más padres a que sus hijos sean educados en las escuelas ordinarias, junto con sus compañeros. El aumento de los avances en la tecnología está haciendo esto más y más éxito.

2.2.18 Capacitación Docente.

“La formación del profesorado se refiere a las políticas y procedimientos diseñados para dotar a los futuros profesores con los conocimientos , las actitudes , los comportamientos y las habilidades que necesitan para desempeñar eficazmente su labor en el aula , la escuela y la comunidad en general”.²⁷

Aunque lo ideal es que ser concebida y organizada como un proceso continuo e ininterrumpido, la formación del profesorado a menudo se divide en las siguientes etapas:

²⁷http://en.org/wiki/Teacher_educationde. Recuperado el 15 de mayo de 2012.

Inicial del profesorado de formación / educación (un curso de pre-servicio antes de entrar en el salón de clases como profesor totalmente responsable).

Inducción (el proceso de capacitación y apoyo durante los primeros años de la enseñanza o el primer año en una escuela en particular).

Hay un debate de larga data y continúa sobre el término más apropiado para describir estas actividades. "La formación del profesorado" El término (que puede dar la impresión de que la actividad consiste en la capacitación del personal para llevar a cabo tareas relativamente rutinarias) parece estar perdiendo terreno, al menos en los EE.UU., "maestro de educación" (con su connotación de la preparación del personal para un rol profesional como un profesional reflexivo).

2.2.19 Problemas del Habla.

Los patrones del habla son controlados en varias áreas del cerebro con el tronco del encéfalo es particularmente importante. Si las lesiones se producen en esta área, el discurso va a verse afectada en un grado mayor o menor medida. Los problemas del habla, como una voz débil se ven agravado por la fatiga. Algunos pacientes con EM informan de las dificultades cada vez mayor hacia la noche, incluso si el día comienza bien y con frecuencia empeoran durante los períodos de recaída. A menudo, cuando una persona tiene hambre y los niveles de azúcar en la sangre son bajos, el habla puede verse afectada.

Algunos problemas o síntomas de los problemas del habla son:

- Dificultad para hablar, imprecisa o más lento.
- Bajo volumen o voz débil, debido a problemas de respiración.
- Dificultad con la resonancia.
- La aparición de hablar por la nariz.

- Anormalmente largas pausas entre las palabras o sílabas de las palabras - esto se llama el discurso de escaneado.
- Disartria, en la que la capacidad para entender, recordar palabras y construir oraciones no se pierden, pero la capacidad de hablar claramente se ve afectado

- Disfasia, en el que hay una falta de comprensión de lo que se dice y una incapacidad para recordar el vocabulario y la gramática necesaria para construir una frase y la molestia de perder una palabra mitad de una frase.

Sin embargo, sin duda, el problema más común es la dificultad en el habla que causa vergüenza en público. Dificultad para hablar, junto con problemas de movilidad, a veces puede dar lugar a acusaciones de embriaguez o disminución de la inteligencia. Esta falta de entendimiento puede afectar a la confianza, aumentar la ansiedad y llevar a la pérdida de la autoestima que pueden empeorar el problema cuando una persona empieza a dudar o callarse por miedo de parecer tonto.

Reacciones de la gente a su propia discapacidad del habla pueden ser devastadoras y un altavoz, una vez seguro de poder retirar a ser una persona tímida, vacilante por temor a la vergüenza. Sin embargo, otros se toman con calma y desarrollar estrategias para superar esto.

¿Cómo puede ser manejado los problemas del habla?: “La remisión a un terapeuta del habla y el lenguaje es importante, con más éxito alcanzado durante los períodos de remisión”.²⁸ Las estrategias tienen por objeto ayudar a las personas hacer frente a la discapacidad del habla mediante el desarrollo de un mayor control sobre su discurso y en última instancia, de hacer su discurso más comprensible. Estos incluyen la enseñanza:

2.2.20 Problemas de Hiperactividad.

“ La hiperactividad es un término descriptivo que se refiere a los niños inquietos, distraídos, que tienen un don para alterar el orden en el hogar y en la escuela”.²⁹

En la mayoría de ellas son niños normales, más a menudo los niños que en niñas. Desde mi atalaya, los seres humanos en general son criaturas hiperactivas que deambulan por todo el

²⁸<http://www.msrc.co.uk/index.cfm/fuseaction/show/pageid/1644>. Recuperado el 15 de mayo de 2012.

²⁹<http://translate.google.com/sv/translate?hl=es&langpair=en%7Ces&u=http://www.nutramed.com/children/hyperactivity.htm>. Recuperado el 15 de mayo de 2012.

planeta, no puede quedarse quieto y se distraen fácilmente. En mi opinión, el juicio de que un niño es hiperactivo suele ser un problema a propiedad de un padre o un profesor y no un problema de propiedad de un niño. Esto no quiere decir que los niños por naturaleza son agradables, cooperativos y sociables, ya que esto es raramente el caso. Se trata de argumentar que los niños, como los adultos vienen con diferentes tamaños, formas, colores y personalidades. Algunos niños son más sociables y se adaptan mejor a las aulas. Las niñas tienen una ventaja sobre los niños, pero no todas las niñas. Algunas chicas tienen mentes masculinas y algunos niños tienen mentes femeninas. El tamaño del cuerpo y el género pueden ser engañosos.

"Hiperactivo" comportamiento y déficit de atención a menudo están conectados de manera que el término de déficit de atención e hiperactividad (TDAH) ha sido muy popular. Vamos a entender que los niños y niñas normales algunas tienden a ser hiperactivos y cuando están encerrados y limitados, que pueden ser perjudiciales de un sentido adulto de orden. A menudo los niños brillantes y energéticos se diagnostican cuando no se adaptan bien a los protocolos rígidos en el aula. La tendencia a drogar a los niños para que puedan asistir a la escuela es deplorable.

2.2.21 Problemas Audiovisuales.

Las investigaciones realizadas por los defensores de esta filosofía carece de evidencia empírica de que esta práctica los resultados de los programas que son más capaces de preparar a todos los estudiantes con impedimentos visuales que se incluyen más plenamente en la sociedad que la práctica actual.

Los educadores y los padres de estudiantes con discapacidad visual han sido pioneros en la educación especial y las opciones de inclusión de los programas, por más de 164 años. Es significativo que el campo de la educación de los estudiantes con discapacidad visual fue el primero en desarrollar una gama de opciones especiales del programa de educación, empezando por las escuelas especializadas en 1829 y se extiende a ambos inclusive (incluida la "plena inclusión") las opciones del programa de escuelas públicas desde el año 1900.

La experiencia y la investigación apoyan claramente los siguientes tres declaraciones de posición que describen los elementos esenciales que deben estar en el lugar a fin de proporcionar una educación apropiada en el ambiente menos restrictivo para los estudiantes con impedimentos visuales. Este documento también contiene los documentos que proporcionan información adicional que respalde cada una de estas declaraciones de posición y una lista de lecturas seleccionadas sobre la inclusión de estudiantes con impedimentos visuales.

I. Los estudiantes con impedimentos visuales tienen necesidades educativas que son lo más eficazmente posible con un enfoque de equipo de profesionales, padres y alumnos. Con el fin de satisfacer sus necesidades únicas, los estudiantes deben contar con servicios especializados, libros y materiales en los medios de comunicación adecuados (incluyendo braille), así como equipo especializado y tecnología para asegurar la igualdad de acceso a la base y planes de estudios especializados, y que les permitan con mayor eficacia competir con sus pares en la escuela y en última instancia, en la sociedad.

II. Debe haber una amplia gama de opciones de programas y servicios de apoyo para que el Programa de Educación Individualizada (IEP) puede seleccionar el lugar más adecuado en el ambiente menos restrictivo para cada estudiante con una discapacidad visual.

III. Tiene que haber programas adecuados de preparación de personal para capacitar al personal para prestar servicios especializados que respondan a las necesidades del plan de estudios únicos académicos y no académicos de los estudiantes con impedimentos visuales. También debe haber oportunidades en curso de desarrollo personal especializados para todo el personal que trabajan con estos estudiantes, así como educación para padres especializada.

2.2.22 Problemas de Autismo

“¿Qué es el autismo?

Según la Academia Americana de Pediatría, el autismo es un trastorno neuro conductual complejo que incluye deficiencias en la interacción social, el desarrollo del lenguaje y los déficits de comunicación y los comportamientos rígidos y repetitivos”.³⁰

El índice varía en severidad de una discapacidad que limita una vida normal a una discapacidad devastadora que puede requerir un cuidado institucional.

Los niños con autismo tienen problemas para comunicarse. Tienen problemas para comprender lo que otras personas piensan y sienten. Esto hace que sea muy difícil para ellos para expresarse, ya sea con palabras o con gestos, expresiones faciales, y el tacto.

2.2.23 Motivación Familiar.

El efecto de las características de la motivación, el entorno familiar, y el estudiante en el logro académico. Los primeros teóricos de la motivación en la psicología trató de explicar la motivación en muchos entornos diferentes, y para muchos tipos de comportamientos (Weiner, 1990). La motivación se refiere como multidimensional: mide la acción impulsiva y deliberada, se refiere a los factores internos y externos, y observa las causas de la conducta. Harter (1983) propuso un modelo de dominio o de efecto motivacional, que describe los efectos de los éxitos y experiencias de fracaso en la motivación de la maestría. Las metas de efecto motivacional están adquiriendo la competencia e influir en el entorno de uno (Eccles, Wigfield, y Schiefele, 1998). Motivación Maestría se define como una tendencia general a interactuar con y para expresar influencia sobre el medio ambiente.

Según Goldberg (1994), los niños con la motivación intrínseca en el ámbito académico que tienen una mayor auto-percepción de competencia en el mundo académico y que los niños que están motivados extrínsecamente que tienen una menor percepción de competencia académica.

³⁰<http://translate.google.com/sv/translate?hl=es&langpair=en%7Ces&u=http://www.webmd.com/brain/autism/understanding-autism-basics>). Recuperado el 15 de mayo de 2012.

La teoría de Harter efectista motivación es importante, ya que incluye los efectos de los éxitos y fracasos en la motivación posterior (Eccles, Wigfield, y Schiefele, 1998). La motivación del estudiante para el aprendizaje se considera generalmente como el de los determinantes más importantes, si no es el determinante más importante, del éxito y la calidad de cualquier resultado del aprendizaje (Mitchell, 1992). Al examinar el constructo de la motivación intrínseca en los estudiantes de primaria es significativa e importante, porque la motivación académica intrínseca en los años de primaria puede tener profundas implicaciones para el éxito escolar inicial y en el futuro. Los estudiantes que están más intrínsecamente motivados extrínsecamente de tarifa mejor y los estudiantes que no están motivados para participar en el aprendizaje es poco probable que tenga éxito (Gottfried, 1990).

2.2.24 Autoestima en los Niños con Necesidades Educativas Especiales.

Las personas con dificultades de aprendizaje se enfrentan comúnmente con mensajes negativos con respecto a su discapacidad, incluso antes de nacer sus padres se enfrentan a la decisión de si debe o no interrumpir el embarazo. A través de sus niños de la escuela de la vida con dificultades de aprendizaje se reunió con las actitudes negativas y estereotipadas hacia ellos. Además, hay una lucha constante entre los intentos de reducir el estigma de estas personas y avances en la tecnología médica que apuntan a reducir la discapacidad. En este sentido, es fácil ver cómo alguien en esta posición puede tener niveles bajos de autoestima. Las definiciones e interpretaciones comunes de la autoestima son intrínsecamente cargado de valor, en los logros de hoy impulsado la sociedad se hacen juicios sobre las personas de acuerdo a lo que pueden y no pueden en comparación con los demás. Esta es una meta infinitamente difícil para los niños con dificultades de aprendizaje en el aula ordinaria.

Morrison&Cosden (1997) conceptualizan la presencia de un reproductor de LD como un factor de riesgo de baja autoestima, numerosos estudios confirman esta preposición. La investigación ha demostrado que los estudiantes con discapacidad de aprendizaje tienen una autoestima más baja que sus pares (Kistner y Osborne, 1987; La Greca y Stone, 1990) y tienen niveles más altos de problemas de conducta y ansiedad (Chapman, 1988). Esto se ha atribuido a muchos factores, tales como el fracaso escolar, problemas de aceptación social y la conciencia de las diferencias de los demás (Raviv y piedra, 1991, citado en Cosden, 2002).

Colocación en una clase especial también pueden tener un efecto negativo sobre el niño la autoestima, sin embargo Beltempo y Achille (1990) encontraron que una combinación de educación parcial, especial y *la ordinaria* tuvo los efectos más beneficiosos sobre la autoestima, esto puede ser explicado en términos de la comparación social como la ubicación en una clase especial permite una mayor oportunidad para que la baja de las comparaciones sociales. Sin embargo, esto no significa necesariamente defender prácticas mixtas, sino que sólo hace que el caso de la educación inclusiva más fuerte, lo que permite a todos a brillar en su área de excelencia.

Así como diferencias entre los grupos, se han reportado a ser grandes diferencias dentro del grupo de la autoestima en los niños con DA (Cosden et al, 2002). La naturaleza discursiva de la discapacidad construida por el lenguaje y la práctica ha dado lugar a una identidad común de las personas con discapacidad. Los niños con problemas de aprendizaje son casi siempre reducidos a una categoría de "discapacidades de aprendizaje", sin embargo, siendo realistas, es muy poco probable que este grupo de niños es homogéneo, ni será su autoestima. Es inevitable que habrá mucha variación entre los estudiantes en términos de desarrollo académico, físico y social, todo lo cual influirá en el desarrollo de la autoestima. Por esta razón, el presente estudio se centrará en los niños con síndrome de Down.

En la actualidad el síndrome de Down es la causa identificable más común de discapacidad de aprendizaje en niños y adultos (Roizen et al, 2003), es una condición genética causada por la presencia de un cromosoma 21 extra. Las características físicas de Síndrome de Down son muy distintivo que consta de una serie de características compartidas, haciendo que el niño con síndrome de Down fácilmente reconocible. Social e intelectualmente los niños con síndrome de Down se desarrollan a un ritmo más lento que sus compañeros, sino que también tienden a permanecer en cada fase del desarrollo para una mayor duración. Las dificultades de aprendizaje asociados con el síndrome de Down puede ser conceptualizada como un continuo, que van desde muy leves a muy severos. La mayoría de las personas tienen algo de lenguaje y dificultades de lenguaje y también pueden tener problemas significativos con la memoria a corto plazo y la lectura (Buckley, 2000). En el extremo más grave de la escala hay vínculos espurios con la epilepsia y el autismo. También hay problemas de comportamiento asociados

con el síndrome de Down. Una idea equivocada común de DS es que son *todos* son de buen carácter, cariñosa, alegre y personas tranquilas, esto ha llevado al estereotipo predominante de las personas con síndrome de Down (Tregold, 1949). A pesar de estos rasgos son comunes, los niños y adultos con síndrome de Down también tienen serios problemas de manejo de la conducta. Los problemas comunes de comportamiento están asociadas con déficits atencionales (Green et al, 1989), y se expresan como la hiperactividad, la búsqueda de atención y la impulsividad (Garibanet al, 1990).

2.3 Definición de Términos Básicos.

- **Aula Inclusiva:** Es el espacio donde por excelencia se desarrolla el proceso de enseñanza-aprendizaje en la mayor parte del horario escolar.
- **Cambio Organizacional:** Es la capacidad de adaptación de las organizaciones a las diferentes transformaciones que sufre el medio ambiente interno o externo, mediante el aprendizaje
- **Diversidad:** Es ofrecer una educación de calidad, sin discriminación de ninguna naturaleza, implica transitar hacia un enfoque que considere la diversidad de identidades, necesidades y capacidades de las personas, favoreciendo el pleno acceso, la conclusión de estudios y los logros de aprendizajes de todos/as, con especial atención a quienes se encuentren en situación o riesgo de exclusión.
- **Educación Especial o Educación Diferencial** es aquella destinada a alumnos con necesidades educativas especiales debidas a superdotación intelectual o bien a discapacidades psíquicas, físicas o sensoriales. La educación especial en sentido amplio comprende todas aquellas actuaciones encaminadas a compensar dichas necesidades, ya sea en centros ordinarios o específicos.
- **Educación Inclusiva:** Es un proceso educativo que busca atender las necesidades de aprendizaje de todos los niños, jóvenes y adultos con especial énfasis en aquellos que son vulnerables a la marginalización y la exclusión.

- **Educación regular:** Es el término comúnmente utilizado para describir la experiencia educativa de los niños de desarrollo típico o normales dentro de un Centro Educativo.
- **Integración Educativa:** La integración o inclusión educativa es un proceso, a través del cual, las escuelas regulares van buscando y generando los apoyos que requiere el alumnado con dificultades de aprendizaje, necesidades educativas especiales o con alguna discapacidad.
- **Necesidades Educativas Especiales:** pretende hacer hincapié en los apoyos y ayudas que el alumno necesita más que en un carácter pretendidamente diferenciado de la Educación Especial.
- **Consejería Familiar:** Es una estrategia de ayuda que parte de la premisa de que todo ser humano pertenece a una familia, a una comunidad, a una sociedad y a un contexto socio-cultural donde los intercambios e interacciones son de mayor beneficio dentro de un clima de reciprocidad existentes.
- **Tolerancia:** Es uno de los valores humanos más respetados y guarda relación con la aceptación de aquellas personas, situaciones o cosas que se alejan de lo que cada persona posee o considera dentro de sus creencias. Se trata de un término que proviene de la palabra en latín “tolerare”, la que se traduce al español como “sostener”, o bien, “soportar”.
- **Relaciones interpersonales:** Es una interacción recíproca entre dos o más personas. Se trata de relaciones sociales, ya sea dentro de un lugar o fuera de un lugar específico. Es una forma de interrelacionarse culturalmente y socialmente.
- **Autoestima:** Es un conjunto de percepciones, pensamientos, evaluaciones, sentimientos y tendencias de comportamiento dirigidas hacia nosotros mismos, hacia nuestra manera de ser y de comportarnos, y hacia los rasgos de nuestro cuerpo y nuestro carácter. En resumen, es la percepción evaluativa de sí mismo ya sea positiva o negativa.

- **Capacidades especiales:** son aquellas que requieren de un proceso de aprendizaje diferente para desarrollar sus habilidades y capacidades.. Dichas personas resultan vulnerables, pues necesitan de apoyo constante, y confianza en su posibilidad de encontrar caminos para crecer y realizarse plenamente. Esta necesidad de apoyo continuo también genera respuestas de sobreprotección, o en ocasiones de indiferencia.

- **Equidad:** Sentimiento de justicia y ponderación en juicios y actuaciones.

- **Calidad:** Conjunto de prioridades inherentes a una cosa que permite valorar en contraste. Que puede ser operativizado en función de variables muy diversa.

CAPITULO III

METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN

3.1 Tipo de Investigación.

La investigación que se realizó, fue de tipo **Correlacional Descriptiva**, ya que tuvo como propósito describir dos ó más variables que estaban dirigidas a responder sobre las causas de los eventos y explicar por qué ocurre el fenómeno y en qué condiciones se dió.

Además, en el estudio se aplicó un método capaz de profundizar y descubrir objetivamente la realidad a investigar; para tales efectos se determinó utilizar el método científico **Hipotético Deductivo**, que consiste en el procedimiento o camino que sigue el investigador para hacer de su actividad una práctica científica. El método hipotético-deductivo tiene varios pasos esenciales: observación del fenómeno a estudiar, creación de una hipótesis para explicar dicho fenómeno, deducción de consecuencias o proposiciones más elementales que la propia hipótesis, y verificación o comprobación de la verdad de los enunciados deducidos comparándolos con la experiencia. Este método obliga al científico a combinar la reflexión racional o momento racional (la formación de hipótesis y la deducción) con la observación de la realidad o momento empírico (la observación y la verificación).

3.2 Población y Muestra.

3.2.1 Población.

La población total de la investigación fue de **4,173** sujetos de los cuales se tuvieron: 2,796 Alumnos/as de Educación Básica, 70 Maestros/as y 1,307 Padres y Madres de Familia, pertenecientes a las tres instituciones del sector público las cuales fueron: Centro Escolar John F. Kennedy, ubicada en el municipio de Ilopango que limita al norte con Tonacatepeque y San Martin, al oeste con Soyapango al sur con Santo Tomas y Santiago Texacuangos y al este con El Lago de Ilopango; Centro Escolar Sor Henríquez, ubicado en Ilobasco Municipio y distrito del Departamento de Cabañas, dicho Municipio se divide en dos áreas: la rural y la urbana, las cuales posee caseríos, colonias, comunidades y lotificaciones; finalmente el Centro Escolar Florencia Rivas, que se encuentra ubicado en el Departamento de Cuscatlán, a 40 km

de la capital, el cual está delimitado al norte por Ilobasco Departamento de Cabañas; al este por San Sebastián y Santo Domingo, ambos del departamento de San Vicente; al sur por Santo Domingo y El Carmen y al oeste por El Rosario y El Carmen.

Distribución de la población de los Centros Educativos por Jornada Escolar.

CATEGORIAS	Centro Escolar John F Kennedy(Ilopango-San Salvador)		Centro Escolar Sor Henríquez(Ilobasco-Cabañas)		Centro Escolar Florencia Rivas(San Rafael Cedros-Cuscatlán)		TOTAL
	Matutino	Vespertino	Matutino	Vespertino	Matutino	Vespertino	
Estudiantes	574	456	428	367	532	439	2,796
Profesores	14	12	11	8	13	12	70
Padres de Familia	253	173	284	185	226	186	1,307
TOTAL							4,173

FUENTE: Elaboración propia del equipo de investigación.

Los/as estudiantes de las instituciones pertenecen a familias de escasos recursos económicos, situación que les dificulta lograr una mejor calidad educativa. Los padres de familias de los/as estudiantes se dedicaban a diferentes actividades económicas tales como: empleados del sector privado es una minoría, a cultivar la tierra, vendedores/as ambulantes y amas de casa en su mayoría.

Para el caso de los que viven en Ilopango existe una gran tendencia hacia el desarrollo de actividades comerciales principalmente; aunque la misma es una actividad desordenada que se caracteriza por contar con una fuerte presencia de actividad informales, para los que pertenecían a Ilobasco su actividad predominante es la comercial en donde se encuentran: talleres de artesanías, almacenes, locales de comida rápida, casas comerciales, supermercados,

restaurantes, cafetines, comedores y mercados. Otra actividad de importancia fue la presencia de servicios como: las financieras, bancos y servicios básicos.

La actividad industrial se observó en menor escala, donde se encontraba una fábrica, talleres de mecánica y carpintería. La actividad agrícola se evidenció a nivel rural, donde los productos de mayor cultivo son: los granos básicos, plantas ornamentales, frutícolas y café, además de la crianza de ganado vacuno, caballar, mular y aves de corral. Para el caso de los que habitaban en San Rafael Cedros su principal actividad económica eran los telares, textiles y molienda. Se observó a los alrededores fuerte movimiento comercial: tiendas, ferreterías, agro-servicios y talleres de mecánica automotriz.

La población en la presente investigación estuvo conformada por 2,796 alumnos/as del turno matutino, 70 docentes que laboraban en los tres centros escolares mencionados anteriormente, además, se tomaron en cuenta a 1,307 padres y madres de familia de los estudiantes matriculados en las mismas escuelas, donde se implementa el Programa Piloto de Educación Inclusiva del MINED.

3.2.2 Muestra.

Para la selección de la muestra se utilizó la fórmula general:

$$n = \frac{Z^2 \cdot P \cdot Q \cdot N}{(N-1)E^2 + Z^2 \cdot P \cdot Q}$$

Donde:

n= muestra

N= población (tamaño)

Z= nivel crítico de confianza (95%= 1.96)

E=error muestral (5%= 0.05)

P=probabilidad de éxito (50%=0.5)

Q=probabilidad de fracaso (50%=0.5)

A continuación se detalla el procedimiento que se realizó en la aplicación de la fórmula general, para obtener la muestra tanto de alumnos/as, profesores y padres y madres de familia:

ALUMNOS/AS:

$$n = \frac{Z^2 \cdot P \cdot Q \cdot N}{(N-1)E^2 + Z^2 \cdot P \cdot Q}$$

$$(N-1)E^2 + Z^2 \cdot P \cdot Q$$

$$n = \frac{(1.96)^2 (0.5) (0.5) (2,796)}{(2,795) (0.05)^2 (1.96)^2 (0.5) (0.5)}$$

$$(2,795) (0.05)^2 (1.96)^2 (0.5) (0.5)$$

$$n = \frac{(3.8416) (0.25) (2,796)}{(2,795) (0.0025) + (3.8416) (0.25)}$$

$$(2,795) (0.0025) + (3.8416) (0.25)$$

$$n = \frac{2,685.2784}{7.947}$$

$$7.947$$

$$n = 179.89$$

n= 180 Alumnos/as

PROFESORES:

$$n = \frac{Z^2 \cdot P \cdot Q \cdot N}{(N-1)E^2 + Z^2 \cdot P \cdot Q}$$

$$(N-1)E^2 + Z^2 \cdot P \cdot Q$$

$$n = \frac{(1.96)^2 (0.5) (0.5) (70)}{(70-1) (0.05)^2 (1.96)^2 (0.5) (0.5)}$$

$$(70-1) (0.05)^2 (1.96)^2 (0.5) (0.5)$$

$$n = \frac{(3.8416) (0.25) (70)}{(69) (0.0025) + (3.8416) (0.25)}$$

$$(69) (0.0025) + (3.8416) (0.25)$$

$$n = \frac{67.228}{1.1329}$$

$$1.1329$$

$$n = 24.34$$

n= 24 Profesores

PADRES DE FAMILIA:

$$n = \frac{Z^2 \cdot P \cdot Q \cdot N}{(N-1)E^2 + Z^2 \cdot P \cdot Q}$$

$$(N-1)E^2 + Z^2 \cdot P \cdot Q$$

$$n = \frac{(1.96)^2 (0.5) (0.5) (1,307)}{(1,307-1) (0.05)^2 (1.96)^2 (0.5) (0.5)}$$

$$(1,306) (0.0025) + (3.8416) (0.25)$$

$$n = \frac{(3.8416) (0.25) (1,307)}{(1,306) (0.0025) + (3.8416) (0.25)}$$

$$(1,306) (0.0025) + (3.8416) (0.25)$$

$$n = \frac{1,255.24}{3.265 + 0.9604}$$

$$3.265 + 0.9604$$

$$n = 51.07$$

n=51 Padres y Madres de Familia.

Distribución de la población de los Centros Educativos por Jornada Escolar.

CATEGORIAS	Centro Escolar John F Kennedy(Ilopango-San Salvador)		Centro Escolar Sor Henríquez(Ilobasco -Cabañas)		Centro Escolar Florencia Rivas(San Rafael Cedros-Cuscatlán)		TOTAL	MUESTRA
	Matutino	Vespertino	Matutino	Vespertino	Matutino	Vespertino		
Estudiantes	574	456	428	367	532	439	2,796	180
Profesores	14	12	11	8	13	12	70	24
Padres de Familia	253	173	284	185	226	186	1,307	51
TOTAL							4,173	255

FUENTE: Elaboración propia del equipo de investigación.

Además en la investigación se utilizó el tipo de muestreo no Probabilístico **Intencional o Selectivo**, el cual consiste en que el investigador selecciona directa e intencionalmente los individuos de la población. Estas muestras son representativas de la población de donde es extraída. Es así que se utilizó en la investigación, porque se seleccionaron casos que son muy representativos en el universo de estudio, como por ejemplo: niños/as con necesidades educativas especiales, docentes que laboraban en el Programa Piloto de Educación Inclusiva y Padres y Madres de Familia que tenían hijos/as con necesidades educativas especiales.

La población objeto de estudio fue de: 2,796 alumnos/as, 70 docentes y 1,307 Padres de Familia, haciendo un total en la población de 4,173; ya que para seleccionar la muestra intencional se consideró en la investigación ciertas características de los Docentes y Padres y Madres de Familia, considerando un total de muestra intencional de 180 alumnos/as, 24 docentes y 51 padres de familia.

Las características que se tomaron en consideración fueron las siguientes:

1. Docentes con Especialización en Educación Especial.
 2. Docentes con Diplomado impartido por el MINED directamente o que los docentes hayan participado por sus propios medios sobre Diplomado en Educación Especial.
 3. Padres de Familia con hijos que tengan necesidades educativas especiales.
 4. Familiares de los niños que estén a su cargo y que tengan necesidades educativas especiales.
- Se aclara que en la selección intencional se tomaron en cuenta a los/as estudiantes, personal docente y padres de familia, del turno matutino de los Centros Escolares John F. Kennedy, Centro Escolar Sor Henríquez y el Centro Escolar Florencia Rivas. Estas son unas de las instituciones que se ven beneficiadas con el Programa Piloto de Educación Inclusiva que el Ministerio de Educación está impulsando a nivel nacional.

3.3. Métodos, Técnicas e Instrumentos de Investigación.

3.3.1. Método Estadístico para la Comprobación de Hipótesis.

En la investigación se utilizó, el estadístico **Chi-cuadrado X^2** el cual es utilizado cuando los datos obtenidos en la investigación son de nivel nominal (asigna sujetos a categorías). Esto

significa que en lugar de medir el puntaje de los sujetos, solo es posible asignar los sujetos a una o más categorías.

El objetivo de la prueba chi- cuadrado fue comparar las frecuencias observadas (fo) en cada una de las casillas de un cuadro de doble entrada, con las frecuencias esperadas (fe) para cada una.

Esta prueba no pertenece propiamente a la estadística paramétrica, pues no establece suposiciones restrictivas en cuanto al tipo de variables que admiten, ni en lo que refiere a su distribución de probabilidad, ni en los valores y/o el conocimiento de sus parámetros.

La Fórmula que se empleó fue la siguiente:

$$\mathbf{Ji Cuadrada: X^2 = \sum \frac{(fo-fe)^2}{Fe}}$$

Donde:

Σ = Sumatoria.

Fo = Frecuencia Observada.

Fe = Frecuencia esperada.

3.3.2 Método Específico.

El método específico que se uso fue el **Hipotético Deductivo**, para el caso éste método presenta todas las características necesarias para un análisis efectivo y confiable del objeto de estudio, ya que se realizó el procedimiento adecuado en el desarrollo de la investigación.

Partiendo de un análisis que llevó de lo general de la problemática a lo más específico de la misma. Con este método se combinó lo racional (la formación de hipótesis y la deducción) con la observación.

Debido a las características que posee la actual investigación, se decidió que fuera de tipo descriptiva, ya que se busca especificar las propiedades importantes de las personas, grupos, comunidades o cualquier otro fenómeno participantes en la investigación, para que fuera sometido al análisis.

Se midieron o evaluaron diversos aspectos, dimensiones o componentes del fenómeno a investigar.

3.3.3 Técnicas.

En la investigación se utilizó la técnica de la **Encuesta**, la cual consiste en una interrogación verbal o escrita que se les realiza a las personas de las cuales se obtuvo la información necesaria para la investigación. Una de sus características es hacer las mismas preguntas a todos los involucrados en la muestra de una población determinada, por medio de la información interrogativa escrita, utilizada para hacer el análisis de correlación y comprobación de nuestras hipótesis.

Estuvo dirigida a los/ estudiantes, docentes y padres y madres de familia; el equipo de investigación consideró, que la técnica permitiría recopilar información del lugar de los hechos, mediante opiniones de las personas involucradas de alguna manera con la problemática que se investigó.

3.3.3.4 Instrumentos.

Para aplicar la técnica de la encuesta se hizo uso del instrumento de investigación denominado: **Cuestionario**, el cual consiste en un conjunto de preguntas, normalmente de varios tipos, preparado sistemática y cuidadosamente, sobre los hechos y aspectos que interesaron en la investigación y que fue aplicado a grupos sujetos de estudio. La finalidad del cuestionario fue obtener, de manera sistemática y ordenada, información acerca de la población con la que se trabaja, sobre las variables objeto de la investigación. Estuvo dirigido a los/as estudiantes, el personal docente y los padres y madres de familia; este contenía una serie de preguntas que fueron elaboradas con base a los indicadores, en relación a las variables de esta investigación. El tipo de preguntas que se utilizó fueron de cascada, ya que es recomendable formular las preguntas cerradas con las alternativas de respuesta, para no tener dificultad en el momento de la tabulación de los datos.

3.4. Metodología y Procedimiento.

3.4.1 Metodología

La metodología implementada en el proceso de investigación está clasificada en diferentes caracteres, que permiten realizar un proceso ordenado y sistemático, orientado al excelente desarrollo de cada una de las etapas de la investigación y para ello se presentan de la siguiente manera:

1. Recopilación de fuentes de información:

Para la selección del tema de investigación se recopiló y se obtuvo la información bibliográfica por medio de libros, consulta a pagina web, consultas a expertos en investigación, analistas, visitas a las diferentes instituciones, con la finalidad de presentar carta de solicitud de permiso a los representantes de las instituciones, explicando el tema, objetivo de la investigación, y las diferentes actividades a desarrollar y así contar con la colaboración de estas, para realizar la investigación.

Seguidamente se presentó a la Docente Directora de Proceso de Grado Licda. Teshé, el documento que contenía las 3 propuestas de los diferentes temas de elección y su respectiva defensa.

2. Selección del tema de investigación:

Para la selección del tema principal, se investigaron tres temáticas que para el grupo de investigación presentaban relevancia y muchas necesidades de ser profundizado, entre ellos: Educación Ambiental y Manejo de Desechos Sólidos, Educación en Género y el Programa de Educación Inclusiva, junto con la docente directora en proceso de asesoría se llegó a consolidar que se investigaría la temática sobre el Programa de Educación Inclusiva, principalmente porque es un tema que se desarrolla a nivel nacional en catorce Centro Escolares, seleccionando la zona Central, específicamente en los Centros Escolares de San Salvador, Cabañas y Cuscatlán, contando con el apoyo del Ministerio de Educación para obtener información, y apoyo directo del mismo, de igual manera el grupo investigador

contaba con el apoyo de personas expertas en la temática y de igual manera contábamos con el acceso factible a las instituciones pertenecientes a este programa.

Posteriormente se unificaron criterios para la selección del tema a investigar junto con la Docente Directora Licda. Teshé de proceso de grado y las investigadoras.

3. Elaboración de Plan de Trabajo:

Se elaboró el plan de trabajo para ser presentado, el cual sintetizaba las líneas de acción que son las siguientes: presentación del tema, contenido específico del tema, cronograma de actividades, visitas a Centros Escolares, participantes de la investigación, ubicación geográfica entre otros y así mismo contenía la programación de cada una de las actividades a realizar.

4. Recopilación de datos bibliográficos sobre el tema:

Se revisaron fuentes bibliográficas en diferentes bibliotecas y librerías, así también en la internet con el propósito de ampliar la información sobre el tema de investigación.

Para la información recopilada el grupo de investigación, profundizo y analizo cada una de las fuentes bibliográficas así como su contenido teórico, con el objetivo principal de contar información adecuada que sustentara la parte teórica de nuestra investigación, es por ello que para la selección de la fuentes bibliográficas se siguió un proceso ordenado y sistemático, haciendo uso solo de la información que estuviese relacionada a nuestro tema de investigación.

5. Selección del instrumento:

Para analizar el nivel de impacto del Programa Piloto de Educación Inclusiva, en los departamentos de San Salvador, Cuscatlán, Cabañas y los cambios organizacionales que está implementado el Ministerio de Educación , utilizando un cuestionario dirigido a: alumnos/as, personal docente y padres y madres de familia, el cual estuvo estructurado de la siguiente manera:

Parte I: Generalidades: Membrete, logo de la Universidad de El Salvador y de la Facultad de Ciencias y Humanidades, tema, objetivo, indicaciones y el nombre del centro escolar.

Parte II: Conformado por 20 ítems el cuestionario dirigido al Personal docente, 18 ítems el cuestionario dirigido a los/as estudiantes y 14 ítems el cuestionario dirigido a los Padres y Madres de Familia; todos los ítems tenían 2 alternativas de respuestas cerradas mutuamente excluyentes, siendo estas las mismas preguntas en cada instrumento, con la diferencia que se utilizó una redacción coherente a la formación académica de cada unidad de análisis, que participa en la investigación (ver anexo numero 3)

6. Obtención de la población:

Para determinar la población objeto de estudio, se utilizaron los listados de los alumnos/as de Educación Básica (7° a 9° grado) y Personal Docente del turno matutino que participaban en el Programa de Educación Inclusiva, los cuales fueron facilitados por el Director de cada Centro Escolar.

7. Obtención de la Muestra:

El proceso que se llevó a cabo para poder obtener la muestra, principalmente fue conocer la población total de cada uno de los Centros Educativos: esta se divide en población docente, estudiantil y padres de familia, aplicando la fórmula general, que trajo consigo un porcentaje total de la muestra de cada sector a entrevistar y a encuestar, la selección de las personas que reunían características que debían de poseer según la temática a recabar, debía estar dirigido a padres, estudiantes y docentes incorporados directamente al Programa de Educación Inclusiva dentro de cada Centro Educativo.

A demás se utilizó el muestreo intencional o selectivo, tomando en cuenta las características que debían poseer las unidades de análisis previamente determinadas.

8. Elaboración del formato de instrumento.

El cuestionario del Personal docente, estuvo conformado por 20 ítems, contenidas en cuatro páginas tamaño carta, agrupadas por escalas, utilizando la escala de tipo nominal; el de los/as estudiantes, constaba de 18 ítems, contenidas en cuatro páginas tamaño carta y el de los Padres

y Madres de Familia constaba de 14 ítems, contenidas en tres páginas tamaño carta, con el objetivo de ser más práctico el procesamiento de la información. El encabezado se diseñó con el logo de la Universidad de El Salvador y la Facultad de Ciencias y Humanidades, saludo, objetivo, indicaciones y el nombre del Centro Escolar. La escala nominal, que se utilizó consiste en que sus valores sólo se pueden clasificar en clases (o categorías), no se pueden ordenar de pequeño a grande o de menos a más. Ejemplos: sexo, estado civil, profesión, ocupación.

9. Aplicación de la prueba piloto.

La aplicación de la prueba piloto, se llevó a cabo en el Centro Escolar Distrito Italia del municipio de Apopa, departamento de San Salvador, con el propósito de verificar si las preguntas eran comprensibles por la población objeto de estudio, de no ser así realizar las respectivas correcciones en la redacción semántica de los instrumentos. Se administró la prueba piloto a 3 docentes, 9 alumnos/as del tercer ciclo, y 3 padres y madres de familia, previamente seleccionados de acuerdo a las características establecidas y que participaban en el Programa Piloto.

10. Validación de los instrumentos (prueba piloto)

El objetivo de la elaboración del instrumento denominado: cuestionario, fue para medir las variables objeto de estudio, asimismo que obtuviera la validez y confiabilidad óptima, para la colección de información.

El procedimiento de la validación fue el siguiente:

1. Se buscó un centro escolar, que estuviera dentro de los municipios en que se desarrollaba el Programa Piloto de Educación Inclusiva.
2. Se seleccionó al azar 3 estudiantes de cada grado (7°, 8°, 9°), 3 docentes y 3 padres de familia.
3. Se les administró un cuestionario a cada sujeto objeto de estudio para que lo respondieran.

4. Cuando lo contestaron, se hizo una entrevista a cada uno de ellos/as para conocer si el instrumento estaba correcto, si faltaban preguntas, si se comprendían las preguntas, si las alternativas eran las adecuadas etc.

5. Las investigadoras, redactaron el informe de los resultados de la validación de los instrumentos, que fueron administrados a la población objeto de investigación.

11. Planificación de la aplicación de los instrumentos a la muestra general.

Se realizó la gestión con cada Director de los Centros Escolares John F. Kennedy, Sor Henríquez, Florencia Rivas, vía telefónica, ya que se encuentran ubicados fuera de San Salvador; para establecer fecha y hora de aplicación de los cuestionarios dirigidos a la población objeto de estudio, para no afectar la jornada de clases.

12. Reproducción de los cuestionarios.

Para llevar a cabo la ejecución de la investigación, se reprodujeron un total de 255 ejemplares de los cuales se distribuyeron de la siguiente manera: 180 cuestionarios para alumnos/as, 24 para personal docente y 51 para padres y madres de familia de familia.

13. Distribución y aplicación de los cuestionarios.

La aplicación de los cuestionarios fue a una muestra de 180 alumnos/as, entre las tres investigadoras, cada investigadora tomó dos grados de 30 alumnos cada una, haciendo un total de 60 por investigadora. Con respecto a los docentes fueron 8 docentes por cada investigadora, y de padres de familia fueron 17 padres de familia a cada investigadora, del turno matutino. Aclarando que todo el equipo participaba y se apoyaba en el momento de recopilar la información.

14. Procesamiento de la información

La presentación de la información se hizo por medio de cuadros estadísticos, en el que se empleó el método estadístico de la Distribución de frecuencias, el cual consiste en estudiar el comportamiento de un conjunto de datos, ordenándolos en intervalos de clase e indicando el número de datos comprendidos en cada clase. Se estructuró el siguiente cuadro como lo muestra el siguiente ejemplo:

Nota: Sólo se utilizó el cuadro estadístico, ya que esta concatenado con el análisis, en el cual se utilizó el método estadístico de la distribución de frecuencias.

CUADRO 1

¿Está de acuerdo con la jornada laboral en la implementación del Programa Piloto de Educación Inclusiva?

ALTERNATIVA	Fa	Fr	Total
SI	185	62.3	62
NO	112	37.7	38
Total	297	100	100

15. Análisis e interpretación de los datos.

Para el análisis de la información, se tomó en cuenta los resultados de cada alternativa realizada en el cuestionario, es decir las preguntas establecidas por ítems, que surgieron a partir del diagnósticos que con lleva a establecer y plantear variables del cual surgieron una serie de indicadores que al unificarse dieron como tal las preguntas establecidas en cada cuestionario.

Análisis:

En el cuadro número 1, se puede observar que el 62% de los docentes opinó que estaba de acuerdo con la jornada laboral de los docentes que trabajan en los centros escolares donde se aplica el Programa Piloto de Educación Inclusiva, sin embargo menos de la mitad de los encuestados opinaron que no están de acuerdo, esto tal vez porque los centros escolares no cuentan con los docentes, los recursos, el equipo y mobiliario para atender a toda la población estudiantil que está necesitando atención por parte de dichos docentes.

Seguidamente se elaboraron las tablas de contingencia, para realizar el cruce de los ítems de la variable independiente con los ítems de la variable dependiente. A continuación se presenta un ejemplo:

Hipótesis Específica 1:

He₁ Las estrategias educativas y metodológicas implementadas en los Centros Escolares de San Salvador, Cabañas y Cuscatlán donde se desarrolla el Programa Piloto de Educación Inclusiva influye en la integración al proceso de enseñanza y aprendizaje de los estudiantes con Necesidades Educativas Especiales.

H_{0e1}: Las estrategias educativas y metodológicas implementadas en los Centros Escolares de San Salvador, Cabañas y Cuscatlán donde se desarrolla el Programa Piloto de Educación Inclusiva no influyen en la integración al proceso de enseñanza y aprendizaje de los estudiantes con Necesidades Educativas Especiales.

Variable Independiente: ítems 1 con la Variable Dependiente ítems 4, de la siguiente forma:

VARIABLE DEPENDIENTE 4. ¿A su juicio es importante la integración docente y población estudiantil regular y con necesidades especiales, para lograr la formación integral en el Programa Piloto de Educación Inclusiva?	VARIABLE INDEPENDIENTE 1. ¿Está de acuerdo con la jornada laboral en la implementación del Programa Piloto de Educación Inclusiva?		
	SI	NO	TOTALES
SI	Fo=125 Fe=(109.63)	Fo=60 Fe=(75.37)	185
NO	Fo=51	Fo=61	112

	Fe=(66.37)	Fe= (45.63)	
TOTALES	176	121	297

Posteriormente se calculó las frecuencias esperadas (Fe), para cada una de las celdas. Esto se hizo mediante la multiplicación de la columna con la fila y subdivisión por el total. Se procedió de la manera siguiente:

$$185 \times 176 / 297 = 109.63 \qquad 185 \times 121 / 297 = 75.37$$

$$112 \times 176 / 297 = 66.37 \qquad 112 \times 121 / 297 = 45.63$$

16. Interpretación de la información

En la interpretación se utilizó, el estadístico no paramétrico **Chi-cuadrado X^2** , el cual se usa cuando los datos obtenidos en la investigación son de nivel nominal (asigna sujetos a categorías) . Esto significa que en lugar de medir el puntaje de los sujetos, solo es posible asignar los sujetos a una o más categorías.

El objetivo de la prueba chi- cuadrado es comparar las frecuencias observadas (fo) en cada una de las casillas de un cuadro de doble entrada, con las frecuencias esperadas (fe) para cada una.

Nota: la interpretación es la comprobación de cada una de las hipótesis.

La Fórmula que se empleó es la siguiente:

$$\mathbf{Ji Cuadrada: } X^2 = \sum \frac{(\mathbf{fo-fe})^2}{\mathbf{Fe}}$$

Donde:

Σ = Sumatoria.

Fo = Frecuencia Observada.

Fe = Frecuencia esperada.

Operativización de la formula.

Se utilizó el estadístico Ji Cuadrada para aceptar o rechazar la Hipótesis Especifica 1 realizando lo siguiente:

Formula:

$$X^2_c = \sum \frac{(F_o - F_e)^2}{F_e}$$

Sustituyendo:

$$X^2_c = \frac{(125-109.63)^2}{109.63} + \frac{(60-75.37)^2}{75.37} + \frac{(51-66.37)^2}{66.37} + \frac{(61-45.63)^2}{45.63}$$

$$X^2_c = \frac{236.2}{109.63} + \frac{(-236.2)}{75.37} + \frac{(-236.23)}{66.37} + \frac{236.23}{45.63}$$

$$X^2_c = 2.15 - 3.13 - 3.55 + 5.17$$

$$X^2_c = 0.64$$

Posteriormente se calculó los grados de libertad de la prueba antes de irse a la tabla de X^2 .

Esto se hizo de la siguiente forma:

Grados de libertad:

Fórmula:

$$gl = (F-1) (C-1)$$

En donde

F= fila

C=columna

Desarrollo de la fórmula:

$$gl = (F-1) (C-1)$$

$$gl = (2-1)(2-1)$$

$$gl = (1)(1)$$

$$gl = (1)$$

Por lo tanto se tuvo 1 grado de libertad.

Condición

Si $X^2_c > X^2_f$ entonces se rechaza la H_0

Si $X^2_c < X^2_f$ entonces se acepta la H_0 .

Ahora nos vamos a la tabla de X^2 para comparar nuestro valor de X^2 , con el valor crítico para nuestro alfa. Si dijéramos que nuestro alfa es de 0.05, entonces el valor crítico para un alfa de 0.05 con un grado de libertad de 1 de acuerdo a la tabla es de 3.84. Como nuestro valor es inferior al valor crítico de nuestro alfa, vamos a aceptar la hipótesis nula y rechazar la hipótesis de trabajo, lo que significa que: Las estrategias educativas y metodológicas implementadas en los Centros Escolares de San Salvador, Cabañas y Cuscatlán donde se desarrolla el Programa Piloto de Educación Inclusiva no influyen en la integración al proceso de enseñanza y aprendizaje de los estudiantes con Necesidades Educativas Especiales, la integración se debe a otros factores sociales, familiares y de compañerismo.

17. Elaboración de conclusiones y recomendaciones.

Al elaborar las conclusiones, se tomó como base los resultados obtenidos en la investigación, por medio de datos recolectados de padres, docentes y alumnos/as de las instituciones que participaron en la misma; se cotejó el cumplimiento a los objetivos y así se verificó el impacto que tiene la Educación Inclusiva en la formación integral de los/as niños de los tres centros escolares que participaron en la investigación.

Las recomendaciones se elaboraron a partir de las conclusiones de la investigación y fueron dirigidas a los Padres, Docentes, Instituciones Educativas, Alumnos y al Sistema Educativo de El Salvador.

18. Elaboración de la propuesta educativa.

La propuesta esta referida a un diseño que comprende los elementos claves y sus componentes específicos, explicando en cada uno el contenido según su naturaleza. Dicha propuesta se deriva de una conclusión principal y contemplada en los objetivos del trabajo de grado. El diseño contempla los siguientes componentes:

1. Naturaleza
2. Justificación
3. Objetivos: General y específicos
4. Metas
5. Localización
6. Metodología
7. Cronograma de actividades
8. Recursos: Humanos, Materiales
9. Presupuesto.

19. Elaboración y defensa del informe final

Al obtener todos los resultados de la investigación, se procedió a elaborar el informe final, el cual está estructurado de la siguiente manera:

Portada

Autoridades de la Universidad

Agradecimientos

Índice

Introducción

Capítulo I Planteamiento del Problema:

1.1 Situación problemática: Se analizó de forma interpretativa el contexto interno y externo que determinó el momento histórico de la institución en estudio.

1.2. Enunciado del problema: Se estableció una relación de causa y efecto entre la variable independiente y la variable dependiente, delimitación de la población objeto de estudio, y la delimitación espacio temporal.

1.3 Justificación: Se determinó la naturaleza del problema, la cual fue educativa, se definió el tipo de estudio que se realizó, por qué fue importante y trascendente, para qué y en qué beneficio a la población objeto de estudio.

1.4 Alcances y delimitaciones:

1.4.1. Alcances: Se planteó el nivel de profundidad que tuvo el estudio; como se relacionaron las variables en función del criterio de veracidad.

1.4.2. Delimitaciones: Se estableció descriptivamente la cobertura que tuvo la investigación en lo relativo a: Espacio geográfico, sujetos y objetos que participaron en la realización de la investigación, se especificó el período de tiempo, todo ello redactado en prosa.

1.5 Objetivos: General y específicos

Fueron los puntos de referencia o señalamientos que guían el desarrollo de la investigación y a cuyo logro se dirigen todos los esfuerzos. Dependiendo de su alcance ó ámbito se clasifican:

1.5.1 Objetivos generales: indican lo que se pretende alcanzar al final de la investigación y se formulan en términos generales.

1.5.2. Objetivos Específicos: señalan los logros correspondientes a cada una de las partes en que se haya dividido el problema. Tienden a ser más concretos y precisos.

1.6 Hipótesis de trabajo: generales y específicas

Las hipótesis son la respuesta tentativa al problema de investigación. Es la afirmación sujeta a confirmación, es el enunciado de una relación entre dos ó más variables.

1.6.1 Hipótesis generales –Trabajo: sirvió de base a la investigación, contiene las variables relevantes que tentativamente explican y ofrece una solución (teórica) al problema.

1.6.2 Hipótesis específicas: se derivaron de la hipótesis general y estas fueron congruentes con el enunciado y los objetivos específicos de la investigación.

1.7 Sistema de Variables y su Operacionalización: las variables se operacionalizaron en indicadores, lo cual consistió en hacer un análisis interrelacionado de los elementos constitutivos de cada variable.

Capítulo II Marco Teórico

2.1 Antecedentes de la investigación: este apartado se estructuró a partir de investigaciones realizadas con anterioridad, tomando como base las demostraciones y conclusiones de la misma.

2.2 Fundamentación Teórica: Se expusieron las diferentes teorías que fundamentaron o sustentaron la problemática objeto de estudio.

2.3 Definición de términos básicos: Fueron necesarios para establecer la relación entre la teoría y la práctica, ya que los datos se recogieron en el proceso de observación de los hechos.

Capítulo III Metodología de la Investigación

3.1 Tipo de investigación: Fue la naturaleza del método, selecciona, explica y describe el orden lógico que presenta el método hipotético-deductivo. Esta puede ser exploratoria, descriptiva, Correlacional.

3.2 Población

Es el conjunto de elementos, personas, instituciones, documentos y objetos que poseen características propias del conglomerado.

3.3 Muestra: Es una parte de la población y se debe definir si esta fue tomada aleatoriamente. Se determina un tamaño muestral, calculado mediante probabilidades y niveles de confianza definidos. Si la selección no fuese aleatoria debe justificarse y definir los criterios para escoger a los sujetos. En esta sección se detalla la fórmula que se utilizará para calcular la muestra, en este caso es la fórmula general, que se define en los siguientes términos:

$$n = \frac{Z^2 \cdot P \cdot Q \cdot N}{(N-1)E^2 + Z^2 \cdot P \cdot Q}$$

3.4 Métodos, técnicas e instrumentos de investigación

3.4.1 Método estadístico: es el específico en la investigación, el cual consiste en la descripción de los pasos y procedimiento estadístico específico que se está aplicando.

3.4.2 Técnicas: Es el desglose de las diferentes técnicas utilizadas en el cuerpo del trabajo, finalizando con el estudio de campo.

3.4.3 Instrumentos: Es el conjunto de herramientas acordes al tipo de investigación, las cuales permitirán establecer el tipo de información y datos recolectados entre ellos tenemos: guía de observación, guía de entrevista, cuestionario, registro anecdótico etc.

3.5 Metodología y Procedimiento: Es el conjunto de pasos, actividades, y procedimientos llevados a cabo en todo el proceso específico y concreto de la investigación realizada.

Capítulo IV Análisis e interpretación de resultados

4.1 Organización y clasificación de los datos: En el presente apartado, se obtuvieron las respuestas y datos pertinentes a las variables contempladas en las hipótesis.

4.2 Análisis e interpretación de los resultados de la investigación: Una vez realizada la organización y clasificación de los datos encontrados en la práctica vivenciada, se demostró su relevancia e impacto.

4.3 Resultados de la investigación: Aquí se presentaron los resultados propios e inherentes al proceso de investigación como logro final.

Capítulo V Conclusiones y Recomendaciones

5.1 Conclusiones: Terminadas las inferencias obtenidas en el proceso de análisis e interpretación, se presenta en este capítulo la síntesis concluyente y en orden jerárquico, a partir de la primera inferencia con relación a su validez y en esa secuencia las subsiguientes.

5.2 Recomendaciones: En cuanto a las recomendaciones, se señalan aquellas encontradas en el proceso de investigación y en especial las debidas de cada una de las conclusiones.

Capítulo VI Propuesta

La propuesta esta referida a un diseño que comprenda los elementos claves y sus componentes específicos, explicando en cada uno el contenido según su naturaleza. Dicha propuesta se derivó de una conclusión principal y contemplada en los objetivos del trabajo de grado.

Capítulo VI Bibliografía

Es la agrupación ordenada de libros y fuentes de consulta que sirvió para diseñar el plan y fortalecer la teoría y la práctica. La nómina de los libros y fuentes se hizo de acuerdo a las normas APA.

Anexos:

1. Matriz de congruencia o correlación
2. Instrumentos de campo
3. Mapa de escenario de las instituciones
4. Presupuesto del MINED en el Programa de Educación Inclusiva en cada institución participante en la investigación.
5. Listado de Centros Escolares que implementan el Programa de Educación Inclusiva.
6. Reformas Educativas de El Salvador.

3.5. Resultados de la Validación de los Instrumentos (Prueba Piloto)

El proceso de validación de los instrumentos, se realizó en el Centro Escolar Distrito Italia, del municipio de San Salvador, desde la primera etapa de acercamiento hasta la etapa de análisis, se fue presentando la información a los principales actores de este proceso que fueron: 9 Estudiantes, 3 Docentes y 3 Padres de Familia. Se llevó a cabo una entrevista con cada uno de ellos/as, en la cual no realizaron ninguna observación a los instrumentos, siendo fácilmente comprendidos por ellos. Por lo tanto no hubo dificultad para responder las interrogantes, validando de esta manera la información contenida en cada cuestionario.

Por medio de los resultados obtenidos en la validación de los instrumentos, se llegó a la conclusión que fueron aceptados y validados, para ejecutar la investigación en los 3 Centros Escolares de los departamentos de San Salvador: Centro Escolar John F. Kennedy, Cuscatlán: Centro Escolar Florencia Rivas y Cabañas: Centro Escolar Sor Henríquez.

CAPITULO IV ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN DE RESULTADOS

4.1. Organización y clasificación de los datos

El presente capítulo muestra los datos obtenidos, a través de los instrumentos aplicados a Padres y Madres de Familia, Personal docente y Estudiantes del turno matutino del Centro Escolar John F. Kennedy, Centro Escolar Florencia Rivas y del Centro Escolar Sor Henríquez; ya que estos centros educativos son parte de los beneficiados por el Programa Piloto de Educación Inclusiva implementado por el Ministerio de Educación de El Salvador (MINED).

A continuación se muestra la organización, clasificación e interpretación de los datos obtenidos:

-ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN DE RESULTADOS DE PADRES DE FAMILIA.

Hipótesis Específica 1:

Para la realización de la presente investigación se formuló la **He₁**, las estrategias educativas y metodológicas implementadas en los Centros Escolares de San Salvador, Cabañas y Cuscatlán donde se desarrolla el Programa Piloto de Educación Inclusiva influye en la integración al proceso de enseñanza y aprendizaje de los estudiantes con Necesidades Educativas Especiales. Donde la variable **independiente** es: Las estrategias educativas y metodológicas implementadas en los Centros Escolares y los indicadores identificados para el estudio de dicha variable fueron:

- Jornada escolar
- Refuerzo académico
- Planificación didáctica
- Distribución de los espacios.
- Adecuación del aula.
- Capacidad del aula.
- Apoyo organizacional

- Alternativas de atención en las aulas.
- Demanda de aulas.

Para estudiar los indicadores anteriores se elaboró un cuestionario dirigido a los Padres y Madres de Familia de los tres Centros escolares, donde se relacionaron los indicadores e ítems de la siguiente forma:

Indicador 1, ítem: 1

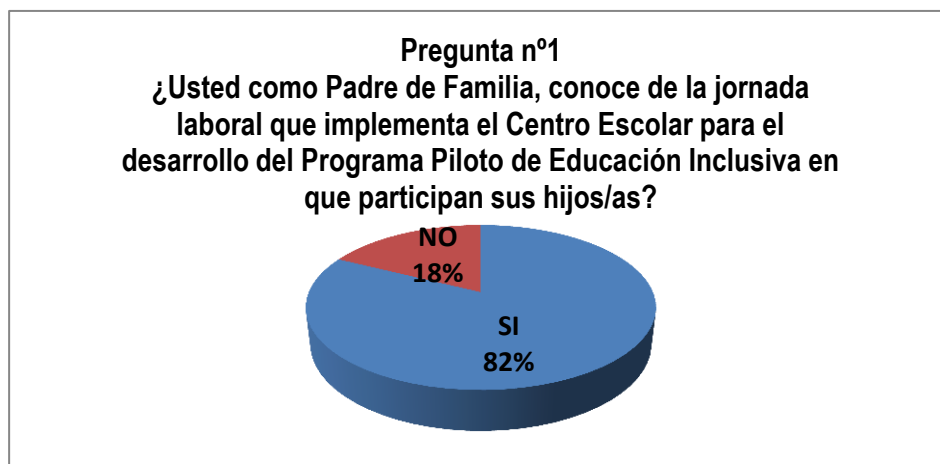
Indicador 2, ítem: 2

Indicador 2, ítem: 3

CUADRO 1

1. ¿Usted como Padre de Familia, conoce de la jornada laboral que implementa el Centro Escolar para el desarrollo del Programa Piloto de Educación Inclusiva en que participan sus hijos/as?

ALTERNATIVA	Fa	Fr	Total
SI	42	82.35	82
NO	9	17.64	18
Total	51	100	100



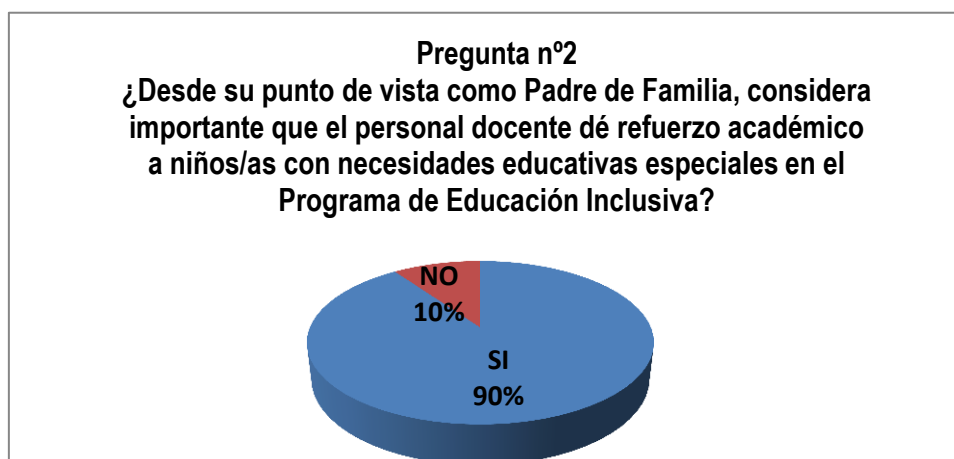
ANÁLISIS:

En el cuadro número y grafica 1, se puede observar que el 82% de los Padres y Madres de Familia conocen la jornada escolar que se implementa en los centros educativos donde se desarrolla el Programa Piloto de Educación Inclusiva, ya que la mayoría de los encuestados expresaron que por la mañana el programa se desarrolla de 10:00 am – 12:00, de 12:00 -1:00 es la hora del almuerzo y por la tarde el programa se lleva a cabo de 1:30pm a 3:30pm; mientras que el 18% opinó que no sabía nada.

CUADRO 2

2 ¿Desde su punto de vista como Padre de Familia, considera importante que el personal docente dé refuerzo académico a niños/as con necesidades educativas especiales en el Programa de Educación Inclusiva?

ALTERNATIVA	Fa	Fr	Total
SI	46	90.19	90
NO	5	9.80	10
Total	51	100	100



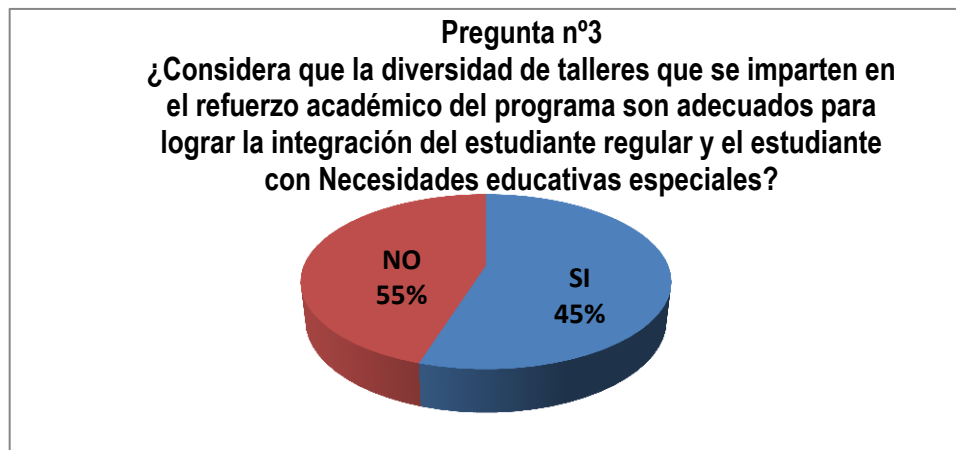
ANÁLISIS:

En el cuadro número y grafica número 2, se puede observar que la mayoría de los encuestados, es decir un 90% dato muy significativo, opinó que considera importante que el personal docente dé refuerzo académico a niños/as con necesidades educativas especiales en el Programa de Educación Inclusiva, ya que los encuestados expresaron que sus hijos/as han obtenido muchos logros, que han contribuido a mejorar la formación integral de los mismos, como por ejemplo: Pintar en tela cuadros que posteriormente han comercializado, a dibujar después han hecho portarretratos para venderlos y ganar un poco de dinero para asistir a la escuela, ha mejorado la lectura y escritura, las operaciones matemáticas, hablar y escribir el idioma inglés, bailar, cantar, hacer estrofas de canciones, jugar basquetbol y principalmente ha evidenciado en sus hijos más interés en el estudio, responsabilidad y entusiasmo; sin embargo una mínima parte de los encuestados de igual manera el 10% no considera importante el refuerzo académico en la formación integral de los niños/as que participan en el Programa de Educación Inclusiva.

CUADRO 3

3. ¿Considera que la diversidad de talleres que se imparten en el refuerzo académico del programa son adecuados para lograr la integración del estudiante regular y el estudiante con Necesidades educativas especiales?

ALTERNATIVA	Fa	Fr	Total
SI	23	45.10	45
NO	28	54.90	55
Total	51	100	100



ANÁLISIS:

Según el cuadro y grafica número 3, el 45% de los encuestados opinaron que la diversidad de talleres que se imparten en el refuerzo académico del programa son adecuados para lograr la integración del estudiante regular y el estudiante con Necesidades educativas especiales; mientras que el 55% es decir más de la mitad considera que los talleres que se imparten en el refuerzo académico del programa no son adecuados, debido a que los Padres de Familia manifestaron que se deben impartir talleres vocacionales, para que sus hijos/as puedan aprender un oficio que posteriormente les sirva para defenderse en la vida, ya que son de escasos recursos económicos y algunos no podrán proseguir la educación media. Los encuestados solicitaron que se impartieran talleres vocacionales en: Elaboración de bufanda en telar, tarjetería española, piñatería, cocina, panadería, albañilería, mecánica automotriz, carpintería, soldadura autógena.

Prosiguiendo con la Hipótesis Específica 1, tenemos la variable **dependiente** que es: La integración al proceso de enseñanza y aprendizaje de los estudiantes con Necesidades Educativas Especiales y los indicadores identificados para el estudio de dicha variable fueron:

- Integración docente –población estudiantil regular y con Necesidades Educativas Especiales.
- Integración del estudiante regular- Estudiante con Necesidades Educativas Especiales.
- Normativas de convivencia. (Participación estudiantil).

Para estudiar los indicadores anteriores se elaboraron de la misma manera se relacionó el indicador con el ítem de la siguiente forma:

Indicador 1, ítem: 2

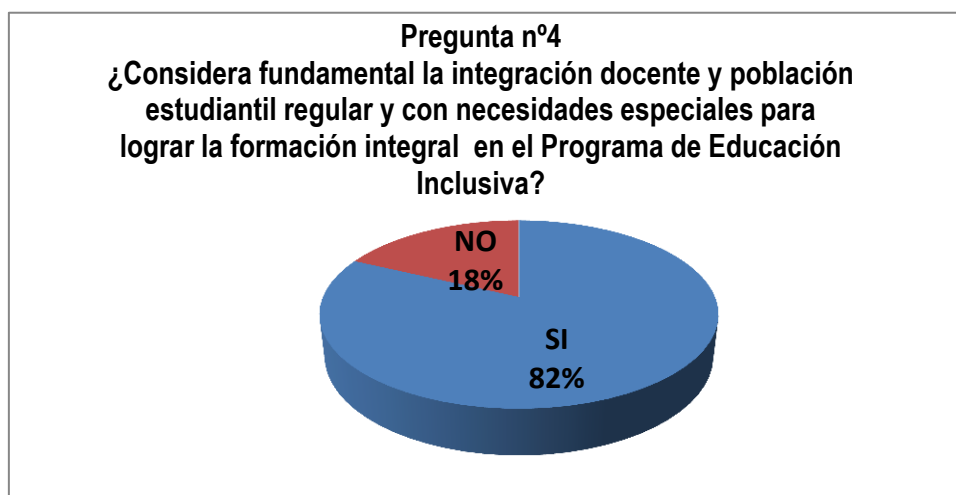
Indicador 1, ítem: 4

Indicador 2, ítem: 3

CUADRO 4

4. ¿Considera fundamental la integración docente y población estudiantil regular y con necesidades especiales para lograr la formación integral en el Programa de Educación Inclusiva?

ALTERNATIVA	Fa	Fr	Total
SI	42	82.35	82
NO	9	17.65	18
Total	51	100	100



ANÁLISIS:

Según el cuadro y grafica número 4, se puede analizar que casi todos los encuestados en un 82% opinó que es fundamental la integración docente y población estudiantil regular y con necesidades especiales para lograr la formación integral en el Programa de Educación Inclusiva, ya que consideran que se fomentan las relaciones interpersonales, la socialización, la solidaridad, el respeto entre compañeros y maestros/as lo cual contribuye al mejoramiento de los resultados académicos; mientras que un 18% de los Padres de Familia opinaron que no es fundamental la integración docente y población estudiantil, porque consideran que no se fomenta ningún aspecto.

ELABORACIÓN DE LA TABLA DE CONTINGENCIA

Hipótesis Específica 1:

He₁ Las estrategias educativas y metodológicas implementadas en los Centros Escolares de San Salvador, Cabañas y Cuscatlán donde se desarrolla el Programa Piloto de Educación Inclusiva influye en la integración al proceso de enseñanza y aprendizaje de los estudiantes con Necesidades Educativas Especiales.

H_{0e1}: Las estrategias educativas y metodológicas implementadas en los Centros Escolares de San Salvador, Cabañas y Cuscatlán donde se desarrolla el Programa Piloto de Educación Inclusiva no influyen en la integración al proceso de enseñanza y aprendizaje de los estudiantes con Necesidades Educativas Especiales.

VARIABLE DEPENDIENTE	VARIABLE INDEPENDIENTE		
	SI	NO	TOTALES
4. ¿A su juicio es importante la integración docente y población estudiantil regular y con necesidades especiales, para lograr la formación integral en el Programa Piloto de Educación Inclusiva?			
SI	Fo=38 Fe=36.98	Fo=3 Fe=4.02	41
NO	Fo=8	Fo=2	10

	Fe=9.02	Fe= 0.98	
TOTALES	46	5	51

Posteriormente se calculan las frecuencias esperadas (Fe), para cada una de las celdas. Esto se hace mediante la multiplicación de la columna con la fila y subdivisión por el total. Se procede de la manera siguiente:

$$41 \times 46 / 51 = 36.98 \qquad 41 \times 5 / 51 = 4.02$$

$$10 \times 46 / 51 = 9.02 \qquad 10 \times 5 / 51 = 0.98$$

Desarrollo de la fórmula Chi cuadrado calculado (X^2_c).

Se utilizó el estadístico Ji Cuadrada para aceptar o rechazar la Hipótesis Especifica 1 realizando lo siguiente:

Formula:

$$X^2_c = \sum \frac{(F_o - F_e)^2}{F_e}$$

Sustituyendo:

$$X^2_c = \frac{(38-36.98)^2}{36.98} + \frac{(3-4.02)^2}{4.02} + \frac{(8-9.02)^2}{9.02} + \frac{(2-0.98)^2}{0.98}$$

$$X^2_c = \frac{1.04}{36.98} + \frac{(-1.04)^2}{4.02} + \frac{(-1.04)^2}{9.02} + \frac{1.04}{0.98}$$

$$X^2_c = 0.03 - 0.26 - 0.12 + 1.06$$

$$X^2_c = 0.71$$

Posteriormente se calculó los grados de libertad de la prueba antes de irse a la tabla de X^2 . Esto se hizo de la siguiente forma:

Grados de libertad:

Fórmula:

$$gl = (F-1) (C-1)$$

En donde:

F= fila

C=columna

Desarrollo de la fórmula:

$$gl = (F-1) (C-1)$$

$$gl = (2-1) (2-1)$$

$$gl = (1) (1)$$

$$gl = (1)$$

Por lo tanto se tuvo 1 grado de libertad.

Condición:

Si $X^2_c > X^2_{\alpha}$ entonces se rechaza la **H₀**

Si $X^2_c < X^2_{\alpha}$ entonces se acepta la **H₀**.

Conclusión: Ahora nos vamos a la tabla de X^2 para comparar nuestro valor de X^2 , con el valor crítico para nuestro alfa. Si dijéramos que nuestro alfa es de 0.05, entonces el valor crítico para un alfa de 0.05 con un grado de libertad de acuerdo a la tabla es de 3.84. Como nuestro valor es de 0.71 que es inferior al valor crítico de nuestro alfa, vamos a **aceptar la hipótesis nula y se rechaza la hipótesis de trabajo**, lo que significa que: Las estrategias educativas y metodológicas implementadas en los Centros Escolares de San Salvador, Cabañas y Cuscatlán donde se desarrolla el Programa Piloto de Educación Inclusiva no influyen en la integración al proceso de enseñanza y aprendizaje de los estudiantes con Necesidades Educativas Especiales, la integración se debe a otros factores sociales, familiares y de compañerismo.

Hipótesis Específica 2:

Para la realización de la presente investigación se formuló la **He₂** que es: La formación profesional de los docentes que laboran en los Centros Escolares de San Salvador, Cabañas, Cuscatlán y participan en el Programa Piloto de Educación Inclusiva, les permite responder a las Necesidades Educativas Especiales de los estudiantes que se forman con ese programa.

Donde la variable **independiente** es: La formación profesional de los docentes que laboran en los Centros Escolares de San Salvador, Cabañas, Cuscatlán y participan en el Programa Piloto de Educación Inclusiva y los indicadores identificados para el estudio de dicha variable fueron:

- Participación de los estudiantes regular-estudiante con NEE.
- Relación interpersonal.
- Tiempo disponible
- Conocimiento sobre las Necesidades Educativas Especiales.
- Capacitación Docente

Para estudiar los indicadores anteriores se elaboró un cuestionario dirigido a los Padres y Madres de Familia de los tres Centros escolares, donde se relacionaron los indicadores e ítem de la siguiente forma:

Indicador 1, ítem: 5

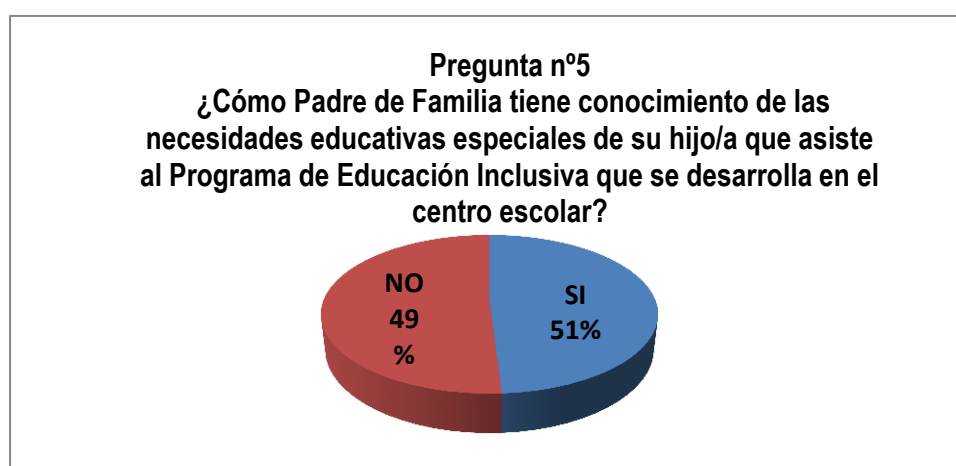
Indicador 3, ítem: 5

Indicador 4, ítem: 5

CUADRO 5

5. ¿Cómo Padre de Familia tiene conocimiento de las necesidades educativas especiales de su hijo/a que asiste al Programa de Educación Inclusiva que se desarrolla en el centro escolar?

ALTERNATIVA	Fa	Fr	Total
SI	26	50.98	51
NO	25	49.01	49
Total	51	100	100



ANÁLISIS:

En el cuadro y grafica 5, se puede observar que el 51% de los Padres y Madres de Familia conocen las necesidades educativas especiales que poseen sus hijos/as, ya que la mitad de los encuestados mencionaron que entre algunas de las necesidades que padecen los niños/as se pueden mencionar: Invalidez en extremidades inferiores, retraso mental leve, problemas audiovisuales como: no ver de lejos, ver empañado o borroso, problemas de habla: tartamudeo, déficit de atención, hiperactividad, problemas de aprendizaje como: dislalia, dislexia, discalculia, entre otros; mientras que el 49% prácticamente la otra mitad opinó que desconoce de las necesidades educativas que presenta su hijo/a, tal vez por falta de información e interés en la formación integral de los mismos.

Continuando con la Hipótesis Específica 2, tenemos la variable **dependiente** que es: Responder a las Necesidades Educativas Especiales de los estudiantes y los indicadores identificados para el estudio de dicha variable fueron:

- Reconocimiento de las características de un niño/a con Necesidades Educativas Especiales.
- Enfoque de educación Inclusiva
- Dominio sobre teoría de educación inclusiva.
- Modificaciones en el PEI.
- Realización de diagnósticos escolares de estudiantes.
- Problemas de habla.
- Problemas de Hiperactividad
- Necesidades permanentes.
- Problemas de aprendizaje.
- Problemas de autismo.
- Implementación de programas adicionales.

Para estudiar los indicadores anteriores se elaboraron de la misma manera del indicador un ítem de la siguiente forma:

Indicador 1, ítem: 6

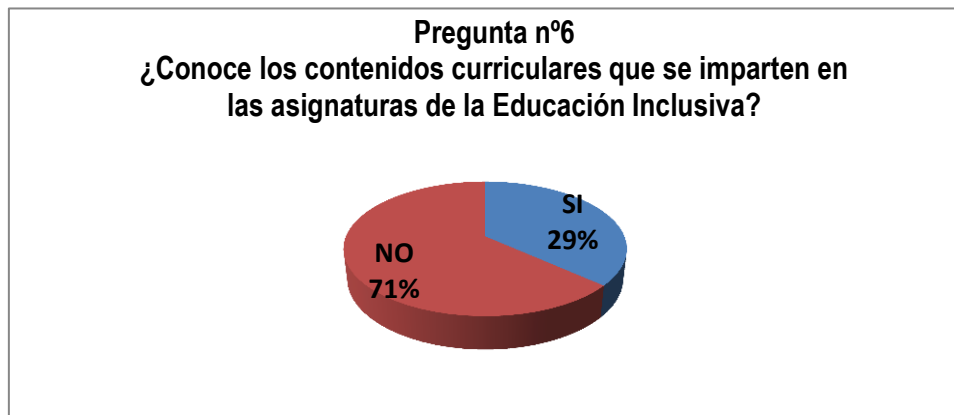
Indicador 2, ítem: 6

Indicador 3, ítem: 6

CUADRO 6

6. ¿Conoce los contenidos curriculares que se imparten en las asignaturas de la Educación Inclusiva?

ALTERNATIVA	Fa	Fr	Total
SI	15	29.41	29
NO	36	70.59	71
Total	51	100	100



ANÁLISIS:

En el cuadro y grafica número 6, se puede observar que la mayoría de los encuestados, es decir un 71% dato muy significativo, opinó que no conoce los contenidos curriculares que se imparten en las asignaturas de Educación Inclusiva, ya que los encuestados manifestaron que en las reuniones de Padres y Madres de Familia, que realizan las autoridades del centro educativo no les dan a conocer la malla curricular del programa; sin embargo una minoría de los encuestados de igual manera el 29% conocen los contenidos curriculares que se imparten en las asignaturas de Educación Inclusiva, ya que opinaron que a sus hijos/ les impartían: Educación Física han visto el tema: Historia del básquetbol, en Artes plásticas: pintura de cuadros en tela, Música: cómo elaborar estrofas de canciones, Inglés: las ciudades, países, colores, frutas, entre otros.

ELABORACIÓN DE LA TABLA DE CONTINGENCIA

Hipótesis Específica 2:

He₂. La formación profesional de los docentes que laboran en los Centros Escolares de San Salvador, Cabañas, Cuscatlán y participan en el Programa Piloto de Educación Inclusiva, les permite responder a las Necesidades Educativas Especiales de los estudiantes que se forman con ese programa.

H_{0e2}: La formación profesional de los docentes que laboran en los Centros Escolares de San Salvador, Cabañas, Cuscatlán que participan en el Programa Piloto de Educación Inclusiva de la Zona de San Salvador y Cuscatlán, no les permite responder a las Necesidades Educativas Especiales de los estudiantes que se forman en ese programa.

VARIABLE DEPENDIENTE	VARIABLE INDEPENDIENTE		
6. ¿Conoce los contenidos curriculares que se imparten en las asignaturas de la Educación Inclusiva?	5. ¿Cómo Padre de Familia tiene conocimiento de las necesidades educativas especiales de su hijo/a que asiste al Programa de Educación Inclusiva que se desarrolla en el centro escolar?		
	SI	NO	TOTALES
SI	Fo=11 Fe=7.33	Fo=6 Fe=9.67	17
NO	Fo=11 Fe=14.67	Fo=23 Fe=19.33	34
TOTALES	22	29	51

Posteriormente se calculan las frecuencias esperadas (Fe), para cada una de las celdas. Esto se hace mediante la multiplicación de la columna con la fila y subdivisión por el total. Se procede de la manera siguiente:

$$17 \times 22 / 51 = 7.33$$

$$17 \times 29 / 51 = 9.67$$

$$34 \times 22 / 51 = 14.67$$

$$34 \times 29 / 51 = 19.33$$

Desarrollo de la fórmula Chi cuadrado calculado (χ^2_c).

Se utilizó el estadístico Chi Cuadrada para aceptar o rechazar la Hipótesis Específica 2 realizando lo siguiente:

Formula:

$$X^2_c = \sum \frac{(F_o - F_e)^2}{F_e}$$

Sustituyendo:

$$X^2_c = \frac{(11-7.33)^2}{7.33} + \frac{(6-9.67)^2}{9.67} + \frac{(11-14.67)^2}{14.67} + \frac{(23-19.33)^2}{19.33}$$

$$X^2_c = \frac{13.47}{7.33} + \frac{(-13.47)}{9.67} + \frac{(-13.47)}{14.67} + \frac{13.47}{19.33}$$

$$X^2_c = 1.84 - 1.39 - 0.92 + 0.70$$

$$X^2_c = 0.23$$

Posteriormente se calculó los grados de libertad de la prueba antes de irse a la tabla de X^2 . Esto se hizo de la siguiente forma:

Grados de libertad:

Fórmula:

$$gl = (F-1) (C-1)$$

En donde:

F= fila

C=columna

Desarrollo de la fórmula:

$$gl = (F-1) (C-1)$$

$$gl = (2-1) (2-1)$$

gl= (1) (1)

gl= (1)

Por lo tanto se tuvo 1 grado de libertad..

Conclusión:

Ahora nos vamos a la tabla de X^2 para comparar nuestro valor de X^2 , con el valor crítico para nuestro alfa. Si dijéramos que nuestro alfa es de 0.05, entonces el valor crítico para un alfa de 0.05 con un grado de libertad de acuerdo a la tabla es de 3.84. Como nuestro valor es de 0.23 que es inferior al valor crítico de nuestro alfa, vamos a **aceptar la hipótesis nula y se rechaza la hipótesis de trabajo**, lo que significa estadísticamente que: La formación profesional de los docentes que laboran en los Centros Escolares de San Salvador, Cabañas, Cuscatlán que participan en el Programa Piloto de Educación Inclusiva de la Zona de San Salvador y Cuscatlán, no les permite responder a las Necesidades Educativas Especiales de los estudiantes que se forman en ese programa, debido a que manifestaron los Padres de Familia que los docentes no reciben, capacitaciones en áreas como: lenguaje de señas, método braille, ó Diplomados en Educación Especial, los cuáles consideran que deben ser impartidos por especialistas en la materia y financiados por el MINED.

Hipótesis Específica 3:

Para la realización de la presente investigación se formuló la **He₃** que es: El nivel de participación y capacitación de Padres y Madres de Familia les permite fortalecer las competencias de sus hijos/as que participan en el Programa Piloto de Educación Inclusiva implementado en los Centros Escolares de la Zona de San Salvador, Cabañas y Cuscatlán.

Donde la variable **independiente** es: El nivel de participación y capacitación de Padres y Madres de Familia y los indicadores identificados para el estudio de dicha variable fueron:

- Información sobre las necesidades educativas especiales.
- Conocimiento sobre Necesidades Educativas especiales.
- Concientización educativa
- Contribución de la familia
- Escuela de padres y madres de familia.
- Consejería familiar

Para estudiar los indicadores anteriores se elaboró un cuestionario dirigido a los Padres y Madres de Familia de los tres Centros escolares, donde se relacionaron los indicadores e ítem de la siguiente forma:

Indicador 3, ítem: 7

Indicador 4, ítem: 7

Indicador 5, ítem: 8

Indicador 6, ítem: 9

Asimismo en la Hipótesis Específica 3, tenemos la variable **dependiente** que es: Fortalecimiento de las competencias de sus hijos/as que participan en el Programa Piloto de Educación Inclusiva implementado en los Centros Escolares de la Zona de San Salvador, Cabañas y Cuscatlán y los indicadores identificados para el estudio de dicha variable fueron:

- Aprendizaje del idioma inglés
- Utilización de las nuevas tecnologías de información y comunicación.

- Desarrollo de buenos hábitos de alimentación y de higiene.
- Fomento de los valores éticos y morales.
- Fomento del desarrollo de las artes y el cuidado de patrimonio cultural.
- Motivación del estudiante.
- Responsabilidad
- Resultado académico
- Satisfacción del programa.

Para estudiar los indicadores anteriores se elaboraron de la misma manera de cada indicador un ítem para relacionarlos, aclarando que los ítems 7, 8, y 9 son los mismos para la variable independiente y dependiente y se realizó de la siguiente forma:

Indicador 4, ítem: 7

Indicador 8, ítem: 7

Indicador 3, ítem: 8

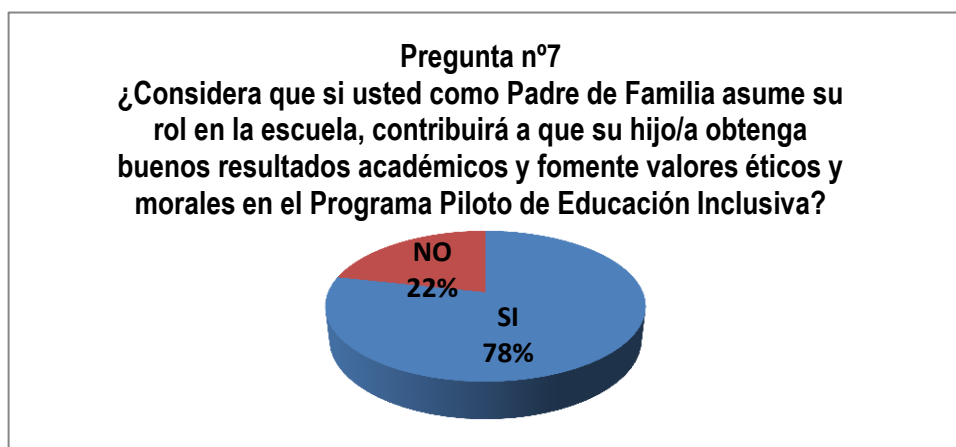
Indicador 6, ítem: 9

Indicador 7, ítem: 9

CUADRO 7

7. ¿Considera que si usted como Padre de Familia, asume su rol en la escuela, contribuirá a que su hijo/a obtenga buenos resultados académicos y fomente valores éticos y morales en el Programa Piloto de Educación Inclusiva?

ALTERNATIVA	Fa	Fr	Total
SI	40	78.43	78
NO	11	21.57	22
Total	51	100	100



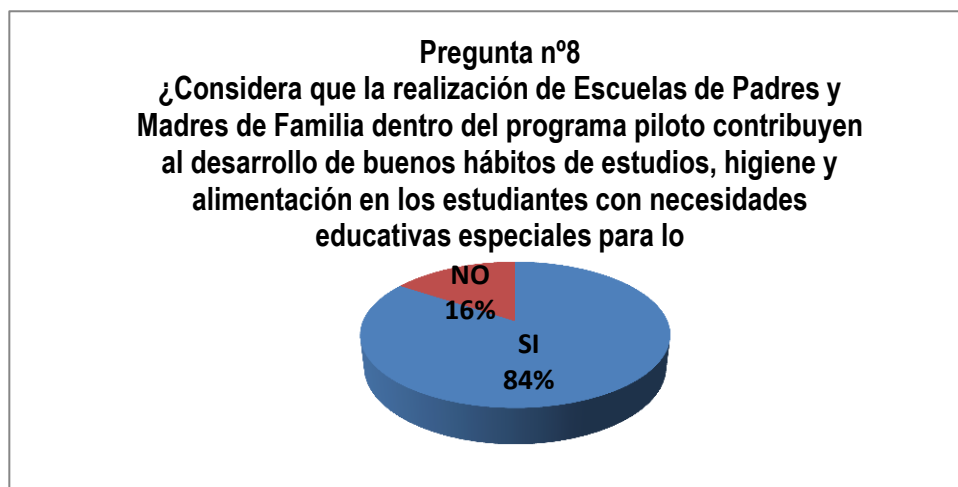
ANÁLISIS:

En el cuadro y grafica número 7, se puede analizar que el 78% de los Padres y Madres de Familia asumen el rol en la escuela, para contribuir a que su hijo/a obtenga buenos resultados académicos y fomente valores éticos y morales en el Programa Piloto de Educación Inclusiva, debido a que mencionaron algunos ejemplos como: colaboración en las campañas de limpieza que organiza la institución, en la elaboración y distribución de alimentos, asistencia a las Escuelas de Padres de Familia, contribución económica para la celebración de cumpleaños, día del maestro, día de la amistad, entre otros; mientras que el 22% de los encuestados expresó que no asumen su rol como Padres de Familia, porque no colaboran para el desarrollo del programa de Educación Inclusiva.

CUADRO 8

8. ¿Considera que la realización de Escuelas de Padres y Madres de Familia dentro del programa piloto contribuyen al desarrollo de buenos hábitos de estudios, higiene y alimentación en los estudiantes con necesidades educativas especiales para lograr la formación integral?

ALTERNATIVA	Fa	Fr	Total
SI	43	84.31	84
NO	8	15.69	16
Total	51	100	100



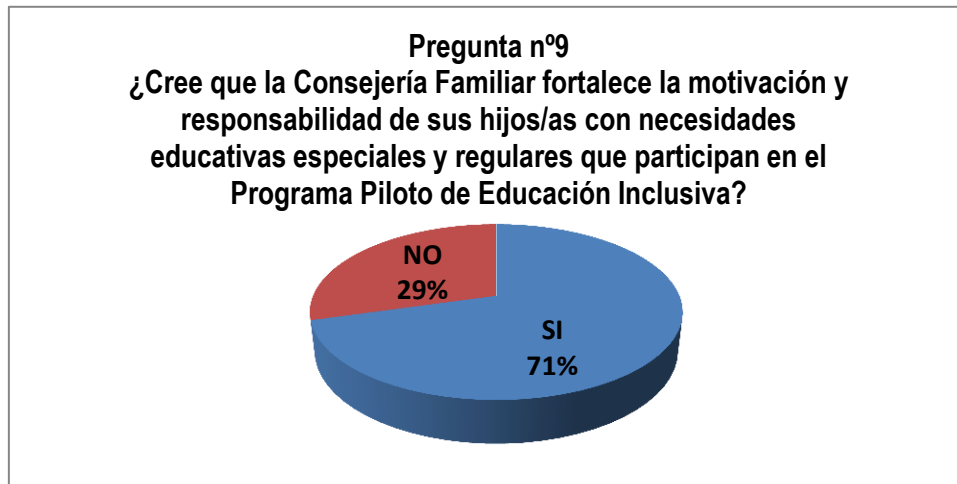
ANÁLISIS:

En el cuadro y grafica número 8, se puede analizar que el 84% de los Padres y Madres de Familia están de acuerdo en que la realización de Escuelas de Padres y Madres de Familia dentro del programa piloto contribuyen al desarrollo de buenos hábitos de estudios, higiene y alimentación en los estudiantes con necesidades educativas especiales para lograr la formación integral; mientras que una minoría o sea el 16% de los encuestados opinaron que la realización de Escuelas de Padres y Madres de Familia no contribuye al desarrollo de buenos hábitos de estudios, higiene y alimentación en los estudiantes con necesidades educativas especiales.

CUADRO 9

9. ¿Cree que la Consejería Familiar fortalece la motivación y responsabilidad de sus hijos/as con necesidades educativas especiales y regulares que participan en el Programa Piloto de Educación Inclusiva?

ALTERNATIVA	Fa	Fr	Total
SI	36	70.59	71
NO	15	29.41	29
Total	51	100	100



ANÁLISIS:

En el cuadro y grafica número 9, se puede observar que el 71% de los Padres y Madres de Familia creen que la Consejería Familiar fortalece la motivación y responsabilidad de sus hijos/as con necesidades educativas especiales y regulares que participan en el Programa Piloto de Educación Inclusiva; ya que expresaron que cuando suceden situaciones problemáticas extremas, el Director cita al Padre de Familia, para que la Psicóloga/o les imparta Consejería Familiar tanto al Padre/Madre como al hijo/a para superar las dificultades; mientras que el 29% de los encuestados opinaron que no tiene conocimiento que se imparta Consejería Familiar en el centro educativo.

ELABORACIÓN DE LA TABLA DE CONTINGENCIA

Hipótesis Específica 3:

He₃. El nivel de participación y capacitación de Padres y Madres de Familia les permite fortalecer las competencias de sus hijos/as que participan en el Programa Piloto de Educación Inclusiva implementado en los Centros Escolares de la Zona de San Salvador, Cabañas y Cuscatlán.

H_{0e3}: El nivel de participación y capacitación de Padres y Madres de Familia no les permite fortalecer las competencias de sus hijos/as que participan en el Programa Piloto de Educación Inclusiva implementado en los Centros Escolares de la Zona de San Salvador, Cabañas y Cuscatlán.

VARIABLE DEPENDIENTE 8. ¿Considera que la realización de Escuelas de Padres y Madres de Familia dentro del programa piloto contribuyen al desarrollo de buenos hábitos de estudios, higiene y alimentación en los estudiantes con necesidades educativas especiales para lograr la formación integral?	VARIABLE INDEPENDIENTE		
	SI	NO	TOTALES
SI	Fo= 39 Fe=33.73	Fo= 4 Fe=9.27	43
NO	Fo=1 Fe=6.27	Fo=7 Fe=1.73	8
TOTALES	40	11	51

Posteriormente se calculan las frecuencias esperadas (Fe), para cada una de las celdas. Esto se hace mediante la multiplicación de la columna con la fila y subdivisión por el total. Se procede de la manera siguiente:

$$43 \times 40 / 51 = 33.73$$

$$43 \times 11 / 51 = 9.27$$

$$8 \times 40 / 51 = 6.27$$

$$8 \times 11 / 51 = 1.73$$

Desarrollo de la fórmula Chi cuadrado calculado (X^2_c).

Se utilizó el estadístico Chi Cuadrada para aceptar o rechazar la Hipótesis Especifica 3 realizando lo siguiente:

Formula:

$$X^2_c = \sum \frac{(F_o - F_e)^2}{F_e}$$

Fe

Sustituyendo:

$$X^2_c = \frac{(39 - 33.73)^2}{33.73} + \frac{(4 - 9.27)^2}{9.27} + \frac{(1 - 6.27)^2}{6.27} + \frac{(7 - 1.73)^2}{1.73}$$

$$\begin{array}{cccc}
 X^2_c = 27.77 & + (-27.77) & + (-27.77) & + 27.77 \\
 \hline
 33.73 & 9.27 & 6.27 & 1.73
 \end{array}$$

$$X^2_c = 0.82 - 3 - 4.43 + 16.05$$

$$X^2_c = 9.44$$

Posteriormente se calcularon los grados de libertad de la prueba antes de irse a la tabla de X^2 .

Esto se hizo de la siguiente forma:

Grados de libertad:

Fórmula:

$$gl = (F-1) (C-1)$$

En donde:

F= fila

C=columna

Desarrollo de la fórmula:

$$gl = (F-1) (C-1)$$

$$gl = (2-1) (2-1)$$

$$gl = (1) (1)$$

$$gl = (1)$$

Por lo tanto se tuvo 1 grado de libertad.

Condición:

Si $X^2_c > X^2_{\alpha}$ entonces se rechaza la **H0**

Si $X^2_c < X^2_{\text{c}}$ entonces se acepta la **H₀**.

Conclusión:

Ahora nos vamos a la tabla de X^2 para comparar nuestro valor de X^2 , con el valor crítico para nuestro alfa. Si dijéramos que nuestro alfa es de 0.05, entonces el valor crítico para un alfa de 0.05 con un grado de libertad de acuerdo a la tabla es de 3.84. Como nuestro valor es de 9.44 que es mayor al valor crítico de nuestro alfa, vamos a **rechazar la hipótesis nula y se acepta la hipótesis de trabajo**, lo que significa estadísticamente que: El nivel de participación y capacitación de Padres y Madres de Familia les permite fortalecer las competencias de sus hijos/as que participan en el Programa Piloto de Educación Inclusiva implementado en los Centros Escolares de la Zona de San Salvador, Cabañas y Cuscatlán, la participación y capacitación de los Padres de Familia contribuye a fomentar la responsabilidad, motivación, interés, dedicación, entusiasmo y a elevar la autoestima de los niños/as que participan en el Programa de Educación Inclusiva.

Hipótesis Específica 4

Para la realización de la presente investigación se formuló la **He₄** que es: Los procesos de evaluación de contenidos y aprendizaje influyen en la formación integral de los y las niñas con necesidades educativas especiales y regulares de centros escolares que participan en el Programa Piloto de Educación Inclusiva de los departamentos de San Salvador, Cabañas y Cuscatlán.

Donde la variable **independiente** es: Los procesos de evaluación de contenidos y aprendizaje y los indicadores identificados para el estudio de dicha variable fueron:

- Contenidos curriculares de Educación Inclusiva.
- Proceso de aprendizaje.
- Evaluación del Proceso Enseñanza Aprendizaje.

Para estudiar los indicadores anteriores se elaboró un cuestionario dirigido a los Padres y Madres de Familia de los tres Centros escolares, donde se relacionaron los indicadores e ítem de la siguiente forma:

Indicador 1, ítem: 10

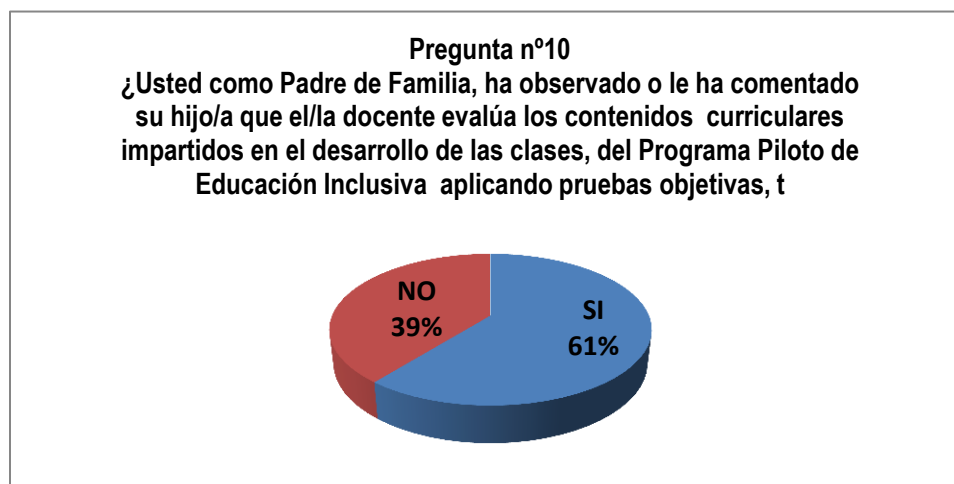
Indicador 2, ítem: 10

Indicador 3, ítem: 10

CUADRO 10

10. ¿Usted como Padre de Familia, ha observado o le ha comentado su hijo/a que el/la docente evalúa los contenidos curriculares impartidos en el desarrollo de las clases, del Programa Piloto de Educación Inclusiva aplicando pruebas objetivas, tareas ex-aulas, exposiciones, tareas integrales, trabajo en equipo, preguntas al azar?

ALTERNATIVA	Fa	Fr	Total
SI	31	60.78	61
NO	20	39.22	39
Total	51	100	100



ANÁLISIS:

En el cuadro y grafica número 10, se puede observar que más de la mitad, aunque no es significativo, es decir el 61% de los Padres y Madres de Familia opinaron que el/la docente evalúa los contenidos curriculares impartidos en el desarrollo de las clases, del Programa Piloto de Educación Inclusiva aplicando pruebas objetivas, tareas ex-aulas, exposiciones, tareas integrales, trabajo en equipo, preguntas al azar, expresando que sus hijos/as les comentan que los docentes las realizan al principio y final de cada contenido y unidad; sin embargo menos de la mitad de los encuestados que representa el 39% manifestaron que el/la docente no evalúa los contenidos curriculares en el programa.

Continuando con la Hipótesis Específica 4, tenemos la variable **dependiente** que es: Formación integral de los y las niñas con necesidades educativas especiales y regulares de centros escolares que participan en el Programa Piloto de Educación Inclusiva de los departamentos de San Salvador, Cabañas y Cuscatlán, y los indicadores identificados para el estudio de dicha variable fueron:

- Exploración de conocimientos previos.
- Estimular habilidades para el aprendizaje.
- Convivencia armónica.
- Desarrollo ético
- Desarrollo social

Para estudiar los indicadores anteriores se elaboraron de la misma manera relacionando el indicador con el ítem de la siguiente forma:

Indicador 3, ítem: 11

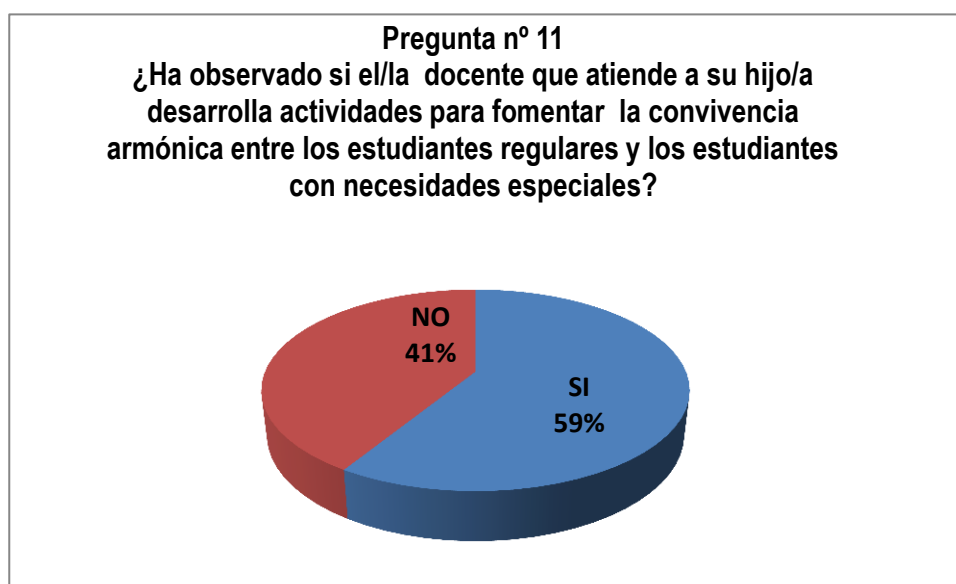
Indicador 4, ítem: 11

Indicador 5, ítem: 11

CUADRO 11

11. ¿Ha observado si el/la docente que atiende a su hijo/a desarrolla actividades para fomentar la convivencia armónica entre los estudiantes regulares y los estudiantes con necesidades especiales?

ALTERNATIVA	Fa	Fr	Total
SI	30	58.82	59
NO	21	41.18	41
Total	51	100	100



ANÁLISIS:

En el cuadro y grafica número 11, se puede observar que más de la mitad de los encuestados, es decir un 59% dato que no es significativo, opinó que ha observado el/la docente desarrolla actividades para fomentar la convivencia armónica entre los estudiantes regulares y los estudiantes con necesidades especiales, ya que comentaron que los docentes realizaban actividades con sus hijos/as como: trabajo en equipo, juegos deportivos y recreativos, excursiones; sin embargo menos de la mitad de los encuestados ósea el 41% opinaron que no han observado que el docente realiza actividades para fomentar la convivencia armónica entre el grupo estudiantil que participa en el programa de Educación Inclusiva.

ELABORACIÓN DE LA TABLA DE CONTINGENCIA

Hipótesis Específica 4:

He4. Los procesos de evaluación de contenidos y aprendizaje influyen en la formación integral de los y las niñas con necesidades educativas especiales y regulares de centros escolares que participan en el Programa Piloto de Educación Inclusiva de los departamentos de San Salvador, Cabañas y Cuscatlán.

H0e4: Los procesos de evaluación de contenidos y aprendizaje no influyen en la formación integral de los y las niñas con necesidades educativas especiales y regulares de centros escolares que participan en el Programa Piloto de Educación Inclusiva de los departamentos de San Salvador, Cabañas y Cuscatlán.

VARIABLE DEPENDIENTE	VARIABLE INDEPENDIENTE		
11. ¿Ha observado si el/la docente que atiende a su hijo/a desarrolla actividades para fomentar la convivencia armónica entre los estudiantes regulares y los estudiantes con necesidades especiales?	10. ¿Usted como Padre de Familia, ha observado o le ha comentado su hijo/a que el/la docente evalúa los contenidos curriculares impartidos en el desarrollo de las clases, del Programa Piloto de Educación Inclusiva aplicando pruebas objetivas, tareas ex-aulas, exposiciones, tareas integrales, trabajo en equipo, preguntas al azar?		
	SI	NO	TOTALES
SI	Fo= 24 Fe=18.24	Fo=6 Fe=11.76	

NO	Fo= 7 Fe=12.76	Fo=14 Fe=8.24	
TOTALES			51

Posteriormente se calculan las frecuencias esperadas (Fe), para cada una de las celdas. Esto se hace mediante la multiplicación de la columna con la fila y subdivisión por el total. Se procede de la manera siguiente:

$$30 \times 31 / 51 = 18.24 \qquad 30 \times 20 / 51 = 11.76$$

$$21 \times 31 / 51 = 12.76 \qquad 21 \times 20 / 51 = 8.24$$

Desarrollo de la fórmula Chi cuadrado calculado (X^2_c).

Se utilizó el estadístico Chi Cuadrada para aceptar o rechazar la Hipótesis Especifica 4 realizando lo siguiente:

Formula:

$$X^2_c = \sum \frac{(Fo - Fe)^2}{Fe}$$

Sustituyendo:

$$X^2_c = \frac{(24-18.24)^2}{18.24} + \frac{(6-11.76)^2}{11.76} + \frac{(7-12.76)^2}{12.76} + \frac{(14-8.24)^2}{8.24}$$

$$X^2_c = \frac{33.18}{18.24} + \frac{(-33.18)}{11.76} + \frac{(-33.18)}{12.76} + \frac{33.18}{8.24}$$

$$X^2_c = 1.82 - 2.82 - 2.60 + 4.03$$

$$X^2_c = 0.43$$

Posteriormente se calculó los grados de libertad de la prueba antes de irse a la tabla de X^2 . Esto se hizo de la siguiente forma:

Grados de libertad:

Fórmula:

$$gl = (F-1) (C-1)$$

En donde:

F= fila

C=columna

Desarrollo de la fórmula:

$$gl = (F-1) (C-1)$$

$$gl = (2-1) (2-1)$$

$$gl = (1) (1)$$

$$gl = (1)$$

Por lo tanto se tuvo 1 grado de libertad.

Condición:

Si $X^2_c > X^2_{\alpha}$ entonces se rechaza la **H₀**

Si $X^2_c < X^2_{\alpha}$ entonces se acepta la **H₀**.

Conclusión:

Ahora nos vamos a la tabla de X^2 para comparar nuestro valor de X^2 , con el valor crítico para nuestro alfa. Si dijéramos que nuestro alfa es de 0.05, entonces el valor crítico para un alfa de 0.05 con un grado de libertad de acuerdo a la tabla es de 3.84. Como nuestro valor es de 0.43 que es inferior al valor crítico de nuestro alfa, vamos a **aceptar la hipótesis nula y se rechaza la hipótesis de trabajo**, lo que significa estadísticamente que: Los procesos de evaluación de contenidos y aprendizaje no influyen en la formación integral de los y las niñas con necesidades educativas especiales y regulares de centros escolares que participan en el Programa Piloto de Educación Inclusiva de los departamentos de San Salvador, Cabañas y Cuscatlán; para lograr la formación integral de los niños/as en el proceso de enseñanza y aprendizaje intervienen otros factores sociales, familiares, psicológicos y científicos.

Hipótesis Específica 5

Para la realización de la presente investigación se formuló la **He₅** que es: Los recursos materiales, humanos y financieros que destina el Ministerio de Educación responden a las necesidades de los participantes en el Programa Piloto de Educación Inclusiva de los departamentos de San Salvador, Cabañas y Cuscatlán.

Donde la variable **independiente** es: Los recursos materiales, humanos y financieros que destina el Ministerio de Educación y los indicadores identificados para el estudio de dicha variable fueron:

- Cantidad
- Calidad
- Tiempo
- Presupuesto asignado
- Disponibilidad
- Costo
- Administración de fondos.
-

Para estudiar los indicadores anteriores se elaboró un cuestionario dirigido a los Padres y Madres de Familia de los tres Centros escolares, donde se relacionaron los indicadores e ítem de la siguiente forma:

Indicador 3, ítem: 12

Indicador 4, ítem: 12

Indicador 5, ítem: 13

Indicador 6, ítem: 14

Asimismo en la Hipótesis Específica 5, tenemos la variable **dependiente** que es: Las necesidades de los participantes en el Programa Piloto de Educación Inclusiva, de los departamentos de San Salvador, Cabañas y Cuscatlán y los indicadores identificados para el estudio de dicha variable fueron:

- Conocimiento de habilidades y destrezas.
- Alimentación adecuada.
- Paquete escolar

- Disposición de la infraestructura
- Personal docente con formación especializada.

Para estudiar los indicadores anteriores se elaboraron de la misma manera de cada indicador un ítem para relacionarlos, aclarando que los ítems 12, 13, y 14 son los mismos para la variable independiente y dependiente y se realizó de la siguiente forma:

Indicador 4, ítem: 12

Indicador 8, ítem: 12

Indicador 3, ítem: 13

Indicador 6, ítem: 14

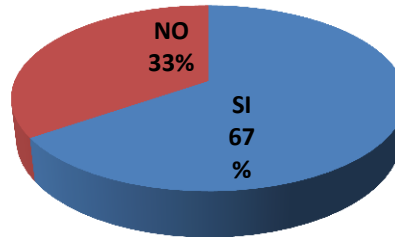
Indicador 7, ítem: 14

CUADRO 12

12. ¿Ha observado si la alimentación que se le ofrece a sus hijos/as en el programa de Educación Inclusiva, es nutritiva, balanceada, suficiente, y es distribuida en un horario establecido?

ALTERNATIVA	Fa	Fr	Total
SI	34	66.67	67
NO	17	33.33	33
Total	51	100	100

Pregunta nº12
¿Ha observado si la alimentación que se le ofrece a sus hijos/as en el programa de Educación Inclusiva, es nutritiva, balanceada, suficiente, y es distribuida en un horario establecido?



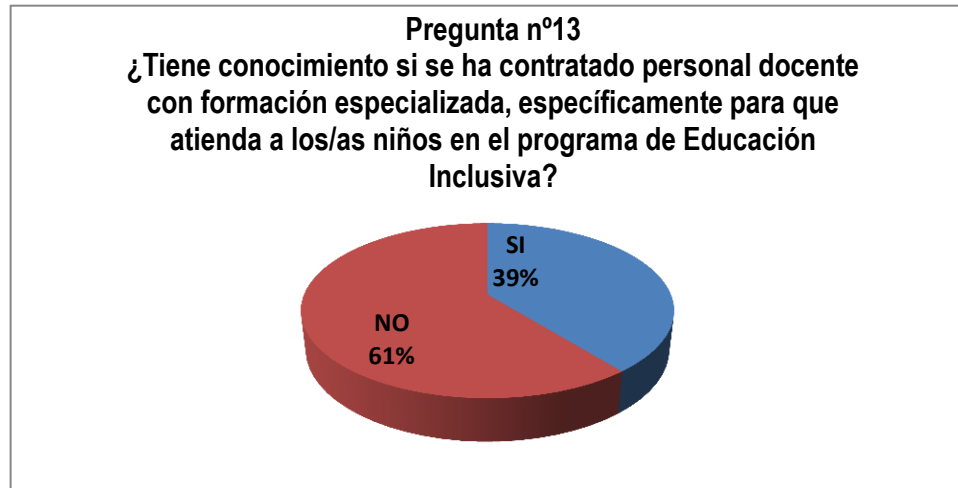
ANÁLISIS:

En el cuadro y grafica número 12, se puede analizar que el 67% de los Padres y Madres de Familia opinan que la alimentación es nutritiva, balanceada, suficiente, y es distribuida en un horario establecido, manifestaron que se reparte de 12:00 a 1:00pm; ya que es muy rica y un menú variado como por ejemplo: espagueti con carne, verduras, pollo, sopas de frijoles, de res, carnes, entre otros. Además manifestaron que el personal encargado en la distribución y elaboración de los alimentos son Madres de Familia que se sometieron a un proceso de selección que realizó el Director de cada centro educativo, las seleccionadas han sido contratadas por el Programa Mundial de Alimentos (PMA), las cuales mantienen medidas de higiene y seguridad alimentaria como por ejemplo: Usan redecillas, gorros, guantes, gabacha y otros para repartir y elaborar los alimentos; mientras que el 33% de los encuestados opinó que la alimentación no es nutritiva, balanceada, suficiente y distribuida en un horario establecido.

CUADRO 13

13. ¿Tiene conocimiento si se ha contratado personal docente con formación especializada, específicamente para que atienda a los/as niños en el programa de Educación Inclusiva?

ALTERNATIVA	Fa	Fr	Total
SI	20	39.22	39
NO	31	60.78	61
Total	51	100	100



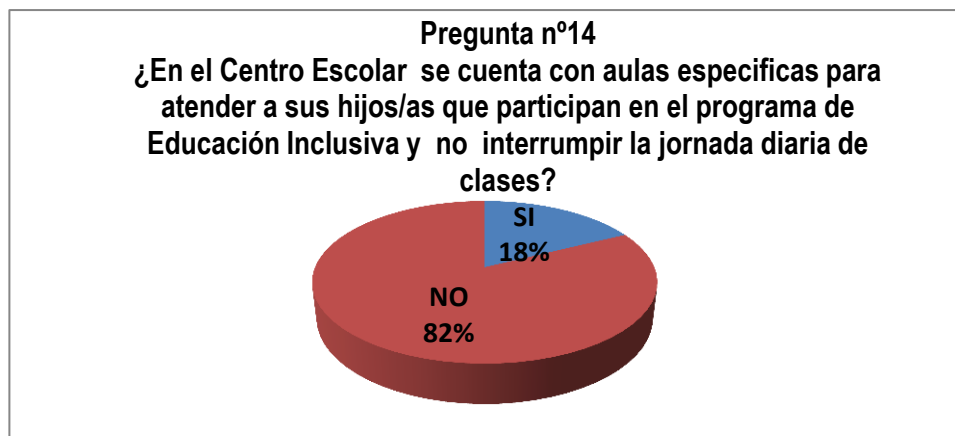
ANÁLISIS:

En el cuadro y grafica número 13, se puede analizar que el 39% de los Padres y Madres de Familia opinó que se ha contratado personal docente con formación especializada, específicamente para que atienda a los/as niños en el programa de Educación Inclusiva; sin embargo más de la mitad que representa el 61% no tienen conocimiento que se haya contratado personal docente con formación especializada, para laborar específicamente en el programa, sino por el contrario manifestaron que los mismos docentes de la jornada escolar normal, son los que participan en el Programa Piloto de Educación Inclusiva.

CUADRO 14

14. ¿En el Centro Escolar se cuenta con aulas específicas para atender a sus hijos/as que participan en el programa de Educación Inclusiva y no interrumpir la jornada diaria de clases?

ALTERNATIVA	Fa	Fr	Total
SI	9	17.65	18
NO	42	82.35	82
Total	51	100	100



ANÁLISIS:

En el cuadro número 14, se puede observar que el 18% de los Padres y Madres de Familia consideran que se cuenta con aulas específicas para atender a sus hijos/as que participan en el programa de Educación Inclusiva; mientras que el 82% de los encuestados opinaron que no cuentan los centros escolares con aulas para desarrollar el mismo, manifestaron que solo existe un aula de apoyo, que las clases de música el profesor las imparte en la cancha o áreas recreativas, en el caso de las clases de inglés y aritmética el maestro se traslada a las aulas de jornada normal. En conclusión se carecen de aulas y hacen un llamado al MINED, para que proporcione los recursos materiales necesarios y una infraestructura adecuada a las necesidades, para desarrollar con éxito la formación integral de sus hijos/as por medio del Programa de Educación Inclusiva.

ELABORACIÓN DE LA TABLA DE CONTINGENCIA

Hipótesis Específica 5:

He₅. Los recursos materiales, humanos y financieros que destina el Ministerio de Educación responden a las necesidades de los participantes en el Programa Piloto de Educación Inclusiva de los departamentos de San Salvador, Cabañas y Cuscatlán.

H0₅: Los recursos materiales, humanos y financieros que destina el Ministerio de Educación no responden a las necesidades de los participantes en el Programa Piloto de Educación Inclusiva de los departamentos de San Salvador, Cabañas y Cuscatlán.

VARIABLE DEPENDIENTE 14. ¿En el Centro Escolar se cuenta con aulas específicas para atender a sus hijos/as que participan en el programa de Educación Inclusiva y no interrumpir la jornada diaria de clases?	VARIABLE INDEPENDIENTE		
	SI	NO	TOTALES
SI	Fo=8 Fe=4.06	Fo=1 Fe=4.94	9
NO	Fo=15 Fe=18.94	Fo=27 Fe=23.06	42
TOTALES	23	28	51

Posteriormente se calculan las frecuencias esperadas (Fe), para cada una de las celdas. Esto se hace mediante la multiplicación de la columna con la fila y subdivisión por el total. Se procede de la manera siguiente:

$$9 \times 23 / 51 = 4.06$$

$$9 \times 28 / 51 = 4.94$$

$$42 \times 23 / 51 = 18.94$$

$$42 \times 28 / 51 = 23.06$$

Desarrollo de la fórmula Chi cuadrado calculado (X^2_c).

Se utilizó el estadístico Chi Cuadrada para aceptar o rechazar la Hipótesis Especifica 5 realizando lo siguiente:

Formula:

$$X^2_c = \sum \frac{(Fo - Fe)^2}{Fe}$$

Fe

Sustituyendo:

$$X^2_c = \frac{(8 - 4.06)^2}{4.06} + \frac{(1 - 4.94)^2}{4.94} + \frac{(15 - 18.94)^2}{18.94} + \frac{(27 - 23.06)^2}{23.06}$$

$$X^2_c = 15.52 + (-15.52) + (-15.52) + 15.52$$

4.06

4.94

18.94

23.06

$$X^2_c = 3.82 - 3.14 - 0.82 + 0.67$$

$$X^2_c = 0.53$$

Posteriormente se calcularon los grados de libertad de la prueba antes de irse a la tabla de X^2 .

Esto se hizo de la siguiente forma:

Grados de libertad:

Fórmula:

$$gl = (F-1) (C-1)$$

En donde:

F= fila

C=columna

Desarrollo de la fórmula:

$$gl = (F-1) (C-1)$$

$$gl = (2-1) (2-1)$$

$$gl = (1) (1)$$

$$gl = (1)$$

Por lo tanto se tuvo 1 grado de libertad.

Condición:

Si $X^2_c > X^2_f$ entonces se rechaza la **H₀**

Si $X^2_c < X^2_f$ entonces se acepta la **H₀**.

Conclusión:

Ahora nos vamos a la tabla de X^2 para comparar nuestro valor de X^2 , con el valor crítico para nuestro alfa. Si dijéramos que nuestro alfa es de 0.05, entonces el valor crítico para un alfa de 0.05 con un grado de libertad de acuerdo a la tabla es de 3.84. Como nuestro valor es de 0.53 que es inferior al valor crítico de nuestro alfa, vamos a **aceptar la hipótesis nula y se rechaza la hipótesis de trabajo**, lo que significa estadísticamente que: Los recursos materiales, humanos y financieros que destina el Ministerio de Educación no responden a las necesidades de los participantes en el Programa Piloto de Educación Inclusiva de los departamentos de San Salvador, Cabañas y Cuscatlán.; para responder a las necesidades de los participantes, El Ministerio de Educación debe proporcionar una infraestructura escolar adecuada, asignar un presupuesto suficiente para la adquisición de mobiliario, equipo tecnológico, recursos didácticos de calidad y suficientes, capacitar al recurso docente por especialistas en el tema de la Educación Inclusiva, en áreas que se requieran especial atención como por ejemplo: Educación Especial, Lenguaje de señas, Método Braille, Idiomas: Inglés, Francés, Alemán, Mandarín, Informática, Psicología, entre otras, para atender a todos nuestros niñas/os del Sistema Educativo, ya que el derecho a la educación, es un derecho que tiene toda persona, contemplado en la Constitución de la República de El Salvador.

-ANÁLISIS DE RESULTADOS A PERSONAL DOCENTE

Hipótesis Específica 1:

Para la realización de la presente investigación se formuló la **He₁** que es: Las estrategias educativas y metodológicas implementadas en los Centros Escolares de San Salvador, Cabañas y Cuscatlán donde se desarrolla el Programa Piloto de Educación Inclusiva influye en la integración al proceso de enseñanza y aprendizaje de los estudiantes con Necesidades Educativas Especiales.

Donde la variable **independiente** es: Las estrategias educativas y metodológicas implementadas en los Centros Escolares y los indicadores identificados para el estudio de dicha variable fueron:

- Jornada escolar
- Refuerzo académico
- Planificación didáctica
- Distribución de los espacios.
- Adecuación del aula.
- Capacidad del aula.
- Apoyo organizacional
- Alternativas de atención en las aulas.
- Demanda de aulas.

Para conocer los indicadores anteriores se elaboró un cuestionario dirigido a los Docentes de los tres Centros Educativos, donde se elaboraron los indicadores e ítems de la siguiente manera:

Indicador 1, ítem: 1

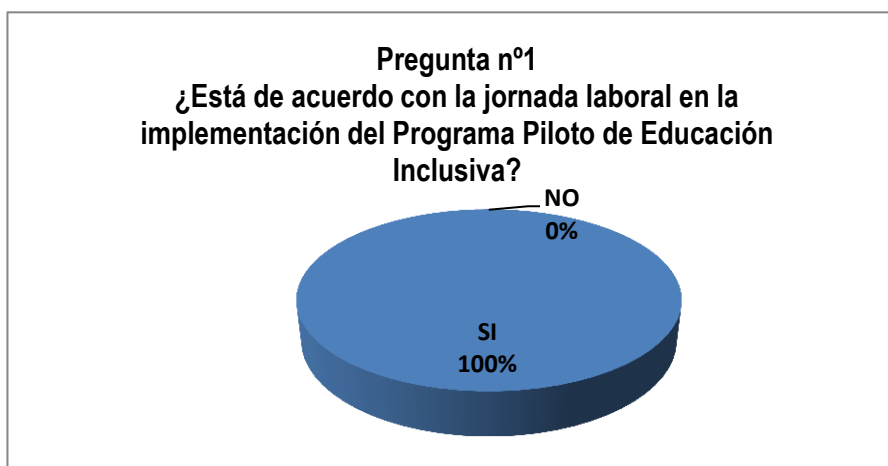
Indicador 2, ítem: 2

Indicador 3, ítem: 3

CUADRO 15

1. ¿Está de acuerdo con la jornada laboral en la implementación del Programa de Educación Inclusiva?

ALTERNATIVA	Fa	Fr	Total
SI	24	100	100
NO	0	00.0	00.0
Total	24	00.0	100



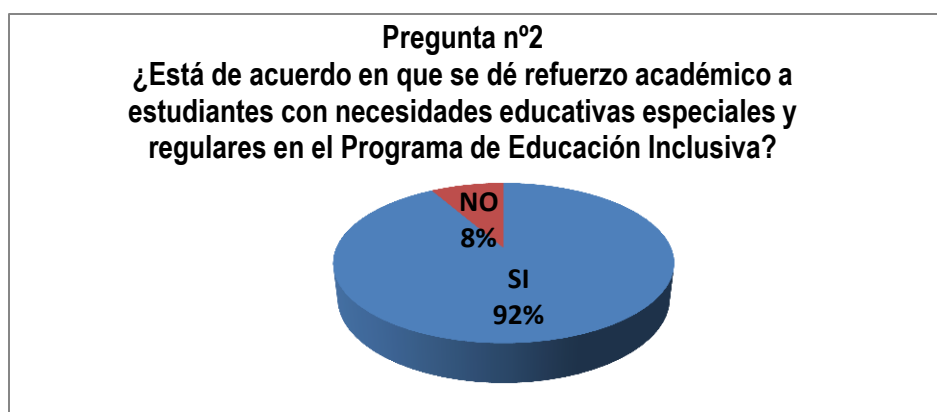
ANALISIS

En el cuadro y grafica 15, se observa que el 100% de los docentes es de acuerdo con la jornada laboral en la implementación del Programa de Educación Inclusiva en los diferentes Centros Escolares, expresando que la atención a estudiantes de la diversidad a través del reconocimiento del derecho a la educación de la persona, atención de los alumnos con proyectos de tiempo pleno.

CUADRO 16

2. ¿Está de acuerdo en que se dé refuerzo académico a estudiantes con necesidades educativas especiales y regulares en el programa de Educación Inclusiva?

ALTERNATIVA	Fa	Fr	Total
SI	22	91.6	92
NO	2	8.33	8
Total	24	100	100



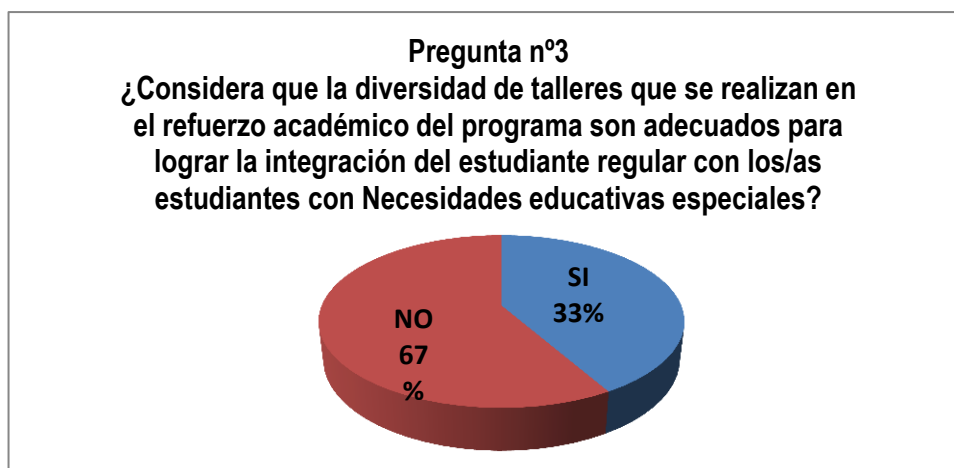
ANALISIS:

En el cuadro y grafica 16, se conoce que la mayor parte de los encuestados (92%) siendo muy significativo, opinó que está de acuerdo con el refuerzo académico a los estudiantes con necesidades especiales, realizando programas de atención personalizada, sin embargo menos de la mitad (8%) siendo un porcentaje muy bajo no están de acuerdo, porque los Centros Escolares que desarrolla el programa piloto deberá contar con personal especializado.

CUADRO 17

3. ¿Consideran que la diversidad de taller que se realizan en el refuerzo académico del programa son adecuado para lograr la integración del estudiante regular con las/os estudiantes con Necesidades Educativas Especiales?

ALTERNATIVA	Fa	Fr	Total
SI	8	33.33	33
NO	16	66.66	67
Total	24	100	100



ANALISIS:

En el cuadro y grafica número 17, se puede observar que menos de la mitad (33%) , está de acuerdo en la realización de la diversidad de talleres que realizan en el refuerzo académico, sin embargo más de la mitad (67%) aunque no es muy significativo no está de acuerdo con los diferentes talleres que se imparten, pues manifiestan que se deberían impartir talleres vocacionales como piñatería, costura, cosmetología, mecánica automotriz y bufanda, esto les ayudaría a tener una entrada económica extra para el grupo familiar.

Prosiguiendo con la Hipótesis Específica 1, tenemos en la variable Dependiente: La integración al proceso de enseñanza y aprendizaje de los estudiantes con Necesidades Educativas Especiales y los indicadores identificados para el estudio de dicha variable fueron:

- Integración docente -estudiante con Necesidades Educativa Especiales en la Escuela regular.
- Integración del estudiante regular- Estudiante con Necesidades Educativas Especiales.
- Normativas de convivencia. (Participación estudiantil).

Para estudiar los indicadores anteriores se elaboraron de la misma manera un ítem de la siguiente forma:

Indicador 1, ítem: 4

Indicador 2, ítem: 5

CUADRO 18

4. ¿A su juicio es importante la integración docente y población estudiantil regular y con necesidades especiales, para lograr la información integral en el Programa Piloto de Educación Inclusiva?

ALTERNATIVA	Fa	Fr	Total
SI	24	100	100
No	0	00.0	00.0
Total	24	100	100



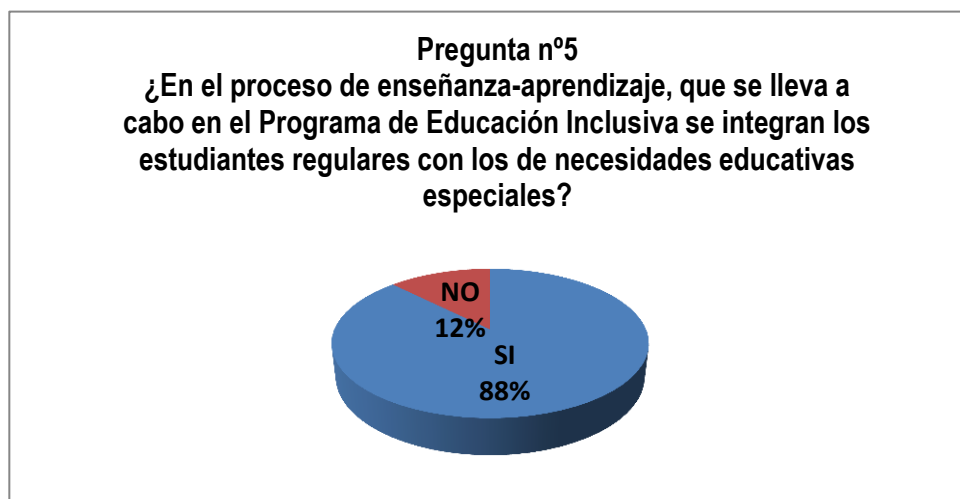
ANALISIS

En el cuadro y grafica número 18, se puede observar que el total de los encuestados (100%), opino que están de acuerdo que se realice la integración docente y población estudiantil realizando charlas de sensibilización de la igualdad y sin discriminación.

CUADRO 19

5. ¿En el proceso de enseñanza-aprendizaje, que se lleva a cabo en el Programa de educación Inclusiva se integran los estudiantes regulares con los de necesidad educativa especiales?

ALTERNATIVA	Fa	Fr	Total
SI	21	87.5	88
NO	3	12.5	12
Total	24	100	100



ANALISIS:

En el cuadro y grafica número 19 se observa que más de la mitad opino (88%) que está de acuerdo con el proceso de enseñanza-aprendizaje en los centros escolares, sin embargo menos de la mitad (12%) no está de acuerdo, tal vez porque desconocen que hay estudiantes con necesidades especiales.

ELABORACIÓN DE LA TABLA DE CONTINGENCIA

Hipótesis Específica 1:

He₁ Las estrategias educativas y metodológicas implementadas en los Centros Escolares de San Salvador, Cabañas y Cuscatlán donde se desarrolla el Programa Piloto de Educación Inclusiva influye en la integración al proceso de enseñanza y aprendizaje de los estudiantes con Necesidades Educativas Especiales.

H_{0e1}: Las estrategias educativas y metodológicas implementadas en los Centros Escolares de San Salvador, Cabañas y Cuscatlán donde se desarrolla el Programa Piloto de Educación Inclusiva no influyen en la integración al proceso de enseñanza y aprendizaje de los estudiantes con Necesidades Educativas Especiales.

VARIABLE DEPENDIENTE	VARIABLE INDEPENDIENTE		
4. ¿A su juicio es importante la integración docente y población estudiantil regular y con necesidades especiales, para lograr la información integral en el Programa Piloto de Educación Inclusiva?	1. ¿Está de acuerdo con la jornada laboral en la implementación del Programa de Educación Inclusiva.		
	SI	NO	TOTALES
SI	Fo=24 Fe= 24	Fo= 0 Fe= 0	24
NO	Fo= 0	Fo= 0	0

	Fe= 0	Fe= 0	
TOTALES	24	0	24

Posteriormente se calculan las frecuencias esperadas (Fe), para cada una de las celdas. Esto se hace mediante la multiplicación de la columna con la fila y subdivisión por el total. Se procede de la manera siguiente:

$$24 \times 24 / 24 = 24 \qquad 24 \times 0 / 24 = 0$$

$$0 \times 24 / 24 = 0 \qquad 0 \times 0 / 24 = 0$$

Desarrollo de la fórmula Chi cuadrado calculado (X^2_c).

Se utilizó el estadístico Ji Cuadrada para aceptar o rechazar la Hipótesis Especifica 1 realizando lo siguiente:

Formula:

$$X^2_c = \sum \frac{(F_o - F_e)^2}{F_e}$$

Sustituyendo:

$$X^2_c = \frac{(24-24)^2}{24} + \frac{(0-0)^2}{0} + \frac{(0-0)^2}{0} + \frac{(0-0)^2}{0}$$

$$X^2_c = \frac{0}{24} + \frac{0}{0} + \frac{0}{0} + \frac{0}{0}$$

$$X^2_c = 0 - 0 - 0 + 0$$

$$X^2_c = 0$$

Posteriormente se calculó los grados de libertad de la prueba antes de irse a la tabla de X^2 . Esto se hizo de la siguiente forma:

Grados de libertad:

Fórmula:

$$gl = (F-1) (C-1)$$

En donde:

F= fila

C=columna

Desarrollo de la fórmula:

$$gl = (F-1) (C-1)$$

$$gl = (2-1) (2-1)$$

$$gl = (1) (1)$$

$$gl = (1)$$

Por lo tanto se tuvo 1 grado de libertad

Si $X^2_c > X^2_{\alpha}$ entonces se rechaza la **H₀**

Si $X^2_c < X^2_{\alpha}$ entonces se acepta la **H₀**.

Ahora nos vamos a la tabla de X^2 para comparar nuestro valor de X^2 con el valor crítico para nuestro alfa. Si dijéramos que nuestro alfa es de 0.05, entonces el valor crítico para un alfa de 0.05 con un grado de libertad de acuerdo a la tabla es de 3.84. Como nuestro valor es inferior al valor crítico de nuestro alfa, vamos a **aceptar la hipótesis nula y se rechaza la hipótesis de trabajo**, lo que significa que: Las estrategias educativas y metodológicas implementadas en los Centros Escolares de San Salvador, Cabañas y Cuscatlán donde se desarrolla el Programa Piloto de Educación Inclusiva no influyen en la integración al proceso de enseñanza y aprendizaje de los estudiantes con Necesidades Educativas Especiales, la integración se debe a otros factores sociales, familiares y de compañerismo.

Hipótesis Específica 2:

Para la realización de la presente investigación se formuló la **He₂** que es: La formación profesional de los docentes que laboran en los Centros Escolares de San Salvador, Cabañas, Cuscatlán y participan en el Programa Piloto de Educación Inclusiva, les permite responder a las Necesidades Educativas Especiales de los estudiantes que se forman con ese programa.

Donde la variable **independiente** es: La formación profesional de los docentes que laboran en los Centros Escolares de San Salvador, Cabañas, Cuscatlán y participan en el Programa Piloto de Educación Inclusiva para el estudio de dicha variable fueron:

- Participación de los estudiantes regular-estudiante con NEE.
- Relación interpersonal.
- Tiempo disponible
- Conocimiento sobre las Necesidades Educativas Especiales.
- Capacitación Docente

Para estudiar los indicadores anteriores se elaboró un cuestionario dirigido a los Docentes de los tres Centros escolares, donde se relacionaron los indicadores e ítems de la siguiente forma:

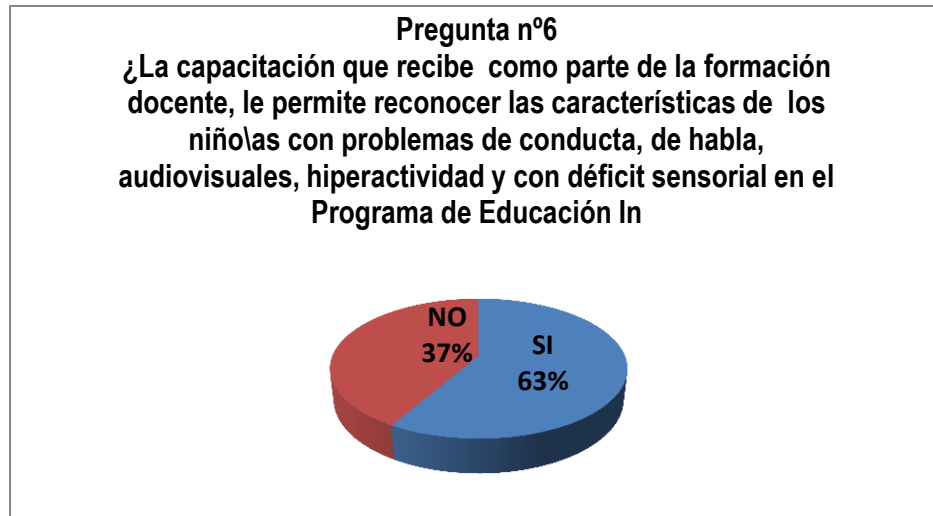
Indicador 5, ítem: 6

Indicador 5, ítem: 7

CUADRO 20

6. ¿La capacitación que recibe como parte de la formación docente, le permite reconocer las características de los niños/as con problemas de conducta, de habla, audiovisuales, hiperactividad y con déficit en el Programa de Educación inclusiva?

ALTERNATIVA	Fa	Fr	Total
SI	15	62.5	63
NO	9	37.5	37
Total	24	100	100



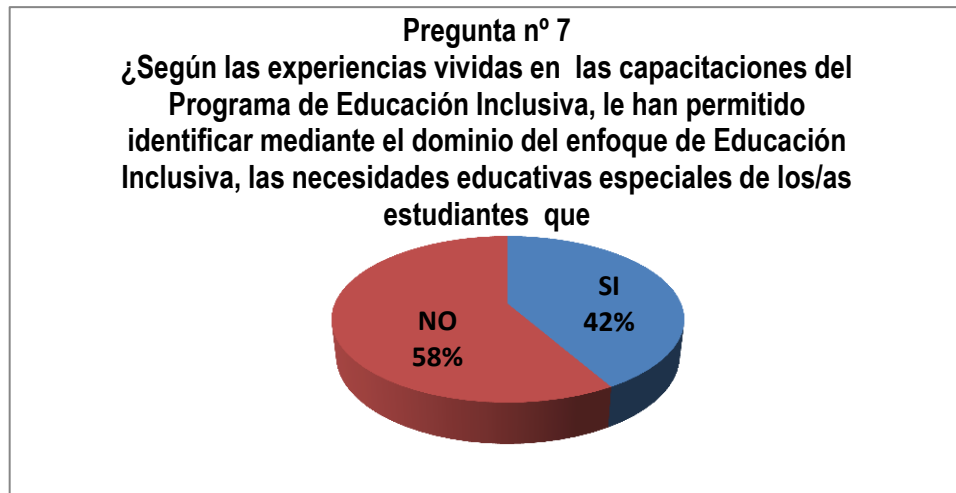
ANALISIS:

En el cuadro y grafica número 20, se puede observar que más de la mitad (63%) , siendo poco significativo, opinó que estaría de acuerdo que los docentes reciban capacitación para reconocer las características de los niños con problemas, sin embargo menos de la mitad (37%) de los encuestados opinaron que no están de acuerdo, esto tal vez porque los docentes no necesitan las capacitaciones o tienen otra fuente de información.

CUADRO 21

7. ¿Según las experiencias vividas en las capacitaciones del Programa de Educación inclusiva, le han permitido identificar mediante el dominio del enfoque de Educación Inclusiva, las necesidades educativas especiales de los/as estudiantes que tiene actualmente en el programa?

ALTERNATIVA	Fa	Fr	Total
SI	10	41.6	42
NO	14	58.3	58
Total	24	100	100



ANALISIS:

En el cuadro y grafica número 21, se puede observar que menos de la mitad (42%) , aunque que no es muy significativo, opinó están de acuerdo que las experiencias vividas les han permitido identificar las diferentes problemas y necesidades especiales de los estudiantes que atienden en el programa actualmente, sin embargo más de mitad (58%) opina que no ha tenido estudiantes con necesidades especiales, esto tal vez porque durante la experiencia como docente no ha tenido la oportunidad de tener estudiantes en el aula con necesidad especial.

Prosiguiendo con la Hipótesis Específica 2, tenemos la variable **dependiente** que es: Necesidades Educativas Especiales de los estudiantes que se forman con el programa de Educación Inclusiva y los indicadores identificados para el estudio de dicha variable fueron:

- Reconocimiento de las características de un niño/a con Necesidades Educativas Especiales.
- Enfoque de educación Inclusiva
- Dominio sobre teoría de educación inclusiva.
- Modificaciones en el PEI.
- Realización de diagnósticos escolares de estudiantes.
- Problemas de habla.
- Problemas de Hiperactividad

- Necesidades permanentes.
- Problemas de aprendizaje).
- Problemas de autismo.
- Implementación de programas adicionales.

Para estudiar los indicadores anteriores se elaboraron de la misma manera un ítem de la siguiente forma:

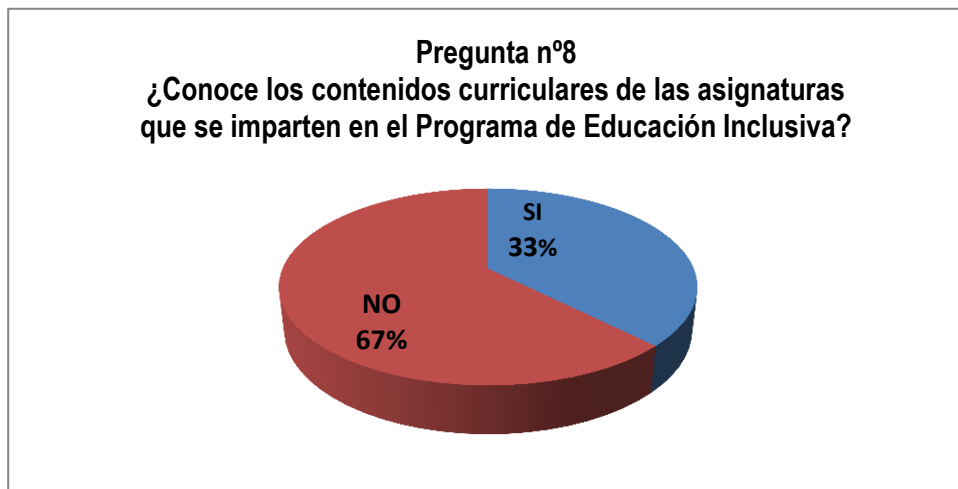
Indicador 11, ítem: 8

Indicador 4, ítem: 9

CUADRO 22

8. ¿Conoce los contenidos curriculares de las asignaturas que se imparten en el Programa de Educación Inclusiva?

ALTERNATIVA	Fa	Fr	Total
SI	8	33.33	33
NO	16	66.66	67
Total	24	100	100



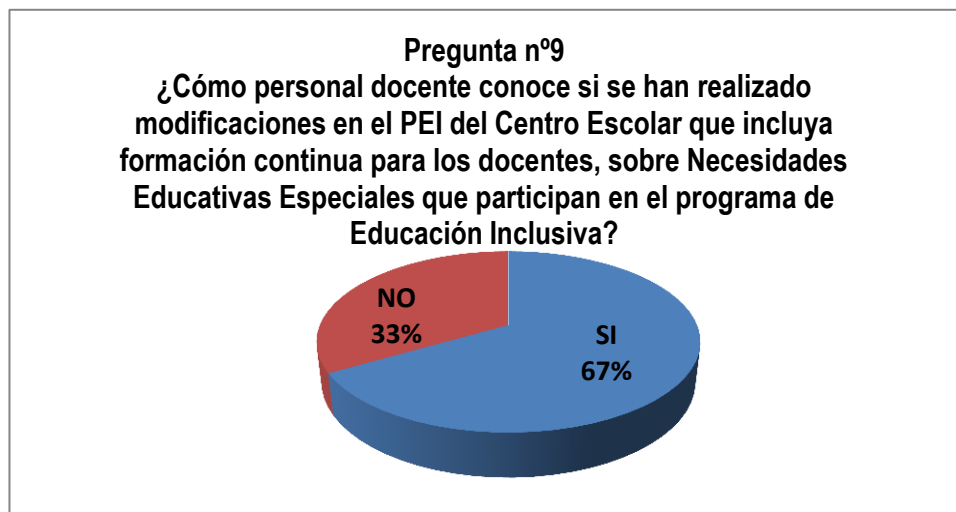
ANALISIS:

En el cuadro y grafica número 22, se puede observar que menos de la mitad (33%), aunque es muy significativo está de acuerdo, opinó conocer los contenidos curriculares de las asignaturas del Programa de Educación Inclusiva, aunque más de la mitad (67%) siendo poco significativo opina que no conoce los contenidos curriculares, esto se debe a que hay docentes especializados en el Programa de Educación Inclusiva.

CUADRO 23

9. ¿Cómo personal docente conoce si se han realizado modificaciones en el PEI del Centro Escolar que incluya formación continua para los docentes, sobre Necesidades Educativas Especiales que participan en el programa de Educación Inclusiva?

ALTERNATIVA	Fa	Fr	Total
SI	16	66.66	67
NO	8	33.33	33
Total	24	100	100



ANALISIS:

Según el cuadro y grafica número 23, se puede observar que más de la mitad(67%), aunque no es muy significativo, opinó que el personal docente ha realizado modificaciones en el Proyecto Educativo Institucional (PEI) de los tres Centros Educativos, sin embargo menos de la mitad (33%) siendo muy significativo opinó que no han realizado modificaciones en el PEI, pus esto se debe a que hay docentes especializados en la formación del Programa de Educación Inclusiva.

ELABORACIÓN DE LA TABLA DE CONTINGENCIA

Hipótesis Específica 2:

He₂La formación profesional de los docentes que laboran en los Centros Escolares de San Salvador, Cabañas, Cuscatlán y participan en el Programa Piloto de Educación Inclusiva, les permite responder a las Necesidades Educativas Especiales de los estudiantes que se forman con ese programa.

HØ_{e2}: La formación profesional de los docentes que laboran en los Centros Escolares de San Salvador, Cabañas, Cuscatlán que participan en el Programa Piloto de Educación Inclusiva de la Zona de San Salvador y Cuscatlán, no les permite responder a las Necesidades Educativas Especiales de los estudiantes que se forman en ese programa.

VARIABLE DEPENDIENTE	VARIABLE INDEPENDIENTE		
6 ¿La capacitación que recibe como parte de la formación docente, le permite reconocer las características de los niños/as con problemas de conducta, de habla, audiovisuales, hiperactividad y con déficit en el Programa de Educación inclusiva?	9¿Cómo personal docente conoce si se han realizado modificaciones en el PEI del Centro Escolar que incluya formación continua para los docentes, sobre Necesidades Educativas Especiales que participan en el programa de Educación Inclusiva?		
	SI	NO	TOTALES

SI	Fo= 9 Fe= 7.5	Fo= 3 Fe= 2.5	12
NO	Fo= 6 Fe= 7.5	Fo= 6 Fe= 2.5	12
TOTALES	15	9	24

Posteriormente se calculan las frecuencias esperadas (Fe), para cada una de las celdas. Esto se hace mediante la multiplicación de la columna con la fila y subdivisión por el total. Se procede de la manera siguiente:

$$12 \times 15 / 24 = 7.5 \qquad 12 \times 9 / 24 = 2.5$$

$$12 \times 15 / 24 = 7.5 \qquad 12 \times 9 / 24 = 2.5$$

Desarrollo de la fórmula Chi cuadrado calculado (X^2_C).

Se utilizó el estadístico Ji Cuadrada para aceptar o rechazar la Hipótesis Especifica 1 realizando lo siguiente:

Formula:

$$X^2_C = \sum \frac{(F_o - F_e)^2}{F_e}$$

Sustituyendo:

$$X^2_C = \frac{(9-7.5)^2}{7.5} + \frac{(3-2.5)^2}{2.5} + \frac{(6-7.5)^2}{7.5} + \frac{(6-2.5)^2}{2.5}$$

$$X^2_C = \frac{2.25}{7.5} + \frac{0.25}{2.5} + \frac{2.25}{7.5} + \frac{12.25}{2.5}$$

$$X^2_C = 0.3 - 0.1 - 0.3 + 4.9$$

$$X^2_C = 4.8$$

Posteriormente se calculó los grados de libertad de la prueba antes de irse a la tabla de X^2 . Esto se hizo de la siguiente forma:

Grados de libertad:

Fórmula:

$$gl = (F-1) (C-1)$$

En donde:

F= fila

C=columna

Desarrollo de la fórmula:

$$gl = (F-1) (C-1)$$

$$gl = (2-1) (2-1)$$

$$gl = (1) (1)$$

$$gl = (1)$$

Por lo tanto se tuvo 1 grado de libertad.

Condición:

Si $X^2_c > X^2_{\alpha}$ entonces se rechaza la **H₀**

Si $X^2_c < X^2_{\alpha}$ entonces se acepta la **H₀**.

Conclusión:

Ahora nos vamos a la tabla de X^2 para comparar nuestro valor de X^2 , con el valor crítico para nuestro alfa. Si dijéramos que nuestro alfa es de 0.05, entonces el valor crítico para un alfa de 0.05 con un grado de libertad de acuerdo a la tabla es de 3.84. Como nuestro valor es inferior al valor crítico de nuestro alfa, vamos a **aceptar la hipótesis de trabajo y se rechaza la**

hipótesis nula, lo que significa que: La formación profesional de los docentes que laboran en los Centros Escolares de San Salvador, Cabañas, Cuscatlán y participan en el Programa Piloto de Educación Inclusiva, les permite responder a las Necesidades Educativas Especiales de los estudiantes que se forman con ese programa.

Hipótesis Específica 3:

Para la realización de la presente investigación se formuló la **He₃** que es: “La capacitación de padres y madres de familia fortalece las competencias de sus hijos/as que participan en el Programa Piloto de Educación Inclusiva implementado en los Centros Escolares de la Zona de San Salvador, Cabañas y Cuscatlán.

Donde la variable **dependiente** es: Necesidades Educativas Especiales de los estudiantes que se forman con el programa de Educación Inclusiva y los indicadores identificados para el estudio de dicha variable fueron:

- Aprendizaje del inglés
- utilización de las nuevas tecnologías de información y comunicación.
- desarrollo de buenos hábitos de alimentación y de higiene.
- Fomento de los valores éticos y morales.
- Fomento del desarrollo de las artes y el cuidado de patrimonio cultural.
- motivación del estudiante.
- responsabilidad
- resultado académico
- satisfacción del programa.

Para estudiar los indicadores anteriores se elaboró un cuestionario dirigido a los Docentes de los tres Centros escolares, donde se relacionaron los indicadores e ítems de la siguiente forma:

Indicador 1, ítem: 10

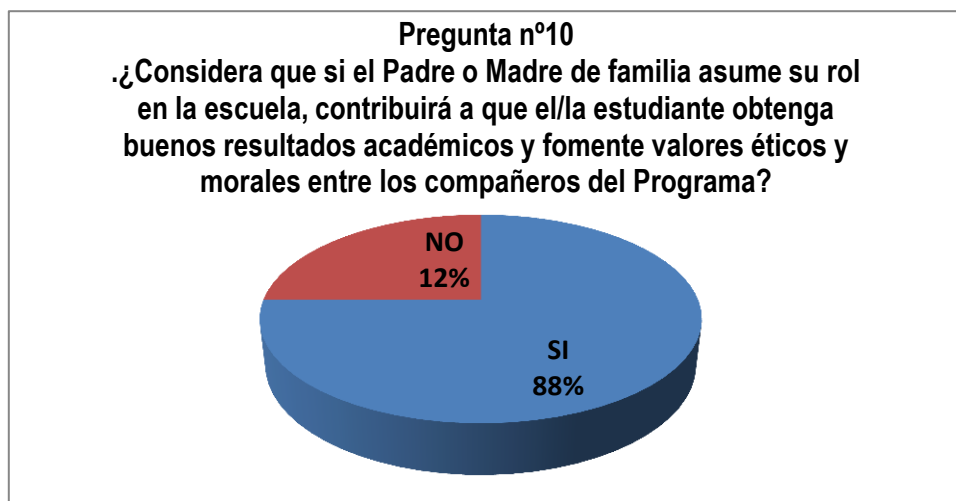
Indicador 2, ítem 11

Indicador 3, ítem 13

CUADRO 24

10; Considera que si el Padre o Madre de familia asume su rol en la escuela, contribuirá a que el/la estudiante obtenga buenos resultados académicos y fomente valores éticos y morales entre los compañeros del Programa?

ALTERNATIVA	Fa	Fr	Total
SI	21	87.5	88
NO	3	12.5	12
Total	24	100	100



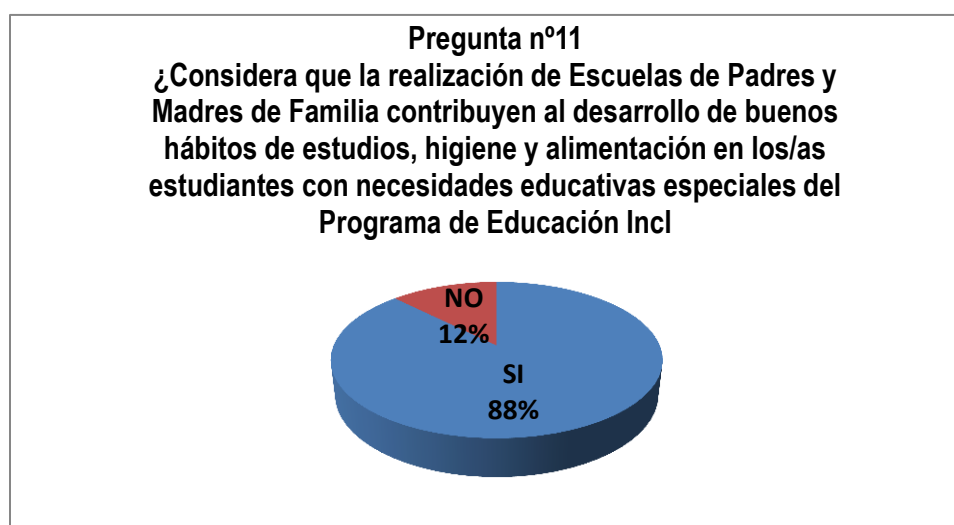
ANALISIS:

En el cuadro y grafica número 24, se puede observar que más de la mitad (88%) siendo muy significativo, opinó que el padre y madre asume el rol en la escuela, contribuyendo a que los estudiantes obtengan buenos resultados académicos, sin embargo menos de la mitad (12%) opina que el padre de familia no sume el rol en la escuela, esto puede ser que algunos padres trabajan jornadas de 8 horas, o que algunos no adquieren responsabilidad hacia sus hijos.

CUADRO 25

11 ¿Considera que la realización de Escuelas de Padres y Madres de Familia contribuyen al desarrollo de buenos hábitos de estudios, higiene y alimentación en los/as estudiantes con necesidades educativas especiales del Programa de Educación Inclusiva?

ALTERNATIVA	Fa	Fr	Total
SI	21	87.5	88
NO	3	12.5	12
Total	24	100	100



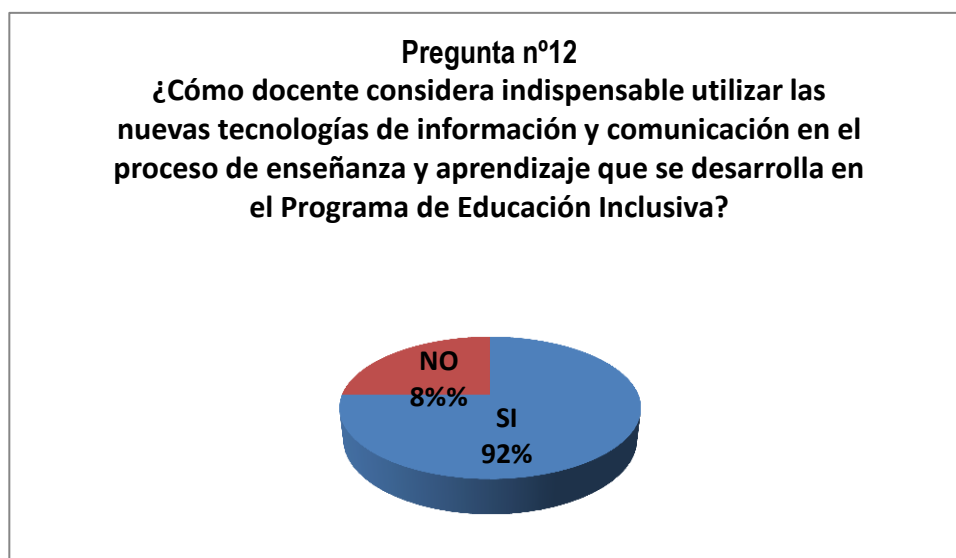
ANALISIS:

En el cuadro y grafica número 25, se puede observar que más de la mitad(88%) , siendo significativo, opinó que estarían de acuerdo que los padres de familia contribuyan al desarrollo de buenos hábitos de estudio, higiene y alimentación a los estudiantes con necesidades especiales en el Programa de Educación Inclusiva, sin embargo menos de la mitad (12%) opina que no es necesario que el padre de familia contribuya en el desarrollo de los buenos hábitos, esto tal vez se deba a que los estudiantes debe recibir la formación en la escuela.

CUADRO 26

12. ¿Cómo docente considera indispensable utilizar las nuevas tecnologías de información y comunicación en el proceso de enseñanza y aprendizaje que se desarrolla en el Programa de Educación Inclusiva?

ALTERNATIVA	Fa	Fr	Total
SI	22	91.6	92
NO	2	8.33	8
Total	24	100	100



ANALISIS:

En el cuadro y grafica número 26, se puede observar que más de la mitad (92%) siendo muy significativo, opinó que es indispensable utilizar a las nuevas tecnología de información en el proceso de enseñanza y aprendizaje que se utilizan en el Programa de Educación Inclusiva, sin

embargo menos de la mitad (8%) no considera indispensable utilizar las nuevas tecnologías en el proceso de enseñanza y aprendizaje, esto tal vez se debe que les dificulta utilizar los diferentes equipos de tecnología o multimedios en el proceso del programa.

Prosiguiendo con la Hipótesis Específica 3, tenemos la variable **independiente** que es: Fortalecimiento de las competencias y los indicadores identificados para el estudio de dicha variable fueron:

- Información sobre las necesidades educativas especiales.
- conocimiento sobre Necesidades Educativas especiales.
- concientización educativa
- contribución de la familia
- Escuela de padres y madres de familia.
- consejería familiar

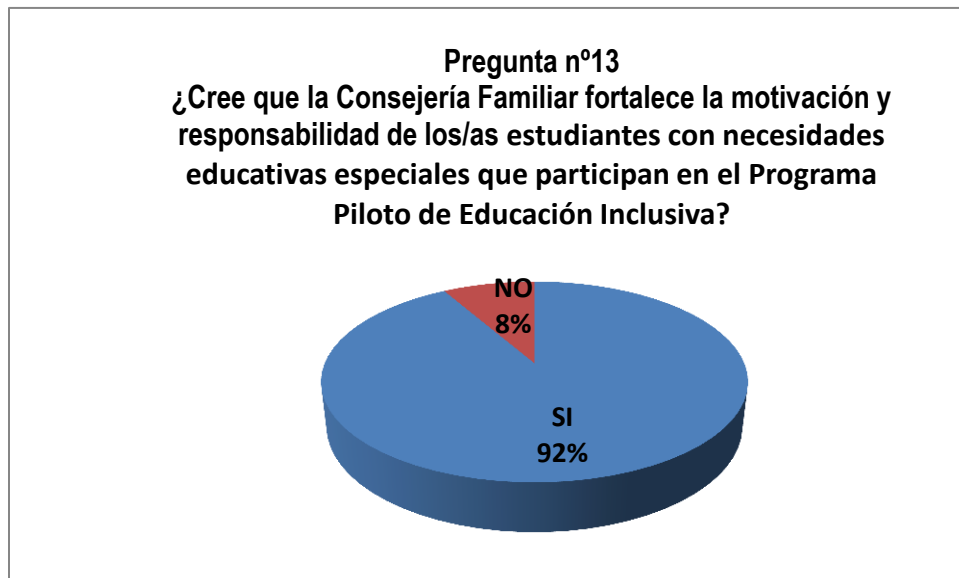
Para estudiar los indicadores anteriores se elaboraron de la misma manera un ítem de la siguiente forma:

Indicador 4, ítem: 12

CUADRO 27

13. ¿Cree que la Consejería Familiar fortalece la motivación y responsabilidad de los/as estudiantes con necesidades educativas especiales que participan en el Programa Piloto de Educación Inclusiva?

ALTERNATIVA	Fa	Fr	Total
SI	22	91.6	92
NO	2	8.33	8
Total	24	100	100



ANALISIS:

En el cuadro y grafica número 27, se puede observar que más de la mitad (92%) siendo muy significativo, opinó que la consejería familiar fortalecería la motivación y responsabilidad de los estudiantes con necesidades especiales, sin embargo menos de la mitad (8%) opina que no es necesario la consejería familiar en los estudiantes de educación especial, tal vez se daba a que los padres de familia deberían de realizar la consejería en los hogares.

ELABORACIÓN DE LA TABLA DE CONTINGENCIA

Hipótesis Específica 3:

- **H_{e3}**, El nivel de participación y capacitación de padres y madres de familia les permite fortalecer las competencias de sus hijos/as que participan en el Programa Piloto de Educación Inclusiva implementado en los Centros Escolares de la Zona de San Salvador, Cabañas y Cuscatlán.

- **H_{0e3}**: El nivel de participación y capacitación de padres y madres de familia no les permite fortalecer las competencias de sus hijos/as que participan en el Programa Piloto de Educación Inclusiva implementado en los Centros Escolares de la Zona de San Salvador, Cabañas y Cuscatlán.

VARIABLE DEPENDIENTE	VARIABLE INDEPENDIENTE		
11. ¿Considera que la realización de Escuelas de Padres y Madres de Familia contribuyen al desarrollo de buenos hábitos de estudios, higiene y alimentación en los/as estudiantes con necesidades educativas especiales del Programa de Educación Inclusiva?	12. ¿Cree que la Consejería Familiar fortalece la motivación y responsabilidad de los/as estudiantes con necesidades educativas especiales que participan en el Programa Piloto de Educación Inclusiva?		
	SI	NO	TOTALES
SI	Fo= 20 Fe= 19.25	Fo= 1 Fe= 1.75	21
NO	Fo= 2 Fe= 2.75	Fo= 1 Fe= 0.25	3
TOTALES	22	2	24

Posteriormente se calculan las frecuencias esperadas (Fe), para cada una de las celdas. Esto se hace mediante la multiplicación de la columna con la fila y subdivisión por el total. Se procede de la manera siguiente:

$$21 \times 22 / 24 = 19.25 \qquad 21 \times 2 / 24 = 1.75$$

$$3 \times 22 / 24 = 2.75 \qquad 3 \times 2 / 25 = 0.25$$

Desarrollo de la fórmula Chi cuadrado calculado (X^2_c).

Se utilizó el estadístico Ji Cuadrada para aceptar o rechazar la Hipótesis Especifica 1 realizando lo siguiente:

Formula:

$$X^2_c = \sum \frac{(F_o - F_e)^2}{F_e}$$

Sustituyendo:

$$X^2_c = \frac{(20-19.25)^2}{19.25} + \frac{(1-1.75)^2}{1.75} + \frac{(2-2.25)^2}{2.25} + \frac{(1-0.25)^2}{0.25}$$

$$X^2_c = \frac{0.25}{19.25} + \frac{0.56}{1.75} + \frac{0.06}{2.25} + \frac{0.56}{0.25}$$

$$X^2_c = 0.01 - 0.32 - 0.02 + 2.24$$

$$X^2_c = 1.91$$

Posteriormente se calculó los grados de libertad de la prueba antes de irse a la tabla de X^2 . Esto se hizo de la siguiente forma:

Grados de libertad:

Fórmula:

$$gl = (F-1) (C-1)$$

En donde:

F= fila

C=columna

Desarrollo de la fórmula:

$$gl = (F-1) (C-1)$$

$$gl = (2-1) (2-1)$$

$$gl = (1) (1)$$

$$gl = (1)$$

Por lo tanto se tuvo 1 grado de libertad.

Condición:

Si $X^2_c > X^2_{\alpha}$ entonces se rechaza la **H₀**

Si $X^2_c < X^2_{\alpha}$ entonces se acepta la **H₀**.

Conclusión:

Ahora nos vamos a la tabla de X^2 para comparar nuestro valor de X^2 , con el valor crítico para nuestro alfa. Si dijéramos que nuestro alfa es de 0.05, entonces el valor crítico para un alfa de 0.05 con un grado de libertad de acuerdo a la tabla es de 3.84. Como nuestro valor es inferior al valor crítico de nuestro alfa, vamos a **aceptar la hipótesis nula y se rechaza la hipótesis de trabajo**, lo que significa que: El nivel de participación y capacitación de padres y madres de familia no les permite fortalecer las competencias de sus hijos/as que participan en el Programa Piloto de Educación Inclusiva implementado en los Centros Escolares de la Zona de San Salvador, Cabañas y Cuscatlán, la fortaleza de las competencias de los hijos que participan en el programa no se debe a las participación ni a la capacitaciones de los padres, se debe a otros factores que realizan los centros escolares.

Hipótesis Específica 4:

Para la realización de la presente investigación se formuló la **He₄** que es: Los procesos de evaluación de contenidos y aprendizaje si influyen en la formación integral de los y las niñas con necesidades educativas especiales y regulares de centros escolares que participan en el Programa Piloto de Educación Inclusiva de los departamentos de San Salvador, Cabañas y Cuscatlán”

Donde la variable **independiente** es: Los procesos de evaluación de contenidos y aprendizaje si influyen en la formación integral de los y las niñas con necesidades educativas especiales y regulares de centros escolares y los indicadores identificados para el estudio de dicha variable fueron:

- Contenidos curriculares de Educación Inclusiva.
- Proceso de aprendizaje.
- evaluación del Proceso Enseñanza Aprendizaje.

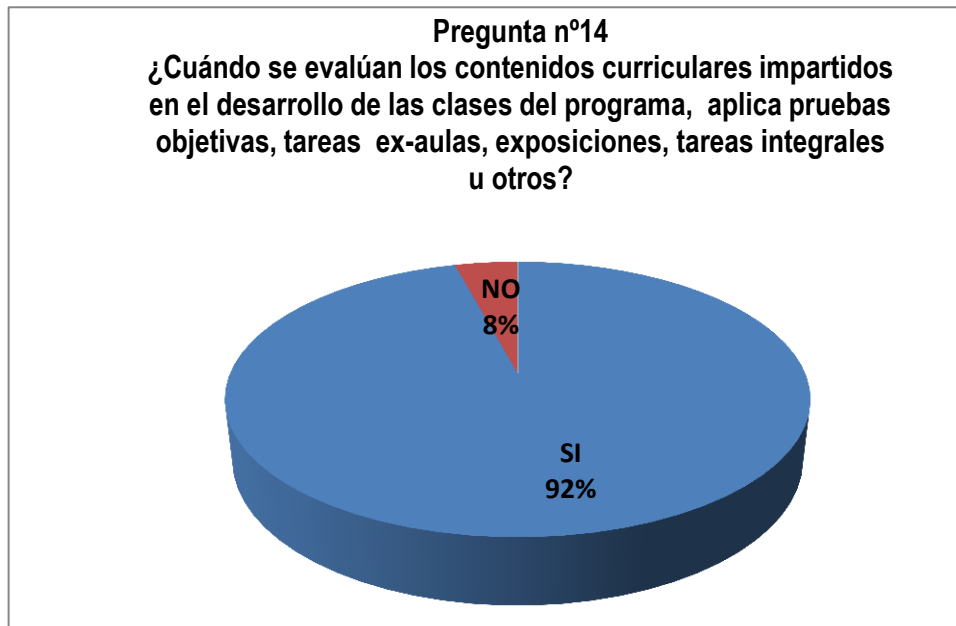
Para estudiar los indicadores anteriores se elaboró un cuestionario dirigido a los Docentes de los tres Centros escolares, donde se relacionaron los indicadores e ítems de la siguiente forma:

Indicador 3, ítem: 14

CUADRO 28

14. ¿Cuándo se evalúan los contenidos curriculares impartidos en el desarrollo de las clases del programa, aplica pruebas objetivas, tareas ex-aulas, exposiciones, tareas integrales u otros?

ALTERNATIVA	Fa	Fr	Total
SI	22	91.6	92
NO	2	8.33	8
Total	24	100	100



ANALISIS:

En el cuadro y grafica número 28, se puede observar, que más de la mitad (92%) siendo muy significativo, opinó que si aplica pruebas objetivas tareas ex aulas, exposiciones tareas integral u otros, sin embargo menos de la mitad (8%) siendo un porcentaje representativo manifestó que no aplican pruebas objetivas, tal vez sea por implementar otro tipo de evaluaciones.

Prosiguiendo con la Hipótesis Específica 4, tenemos la variable **dependiente** que es: Que participan en el Programa Piloto de Educación Inclusiva de los departamentos de San Salvador, Cabañas y Cuscatlán y los indicadores identificados para el estudio de dicha variable fueron:

- exploración de conocimientos previos.
- Estimular habilidades para el aprendizaje.
- Convivencia armónica.
- Desarrollo ético
- Desarrollo social

Para estudiar los indicadores anteriores se elaboraron de la misma manera un ítem de la siguiente forma:

Indicador 1, ítem: 15

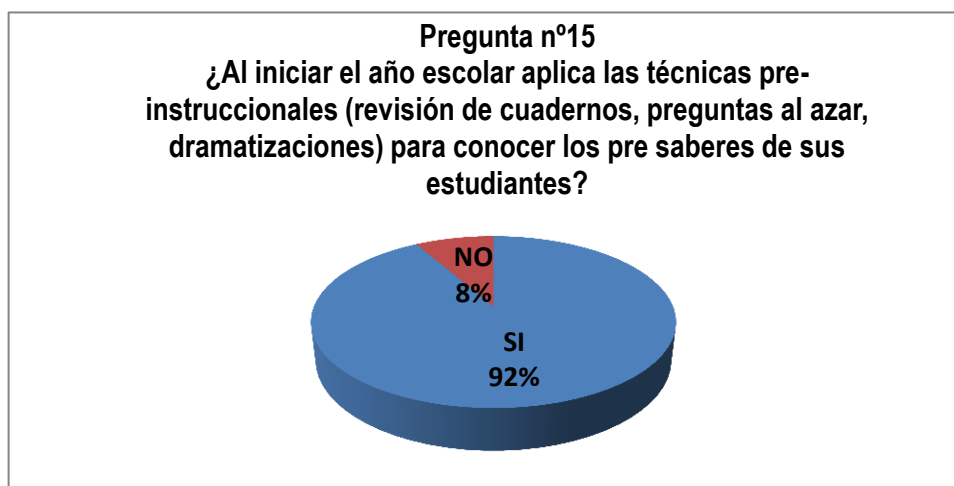
Indicador 1, ítem: 16

Indicador 3, ítem: 17

CUADRO 29

15. ¿Al iniciar el año escolar aplica las técnicas pre- instruccionales (revisión de cuadernos, preguntas al azar, dramatizaciones) para conocer los pre saberes de sus estudiantes?

ALTERNATIVA	Fa	Fr	Total
SI	22	91.6	92
NO	2	8.33	8
Total	24	100	100



ANALISIS:

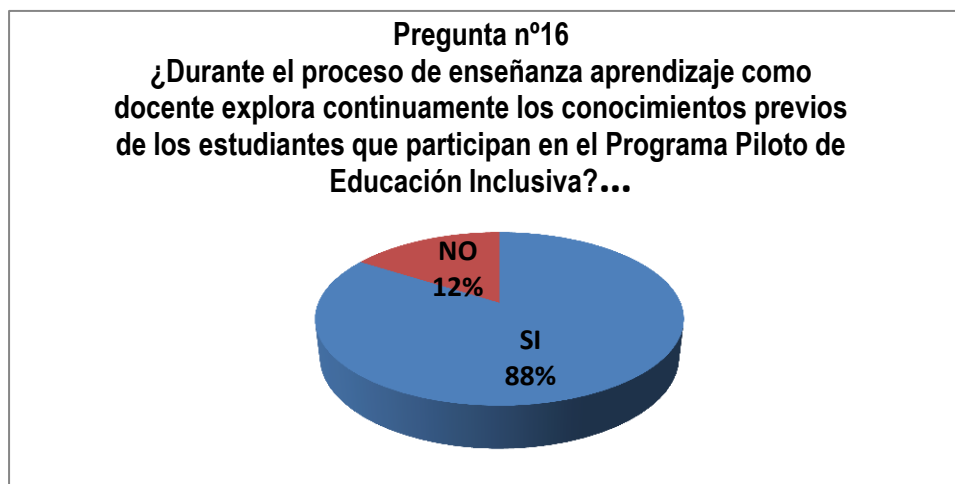
En el cuadro y grafica número 29, se puede observar que más de la mitad (92%) siendo muy significativo, opinó que al iniciar el año escolar aplica las técnicas pre instruccionales, revisión de cuaderno, preguntas al azar, dramatizaciones, etc. Sin embargo menos de la mitad

(8%) no aplica las técnicas pre instruccionales, tal vez pues aplica otra técnicas pre instruccionales en los estudiantes.

CUADRO 30

16. ¿Durante el proceso de enseñanza aprendizaje como docente explora continuamente los conocimientos previos de los estudiantes que participan en el Programa Piloto de Educación Inclusiva?

ALTERNATIVA	Fa	Fr	Total
SI	21	87.5	88
NO	3	12.5	12
Total	24	100	100



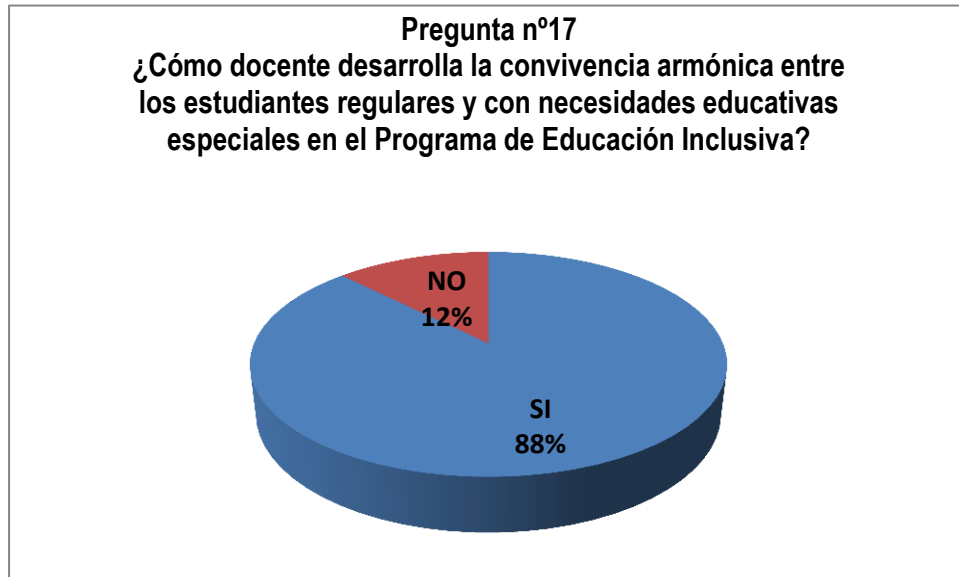
ANALISIS:

En el cuadro y grafica número 30, se observa que más de la mitad (88%) siendo significativo, opinó que durante el proceso de enseñanza aprendizaje explora continuamente los conocimientos previos de los estudiantes que participan en el programa, sin embargo menos de la mitad (12%) siendo muy significativo opina que no explora continuamente los conocimientos previos, esto tal vez se deba que lo realiza al inicio del año escolar.

CUADRO 31

17. ¿Cómo docente desarrolla la convivencia armónica entre los estudiantes regulares y con necesidades educativas especiales en el Programa de Educación Inclusiva?

ALTERNATIVA	Fa	Fr	Total
SI	21	87.5	88
NO	3	12.5	12
Total	24	100	100



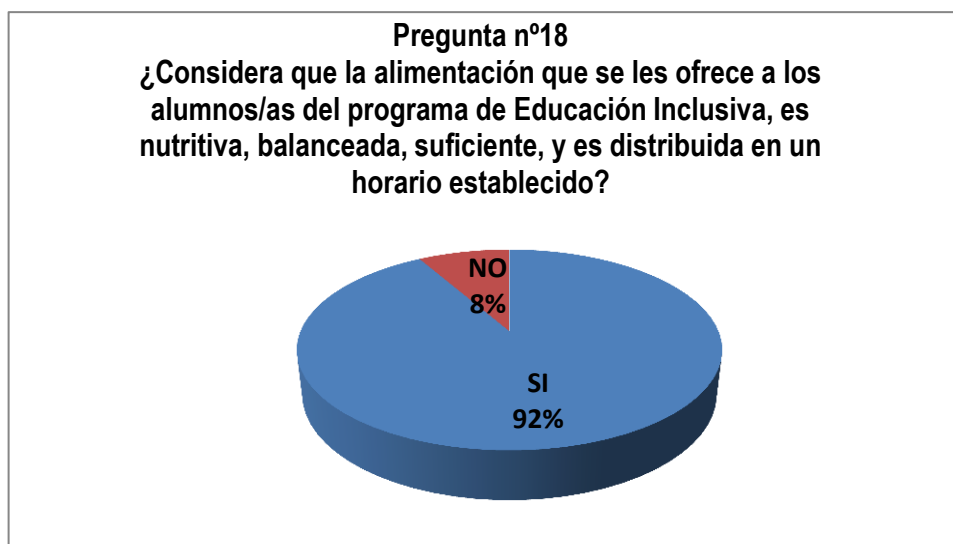
ANALISIS:

En el cuadro y grafica número 31, se observa que más de la mitad (88%) siendo muy significativo, opinó que desarrollo la convivencia armonice entre los estudiantes regulares con los de educación especial dentro del Programa de Educación Inclusiva, sin embargo menos de la mitad (12%) representación significativa opina que no realiza la convivencia armónica, pues no hay población estudiantil con necesidad especial.

CUADRO 32

18. ¿Considera que la alimentación que se les ofrece a los alumnos/as del programa de Educación Inclusiva, es nutritiva, balanceada, suficiente, y es distribuida en un horario establecido?

ALTERNATIVA	Fa	Fr	Total
SI	22	91.6	92
NO	2	8.33	8
Total	24	100	100



ANALISIS:

En el cuadro y grafica número 32, se puede observar que más de la mitad (92%) siendo muy significativo, opinó, considera que la alimentación que se ofrece en el Programa de Educación Inclusiva, es nutritiva, balanceada, suficiente y distribuida en el horario establecido, sin embargo menos de la mitad (8%) opino lo contrario, tal vez se deba que algunos alumnos no ingieren los alimentos que el Programa proporciona.

ELABORACIÓN DE LA TABLA DE CONTINGENCIA

Hipótesis Específica 4:

- **H_{e4}**- Los procesos de evaluación de contenidos y aprendizaje si influyen en la formación integral de los y las niñas con necesidades educativas especiales y regulares de centros escolares que participan en el Programa Piloto de Educación Inclusiva de los departamentos de San Salvador, Cabañas y Cuscatlán.
- **H₀₄**- Los procesos de evaluación de contenidos y aprendizaje no influyen en la formación integral de los y las niñas con necesidades educativas especiales y regulares de centros escolares que participan en el Programa Piloto de Educación Inclusiva de los departamentos de San Salvador, Cabañas y Cuscatlán.

VARIABLE DEPENDIENTE	VARIABLE INDEPENDIENTE		
14 ¿Cuándo se evalúan los contenidos curriculares impartidos en el desarrollo de las clases del programa, aplica pruebas objetivas, tareas ex-aulas, exposiciones, tareas integrales u otros?	16.¿Durante el proceso de enseñanza aprendizaje como docente explora continuamente los conocimientos previos de los estudiantes que participan en el Programa Piloto de Educación Inclusiva?		
	SI	NO	TOTALES
SI	Fo= 21 Fe= 21.08	Fo= 2 Fe= 1.91	23
NO	Fo= 1 Fe= 0.91	Fo= 0 Fe= 0.08	1
TOTALES	22	2	24

Posteriormente se calculan las frecuencias esperadas (Fe), para cada una de las celdas. Esto se hace mediante la multiplicación de la columna con la fila y subdivisión por el total. Se procede de la manera siguiente:

$$23 \times 22 / 24 = 21.08$$

$$23 \times 2 / 24 = 1.91$$

$$1X22/24= 0.91$$

$$1X2/24= 0.08$$

Desarrollo de la fórmula Chi cuadrado calculado (X^2_C).

Se utilizó el estadístico Ji Cuadrada para aceptar o rechazar la Hipótesis Especifica 1 realizando lo siguiente:

Formula:

$$X^2_C = \sum \frac{(F_o - F_e)^2}{F_e}$$

Sustituyendo:

$$X^2_C = \frac{(21-21.08)^2}{21.08} + \frac{(2- 1.91)^2}{1.91} + \frac{(1- 0.91)^2}{0.91} + \frac{(0- 0.08)^2}{0.08}$$

$$X^2_C = \frac{0.00}{21.08} + \frac{0.00}{1.91} + \frac{0.00}{0.91} + \frac{-0.08}{0.08}$$

$$X^2_C = 0 - 0 - 0 + -1$$

$$X^2_C = -1$$

Posteriormente se calculó los grados de libertad de la prueba antes de irse a la tabla de X^2 . Esto se hizo de la siguiente forma:

Grados de libertad:

Fórmula:

$$gl= (F-1) (C-1)$$

En donde:

F= fila

C=columna

Desarrollo de la fórmula:

$$gl = (F-1) (C-1)$$

$$gl = (2-1) (2-1)$$

$$gl = (1) (1)$$

$$gl = (1)$$

Por lo tanto se tuvo 1 grado de libertad.

Condición:

Si $X^2_c > X^2_{\alpha}$ entonces se rechaza la H_0

Si $X^2_c < X^2_{\alpha}$ entonces se acepta la H_0 .

- Ahora nos vamos a la tabla de X^2 para comparar nuestro valor de X^2 , con el valor crítico para nuestro alfa. Si dijéramos que nuestro alfa es de 0.05, entonces el valor crítico para un alfa de 0.05 con un grado de libertad de acuerdo a la tabla es de 3.84. Como nuestro valor es inferior al valor crítico de nuestro alfa, vamos a **aceptar la hipótesis nula y se rechaza la hipótesis de trabajo**, lo que significa que: Los procesos de evaluación de contenidos y aprendizaje no influyen en la formación integral de los y las niñas con necesidades educativas especiales y regulares de centros escolares que participan en el Programa Piloto de Educación Inclusiva de los departamentos de San Salvador, Cabañas y Cuscatlán, esto significa que la formación integral de los estudiantes con necesidades especiales se debe a otros factores como practica en la vida diaria.

Hipótesis Específica 5:

Para la realización de la presente investigación se formuló la **He₅** que es: Los recursos materiales, humanos y financieros que destina el Ministerio de Educación satisfacen las necesidades de los participantes en el Programa Piloto de Educación Inclusiva de los departamentos de San Salvador, Cabañas y Cuscatlán.

Donde la variable **independiente** es: Los recursos materiales, humanos y financieros que destina el Ministerio de Educación y los indicadores identificados para el estudio de dicha variable fueron:

- Cantidad
- calidad
- Tiempo
- presupuesto asignado
- Disponibilidad
- Costo
- Administración de fondos

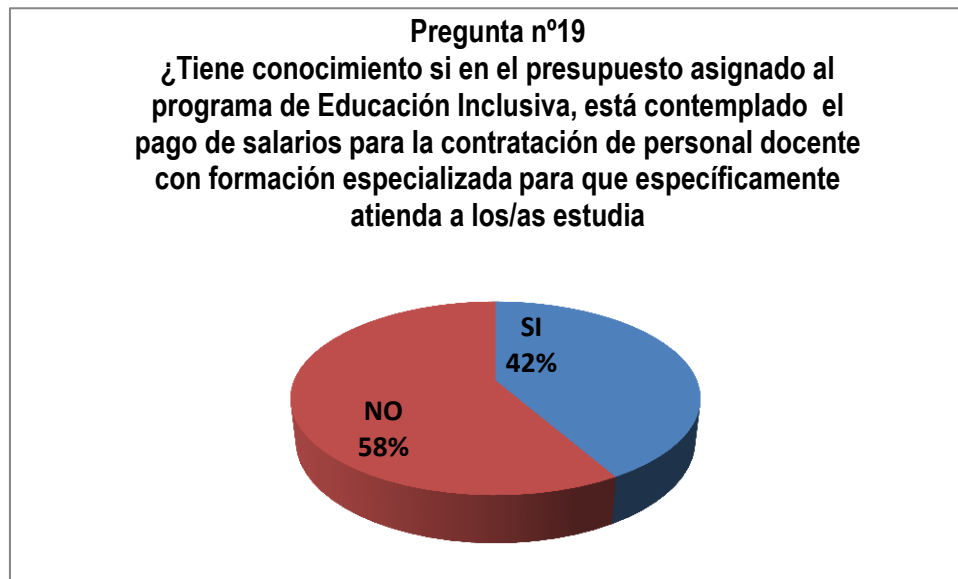
Para estudiar los indicadores anteriores se elaboró un cuestionario dirigido a los docentes de los tres Centros escolares, donde se relacionaron los indicadores e ítems de la siguiente forma:

Indicador 4, ítem: 19

CUADRO 33

19. ¿Tiene conocimiento si en el presupuesto asignado al programa de Educación Inclusiva, está contemplado el pago de salarios para la contratación de personal docente con formación especializada para que específicamente atienda a los/as estudiantes?

ALTERNATIVA	Fa	Fr	Total
SI	10	41.66	42
NO	14	58.33	58
Total	24	100	100



ANALISIS:

En el cuadro y grafica número 33, se puede observar menos de la mitad (42%) , opinó que tiene conocimiento del presupuesto asignado a la institución en el Programa de Educación Inclusiva, sin embargo más de la mitad (58%) representación significativa desconoce si la institución recibe presupuesto para el Programa de Educación inclusiva, o no dan la información de parte del director.

Prosiguiendo con la Hipótesis Específica 5, tenemos la variable **dependiente** que es: Satisfacen las necesidades de los participantes en el Programa Piloto de Educación Inclusiva de los departamentos de San Salvador, Cabañas y Cuscatlán y los indicadores identificados para el estudio de dicha variable fueron:

- Conocimiento de habilidades y destrezas.
- Alimentación adecuada.
- Paquete escolar
- disposición de la infraestructura
- personal docente con formación especializada.

Para estudiar los indicadores anteriores se elaboraron de la misma manera un ítem de la siguiente forma:

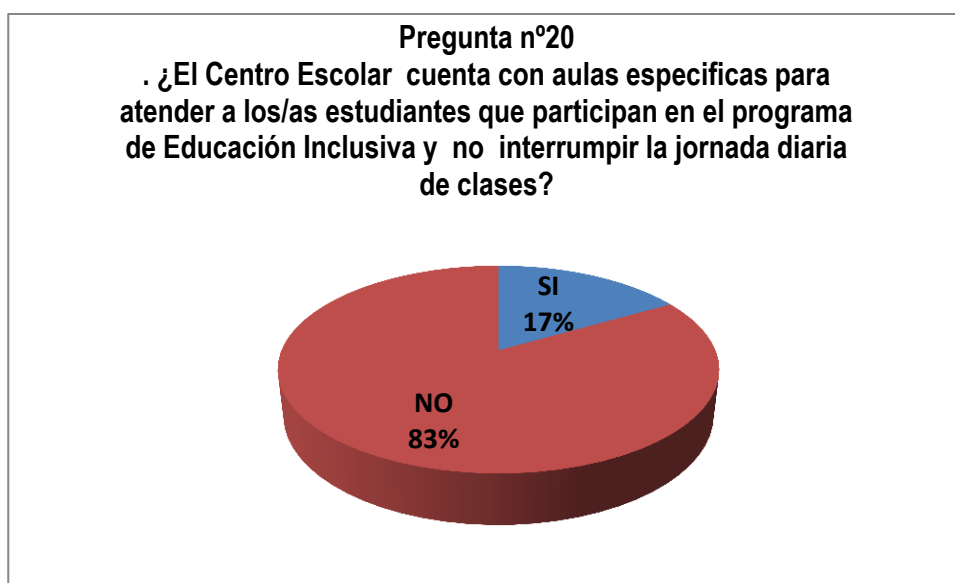
Indicador 2, ítem: 18

Indicador 4, ítem: 20

CUADRO 34

20. ¿El Centro Escolar cuenta con aulas específicas para atender a los/as estudiantes que participan en el programa de Educación Inclusiva y no interrumpir la jornada diaria de clases?

ALTERNATIVA	Fa	Fr	Total
SI	4	16.66	17
NO	20	83.33	83
Total	24	100	100



ANALISIS:

En el cuadro y grafica número 34, se observa que menos de la mitad (17%) el Centro Escolar cuenta con aulas para el desarrollo del Programa, sin embargo más de la mitad (83%) representación significativa, manifiesta que no cuenta con aulas para desarrollar el Programa de educación inclusiva, esto se debe que solo una escuela cuenta con aulas para desarrollar el Programa.

ELABORACIÓN DE LA TABLA DE CONTINGENCIA

Hipótesis Específica 5:

- - Los recursos materiales, humanos y financieros que destina el Ministerio de Educación responde a las necesidades de los participantes en el Programa Piloto de Educación Inclusiva de los departamentos de San Salvador, Cabañas y Cuscatlán.
- **H05-** Los recursos materiales, humanos y financieros que destina el Ministerio de Educación no responde a las necesidades de los participantes en el Programa Piloto de Educación Inclusiva de los departamentos de San Salvador, Cabañas y Cuscatlán.

VARIABLE DEPENDIENTE 4. ¿A su juicio es importante la integración docente y población estudiantil regular y con necesidades especiales, para lograr la formación integral en el Programa Piloto de Educación Inclusiva?	VARIABLE INDEPENDIENTE		
	SI	NO	TOTALES
SI	Fo= 2 Fe= 1.66	Fo= 8 Fe= 8.33	10
NO	Fo= 2 Fe= 2.33	Fo= 12 Fe= 11.66	14
TOTALES	4	20	24

Posteriormente se calculan las frecuencias esperadas (Fe), para cada una de las celdas. Esto se hace mediante la multiplicación de la columna con la fila y subdivisión por el total. Se procede de la manera siguiente:

$$10 \times 4 / 24 = 1.66 \qquad 10 \times 20 / 24 = 8.33$$

$$14 \times 4 / 24 = 2.33 \qquad 14 \times 20 / 24 = 11.66$$

Desarrollo de la fórmula Chi cuadrado calculado (X^2_C).

Se utilizó el estadístico Ji Cuadrada para aceptar o rechazar la Hipótesis Especifica 1 realizando lo siguiente:

Formula:

$$X^2_C = \sum \frac{(F_o - F_e)^2}{F_e}$$

Sustituyendo:

$$X^2_C = \frac{(2-1.66)^2}{1.66} + \frac{(8- 8.33)^2}{8.33} + \frac{(2- 2.33)^2}{2.33} + \frac{(12- 11.66)^2}{11.66}$$

$$X^2_C = \frac{0.11}{1.66} + \frac{0.10}{8.33} + \frac{0.10}{2.33} + \frac{0.11}{11.66}$$

$$X^2_C = 0.06 - 0.01 - 0.04 + 0.00$$

$$X^2_C = 0.01$$

Posteriormente se calculó los grados de libertad de la prueba antes de irse a la tabla de X^2 . Esto se hizo de la siguiente forma:

Grados de libertad:

Fórmula:

$$gl = (F-1) (C-1)$$

En donde:

F= fila

C=columna

Desarrollo de la fórmula:

$$gl = (F-1) (C-1)$$

$$gl = (2-1) (2-1)$$

$$gl = (1) (1)$$

$$gl = (1)$$

Por lo tanto se tuvo 1 grado de libertad.

Condición:

Si $X^2_c > X^2_{\alpha}$ entonces se rechaza la **H₀**

Si $X^2_c < X^2_{\alpha}$ entonces se acepta la **H₀**.

- Ahora nos vamos a la tabla de X^2 para comparar nuestro valor de X^2 , con el valor crítico para nuestro alfa. Si dijéramos que nuestro alfa es de 0.05, entonces el valor crítico para un alfa de 0.05 con un grado de libertad de acuerdo a la tabla es de 3.84. Como nuestro valor es inferior al valor crítico de nuestro alfa, vamos a **aceptar la hipótesis nula y se rechaza la hipótesis de trabajo**, lo que significa que: Los recursos materiales, humanos y financieros que destina el Ministerio de Educación no responde a las necesidades de los participantes en el Programa Piloto de Educación Inclusiva de los departamentos de San Salvador, Cabañas y Cuscatlán, esto significa que se necesita material adecuado para desarrollar el programa de Educación Inclusiva para solventar las necesidades de A cada estudiante.

-ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN DE RESULTADOS DE ESTUDIANTES.

Hipótesis Específica 1:

Para la realización de la presente investigación se formuló la **He₁** que es: Las estrategias educativas y metodológicas implementadas en los Centros Escolares de San Salvador, Cabañas y Cuscatlán donde se desarrolla el Programa Piloto de Educación Inclusiva influye en la integración al proceso de enseñanza y aprendizaje de los estudiantes con Necesidades Educativas Especiales.

Donde la variable **independiente** es: Las estrategias educativas y metodológicas implementadas en los Centros Escolares y los indicadores identificados para el estudio de dicha variable fueron:

- Jornada escolar
- Refuerzo académico
- Planificación didáctica
- Distribución de los espacios.
- Adecuación del aula.
- Capacidad del aula.
- Apoyo organizacional
- Alternativas de atención en las aulas.
- Demanda de aulas.

Para conocer los indicadores anteriores se elaboró un cuestionario dirigido a los estudiantes de los tres Centros Educativos, donde se elaboraron los indicadores e ítems de la siguiente manera:

Indicador 1, ítem: 1

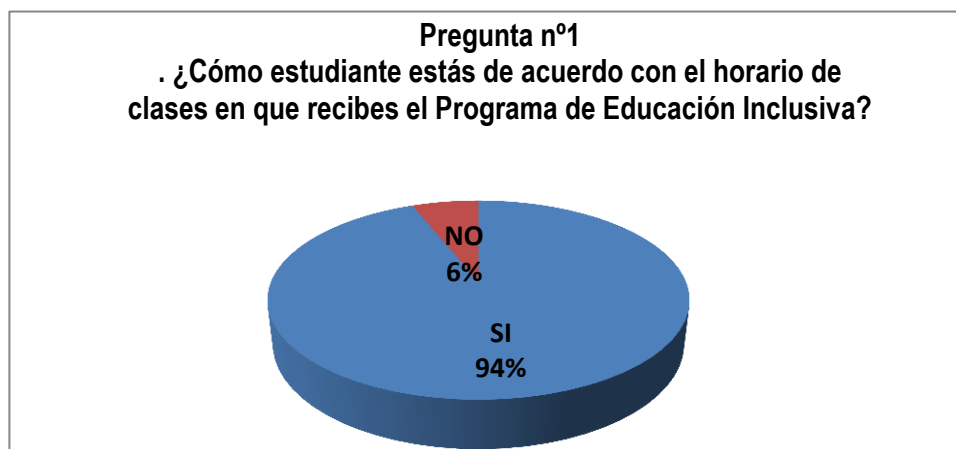
Indicador 2, ítem: 2

Indicador 3, ítem: 3

CUADRO 35

1. ¿Cómo estudiante estás de acuerdo con el horario de clases en que recibes el Programa de Educación Inclusiva?

ALTERNATIVA	Fa	Fr	Total
SI	169	93.8	94
NO	11	6.1	6
Total	180	100	100



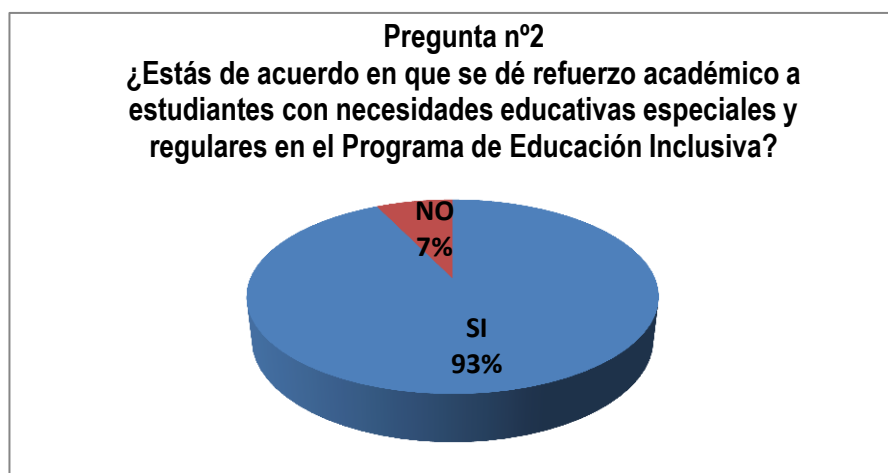
ANÁLISIS:

En el cuadro y grafica número 35 , se puede observar que el 94% de los Estudiantes están de acuerdo y conocen la jornada escolar que se implementa en los centros educativos donde se desarrolla el Programa Piloto de Educación Inclusiva, ya que la mayoría de los encuestados expresaron que por la mañana el programa se desarrolla de 10:00 am – 12:00, de 12:00 -1:00 es la hora del almuerzo y por la tarde el programa se lleva a cabo de 1:00pm a 3:00pm; mientras que el 6% opinó que no sabía nada acerca del programa ni de sus horarios.

CUADRO 36

2. ¿Estás de acuerdo en que se dé refuerzo académico a estudiantes con necesidades educativas especiales y regulares en el Programa de Educación Inclusiva?

ALTERNATIVA	Fa	Fr	Total
SI	167	92.8	93
NO	13	7.2	7
Total	180	100	100



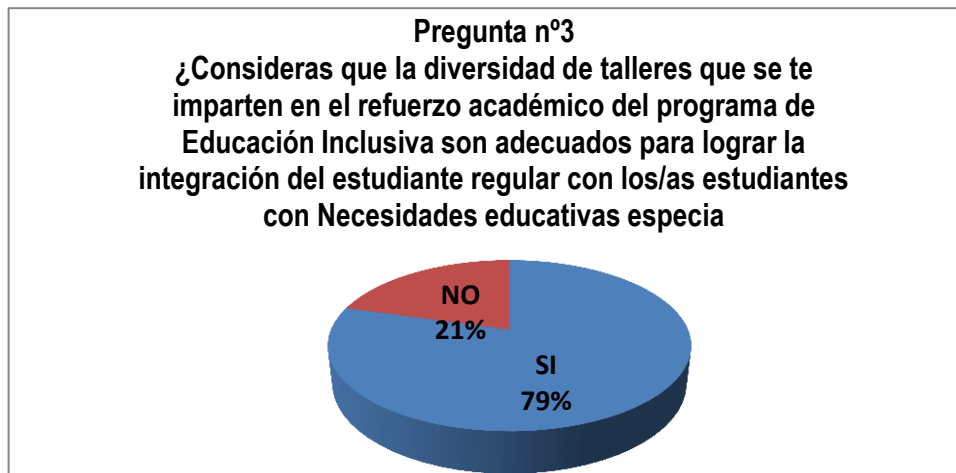
ANÁLISIS:

En el cuadro y grafica número 36 , se puede observar que el 93% de los Estudiantes están de acuerdo en que se brinde refuerzo académico a estudiantes con necesidades educativas especiales, al igual expresaban que han obtenidos muchos logros en diferentes áreas a través de estos refuerzos y que han desarrollado capacidades y actitudes que no poseían, muchos de los entrevistados expresaban que estos refuerzos le ayuda directamente a tener un mejor desempeño en cada asignatura que reciben tanto dentro como fuera del programa Piloto de Educación ; mientras que el 7% opinó que no está de acuerdo y que no han obtenido ningún logro.

CUADRO 37

3. ¿Consideras que la diversidad de talleres que se te imparten en el refuerzo académico del programa de Educación Inclusiva son adecuados para lograr la integración del estudiante regular con los/as estudiantes con Necesidades educativas especiales?

ALTERNATIVA	Fa	Fr	Total
SI	143	79.4	79
NO	37	20.6	21
Total	180	100	100



ANÁLISIS:

En el cuadro número 37 , se puede observar que el 79% de los Estudiantes consideran que la diversidad de talleres que se imparten en el refuerzo académico del programa son los adecuados para lograr la integración del estudiante regular con los/as estudiantes con Necesidades educativas especiales y que a partir de ello han aprendido y obtenido nuevos conocimientos, como por ejemplo en pintura, música y otros; mientras que el 21% opinó que

no que los talleres no son los adecuados, que en muchas ocasiones inician y son abandonados por las instituciones, pero a pesar de ello quisieran que integraran talleres que les permita defenderse en la vida, para que puedan encontrar un empleo en un futuro o poder llevar ingresos a sus hogares.

Prosiguiendo con la Hipótesis Específica 1, tenemos en la variable Dependiente: La integración al proceso de enseñanza y aprendizaje de los estudiantes con Necesidades Educativas Especiales y los indicadores identificados para el estudio de dicha variable fueron:

- Integración docente -estudiante con Necesidades Educativa Especiales en la Escuela regular.
- Integración del estudiante regular- Estudiante con Necesidades Educativas Especiales.
- Normativas de convivencia. (Participación estudiantil).

Para estudiar los indicadores anteriores se elaboraron de la misma manera un ítem de la siguiente forma:

Indicador 1, ítem: 4

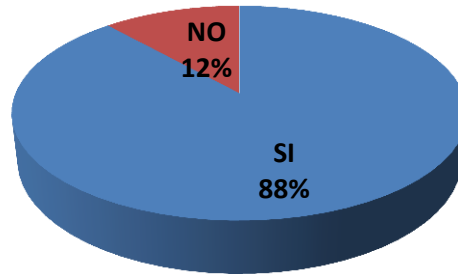
Indicador 2, ítem: 5

CUADRO 38

4. ¿Consideras fundamental que exista integración entre tu maestro/a con los estudiantes regulares y los estudiantes con necesidades especiales para lograr una formación integral en el Programa de Educación Inclusiva?

ALTERNATIVA	Fa	Fr	Total
SI	159	88.3	88
NO	21	11.7	12
Total	180	100	100

Pregunta n°4
¿Consideras fundamental que exista integración entre tu maestro/a con los estudiantes regulares y los estudiantes con necesidades especiales para lograr una formación integral en el Programa de Educación Inclusiva?



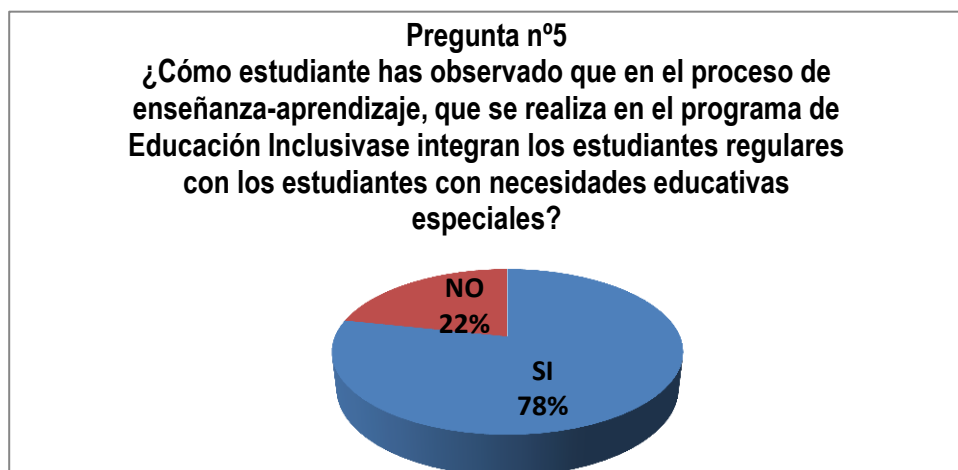
ANÁLISIS:

En el cuadro número 38 , se puede observar que el 88% de los Estudiantes consideran que es fundamental que exista integración tanto del maestro, estudiantes regular y estudiante con necesidades educativas especiales y además de ello expresan que los maestros logran y practican la integración a partir de diversas actividades que realizan dentro y fuera del salón de clases, como ejemplo de este las exposiciones, actividades lúdicas, recreativas, tareas grupales y otras; mientras que el 12% opinó que no es fundamental la integración de ambos sectores.

CUADRO 39

5¿Cómo estudiante has observado que en el proceso de enseñanza-aprendizaje, que se realiza en el programa de Educación Inclusiva se integran los estudiantes regulares con los estudiantes con necesidades educativas especiales?

ALTERNATIVA	Fa	Fr	Total
SI	141	78.3	78
NO	39	21.7	22
Total	180	100	100



ANÁLISIS:

En el cuadro y grafica número 39, se puede observar que el 78% de los Estudiantes han observado que en programas de educación inclusiva si integran a los estudiantes regulares con los estudiantes que presenta alguna capacidad especial, expresando que los docentes practican continuamente estrategias que permiten la integración de estos estudiantes al grupo regular, como ejemplo de esto son los juegos, dinámicas y trabajo en grupo; mientras que el 22% opinó que no han observado la integración de estos estudiantes y que por consiguiente los docentes no practican ninguna estrategia para lograr la integración.

ELABORACIÓN DE LA TABLA DE CONTINGENCIA

Hipótesis Específica 1:

He₁ Las estrategias educativas y metodológicas implementadas en los Centros Escolares de San Salvador, Cabañas y Cuscatlán donde se desarrolla el Programa Piloto de Educación Inclusiva influye en la integración al proceso de enseñanza y aprendizaje de los estudiantes con Necesidades Educativas Especiales.

H_{0e1}: Las estrategias educativas y metodológicas implementadas en los Centros Escolares de San Salvador, Cabañas y Cuscatlán donde se desarrolla el Programa Piloto de Educación Inclusiva no influyen en la integración al proceso de enseñanza y aprendizaje de los estudiantes con Necesidades Educativas Especiales.

VARIABLE DEPENDIENTE	VARIABLE INDEPENDIENTE		
4. ¿Consideras fundamental que exista integración entre tu maestro/a con los estudiantes regulares y los estudiantes con necesidades especiales para lograr una formación integral en el Programa de Educación Inclusiva?	2 . ¿Estás de acuerdo en que se dé refuerzo académico a estudiantes con necesidades educativas especiales y regulares en el Programa de Educación Inclusiva?		
	SI	NO	TOTALES
SI	Fo= 152 Fe= 147.5	Fo= 7 Fe= 11.5	159
NO	Fo= 15 Fe= 19.5	Fo= 6 Fe= 1.5	21
TOTALES	167	13	180

Posteriormente se calculan las frecuencias esperadas (Fe), para cada una de las celdas. Esto se hace mediante la multiplicación de la columna con la fila y subdivisión por el total. Se procede de la manera siguiente:

$$159 \times 167 / 180 = 147.5 \quad 159 \times 13 / 180 = 11.5$$

$$21 \times 167 / 180 = 19.5 \quad 21 \times 13 / 180 = 1.5$$

Desarrollo de la fórmula Chi cuadrado calculado (X^2_c).

Se utilizó el estadístico Ji Cuadrada para aceptar o rechazar la Hipótesis Especifica 1 realizando lo siguiente:

Formula:

$$X^2_c = \sum \frac{(F_o - F_e)^2}{F_e}$$

Sustituyendo:

$$X^2_c = \sum \frac{(F_o - F_e)^2}{F_e}$$

Sustituyendo:

$$\begin{aligned} X^2_C &= \frac{(152-147.5)^2}{147.5} + \frac{(7-11.5)^2}{11.5} + \frac{(15-19.5)^2}{19.5} + \frac{(6-1.5)^2}{1.5} \\ X^2_C &= \frac{1.04}{147.5} + \frac{(20.3)}{11.5} + \frac{(-20.3)}{19.5} + \frac{20.3}{1.5} \end{aligned}$$

$$X^2_C = 0.1-1.8-1.0+13.5$$

$$X^2_C = 10.8$$

Posteriormente se calculó los grados de libertad de la prueba antes de irse a la tabla de X^2 . Esto se hizo de la siguiente forma:

Grados de libertad:

Fórmula:

$$gl = (F-1) (C-1)$$

En donde:

F= fila

C=columna

Desarrollo de la fórmula:

$$gl = (F-1) (C-1)$$

$$gl = (2-1) (2-1)$$

$$gl = (1) (1)$$

$$gl = (1)$$

Por lo tanto se tuvo 1 grado de libertad.

Condición:

Si $X^2_c > X^2_{\alpha}$ entonces se rechaza la H_0

Si $X^2_c < X^2_{\alpha}$ entonces se acepta la H_0 .

Conclusión:

Ahora nos vamos a la tabla de X^2 para comparar nuestro valor de X^2 , con el valor crítico para nuestro alfa. Si dijéramos que nuestro alfa es de 0.05, entonces el valor crítico para un alfa de 0.05 con un grado de libertad de acuerdo a la tabla es de 3.84, como nuestro valor es de 10.8 es superior al valor crítico de nuestra alfa, **vamos a rechazar la hipótesis nula y aceptamos la hipótesis de trabajo**, lo que significa estadísticamente que : Las estrategias educativas y metodológicas implementadas en los Centros Escolares de San Salvador, Cabañas y Cuscatlán donde se desarrolla el Programa Piloto de Educación Inclusiva influye en la integración al proceso de enseñanza y aprendizaje de los estudiantes con Necesidades Educativas Especiales y la integración se debe a las estrategias y metodologías implementadas en los diversos Centros Escolares.

Hipótesis Específica 2:

Para la realización de la presente investigación se formuló la **He₂** que es: La formación profesional de los docentes que laboran en los Centros Escolares de San Salvador, Cabañas, Cuscatlán y participan en el Programa Piloto de Educación Inclusiva, les permite responder a las Necesidades Educativas Especiales de los estudiantes que se forman con ese programa.

Donde la variable **independiente** es: La formación profesional de los docentes que laboran en los Centros Escolares de San Salvador, Cabañas, Cuscatlán y participan en el Programa Piloto de Educación Inclusiva para el estudio de dicha variable fueron:

- Participación de los estudiantes regular-estudiante con NEE.
- Relación interpersonal.
- Tiempo disponible
- Conocimiento sobre las Necesidades Educativas Especiales.
- Capacitación Docente

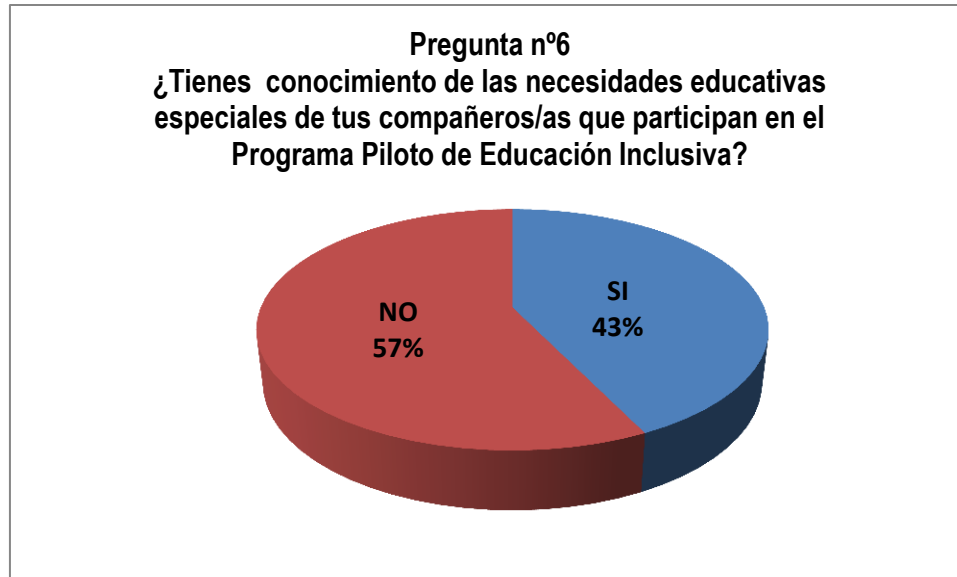
Para estudiar los indicadores anteriores se elaboró un cuestionario dirigido a los Docentes de los tres Centros escolares, donde se relacionaron los indicadores e ítems de la siguiente forma:

- Indicador 4, ítem: 6

CUADRO 40

6¿Tienes conocimiento de las necesidades educativas especiales de tus compañeros/as que participan en el Programa Piloto de Educación Inclusiva?

ALTERNATIVA	Fa	Fr	Total
SI	77	42.8	43
NO	103	57.2	57
Total	180	100	100



ANÁLISIS:

En el cuadro y grafica número 39, se puede observar que el 43% de los Estudiantes conocen las necesidades especiales de sus compañeros de clases que son participantes del programa de educación inclusiva si integran a los estudiantes regulares con los estudiantes que presenta alguna capacidad especial, expresando que los docentes practican continuamente estrategias que permiten la integración de estos estudiantes al grupo regular, como ejemplo de esto son los juegos, dinámicas y trabajo en grupo; mientras que el 57% opinó que no tienen conocimiento de las necesidades especiales de sus compañeros que participan en este programa y además de ello no siempre el docente realiza un diagnóstico previo de las necesidades del grupo de clase.

Prosiguiendo con la Hipótesis Específica 2, tenemos la variable **dependiente** que es: Necesidades Educativas Especiales de los estudiantes que se forman con el programa de Educación Inclusiva y los indicadores identificados para el estudio de dicha variable fueron:

- Reconocimiento de las características de un niño/a con Necesidades Educativas Especiales.
- Enfoque de educación Inclusiva
- Dominio sobre teoría de educación inclusiva.
- Modificaciones en el PEI.

- Realización de diagnósticos escolares de estudiantes.
- Problemas de habla.
- Problemas de Hiperactividad
- Necesidades permanentes.
- Problemas de aprendizaje).
- Problemas de autismo.
- Implementación de programas adicionales.

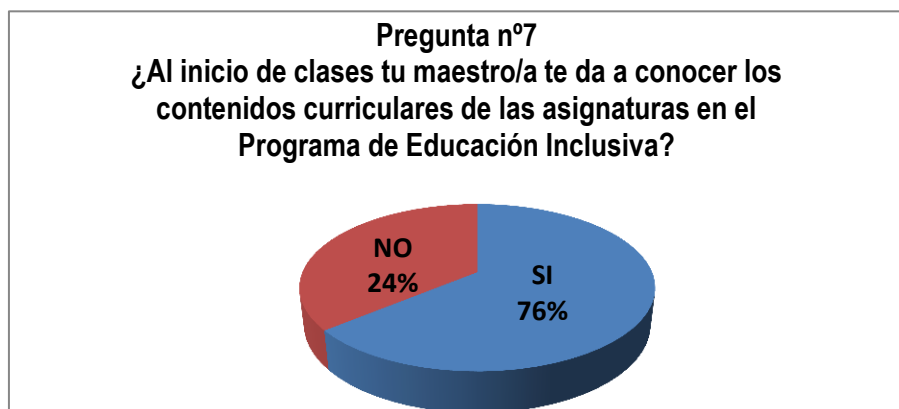
Para estudiar los indicadores anteriores se elaboraron de la misma manera un ítem de la siguiente forma:

-Indicador 11; ítem : 7

CUADRO 41

7. ¿Al inicio de clases tu maestro/a te da a conocer los contenidos curriculares de las asignaturas en el Programa de Educación Inclusiva?

ALTERNATIVA	Fa	Fr	Total
SI	136	75.6	76
NO	44	24.4	24
Total	180	100	100



ANÁLISIS:

En el cuadro y grafica número 41, se puede observar que el 76% de los estudiantes expresan que el maestro da a conocer los contenidos curriculares de las asignaturas que son impartidas en el programa de educación inclusiva, entre estos contenidos curriculares se encuentran; los beneficios de la educación física, primeras instrucciones para la pintura, así como también lo básico del inglés entre otros, siempre enfocados a las áreas que este programa esta implementando; mientras que el 24% opinó que el maestro no da a conocer los contenidos que forman parte del programa, ya sea que no poseen el conocimiento por no participar en dicho programa.

ELABORACIÓN DE LA TABLA DE CONTINGENCIA.

Hipótesis Específica 2:

He₂. La formación profesional de los docentes que laboran en los Centros Escolares de San Salvador, Cabañas, Cuscatlán y participan en el Programa Piloto de Educación Inclusiva, les permite responder a las Necesidades Educativas Especiales de los estudiantes que se forman con ese programa.

H_{0e2}: La formación profesional de los docentes que laboran en los Centros Escolares de San Salvador, Cabañas, Cuscatlán que participan en el Programa Piloto de Educación Inclusiva de la Zona de San Salvador y Cuscatlán, no les permite responder a las Necesidades Educativas Especiales de los estudiantes que se forman en ese programa.

VARIABLE DEPENDIENTE	VARIABLE INDEPENDIENTE		
7. ¿Al inicio de clases tu maestro/a te da a conocer los contenidos curriculares de las asignaturas en el Programa de Educación Inclusiva?	6. ¿Tienes conocimiento de las necesidades educativas especiales de tus compañeros/as que participan en el Programa Piloto de Educación Inclusiva?		
	SI	NO	TOTALES

SI	Fo= 69 Fe= 56.7	Fo= 67 Fe= 79.3	136
NO	Fo= 6 Fe= 18.3	Fo= 38 Fe= 25.7	44
TOTALES	75	105	180

Posteriormente se calculan las frecuencias esperadas (Fe), para cada una de las celdas. Esto se hace mediante la multiplicación de la columna con la fila y subdivisión por el total. Se procede de la manera siguiente:

$$136 \times 75 / 180 = 56.7 \quad 136 \times 105 / 180 = 79.3$$

$$44 \times 75 / 180 = 18.3 \quad 44 \times 105 / 180 = 25.7$$

Desarrollo de la fórmula Chi cuadrado calculado (X^2_c).

Se utilizó el estadístico Ji Cuadrada para aceptar o rechazar la Hipótesis Especifica 1 realizando lo siguiente:

Formula:

$$X^2_c = \sum \frac{(Fo - Fe)^2}{Fe}$$

Sustituyendo:

$$X^2_c = \sum \frac{(Fo - Fe)^2}{Fe}$$

Sustituyendo:

$$X^2_c = \frac{(69-56.7)^2}{56.7} + \frac{(67-79.3)^2}{79.3} + \frac{(6-18.3)^2}{18.3} + \frac{(38-25.7)^2}{25.7}$$

$$X^2_c = \frac{151.3}{56.7} + \frac{(151.3)}{79.3} + \frac{(-151.3)}{18.3} + \frac{151.3}{25.7}$$

$$X^2_c = 2.7 - 1.9 - 8.3 + 5.9$$

$$X^2_c = 1.6$$

Posteriormente se calculó los grados de libertad de la prueba antes de irse a la tabla de X^2 . Esto se hizo de la siguiente forma:

Grados de libertad:

Fórmula:

$$gl = (F-1) (C-1)$$

En donde:

F= fila

C=columna

Desarrollo de la fórmula:

$$gl = (F-1) (C-1)$$

$$gl = (2-1) (2-1)$$

$$gl = (1) (1)$$

$$gl = (1)$$

Por lo tanto se tuvo 1 grado de libertad.

Condición:

Si $X^2_c > X^2_{\alpha}$ entonces se rechaza la **H₀**

Si $X^2_c < X^2_{\alpha}$ entonces se acepta la **H₀**.

Conclusión:

Ahora nos vamos a la tabla de X^2 para comparar nuestro valor de X^2 , con el valor crítico para nuestro alfa. Si dijéramos que nuestro alfa es de 0.05, entonces el valor crítico para un alfa de 0.05 con un grado de libertad de acuerdo a la tabla es de 3.84, como nuestro valor es de 1.6 es inferior al valor crítico de nuestra alfa, vamos a aceptar la hipótesis nula y rechazamos la hipótesis de trabajo, lo que significa estadísticamente que : la formación profesional de los docentes que laboran en los Centros Escolares de San Salvador, Cabañas, Cuscatlán que participan en el Programa Piloto de Educación Inclusiva de la Zona de San Salvador y Cuscatlán, no les permite responder a las Necesidades Educativas Especiales de los estudiantes que se forman en ese programa, debido al poco conocimiento que los docentes poseen las necesidades educativas especiales de sus alumnos y sobre la ineficiente formación que ellos tienen sobre el programa

Hipótesis Específica 3:

Para la realización de la presente investigación se formuló la **He₃** que es: El nivel de participación y capacitación de Padres y Madres de Familia les permite fortalecer las competencias de sus hijos/as que participan en el Programa Piloto de Educación Inclusiva implementado en los Centros Escolares de la Zona de San Salvador, Cabañas y Cuscatlán.

Donde la variable **independiente** es: El nivel de participación y capacitación de Padres y Madres de Familia y los indicadores identificados para el estudio de dicha variable fueron:

- Información sobre las necesidades educativas especiales.
- Conocimiento sobre Necesidades Educativas especiales.
- Concientización educativa
- Contribución de la familia
- Escuela de padres y madres de familia.
- Consejería familiar

Para estudiar los indicadores anteriores se elaboró un cuestionario dirigido a los estudiantes de los tres Centros escolares, donde se relacionaron los indicadores e ítem de la siguiente forma:

Indicador 4, ítem: 8

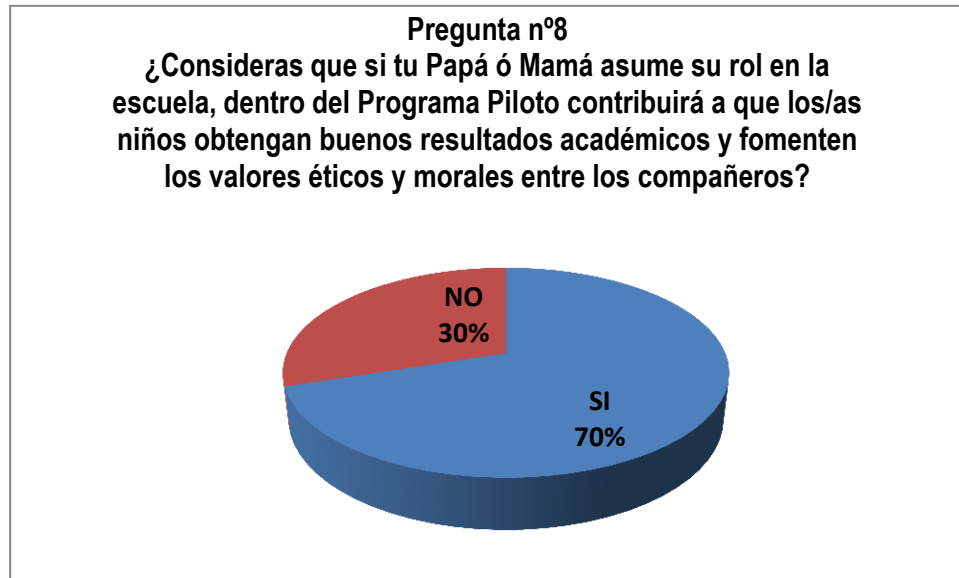
Indicador 5, ítem 9

Indicador 6, ítem 10

CUADRO 42

8. ¿Consideras que si tu Papá ó Mamá asume su rol en la escuela, dentro del Programa Piloto contribuirá a que los/as niños obtengan buenos resultados académicos y fomenten los valores éticos y morales entre los compañeros?

ALTERNATIVA	Fa	Fr	Total
SI	126	70	70
NO	54	30	30
Total	180	100	100



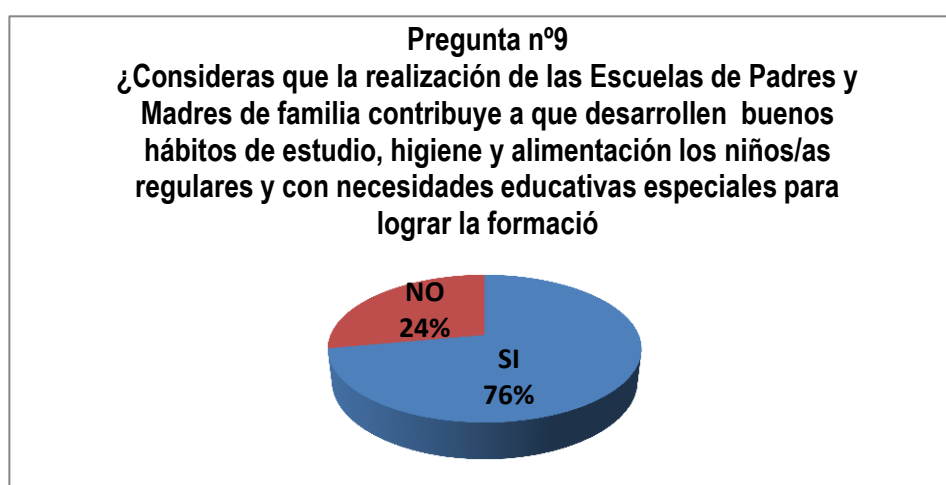
ANÁLISIS:

En el cuadro y grafica número 42, se puede observar que el 70% de los estudiantes encuestados expresan que su padre y madre asumen el rol en la escuela, las principales formas en los que ellos muestran y desempeñan su rol es en integrarse a reuniones de padres, apoyándoles en sus tareas, actividades extracurriculares y así mismo colaborando con la institución en aspectos culturales y académicos, todos estos aspectos los estudiantes consideran que son importantes y contribuyen a la obtención de buenos resultados académicos y que a través de ello se fomentan valores éticos y morales que les ayudan a su proceso de enseñanza aprendizaje y en su vida diaria, mientras que el 30% opinó que sus padres no asumen el rol en su proceso de educación en ningunos de los aspectos antes mencionados.

CUADRO 43

9. ¿Consideras que la realización de las Escuelas de Padres y Madres de familia contribuye a que desarrollen buenos hábitos de estudio, higiene y alimentación los niños/as regulares y con necesidades educativas especiales para lograr la formación integral con el Programa Piloto de Educación Inclusiva?

ALTERNATIVA	Fa	Fr	Total
SI	137	76.1	76
NO	43	23.9	24
Total	180	100	100



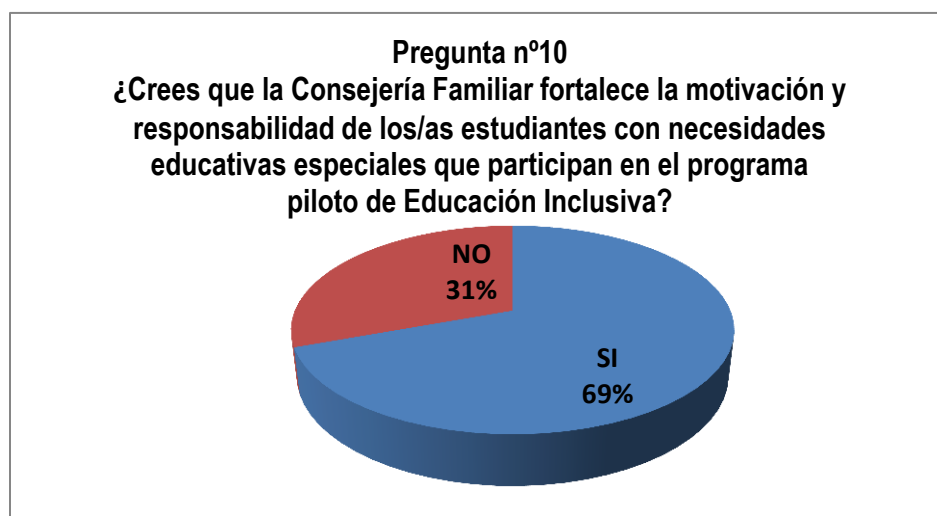
ANÁLISIS:

En el cuadro y grafica número 43, se puede observar que el 76% de los estudiantes encuestados expresan que la realización de escuelas para padres y madres de familia contribuyen directamente en el desarrollo de buenos hábitos tanto de estudio, higiene y alimentación, su contribución se ve reflejada tanto en los niños/as regulares como los que poseen necesidades educativas especiales formándolos integralmente dentro del programa d educación inclusiva; mientras que en un 24% los estudiantes manifiestan que las escuelas de padres y madres no contribuyen a la formación integral en ellos.

CUADRO 44

10. ¿Crees que la Consejería Familiar fortalece la motivación y responsabilidad de los/as estudiantes con necesidades educativas especiales que participan en el programa piloto de Educación Inclusiva?

ALTERNATIVA	Fa	Fr	Total
SI	125	69.4	69
NO	55	30.6	31
Total	180	100	100



ANÁLISIS:

En el cuadro y la gráfica número 44, se puede observar que el 69.% de los estudiantes encuestados dan a conocer y aseguran que la consejería familiar fortalece directamente la motivación y responsabilidad de los/as estudiantes con necesidades educativas especiales que participan en el programa piloto de Educación Inclusiva, generando en la vida de los estudiantes y padres de familia una ayuda mutua, una participación constante de los padres de familia en el proceso de enseñanza aprendizaje de sus hijos, de igual manera permite según los

estudiantes establecer una relación más cercana con sus padres, motivación constante en ellos y sobre todo mucha responsabilidad , ya que las consejerías les permiten conocer sus errores y aciertos de una manera correcta y consiente; mientras que un 31 % opina que las consejerías familiares no fortalecen la motivación y responsabilidad, según su opinión ya que en su institución no se realizan de una forma constante y establecida.

Asimismo en la Hipótesis Específica 3, tenemos la variable **dependiente** que es: Fortalecimiento de las competencias de sus hijos/as que participan en el Programa Piloto de Educación Inclusiva implementado en los Centros Escolares de la Zona de San Salvador, Cabañas y Cuscatlán y los indicadores identificados para el estudio de dicha variable fueron:

- Aprendizaje del idioma inglés
- Utilización de las nuevas tecnologías de información y comunicación.
- Desarrollo de buenos hábitos de alimentación y de higiene.
- Fomento de los valores éticos y morales.
- Fomento del desarrollo de las artes y el cuidado de patrimonio cultural.
- Motivación del estudiante.
- Responsabilidad
- Resultado académico
- Satisfacción del programa.

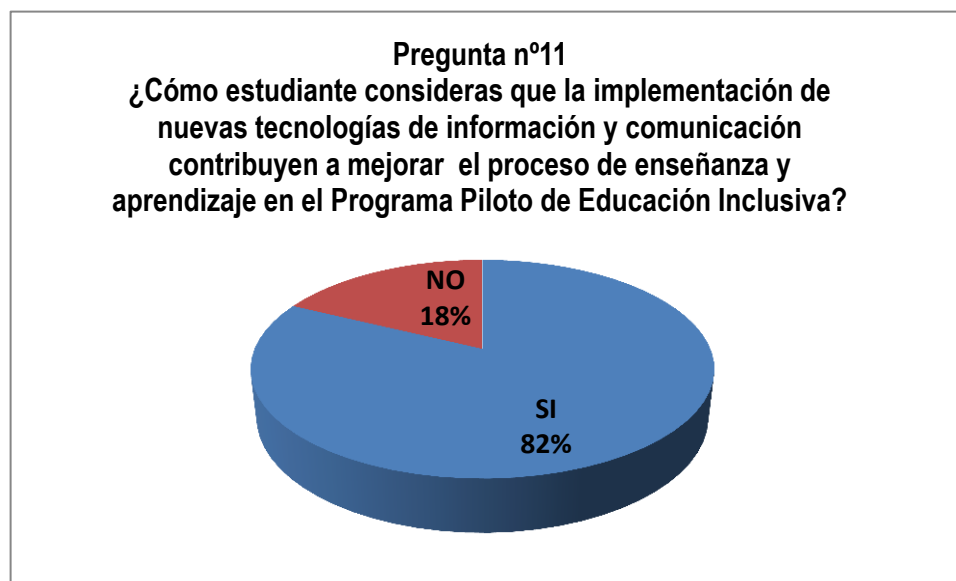
Para estudiar los indicadores anteriores se elaboraron de la misma manera de cada indicador un ítem para relacionarlos, aclarando que los ítems 7, 8, y 9 son los mismos para la variable independiente y dependiente y se realizó de la siguiente forma:

Indicador 2; ítem: 11

CUADRO 45

11. ¿Cómo estudiante consideras que la implementación de nuevas tecnologías de información y comunicación contribuye a mejorar el proceso de enseñanza y aprendizaje en el Programa Piloto de Educación Inclusiva?

ALTERNATIVA	Fa	Fr	Total
SI	148	82.2	82
NO	32	17.8	18
Total	180	100	100



ANÁLISIS:

En el cuadro número 45, se puede observar que el 82% de los estudiantes encuestados consideran que la implementación de nuevas tecnologías de información y comunicación contribuye a mejorar el proceso de enseñanza y aprendizaje en el Programa Piloto de Educación Inclusiva ya que las clases son consideradas más dinámicas y creativas para los estudiantes, muchos de estos tienen la oportunidad de contar con un Centro de Recursos

Académicos (CRA) dentro de la institución que implementa el programa de Educación Inclusiva; mientras que un 18% opina que la implementación de nuevas tecnologías no contribuyen al proceso de enseñanza aprendizaje, ya que según nos comentaban al momento de la resolución del cuestionario si cuentan con recursos y un centro tecnológico pero tanto el personal docente como estudiantes no poseen los conocimientos necesarios para hacer usos de ese equipo.

ELABORACIÓN DE LA TABLA DE CONTINGENCIA

Hipótesis Específica 3:

He₃. El nivel de participación y capacitación de Padres y Madres de Familia les permite fortalecer las competencias de sus hijos/as que participan en el Programa Piloto de Educación Inclusiva implementado en los Centros Escolares de la Zona de San Salvador, Cabañas y Cuscatlán.

H_{0e3}: El nivel de participación y capacitación de Padres y Madres de Familia no les permite fortalecer las competencias de sus hijos/as que participan en el Programa Piloto de Educación Inclusiva implementado en los Centros Escolares de la Zona de San Salvador, Cabañas y Cuscatlán.

VARIABLE DEPENDIENTE	VARIABLE INDEPENDIENTE		
11. ¿Cómo estudiante consideras que la implementación de nuevas tecnologías de información y comunicación contribuyen a mejorar el proceso de enseñanza y aprendizaje en el Programa Piloto de Educación Inclusiva?	9) ¿Consideras que la realización de las Escuelas de Padres y Madres de familia contribuye a que desarrollen buenos hábitos de estudio, higiene y alimentación los niños/as regulares y con necesidades educativas especiales para lograr la formación integral con el Programa Piloto de Educación Inclusiva?		
	SI	NO	TOTALES
SI	Fo= 118 Fe= 111.9	Fo= 29 Fe= 35.1	147
NO	Fo= 19	Fo= 14	

	Fe=25.1	Fe= 7.9	33
TOTALES	137	43	180

$$147 \times 137 / 180 = 111.9 \quad 147 \times 43 / 180 = 35.1$$

$$33 \times 137 / 180 = 25.1 \quad 33 \times 43 / 180 = 7.9$$

Desarrollo de la fórmula Chi cuadrado calculado (X^2_c).

Se utilizó el estadístico Ji Cuadrada para aceptar o rechazar la Hipótesis Especifica 1 realizando lo siguiente:

Formula:

$$X^2_c = \sum \frac{(F_o - F_e)^2}{F_e}$$

Sustituyendo:

$$X^2_c = \sum \frac{(F_o - F_e)^2}{F_e}$$

Sustituyendo:

$$X^2_c = \frac{(118-111.9)^2}{111.9} + \frac{(29-35.1)^2}{35.1} + \frac{(19-25.1)^2}{25.1} + \frac{(14-7.9)^2}{7.9}$$

$$X^2_c = \frac{6.1}{111.9} + \frac{(-6.1)}{35.1} + \frac{(-6.1)}{25.1} + \frac{6.1}{7.9}$$

$$X^2_c = 0.1 - 0.2 - 0.2 + 0.8$$

$$X^2_c = 0.5$$

Posteriormente se calculó los grados de libertad de la prueba antes de irse a la tabla de X^2 . Esto se hizo de la siguiente forma:

Grados de libertad:

Fórmula:

$$gl = (F-1) (C-1)$$

En donde:

F= fila

C=columna

Desarrollo de la fórmula:

$$gl = (F-1) (C-1)$$

$$gl = (2-1) (2-1)$$

$$gl = (1) (1)$$

$$gl = (1)$$

Por lo tanto se tuvo 1 grado de libertad.

Condición:

Si $X^2_c > X^2_f$ entonces se rechaza la **H₀**

Si $X^2_c < X^2_f$ entonces se acepta la **H₀**.

Conclusión:

Ahora nos vamos a la tabla de X^2 para comparar nuestro valor de X^2 , con el valor crítico para nuestro alfa. Si dijéramos que nuestro alfa es de 0.05, entonces el valor crítico para un alfa de 0.05 con un grado de libertad de acuerdo a la tabla es de 3.84, como nuestro valor es de 0.5 es inferior al valor crítico de nuestra alfa, **vamos a aceptar la hipótesis nula y rechazamos la hipótesis de trabajo**, lo que significa estadísticamente que : El nivel de participación y capacitación de Padres y Madres de Familia no les permite fortalecer las competencias de sus hijos/as que participan en el Programa Piloto de Educación Inclusiva implementado en los

Centros Escolares de la Zona de San Salvador, Cabañas y Cuscatlán, según lo expresado por los estudiantes los padres de familia irregularmente asisten a escuelas para padres por la principal razón que las instituciones no tienen un tiempo establecido y organizado en el que estas se lleven a cabo y de igual manera no pueden fortalecer competencias que sean integradoras para ellos.

Hipótesis Específica 4

Para la realización de la presente investigación se formuló la **He₄** que es: Los procesos de evaluación de contenidos y aprendizaje influyen en la formación integral de los y las niñas con necesidades educativas especiales y regulares de centros escolares que participan en el Programa Piloto de Educación Inclusiva de los departamentos de San Salvador, Cabañas y Cuscatlán.

Donde la variable **independiente** es: Los procesos de evaluación de contenidos y aprendizaje y los indicadores identificados para el estudio de dicha variable fueron:

- Contenidos curriculares de Educación Inclusiva.
- Proceso de aprendizaje.
- Evaluación del Proceso Enseñanza Aprendizaje.

Para estudiar los indicadores anteriores se elaboró un cuestionario dirigido a los Padres y Madres de Familia de los tres Centros escolares, donde se relacionaron los indicadores e ítem de la siguiente forma:

Indicador 1, ítem: 12

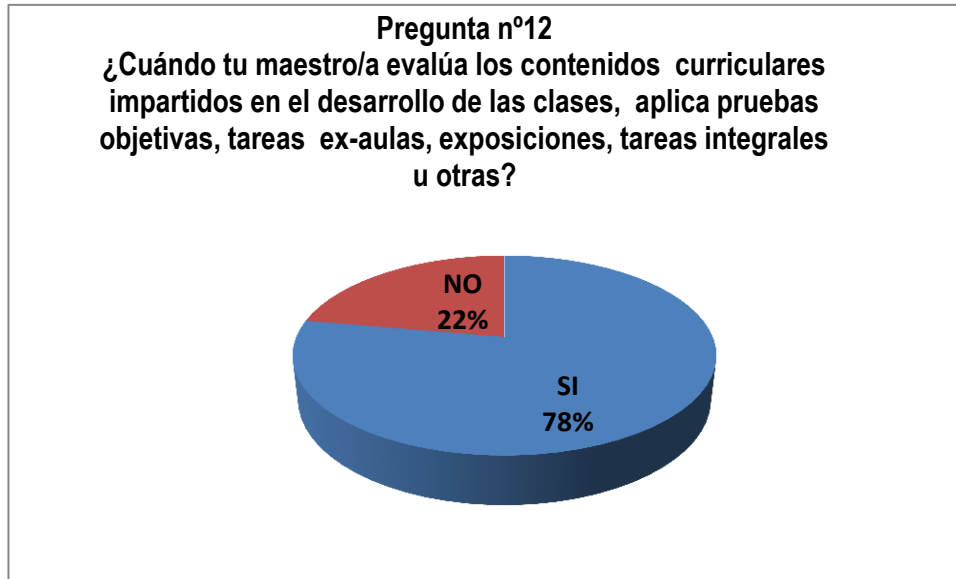
Indicador 2, ítem: 12

Indicador 3, ítem: 12

CUADRO 46

12. ¿Cuándo tu maestro/a evalúa los contenidos curriculares impartidos en el desarrollo de las clases, aplica pruebas objetivas, tareas ex-aulas, exposiciones, tareas integrales u otras?

ALTERNATIVA	Fa	Fr	Total
SI	140	77.8	78
NO	40	22.2	22
Total	180	100	100



ANÁLISIS:

En el cuadro y grafica número 46, se puede observar que el 78% de los estudiantes encuestados confirman que el docente evalúa los contenidos curriculares impartidos en el desarrollo de clases mediante pruebas objetivas, tareas ex-aulas, exposiciones, tareas integrales u otras, según la información obtenida y compartida por los estudiantes los docentes aplican estas pruebas según la asignatura que impartan, además de ello tomando en cuenta los recursos que estos poseen, mientras que un mínimo porcentaje con un 22% opinan que el docente no aplica ningún tipo de evaluación o no saben nada al respecto.

A continuación se presenta la gráfica que corresponde a la pregunta número doce en relación con el cuadro número cuarenta y seis, del cuestionario que corresponde a los estudiantes, en el cual se observan los porcentajes de si con un 78% y no con un 22%.

Continuando con la Hipótesis Específica 4, tenemos la variable **dependiente** que es: Formación integral de los y las niñas con necesidades educativas especiales y regulares de centros escolares que participan en el Programa Piloto de Educación Inclusiva de los departamentos de San Salvador, Cabañas y Cuscatlán, y los indicadores identificados para el estudio de dicha variable fueron:

- Exploración de conocimientos previos.
- Estimular habilidades para el aprendizaje.
- Convivencia armónica.
- Desarrollo ético
- Desarrollo social

Para estudiar los indicadores anteriores se elaboró un cuestionario dirigido a los estudiantes de los tres Centros escolares, donde se relacionaron los indicadores e ítem de la siguiente forma:

Indicador 1, ítem: 13

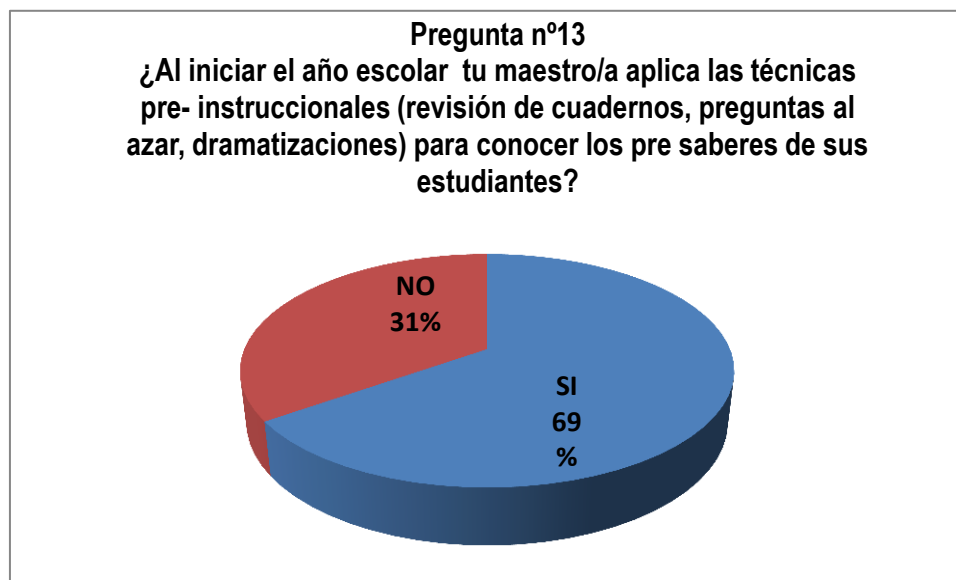
Indicador 1, ítem: 14

Indicador 3, ítem: 15

CUADRO 47

13. ¿Al iniciar el año escolar tu maestro/a aplica las técnicas pre- instruccionales (revisión de cuadernos, preguntas al azar, dramatizaciones) para conocer los pre saberes de sus estudiantes?

ALTERNATIVA	Fa	Fr	Total
SI	124	68.9	69
NO	56	31.1	31
Total	180	100	100



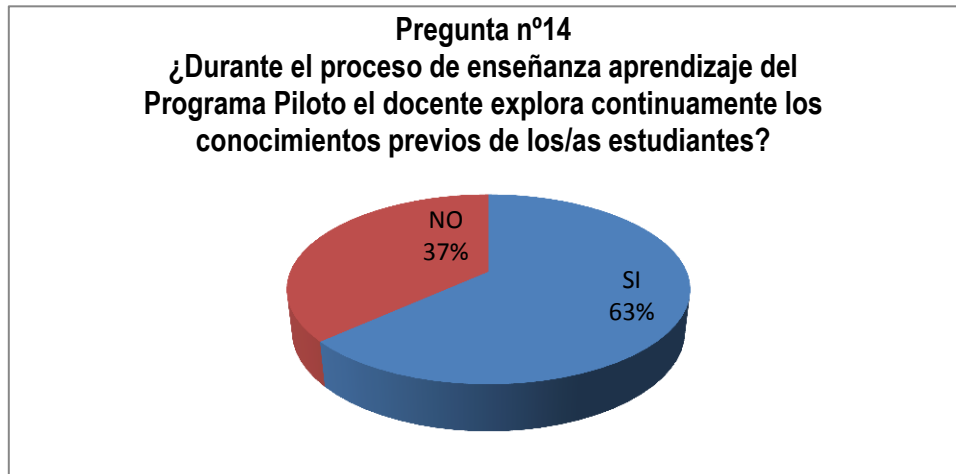
ANÁLISIS:

En el cuadro número 47, se puede observar que el 69% de los estudiantes encuestados confirman que el docente al iniciar el año escolar aplica técnicas pre- instruccionales como lo son la revisión de cuadernos, preguntas al azar, dramatizaciones y otras, con el fin principal de conocer los pre saberes de sus estudiantes, según los estudiantes el docente aplica este tipo de evaluaciones mensualmente para evaluar resultados del aprendizaje obtenido en cada unidad didáctica, además de ellos destina diversas actividades tanto grupales como individuales, cada una posee una calificación importante para obtener una calificación final, así mismo en un mínimo porcentaje con un 31% de estudiantes que opinan que los docentes no aplican ninguna de estas técnicas para conocer los saberes de sus estudiantes.

CUADRO 48

14. ¿Durante el proceso de enseñanza aprendizaje del Programa Piloto el docente explora continuamente los conocimientos previos de los/as estudiantes?

ALTERNATIVA	Fa	Fr	Total
SI	114	63.3	63
NO	66	36.7	37
Total	180	100	100



ANÁLISIS:

En el cuadro número 48, se puede observar que el 63% de los estudiantes encuestados dan a conocer que durante el procesos de enseñanza aprendizaje del Programa Piloto el docente explora continuamente los conocimientos previos de los/as estudiantes; este proceso lo lleva acabo generalmente con pruebas objetivas o prácticas que demuestren lo aprendido en los talleres o clases vista, el tiempo en el que ellos aplican o desarrollan pruebas para verificar los conocimientos previos es al inicio de cada curso clase, según los estudiantes con el fin principal de conocer las necesidades principales que ellos tienen y a si ser resueltas por el docente, mientras que en un bajo porcentaje de un 37% aseveran que el docente no explora los conocimientos previos de los estudiantes dentro del Programa de Educación Inclusiva.

CUADRO 49

15. ¿Consideras que los/as docentes desarrollan actividades para fomentar la convivencia armónica entre los estudiantes regulares y los estudiantes con necesidades especiales?

ALTERNATIVA	Fa	Fr	Total
SI	118	65.6	66
NO	62	34.4	34
Total	80	100	100



ANÁLISIS:

Según el cuadro 49, se puede determinar que un 66% de los estudiantes encuestados opinan que los docentes si desarrollan actividades que fomentan principalmente la convivencia armónica entre los estudiantes regulares y los estudiantes con necesidades especiales, entre estas actividades se encuentran las dinámicas en clases, trabajos grupales, actividades extracurriculares como visitas a museos, entre otras actividades consideradas como integradoras y propicias para la convivencia armónica y principalmente genera la unión y respeto de estudiantes regulares y con necesidades especiales, y de igual manera en un mínimo porcentaje de un 34% los estudiantes consideran que los docentes no propician actividades que fomenten la convivencia armónica entre los estudiantes.

A continuación se presenta la gráfica que corresponde a la pregunta número quince en relación con el cuadro número cuarenta y nueve, del cuestionario que corresponde a los estudiantes, en el cual se observan los porcentajes de si con un 63% y no con un 37%.

ELABORACIÓN DE LA TABLA DE CONTINGENCIA

Hipótesis Específica 4:

He₄. Los procesos de evaluación de contenidos y aprendizaje influyen en la formación integral de los y las niñas con necesidades educativas especiales y regulares de centros escolares que participan en el Programa Piloto de Educación Inclusiva de los departamentos de San Salvador, Cabañas y Cuscatlán.

H0e4: Los procesos de evaluación de contenidos y aprendizaje no influyen en la formación integral de los y las niñas con necesidades educativas especiales y regulares de centros escolares que participan en el Programa Piloto de Educación Inclusiva de los departamentos de San Salvador, Cabañas y Cuscatlán.

VARIABLE DEPENDIENTE	VARIABLE INDEPENDIENTE		
15. ¿Consideras que los/as docentes desarrollan actividades para fomentar la convivencia armónica entre los estudiantes regulares y los estudiantes con necesidades especiales?	12. ¿Cuándo tu maestro/a evalúa los contenidos curriculares impartidos en el desarrollo de las clases, aplica pruebas objetivas, tareas ex-aulas, exposiciones, tareas integrales u otras?		
	SI	NO	TOTALES
SI	Fo= 94 Fe= 90.4	Fo= 23 Fe= 26.7	117
NO	Fo= 45 Fe= 48.7	Fo= 18 Fe= 14.4	63
TOTALES	139	41	180

Posteriormente se calculan las frecuencias esperadas (Fe), para cada una de las celdas. Esto se hace mediante la multiplicación de la columna con la fila y subdivisión por el total. Se procede de la manera siguiente:

$$117 \times 139 / 180 = 90.4 \quad 117 \times 41 / 180 = 26.7$$

$$63 \times 139 / 180 = 48.7 \quad 63 \times 41 / 180 = 14.4$$

Desarrollo de la fórmula Chi cuadrado calculado (X^2_c).

Se utilizó el estadístico Ji Cuadrada para aceptar o rechazar la Hipótesis Especifica 1 realizando lo siguiente:

Formula:

$$X^2_c = \sum \frac{(F_o - F_e)^2}{F_e}$$

Sustituyendo:

$$X^2_c = \sum \frac{(F_o - F_e)^2}{F_e}$$

Sustituyendo:

$$X^2_c = \frac{(94-90.4)^2}{90.4} + \frac{(23-26.7)^2}{26.7} + \frac{(45-48.7)^2}{48.7} + \frac{(18-14.4)^2}{14.4}$$
$$X^2_c = \frac{13.0}{90.4} + \frac{(-13.7)^2}{26.7} + \frac{(-13.7)^2}{48.7} + \frac{13.0}{14.4}$$

$$X^2_c = 0.1-0.5-0.3+0.9$$

$$X^2_c = 0.2$$

Posteriormente se calculó los grados de libertad de la prueba antes de irse a la tabla de X^2 . Esto se hizo de la siguiente forma:

Grados de libertad:

Fórmula:

$$gl = (F-1) (C-1)$$

En donde:

F= fila

C=columna

Desarrollo de la fórmula:

$$gl = (F-1) (C-1)$$

$$gl = (2-1) (2-1)$$

$$gl = (1) (1)$$

gl= (1)

Por lo tanto se tuvo 1 grado de libertad.

Condición:

Si $X^2_c > X^2_{\alpha}$ entonces se rechaza la H_0

Si $X^2_c < X^2_{\alpha}$ entonces se acepta la H_0 .

Conclusión:

Ahora nos vamos a la tabla de X^2 para comparar nuestro valor de X^2 , con el valor crítico para nuestro alfa. Si dijéramos que nuestro alfa es de 0.05, entonces el valor crítico para un alfa de 0.05 con un grado de libertad de acuerdo a la tabla es de 3.84, como nuestro valor es de 0.2 es inferior al valor crítico de nuestra alfa, **vamos a aceptar la hipótesis nula y rechazamos la hipótesis de trabajo**, lo que significa estadísticamente que : los procesos de evaluación de contenidos y aprendizaje no influyen en la formación integral de los y las niñas con necesidades educativas especiales y regulares de centros escolares que participan en el Programa Piloto de Educación Inclusiva de los departamentos de San Salvador, Cabañas y Cuscatlán, partiendo según lo expresado por los estudiantes son otros factores los que influyen la formación integral de estos como lo puede ser la comunicación, la responsabilidad y el buen desempeño de los padres y docentes dentro del proceso de enseñanza aprendizaje.

Hipótesis Específica 5:

Para la realización de la presente investigación se formuló la **He₅** que es: Los recursos materiales, humanos y financieros que destina el Ministerio de Educación satisfacen las necesidades de los participantes en el Programa Piloto de Educación Inclusiva de los departamentos de San Salvador, Cabañas y Cuscatlán.

Donde la variable **independiente** es: Los recursos materiales, humanos y financieros que destina el Ministerio de Educación y los indicadores identificados para el estudio de dicha variable fueron:

- Cantidad
- calidad
- Tiempo
- presupuesto asignado
- Disponibilidad
- Costo
- Administración de fondos

Para estudiar los indicadores anteriores se elaboró un cuestionario dirigido a estudiantes de los tres Centros escolares, donde se relacionaron los indicadores e ítems de la siguiente forma:

Indicador 3, ítem: 16

Indicador 4, ítem: 16

Indicador 5, ítem: 17

Indicador 6, ítem: 18

Asimismo en la Hipótesis Específica 5, tenemos la variable **dependiente** que es: Las necesidades de los participantes en el Programa Piloto de Educación Inclusiva, de los departamentos de San Salvador, Cabañas y Cuscatlán y los indicadores identificados para el estudio de dicha variable fueron:

- Conocimiento de habilidades y destrezas.
- Alimentación adecuada.

- Paquete escolar
- Disposición de la infraestructura
- Personal docente con formación especializada.

Para estudiar los indicadores anteriores se elaboraron de la misma manera de cada indicador un ítem para relacionarlos, aclarando que los ítems 12, 13, y 14 son los mismos para la variable independiente y dependiente y se realizó de la siguiente forma:

Indicador 2, ítem: 16

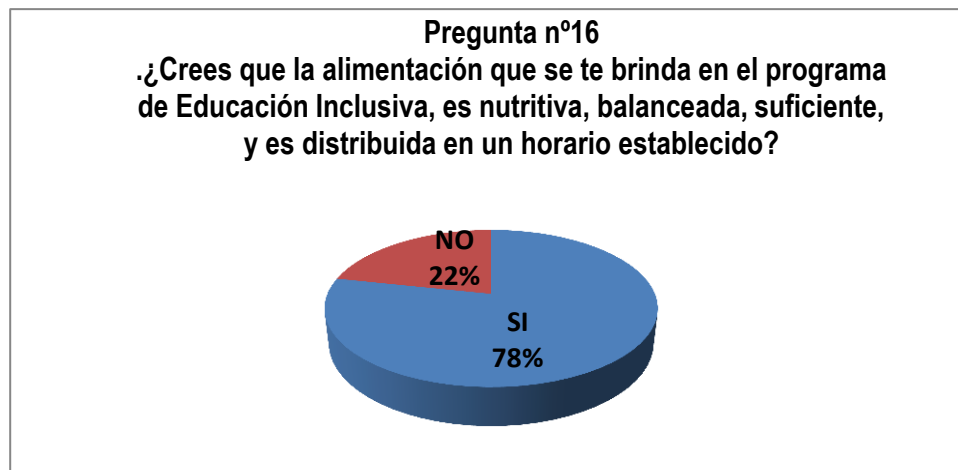
Indicador 5, ítem 17

Indicador 4, ítem: 18

CUADRO 50

16.¿Crees que la alimentación que se te brinda en el programa de Educación Inclusiva, es nutritiva, balanceada, suficiente, y es distribuida en un horario establecido?

ALTERNATIVA	Fa	Fr	Total
SI	141	78.3	78
NO	39	21.7	22
Total	180	100	100



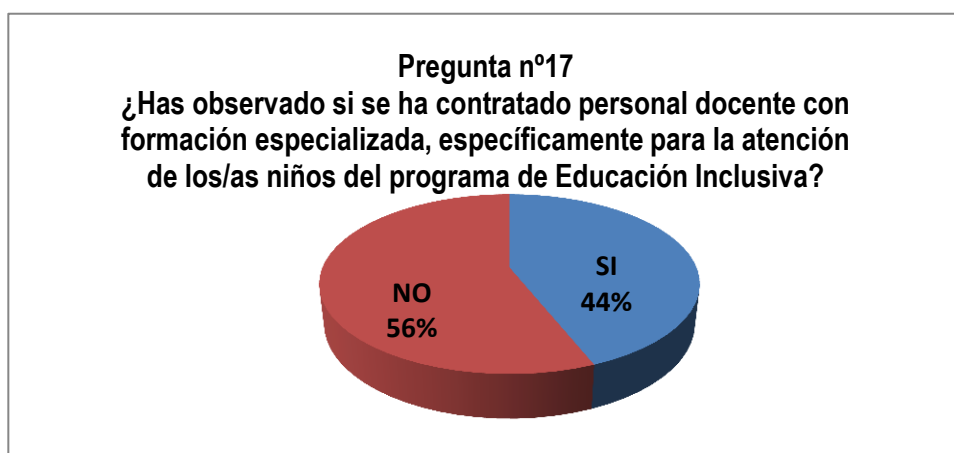
ANÁLISIS:

Según el cuadro y grafica 50 se puede observar que los estudiantes en su mayoría (78%) opinaron que la alimentación que se les brinda en el Programa de Educación Inclusiva es principalmente nutritiva, balanceada y distribuida en un horario ya establecido por la institución, según la opinión recabada los estudiantes afirman contar con un refrigerio que está establecido en un horario de las 12:00 m, el refrigerio es preparado y repartido con estándares de calidad y aseo, es decir que cada persona encargada de preparar y servir estos alimentos cuentan con un equipo especial como lo son guantes, reddecilla, delantales y mascarillas para evitar cualquier tipo de contaminación, de igual manera se confirmó que las personas encargadas de repartir los alimentos son padres de familias contratados por específicamente para esa función, estos han sido participes de un proceso de selección riguroso el cual determina sus capacidades para ese puesto, de igual manera son capacitados constantemente sobre hábitos de higiene y manejo de alimentos; de igual manera en el cuadro se presenta un porcentaje mínimo de un 22% de estudiantes que opinan lo contrario y dejan claro que los alimentos son inadecuados, insuficientes y no brindados en horarios establecidos.

CUADRO 51.

17. ¿Has observado si se ha contratado personal docente con formación especializada, específicamente para la atención de los/as niños del programa de Educación Inclusiva?

ALTERNATIVA	Fa	Fr	Total
SI	79	43.9	44
NO	101	56.1	56
Total	180	100	100



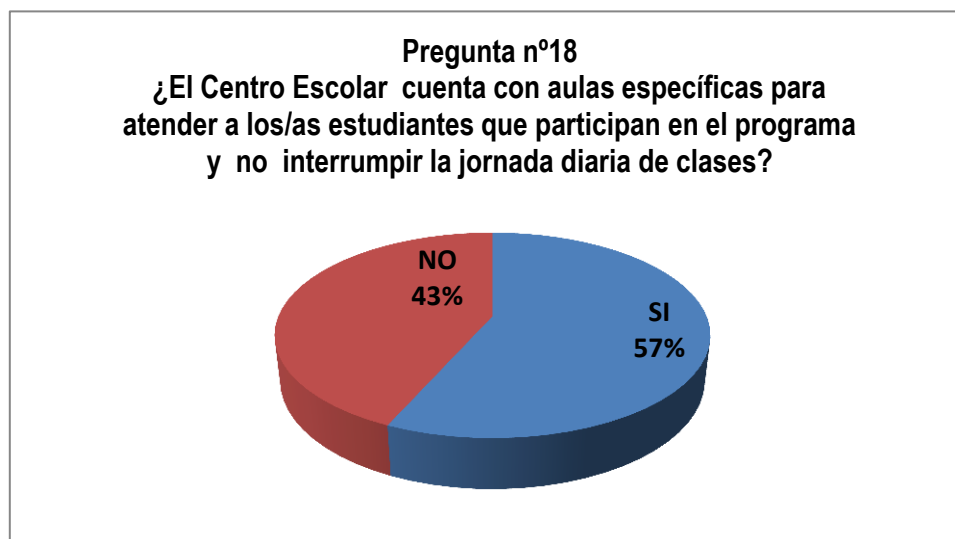
ANÁLISIS:

Según el cuadro y grafica 51 se puede observar que menos de la mitad aunque no es muy significativo con un porcentaje del 44% afirman que han observado la contratación de personal que este especializado específicamente para poder atender a niños pertenecientes al programa de educación inclusiva, las especializaciones que sobresalió y de las cuales ellos poseen conocimientos son los maestros en artes o pintura, en música , en recreación y deporte, de igual manera los docentes formados en el área de psicología para atender cualquier problema del área cognitiva o de aprendizaje, de igual manera en un poco más de la mitad con un 56% los estudiantes en su opinión no han observado y no poseen conocimientos de que en su institución hayan contratado a personal especializado para atender a los niños del programa de educación inclusiva.

CUADRO 52

18. ¿El Centro Escolar cuenta con aulas específicas para atender a los/as estudiantes que participan en el programa y no interrumpir la jornada diaria de clases?

ALTERNATIVA	Fa	Fr	Total
SI	102	56.7	57
NO	78	43.3	43
Total	180	100	100



ANÁLISIS:

Según el cuadro y grafica 52 se puede observar que según los estudiantes encuestados en un 57% que pertenecen un poco más de la mitad opinan que la institución a la cual pertenecen si cuenta con aulas específicas para atender a los estudiantes que participan en el programa de educación inclusiva, esto con el fin de no interrumpir en la jornada diaria de las clases impartidas, las principales aulas con las que se cuentan son las aulas especiales para pintura, música y un una amplia área para física y recreación, estas aulas especiales solamente se encuentran en el Centro Escolar Florencia Rivas, en las otras dos instituciones no se cuenta con aulas específicas, solamente áreas abiertas destinadas a cada actividad, y de igual manera con un mínimo menor a la mita con un 43% exponen los estudiantes que no se cuentan en las instituciones aulas específicas destinadas para atender a los estudiantes del programa de educación inclusiva

ELABORACIÓN DE LA TABLA DE CONTINGENCIA

Hipótesis Específica 5:

He₅. Los recursos materiales, humanos y financieros que destina el Ministerio de Educación responden a las necesidades de los participantes en el Programa Piloto de Educación Inclusiva de los departamentos de San Salvador, Cabañas y Cuscatlán.

HØe₅: Los recursos materiales, humanos y financieros que destina el Ministerio de Educación no responden a las necesidades de los participantes en el Programa Piloto de Educación Inclusiva de los departamentos de San Salvador, Cabañas y Cuscatlán.

VARIABLE DEPENDIENTE	VARIABLE INDEPENDIENTE		
17. ¿Has observado si se ha contratado personal docente con formación especializada, específicamente para la atención de los/as niños del programa de Educación Inclusiva?	16.¿Crees que la alimentación que se te brinda en el programa de Educación Inclusiva, es nutritiva, balanceada, suficiente, y es distribuida en un horario establecido?		
	SI	NO	TOTALES
SI	Fo= 74 Fe= 63.0	Fo= 7 Fe= 18.0	
NO	Fo= 66 Fe= 77.0	Fo= 33 Fe= 22.0	
TOTALES			

Posteriormente se calculan las frecuencias esperadas (Fe), para cada una de las celdas. Esto se hace mediante la multiplicación de la columna con la fila y subdivisión por el total. Se procede de la manera siguiente:

$$81 \times 140 / 180 = 63.0 \quad 81 \times 40 / 180 = 18.0$$

$$99 \times 140 / 180 = 77.0 \quad 99 \times 40 / 180 = 22.0$$

Desarrollo de la fórmula Chi cuadrado calculado (X^2_c).

Se utilizó el estadístico Ji Cuadrada para aceptar o rechazar la Hipótesis Especifica 1 realizando lo siguiente:

Formula:

$$X^2_c = \sum \frac{(F_o - F_e)^2}{F_e}$$

Sustituyendo:

$$X^2_c = \sum \frac{(F_o - F_e)^2}{F_e}$$

Sustituyendo:

$$X^2_c = \frac{(74-63.0)^2}{63.0} + \frac{(7-18.0)^2}{18.0} + \frac{(66-77.0)^2}{77.0} + \frac{(33-22.0)^2}{22.0}$$

$$X^2_c = \frac{121.0}{63.0} + \frac{(-121.0)}{18.0} + \frac{(-121.0)}{77.0} + \frac{121.0}{22.0}$$

$$X^2_c = 1.9-6.7-1.6+5.5$$

$$X^2_c = 0.9$$

Posteriormente se calculó los grados de libertad de la prueba antes de irse a la tabla de X^2 : Esto se hizo de la siguiente forma:

Grados de libertad:

Fórmula:

$$gl = (F-1) (C-1)$$

En donde:

F= fila

C=columna

Desarrollo de la fórmula:

$$gl = (F-1) (C-1)$$

$$gl = (2-1) (2-1)$$

$$gl = (1) (1)$$

$$gl = (1)$$

Por lo tanto se tuvo 1 grado de libertad.

Condición:

Si $X^2_c > X^2_\alpha$ entonces se rechaza la H_0

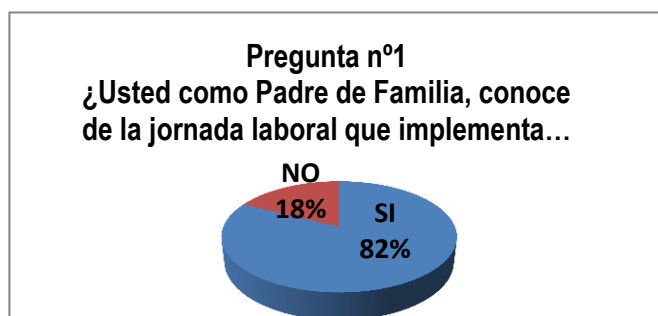
Si $X^2_c < X^2_\alpha$ entonces se acepta la H_0 .

Conclusión:

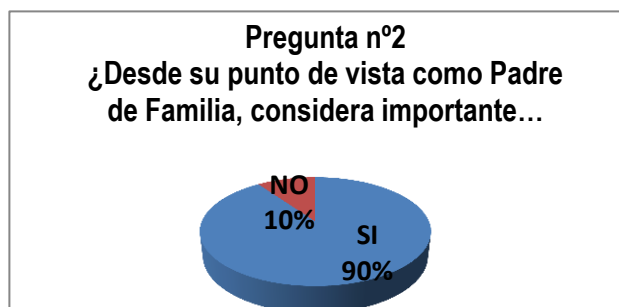
Ahora nos vamos a la tabla de X^2 para comparar nuestro valor de X^2 , con el valor crítico para nuestro alfa. Si dijéramos que nuestro alfa es de 0.05, entonces el valor crítico para un alfa de 0.05 con un grado de libertad de acuerdo a la tabla es de 3.84, como nuestro valor es de 0.9 es inferior al valor crítico de nuestra alfa, **vamos a aceptar la hipótesis nula y rechazamos la hipótesis de trabajo**, lo que significa estadísticamente que : Los recursos materiales, humanos y financieros que destina el Ministerio de Educación no responden a las necesidades de los participantes en el Programa Piloto de Educación Inclusiva de los departamentos de San Salvador, Cabañas y Cuscatlán. Según la muestra aplicada a los estudiantes de estos Centros Educativos y autoridades de las mismas, ellos no cuenta principalmente con un presupuesto asignado para poder suplir las necesidades que se presentan en este programa, es decir que el Ministerio de Educación no apoya con ningún recurso material, humano y financiero, las instituciones que han logrado implementar este programa, no en un cien por ciento lo hace a través del presupuesto anual asignado a la institución y de igual manera muchas veces con recursos propios de las personas encargadas y participantes en el Programa de Educación Inclusiva.

4.3 Resultados de la investigación.

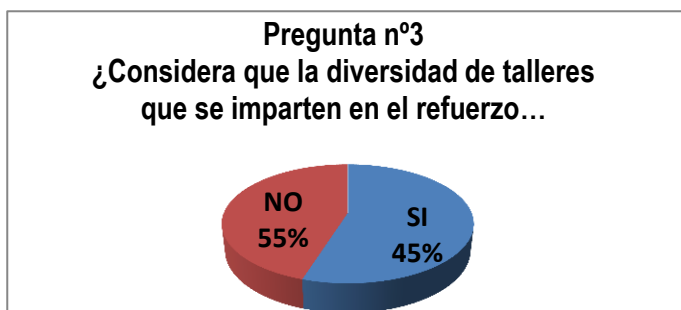
Con la implantación de Programa Piloto de Educación inclusiva y del impacto que está teniendo en diversos Centros Escolares, principalmente en los tres destinados a la investigación, se logró encontrar principalmente un dato muy importante, desde el punto de vista expresado por los padres de familia encuestados, se determinó que ellos conocen perfectamente la jornada laboral en la que se desarrolla el Programa Piloto de Educación inclusiva, muestra en su mayoría que los padres de familia (82%) conocen que este programa es impartido en un horario comprendido de 10:00 am – 12:00, de 12:00 -1:00 es la hora del almuerzo y por la tarde el programa se lleva a cabo de 1:30pm a 3:30pm; mientras que el 18% de los padres de familia opinó que no sabía nada sobre la jornada de implementación de este programa. Los porcentajes antes mencionados son representados en la siguiente gráfica.



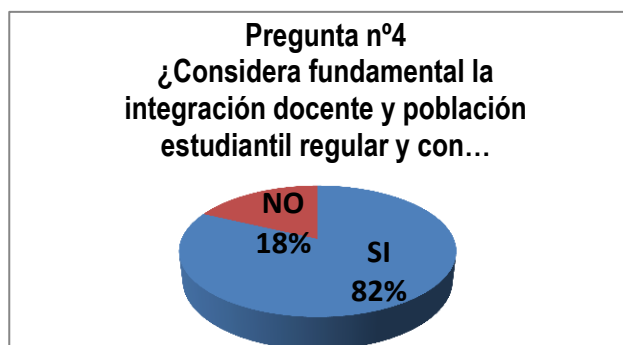
Otro resultado de la investigación nos muestra en su mayoría que los padres de familia consideran importante, que el personal docente dé refuerzo académico a niños/as con necesidades educativas especiales (90%), entre estos tipos de refuerzos se encuentran refuerzos de pintura, dibujo, matemática e inglés, todos estos han contribuido al desarrollo académico e intelectual de sus hijos e hijas, pero en una menor parte (10%) no se considera importante el refuerzo académico en la formación integral de los niños/as que participan en el Programa de Educación Inclusiva. Los porcentajes antes mencionados son representados en la siguiente gráfica.



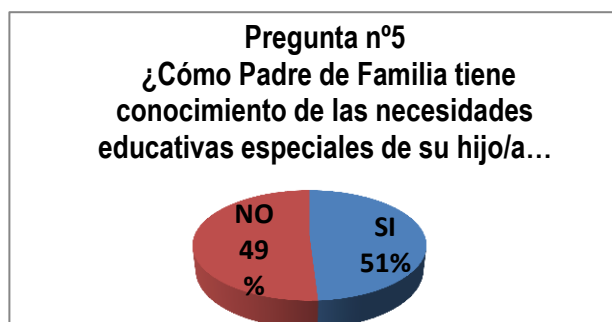
Según la opinión expresada por los padres de familia, un porcentaje menor de la mitad(45%) opinan que los talleres que les son impartidos en el refuerzo académico del programa son adecuados para lograr la integración del estudiante regular y el estudiante con Necesidades educativas especiales; mientras que un porcentaje mayor de la mitad(55%) opinan que los talleres que se imparten en el refuerzo académico del programa no son adecuados, debido a que los Padres de Familia manifestaron que se deben impartir talleres vocacionales, es decir talleres que les ayuden a producir y generar recursos financieros, para dar apoyo a sus hogares, entre estos talleres se consideran: Elaboración de bufanda en telar, tarjetería española, piñatería, cocina, panadería, albañilería, mecánica automotriz, carpintería, soldadura autógena. Los porcentajes antes mencionados son representados en la siguiente gráfica.



Otro dato encontrado en la investigación importante de recalcar, es que la mayoría de los padres de familia (82%) opinó que es fundamental la integración docente y población estudiantil regular y con necesidades especiales para lograr la formación integral en el Programa de Educación Inclusiva, ya que opinan que a través de este proceso, se logra fomentar las relaciones interpersonales entre compañeros y maestros/as y que de igual manera contribuye directamente al mejoramiento de los resultados académicos de sus hijos e hijas; mientras que un porcentaje menor (18%) los Padres de Familia opinaron que no consideran fundamental la integración docente y población estudiantil, porque consideran que no se fomenta ningún aspecto. Los porcentajes antes mencionados son representados en la siguiente gráfica.

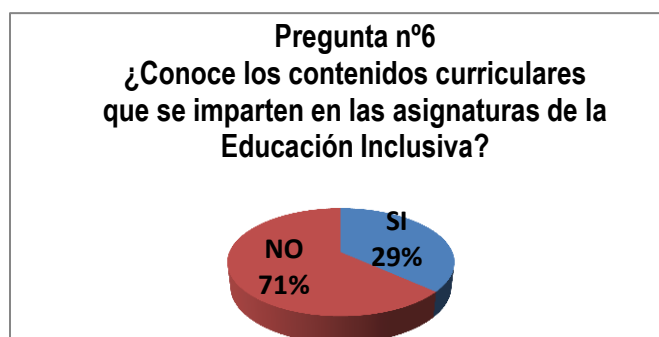


Otro resultado destacado en la opinión de los padres de familia (51%) opinaron que conocen las necesidades educativas especiales que poseen sus hijos/as, ya que la mitad de los encuestados mencionaron, que entre algunas de las necesidades que padecen los niños/as se pueden mencionar: Invalidez en extremidades inferiores, retraso mental leve, problemas audiovisuales como: no ver de lejos, ver empañado o borroso, problemas de habla: tartamudeo, déficit de atención, hiperactividad, problemas de aprendizaje como: dislalia, dislexia, discalculía, entre otros, mientras que en un porcentaje menor de la mitad(49%) dicen desconocer las necesidades educativas que presenta su hijo/a, esto probablemente por la falta de información e interés por parte de los mismos. Los porcentajes antes mencionados son representados en la siguiente gráfica.

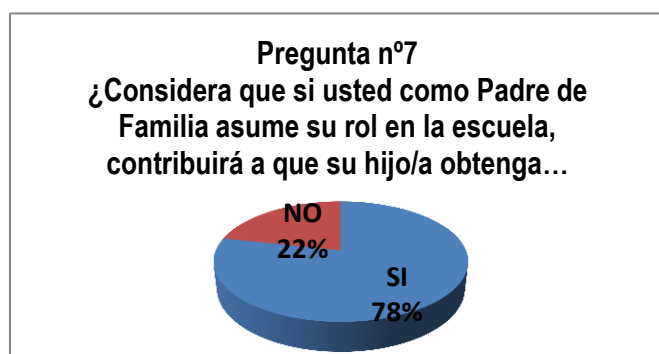


Un número mayor de los padres de familia (71%) manifestaron no conocer los contenidos curriculares que se imparten en las asignaturas del Programa de Educación Inclusiva, ya que en su opinión manifestaron que en las reuniones de Padres y Madres de Familia y en otra actividades de carácter académico, que realizan las autoridades del centro educativo no les dan a conocer los contenidos curriculares del programa de educación inclusiva; en una minoría de los encuestados (29%) conocen los contenidos curriculares que se imparten en las asignaturas

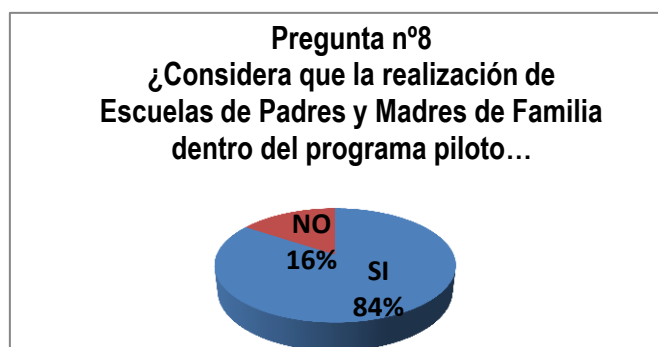
de Educación Inclusiva, ya que a su opinión sus hijos han recibido contenidos variados según el taller o refuerzo en el que se encuentre, como ejemplo de estos temas relacionados a : educación física, artes plásticas, música entre otros. Los porcentajes antes mencionados son representados en la siguiente gráfica.



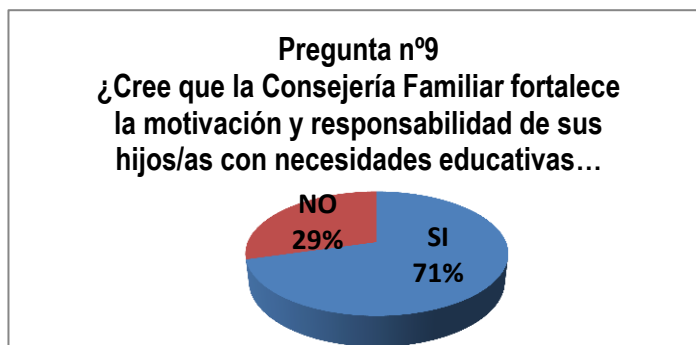
Otro resultado muy importante y significativo está referido en cuanto a los padres de familia y el hecho de asumir su rol en el proceso de enseñanza, en un porcentaje mayor a la mitad(78%) opinan y consideran que si asumen su rol como padres de familia, para que esto contribuya a la obtención de buenos resultados académicos y además a la fomentación de valores éticos y morales en el Programa Piloto de Educación Inclusiva, la manera en que ellos asumen su rol mediante la colaboración en las campañas de limpieza que organiza la institución, en la elaboración y distribución de alimentos, asistencia a las Escuelas de Padres de Familia, contribución económica para la celebración de cumpleaños, día del maestro, día de la amistad, entre otros, en un porcentaje menor de padres de familia encuestados (22%) expresó que no asumen su rol como Padres de Familia, porque no colaboran para el desarrollo del programa de Educación Inclusiva. . Los porcentajes antes mencionados son representados en la siguiente gráfica.



Las escuelas para padres impartidas dentro del Programa de Educación Inclusiva son consideradas por los padres encuestados en su mayoría (84%) como un aspecto importante y fundamental en la vida de sus hijos, para poder contribuir al desarrollo de buenos hábitos de estudios, higiene y alimentación en los estudiantes con necesidades educativas especiales para lograr la formación integral; mientras que un porcentaje menor (26%) de los encuestados opinaron que la realización de Escuelas de Padres y Madres de Familia no contribuye al desarrollo de buenos hábitos de estudios, higiene y alimentación en los estudiantes con necesidades educativas especiales. Los porcentajes antes mencionados son representados en la siguiente gráfica.

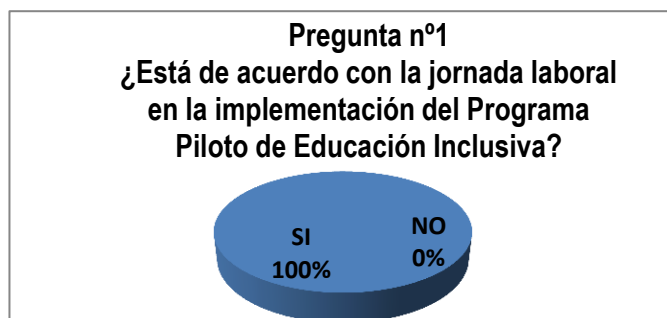


La consejería familiar que reciben los padres de familia de parte de los docentes, director o psicólogos se ve reflejado con un porcentaje mayoritario (71%) ya que consideran que este proceso fortalece en su mayoría a la motivación y además a crear responsabilidad de sus hijos/as con necesidades educativas especiales y regulares que participan directamente en el Programa Piloto de Educación Inclusiva; ya que expresaron que cuando suceden situaciones problemáticas extremas o que ameriten la presencia de los padres, el Director cita al Padre de Familia, para que la Psicóloga/o les imparta Consejería Familiar tanto al Padre/Madre como al hijo/a para superar las dificultades que estos presente durante el proceso, en un porcentaje menor (29%) de los encuestados opinaron que no tiene conocimiento que se imparta Consejería Familiar en el centro educativo. Los porcentajes antes mencionados son representados en la siguiente gráfica.



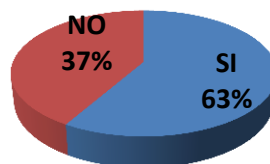
De las cinco hipótesis planteadas para padres de familia, la hipótesis específica número tres fue aceptada, comprobándolo con el proceso de elaboración de la tabla de contingencia: por lo cual las demás hipótesis han sido rechazadas en la comprobación de las mismas.

Los docentes en su mayoría se muestran de acuerdo y satisfechos en su mayoría (100%) sobre la jornada laboral establecida para impartir el Programa de Educación Inclusiva. Los porcentajes antes mencionados son representados en la siguiente gráfica.



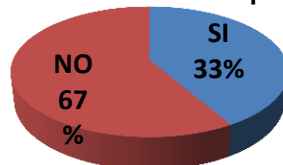
Otro resultado en cuanto al personal docente es el hecho de que un poco más de la mitad (63%) opina que las capacitaciones docentes, les pueden permitir el reconocimiento de las necesidades Educativas Especiales de sus alumnos, mientras que en un porcentaje menor (37%) de los docentes opinan lo contrario. Los porcentajes antes mencionados son representados en la siguiente gráfica.

Pregunta n°6
¿La capacitación que recibe como parte de la formación docente, le permite reconocer las características de los...

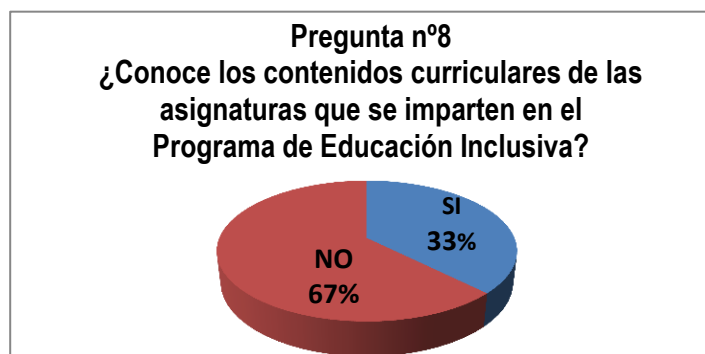


Otro dato importante en destacar es el hecho de que los docentes en su mayoría (67%) que los talleres impartidos no son los adecuados, pues manifiestan que se deberían impartir talleres vocacionales como piñatería, costura, cosmetología, mecánica automotriz y bufanda, esto les ayudaría a tener una entrada económica extra para el grupo familiar opinan, mientras que en un porcentaje menor (33%) dicen que si son los adecuados. Los porcentajes antes mencionados son representados en la siguiente gráfica.

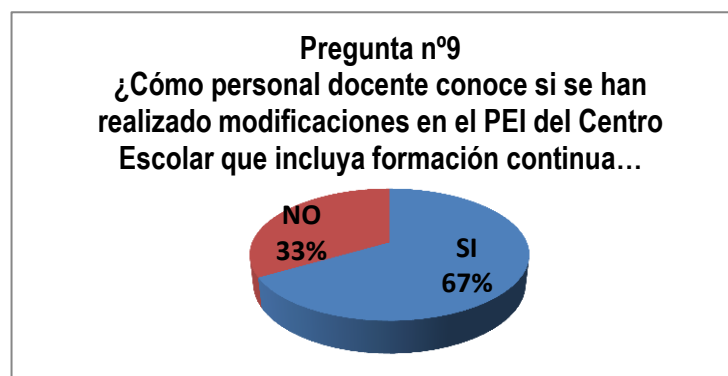
Pregunta n°3
¿Considera que la diversidad de talleres que se realizan en el refuerzo académico del programa son adecuados para lograr...



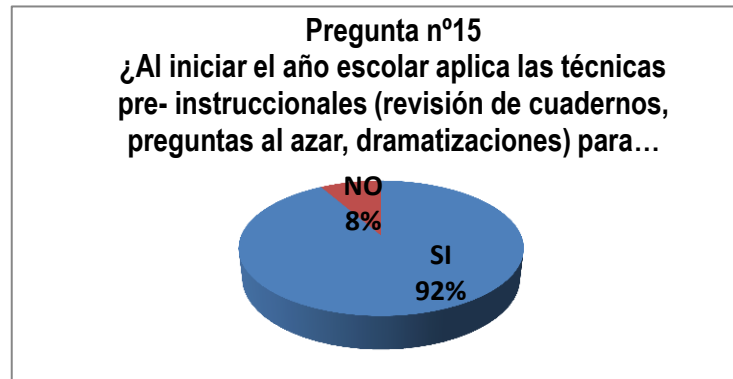
Un aspecto importante de destacar e imprescindible, es el hecho de que los docentes de estos Centros Educativo no posee un conocimiento amplio sobre los contenidos curriculares que se imparten en el programa, queda evidenciado que un porcentaje menor (33%) posee conocimiento, mientras que en su mayoría (67%) desconocen a totalidad estos contenidos, esto debido a la falta de incorporación al programa de educación inclusiva. Los porcentajes antes mencionados son representados en la siguiente gráfica.



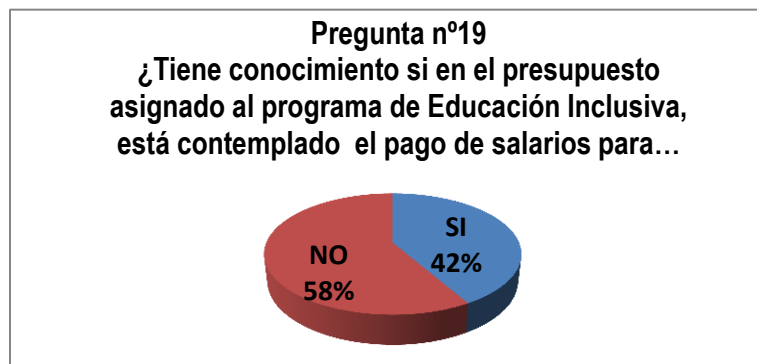
Un número mayor de la mitad de los docentes (67%) manifestaron haberse realizado modificaciones al PEI, esto lo vieron necesario ya que se atiende no solo alumnos regulares, sino que también estudiantes con Necesidades Educativas Especiales, mientras que un porcentaje menor (33%) manifestaron que no realizaron tales modificaciones, pues esto se debe a que no hay docentes especializados en la formación del Programa de Educación Inclusiva. Los porcentajes antes mencionados son representados en la siguiente gráfica.



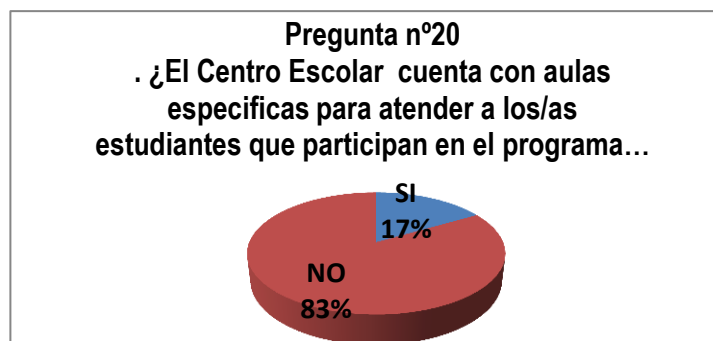
Otro resultado expresado por el personal docente es el hecho de llevar a la práctica técnicas pre instruccionales, con el fin de conocer los saberes previos y necesidades que presenten sus estudiantes, en su mayoría (92%) expresan que es una práctica, que les permite llevar a cabo una evaluación diagnóstica, mientras que un porcentaje menor (8%) expresa no realizar esta aplicación de técnicas pre instruccionales. Los porcentajes antes mencionados son representados en la siguiente gráfica.



Un resultado muy importante y que en su mayoría define la situación y aplicación de este programa es lo expresado por los docentes, en cuanto al conocimiento de la existencia de un presupuesto asignado directamente para el pago de salarios, para la contratación de personal docente con formación especializada para que específicamente atienda a los/as estudiantes, según los docentes en un porcentaje menor de la mitad (42%) opino que si tiene conocimiento de un presupuesto específico para el pago y contratación de personal especializado para la atención de los niños y niñas con Necesidades Educativas Especiales, mientras que en una cantidad mayor de la mitad(58%) dicen desconocer la existencia de este. Los porcentajes antes mencionados son representados en la siguiente gráfica.

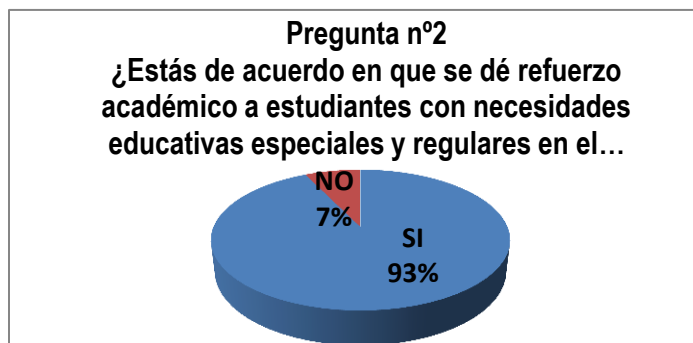


El programa de educación inclusiva para su buen funcionamiento requiere de muchos factores que le permitan su aplicación de una manera adecuada y efectiva, y uno de estos aspectos o factores es contar con los espacios físicos necesarios para cubrir la demanda estudiantil de este programa y para ello es necesario contar con aula específicas para el desarrollo del programa, según los docentes en un minoría(17%) expresaron que los Centros Escolares si cuentan con aulas especiales para el programa, mientras que un porcentaje mayor(83.33) expresan que no cuentan con aulas específicas para atender a los niños y niñas del programa, y que deben de adecuarse a los espacios físicos con los que cuenta la institución, por ejemplo canchas, zonas verdes entre otras. Los porcentajes antes mencionados son representados en la siguiente gráfica.

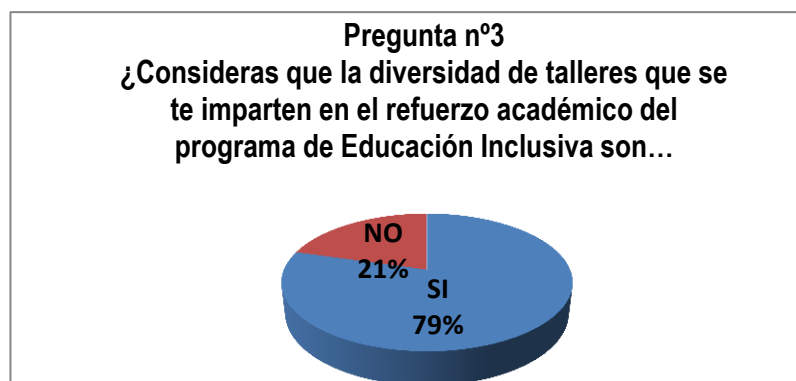


De las cinco hipótesis planteadas para docentes, se puede concluir que la hipótesis específica número dos fue aceptada, comprobándolo con el proceso de elaboración de la tabla de contingencia: por lo cual las demás hipótesis han sido rechazadas en la comprobación de las mismas.

Un resultado importante en cuanto a la opinión de los estudiantes, es el hecho de que ellos están de acuerdo que las instituciones les impartan refuerzos académicos aquellos estudiantes con necesidades educativas especiales, a si lo expreso la mayoría (93%) y que además los estudiantes regulares también obtienen logros al incorporarse a estos refuerzos, mientras que en un porcentaje menor (7%) opinan no estar de acuerdo ya que ellos no obtienen ningún logro a través de estos refuerzos. Los porcentajes antes mencionados son representados en la siguiente gráfica.

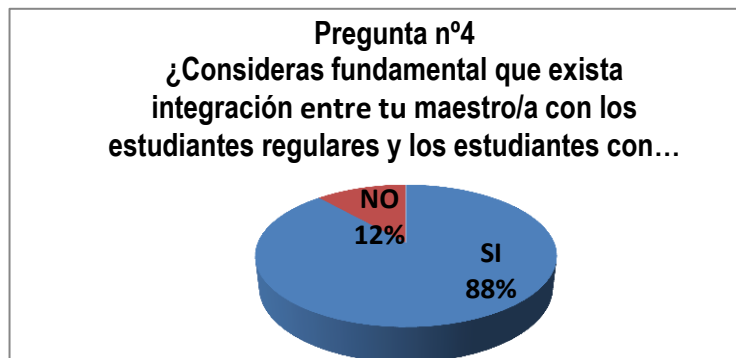


Un resultado destacado y observado en los estudiantes es la opinión que tienen sobre los talleres impartidos en sus instituciones como una actividad de refuerzo, en su mayoría(79%) los estudiantes opinaron que los talleres son los adecuados para lograr la integración con los estudiantes regulares y los que poseen alguna necesidad especial, que a través de estos talleres han obtenido logros muy significativos, como por ejemplo en el área de pintura, música y otros, mientras que un porcentaje menor (21%) opinaron que los talleres no son los adecuados, partiendo del hecho que estos talleres se inician y después se abandonan sin haberse completado, pero poseen la voluntad y el ánimo de integrarse a talleres que les permita obtener un aprendizaje que les ayude a defenderse en su vida, para poder obtener algún recurso remunerado que les permita llevar ingresos a sus hogares. Los porcentajes antes mencionados son representados en la siguiente gráfica.

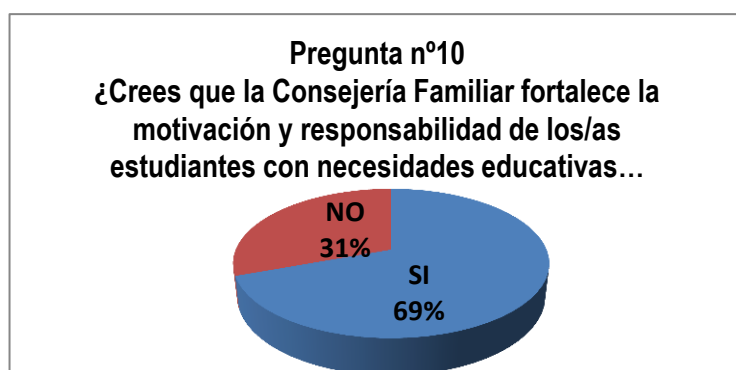


La integración es un aspecto y concepto fundamental en el Programa de Educación Inclusiva, y es por ello que los estudiantes opinaron en su mayoría (78%) que han observado que en el programa de educación inclusiva, si integran a los estudiantes regulares con los estudiantes que presenta alguna capacidad especial, expresando que los docentes practican continuamente estrategias que permiten la integración de estos estudiantes al grupo regular, entre estos el docente practica dinámicas, trabajos grupales o actividades extracurriculares para fundamentar

la integración entre el grupo, mientras que en un número menor (22%) dicen no haber observado que el docente practique ninguna actividad de integración. Los porcentajes antes mencionados son representados en la siguiente gráfica.

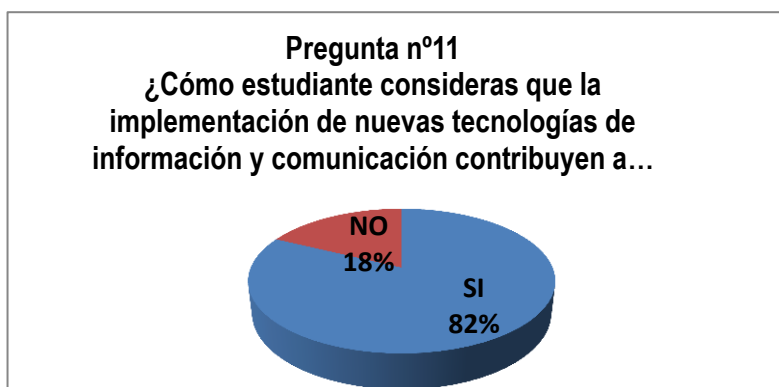


Un resultado que posee igual importancia y que es fundamental darlo a conocer, a través de la opinión expresada por los estudiantes, es que en su mayoría(69%) opinan y están de acuerdo en que las consejerías familiares fortalecen directamente tanto la motivación y responsabilidad de los estudiantes con necesidades educativas especiales que participan en el programa de educación inclusiva, mientras que en un porcentaje menor(31%) opina que las consejerías familiares no fortalecen la motivación y responsabilidad, según su opinión; ya que en su institución no se realizan de una forma constante y establecida.

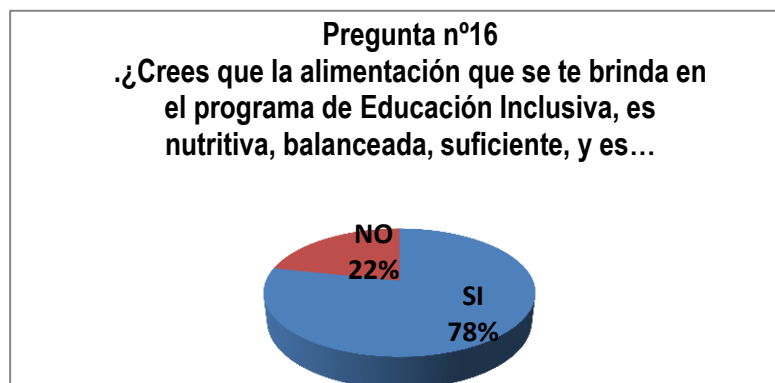


Otro resultado que llama la atención entre las opiniones expresadas por los estudiantes, en cuanto a la implementación de nuevas tecnologías de información y comunicación contribuye a mejorar el proceso de enseñanza y aprendizaje en el Programa Piloto de Educación, en su mayoría(82%) están de acuerdo con esto, que si contribuyen en el Proceso de Enseñanza Aprendizaje, ya que a su vez cuenta con un Centro de Recursos de Aprendizaje(CRA) dentro

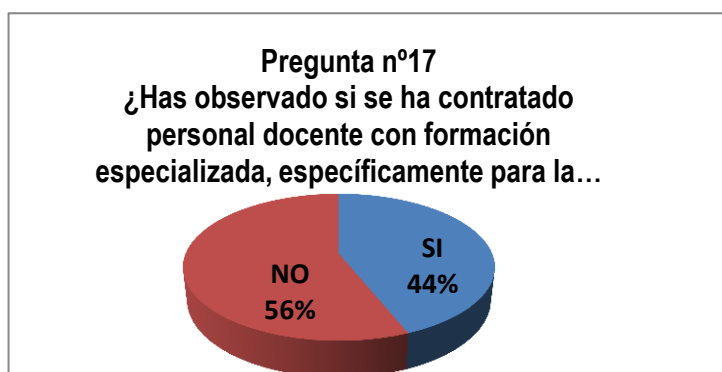
de la institución, mientras que en un porcentaje menor (12%) opina lo contrario de que la implementación de nuevas tecnologías no contribuyen al proceso de enseñanza aprendizaje, ya que según lo expresado por los estudiantes al momento de llenar el cuestionario, ellos cuentan con los recursos tecnológicos, pero la principal barrera es el hecho de que tanto los docentes como estudiantes no poseen mayor conocimiento, y de igual manera no se cuenta con un personal especializado que posea los conocimientos en el área de informática.



Otro dato importante a destacar y expresado favorablemente por los estudiantes en su mayoría (78%) es que la alimentación brindada en su institución es nutritiva, balanceada y distribuida en un horario ya establecido por la institución, según la opinión recabada los estudiantes afirman contar con un refrigerio que está establecido en un horario de las 12:00 m, el refrigerio es preparado y repartido con estándares de calidad y aseo, mientras que en un porcentaje menor (22%) de estudiantes que opinan lo contrario y dejan claro que los alimentos son inadecuados, insuficientes y no brindados en horarios establecidos.



El programa de educación inclusiva amerita contar con personal docente especializado y calificado para atender las diversidad de necesidades de los estudiantes participante en el programa, es por ello según lo expresado por los estudiantes, en un porcentaje menor (44%) afirman que han observado la contratación de personal que este especializado específicamente para poder atender a niños pertenecientes al programa de educación inclusiva, las especializaciones que sobresalió y de las cuales ellos poseen conocimientos son los maestros en artes o pintura, en música , en recreación y deporte, mientras que en un porcentaje mayor de la mitad(56%) opinan no haber observado y no poseen conocimiento de la contratación de personal especializado.



De las cinco hipótesis planteadas para estudiantes, la hipótesis específica número uno fue aceptada, comprobándolo con el proceso de elaboración de la tabla de contingencia: por lo cual las demás hipótesis han sido rechazadas en la comprobación de las mismas.

CAPITULO V CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

5.1 Conclusiones

Según los resultados obtenidos a través de la investigación, se concluye y plantea lo siguiente:

- La diversidad de talleres, que se imparten en el Programa de Educación Inclusiva, tales como: Pintura, deporte, música, inglés, matemática y otros, no son adecuados para lograr la formación integral, de los niños/as con necesidades educativas especiales y regulares; debido a que únicamente están enfocados a reforzar el área académica, descuidando el desarrollo de habilidades y destrezas en el área vocacional. A través de los cuales, los/as estudiantes podrán obtener el beneficio de aprender un oficio, que les permita generar ingresos económicos para él/la y su familia e insertarse al mercado laboral fácilmente; ya que la mayoría de estos, son de escasos recursos económicos y en algunos casos no podrán proseguir a la educación media.
- Las capacitaciones recibidas por el personal docente, en materia de: Educación Inclusiva, psicología, didáctica: metodología y adecuaciones curriculares, pedagogía entre otras; han sido favorables para identificar a niños con Necesidades Educativas Especiales y poder así ofrecerles una mejor atención educativa.
- Con la implementación del Programa Piloto de Educación Inclusiva, los Centros Escolares de los departamentos de San Salvador, Cuscatlán y Cabañas, se han realizado cambios significativos en el Proyecto Educativo Institucional(PEI), como: ampliación de la jornada escolar, alimentación balanceada y nutritiva para los/as estudiantes, evaluación de contenidos en los aprendizajes a través de adecuaciones curriculares, refuerzo académico por medio de talleres, metodologías curriculares; con el propósito de mejorar las relaciones entre el estudiante regular- estudiante con Necesidades Educativas Especiales.

- Las capacitaciones impartidas por el personal docente, hacia los Padres y Madres de Familia en temas como: El autoestima, la motivación, el autoconcepto, la autonomía, como mejorar las relaciones afectivas con los/as hijos e hijas, la responsabilidad, el liderazgo, la comunicación, el respeto y el apoyo de los mismos en el proceso de enseñanza y aprendizaje les ha permitido fortalecer las competencias de cada uno de sus hijos/as con Necesidades Educativas Especiales y regular, tales como: el aprendizaje del idioma inglés, el dominio de operaciones matemáticas, dibujo y pintura en manta y relieve, jugar básquetbol, fútbol, tocar instrumentos musicales como la guitarra, flauta y el canto de notas musicales.
- En el refuerzo académico del Programa de Educación Inclusiva, el maestro/a evalúa los contenidos curriculares, a partir de los mismos lineamientos que dictamina el Ministerio de Educación, para la jornada escolar normal, con la única diferencia que se realizan **las adecuaciones curriculares**, esto significa que a cada estudiante se le da un tratamiento diferente de acuerdo a las condiciones físicas, psicológicas e intelectuales que presenta. Se aplican las técnicas pre-instruccionales como: pruebas objetivas, tareas ex-aulas, exposiciones, tareas integrales, exploración de conocimientos previos, preguntas al azar, revisión de cuadernos, trabajos en equipo u otros. Sin embargo existen otros factores que también influyen en la formación integral de los/as niños como: La comunicación, el buen trato, el interés, la motivación, la responsabilidad y el buen desempeño de los padres y docentes dentro del proceso de enseñanza aprendizaje.
- Los recursos humanos, materiales y financieros que destina El Ministerio de Educación, no responden a las necesidades de los participantes del Programa Piloto de Educación Inclusiva, porque el MINED, no ha proporcionado a los Centros Escolares de los departamentos de San Salvador, Cuscatlán, Cabañas, una infraestructura adecuada, presupuesto específico y suficiente para la compra de material didáctico, mobiliario, equipo tecnológico y la contratación de personal especializado para que atienda a los/as estudiantes con necesidades educativas especiales del Programa Piloto de Educación Inclusiva. Ya que con el mismo presupuesto anual que el Ministerio de Educación, asigna a cada centro escolar para el normal desenvolvimiento del mismo,

deben tomar las autoridades para el mantenimiento del Programa Piloto de Educación Inclusiva. Esto significa que ningún centro escolar cuenta con recursos económicos, provenientes del Ministerio de Educación u otro organismo cooperante destinados específicamente para llevar a cabo el programa.

5.2 Recomendaciones

- Que las autoridades del Ministerio de Educación (MINED), incorporen en el Programa Piloto de Educación Inclusiva, el desarrollo de talleres vocacionales, como: Elaboración de bufanda, piñatería, tarjetería española, cocina, panadería, albañilería, mecánica automotriz, soldadura autógena, corte y confección, cosmetología entre otros; que les permita el desarrollo de habilidades y destrezas en el aprendizaje de un oficio, para generar ingresos económicos para él/la niña y su familia e insertarse al mercado laboral fácilmente y así mejorar las expectativas de atención, de las que ya se tiene en beneficio de los/as estudiantes con Necesidades Educativas Especiales y regulares.
- El Ministerio de Educación en coordinación con la Cooperación Italiana, debe proporcionar apoyo significativo para seguir capacitando y actualizando a los/as Directores y personal docente, que labora en los centros escolares, a través de especialistas de Educación Inclusiva a nivel internacional, en áreas como: Lenguaje: lenguaje de señas, de ciegos(método braille), Educación Especial, Psicología, Sociología, Informática, entre otras, ó gestionar apoyo con otros países amigos para enviar al personal docente, al extranjero a recibir diplomados o maestrías especializadas en el área, y así poder ofrecer una Educación Inclusiva de calidad, atendiendo de manera oportuna y de acuerdo a las necesidades y características que presenta cada estudiante.
- El personal docente debe ejecutar todas las modificaciones que se han realizado al Proyecto Educativo Institucional (PEI), con el objetivo de fortalecer la atención que deben de recibir los estudiantes del Centro Escolar.
- El Ministerio de Educación, debe proporcionar apoyo a los Directores/as de los Centros Escolares, para capacitar a los Padres y Madres de familia en Educación Inclusiva, y fomentar la participación de los mismos a través de la realización de actividades como: Escuelas de Padres y Madres de Familia, Consejería Familiar,

Organización de eventos como: Celebración del Día del Maestro, Día de la Madre, Día del Padre, Día del niño/a, excursiones, caminatas, juegos deportivos entre otros; ya que esto les seguirá permitiendo el fortalecimiento de las competencias que deben desarrollar los niños/as con Necesidades Educativas Especiales y regulares, esto basado en los objetivos del Programa Piloto de Educación Inclusiva.

- El personal docente debe mantener y fomentar la aplicación de la evaluación diagnóstica, formativa y sumativa, en el proceso de enseñanza y aprendizaje; para darle cumplimiento a la filosofía educativa, objetivos y propósitos del Programa de Educación Inclusiva, y así lograr la formación integral de cada uno de los/as estudiantes, y por ende mejorar la calidad educativa de los centros escolares.

- El Ministerio de Educación (MINED), debe gestionar apoyo financiero a través de cooperantes internacionales, para lograr la construcción de una infraestructura adecuada a las necesidades (aulas, ramplas, áreas recreativas, zonas verdes, canchas), equipamiento tecnológico (Computadora conectada a internet, cañón, pizarra electrónica), compra de mobiliario, material didáctico y la contratación de personal docente especializado, entre otros.

PROPUESTA

CAPITULO VI PROPUESTA

PROPUESTA DEL PROYECTO:

“Promoviendo la educación de la vida para la vida, a través de la implementación de talleres vocacionales, dirigidos a los/as Estudiantes de Educación Básica, del Programa Piloto de Educación Inclusiva de los Centros Escolares: **John F. Kennedy** , **Florencia Rivas** y **Sor Henríquez**”.

Departamentos: San Salvador, Cuscatlán, Cabañas.

Instituciones Participantes: El Ministerio de Educación (MINED), Centro Escolares y Población estudiantil.

Fecha de Inicio: 15 de febrero de 2013 **Finalización:** 6 de noviembre de 2013



ANTECEDENTES

El Salvador al igual que otros países en vías de desarrollo, se enfrenta al problema del desempleo entre otros; varios problemas que afectan la economía de las familias más desprotegidas y que podemos mencionar algunos ejemplos como son, el acceso a la educación en el campo, el incremento acelerado a los artículos de la canasta básica. La globalización tecnológica, etc.; la introducción de nuevas tecnologías conciben que las personas se preocupen por adquirir nuevos conocimientos y estar acorde a las exigencias de los nuevos cambios.

Una educación con calidad, tiene en cuenta la formación integral del individuo, facilitando procesos de aprendizaje desde una construcción propia y del procesamiento de la información desde los aspectos cognoscitivos y afectivos a partir de la interacción con su medio.

Formar integralmente es acompañar y direccionar a los niños, niñas y jóvenes sobre la construcción de metas, expectativas e intereses que redunden en la proyección de su sentido de vida. Se pretende que los estudiantes continúen proyectándose en el futuro, mediante la potenciación de sus habilidades y destrezas, haciendo un reconocimiento de las oportunidades laborales y académicas en el medio.

Otra fuente de información tenida en cuenta, fue el informe de hallazgos diagnósticos encontrados por el equipo del proceso de tesis, en las visitas realizadas a 4 Instituciones Educativas de 3 municipios, mediante la aplicación de entrevistas estructuradas a los diferentes actores de la comunidad educativa, la revisión de los proyectos educativos institucionales y el planteamiento de los lineamientos generales del programa, partiendo del **Programa Piloto de Educación Inclusiva a Tiempo pleno** análisis de necesidades y características particulares de los contextos institucionales .

El proyecto a ejecutar sobre capacitación vocacional de manualidades, en las áreas de bufanda en telar, piñatería, tarjetería española, Cocina, Panadería, Albañilería, Mecánica Automotriz, Soldadura Autógena, Corte y Confección y Cosmetología. El equipo de investigación tiene como objetivo fortalecer el desarrollo de estas actividades, lo cual representa un beneficio para las/os estudiantes de las diferentes instituciones, ya que contribuirá a elevar la

autoestima a través del desarrollo de habilidades, destrezas y capacidades físicas e intelectuales para mejorar el estilo de vida de ellas/os.

Para el diseño del programa se ha tenido en cuenta las necesidades de orientación encontradas en dicho diagnóstico, manifestadas por los directivos, docentes, estudiantes y padres de familia, referidas a contenidos de las carreras, reconocimiento de habilidades personales, poca claridad frente a la toma de decisiones, dificultad para proyectar en el futuro metas a corto, mediano y largo plazo, falta de conocimiento sobre las oportunidades profesionales y laborales en el contexto local.

La finalidad del programa es hacer posible la adquisición y el desarrollo de habilidades y destrezas, enfocadas hacia las competencias, que permitan la selección de una profesión, la vinculación al campo laboral y el planteamiento de metas dentro del proyecto de vida.

Desde épocas anteriores, como en la Edad Media se siguen haciendo trabajos manuales algunos de ellos influenciados o importados del Imperio Bizantino s. VI, pero estos trabajos son mejorados a nivel técnico con la aparición de nuevos tipos de herramientas y técnicas de realización. En esta época se empezaron los trabajos manuales basándose principalmente en las artes decorativas (tapices, vitrales, orfebrería, VIII etc. indumentaria VIII – Edad Media, carpintería, alfarería, etc. ha través de las **Cruzadas**, y mediante el comercio con Oriente, se importan nuevos tipos de trabajos manuales, también los Textil y Tapiz.

Con respecto al origen de las bufandas en el mundo se remonta a más de 700 años, la fabricación de estas se le atribuye a grandes figuras de la historia de Cachemir San SayedAliHamdani, el noble rey Zain-ul-Ahadin y la introducción de pashmina en el mercado por Mirza Haidar a principios de siglo 14. A mediados de este siglo se presenta el arte de tejer en el valle y las pautas sobre el tejido de Mantones, la bufanda bordada fue la creación de un raffogar llamado Alibaba, es decir, una vez observado Alibaba la huella de un ave de pies la izquierda en una hoja blanca y procedió a bordar en línea con el hilo de color a la belleza el efecto, por lo tanto, la Mantones se introdujo con bordar. Hilo de seda se utiliza para el bordado. El artesano tiene que torcer la seda cruda como por la exigencia y el tamaño del

agujero de la aguja, tal es la complejidad de tela y bordar efecto que la visión de los artesanos y algunos bordados Mantones toma de 2 a 4 años a tiempo completo.

El primero proviene de la cuenta Mughals periodo. Las bufandas se convirtieron en un hábito para el guardarropa de cada mujer de moda en Europa, especialmente en Francia. La industria floreció durante este período y sufrió el reinado de Afganistán y luego seikh norma, un período no calificados de Cachemir historia, durante este tiempo todas las embarcaciones disminuyeron, pero durante Maharaja Ranbir Singh tiempo siglo XVII, la marca y luego recogió con la exposición de mantones a principios de siglo XIX por el Mayor Stuart H. Godjrcy en el mercado europeo ayudó a crear conciencia de Cachemir Mantones de nuevo en el mundo. En lo referente a las piñatas estas surgen a través de las “POSADAS” en las que se acostumbraba romper una piñata en forma de estrella, que simbolizaba la que en Belén, guió a los Reyes Magos.

Al parecer la piñata se originó en China y Marco Polo (navegante italiano del siglo XIII), la llevó a su país y con ello, su difusión por toda Europa. En la conquista de México, los españoles la introdujeron con un amplio simbolismo y se hizo muy popular. Se cree que las piñatas se originaron entre los aztecas, los mayas y otros pueblos originarios de México, que hacían vasijas y esculturas de arcilla huecas con la forma de sus dioses. Estas piñatas, se rellenaban de grano o frutos, se rompían en celebraciones y festividades religiosas, y el contenido derramado representaba la abundancia o favores concedidos por los dioses. Los historiadores nos dicen que durante la celebración del cumpleaños del dios azteca de la guerra, Huitzilopochtli, los sacerdotes colgaban una olla de barro en un poste en el templo. El bote estaba adornado con plumas de colores y llena de pequeños tesoros como adornos de bolas, piedras de colores o pintados, bayas o frutos secos. Cuando el bote se rompía con un palo, los tesoros que contenía eran derramados a los pies del dios como una ofrenda. También existe la creencia que fueron los conquistadores españoles quienes trajeron y difundieron la práctica de la piñata en México, donde se hizo muy popular tal vez debido a la tradición maya similar de ollas de barro de última hora. Lo que sí es cierto es que los españoles pronto utilizaron la piñata como herramienta de evangelización en el Nuevo Mundo. A principios del siglo XVI, los misioneros españoles que fueron a América atrajeron a los indios a sus ceremonias

utilizando piñatas. La tradición de la piñata moderna se dice que se originó en el mismo momento en que se originaron las posadas de la Navidad en Acolman de Nezahualcóyotl, en el estado actual de México, cerca de la zona arqueológica de Teotihuacán. En 1586 los frailes agustinos de Acolman recibieron la autorización del Papa Sixtus V para celebrar lo que se llamó "misas de aguinaldo", que más tarde se convirtieron en las posadas. Fue en esas misas que tuvieron lugar en los días previos a la Navidad que los frailes introdujeron la piñata. Ellos usaron la piñata como una alegoría para ayudarse en sus esfuerzos por evangelizar a los nativos de la región.

La piñata original tenía la forma de una estrella con siete picos. Los picos representaban los siete pecados capitales y los brillantes colores de la piñata simbolizaban la tentación. La piñata se transformaba en una representación de la fe ciega y de la virtud o la voluntad para vencer el pecado. Los caramelos y otras golosinas dentro de la piñata representaban las riquezas del reino de los cielos, por lo tanto la enseñanza que se acompañaba con fe y una sola virtud podía vencer el pecado y recibir todas las recompensas de los cielos.

Con respecto a la **antigua técnica de decoración de papel, comenzó en los conventos, y fueron las hermanas que en ellos residían las que fueron desarrollando esta técnica manual, hasta llegar a lo que hoy en día conocemos como "tarjetería española". Una de las características de este arte que ha pervivido hasta hoy en día, es que se trata de un proceso completamente artesanal, lo que hace que todos los trabajos sean distintos y tengan una vistosidad especial. Las técnicas utilizadas en este arte son muy variadas: repujado, picado o calado, cortado con tijera mano alzada. En cuanto a la coloración del papel, podemos decir que se usan desde lápices policromos, cuya pintura se extiende con glicerina, hasta pinturas de cera blandas, que se utilizan para teñir directamente el papel. Los materiales utilizados también son muy variados, y cada herramienta tiene una función distinta, de lo que resultan efectos distintos en el papel: buriles, mateadores, punzones, es fumadores, pinchos para pintar, tijerillas de punta curva, alfombrillas de goma, fieltro, almohadilla de ratón o mouse etc.**

El motivo o dibujo se calca directamente utilizando tinta china, bien de color blanco o bien de color sepia. El papel, que es la base de la "tarjetería española" ha de ser papel

vegetal o pergamino, de no más ni menos que de 145 gramos, ya que si usáramos un papel más fino, este se ondularía, lo que no nos permitiría trabajar cómodamente, además de obtener resultados no satisfactorios y deslucidos.

La prehistoria está llena de hechos en donde se aprecia el uso de pigmentos (óxido férrico), para ritos religiosos, funerales etc, según lo demuestran pinturas del arte rupestre, en las cuevas. Las tumbas del Egipto antiguo, 5000 años antes de nuestra era (a.n.) muestran vasos con ungüentos perfumados y artículos para la decoración estética. Ya por aquel entonces los miembros de la sociedad alta, se preocupaban por la belleza, el buen olor, las prendas en la decoración personal y los baños con sustancias perfumadas. La tumba de Tutankamon 1400 a.n. y otras, demuestran cremas en sus sarcófagos, incienso, aceites, así como utensilios para la decoración y tratamiento del cuerpo. Vivo ejemplo del uso cosmética en la antigüedad fue la Reina Cleopatra. Hipócrates en Grecia, 400 a.n. propuso la higiene, tocador, aire puro, deporte, baños de agua y sol, como parte de sus consejos escritos en su colección Hipocrática. Las esculturas de la época reflejan el grado de reverencia a la belleza.

NATURALEZA

Es un tipo de proyecto **educativo** porque se refiere al proceso de vinculación y concienciación cultural, moral y conductual. Así, a través de la educación, las nuevas generaciones asimilan y aprenden los conocimientos, normas de conducta, modos de ser y formas de ver el mundo de generaciones anteriores, creando además otros nuevos.

Concebir esta propuesta como programa, implica tener en cuenta los siguientes aspectos:

- Buscar que la Orientación Vocacional no se limite a la ejecución de actividades puntuales, sino que se planeen, diseñen y ejecuten un conjunto de acciones articuladas, permanentes en el tiempo y que respondan a unos lineamientos y principios conceptuales, pedagógicos, metodológicos y éticos específicos.
- Pensar en un programa de Orientación Vocacional conlleva la necesidad de inserción en un marco general más amplio, como parte de una estructura organizacional que favorezca su

implementación, independiente de las voluntades personales. Para el caso de la Orientación Vocacional, esa estructura que garantiza la continuidad e institucionalización del programa, es la inclusión en los Proyectos Educativos Institucionales (PEI).

- Partir de un sustento legal que justifique la pertinencia del programa, que para efectos de la Orientación Vocacional es la Ley General de Educación.
- Realizar un diseño metodológico que se constituya en una herramienta accesible, de fácil manejo para multiplicar y dinamizar el programa en el contexto educativo, planteando el módulo de trabajo para su aplicación.
- Fomentar la participación de la comunidad educativa en el programa en todas sus etapas: Sensibilización, ejecución y evaluación del mismo.

Es importante nombrar, que sí bien, este diseño ha sido pensado atendiendo a unos elementos diagnósticos iniciales, donde se tuvieron en cuenta las acciones que vienen realizando las instituciones educativas, el programa debe ser ajustado e incorporado en cada Institución Educativa, de acuerdo a sus posibilidades reales y recursos disponibles para su aplicación.

El proyecto consiste en la implementación de cuatro talleres vocacionales de: Elaboración de Bufanda en Telar, Tarjetería Española, Piñatería y Cosmetología, financiado por el Ministerio de Educación y con el apoyo de los padres de familia, cuyo propósito es contribuir a elevar la autoestima a través del desarrollo de habilidades destrezas capacidades físicas intelectuales y emocionales. Y así impulsar la formación de ciudadanas útiles al desarrollo de la sociedad, autónomas, responsables, generadoras de sus propios ingresos, con una visión emprendedora, es decir creadoras de fuentes de empleo.

LOCALIZACIÓN

El proyecto educativo, se llevará en cada Centro Educativo que se realice la investigación del Programa Piloto de Educación Inclusiva a Tiempo Pleno, de los Municipios de San Salvador, Cabañas y Cuscatlán.

JUSTIFICACIÓN

El presente proyecto denominado: “*Promoviendo la educación de la vida para la vida, a través de la implementación de talleres vocacionales dirigido por el Ministerio de Educación (MINED)*” se ha denominado de esta forma, porque surge de una necesidad como alternativa para capacitar en el área de manualidades que contribuya de una manera significativa al desarrollo de habilidades, destrezas y capacidades físicas e intelectuales de las beneficiarias/os, las cuales serán estudiantes de los 3 Centros Educativos.

La denominación del proyecto responde a la priorización de necesidades de las/os estudiantes, quienes son parte de la población que conforman a los Centros Educativos; a través de observaciones, entrevistas, visitas, que fueron proporcionados por la institución.

Con el proyecto se pretende capacitar a las/os estudiantes en el área de formación denominada: **Economía Solidaria**, desarrollando talleres vocacionales de manualidades en: Piñatería, tarjetería española y bufanda en telar, Cocina, Panadería, Albañilería, Mecánica Automotriz, Soldadura Autógena, Corte y Confección y Cosmetología. Esto contribuirá a elevar la autoestima, potencializar habilidades e incentivar el desarrollo de la micro y pequeña empresa; para mejorar el estilo de vida de cada una de ellas/os. Para tal efecto es de gran importancia el contacto social, el cual contribuye a la generación de autonomía al relacionarse en actividades creativas y productivas, cuando se intercambian ideas, formas de solucionar problemas, aportando y creando ambientes agradables.

En este sentido el proyecto estará contribuyendo a que se formen ciudadanas/os útiles que contribuyan al desarrollo de la sociedad, siendo personas autónomas y responsables de sus propios ingresos económicos al proponerse aprender y desarrollar los talentos que poseen y que muchas veces pasan desapercibidos.

OBJETIVOS:

GENERAL:

Contribuir a mejorar el estilo de vida de las/os estudiantes de los Centros Educativos, a través de la implementación de talleres vocacionales; que conlleven al desarrollo de las habilidades, destrezas y capacidades físicas, intelectuales y emocionales.

ESPECÍFICOS:

- ☀ Generar espacios de intercambio de ideas y experiencias, que contribuya al empoderamiento de nuevos conocimientos.
- ☀ Contribuir a elevar la autoestima, a través del desarrollo de habilidades y destrezas psicomotoras.
- ☀ Promover la realización de talleres vocacionales en las/os estudiantes, para incentivar el desarrollo de la micro y pequeña empresa.
- ☀ Impulsar la formación de ciudadanas útiles al desarrollo de la sociedad, competentes, responsables y autónomas en la generación de sus propios ingresos económicos.

METAS

- ✚ Capacitar a 180 estudiantes , a través del desarrollo de talleres vocacionales antes del 15 de diciembre 2013.
- ✚ Elevar la autoestima de las/os estudiantes, a través del desarrollo de habilidades y destrezas psicomotoras.
- ✚ Lograr en un 80% el intercambio de ideas y experiencias, entre las/os participantes para generar nuevos conocimientos y un clima de confianza.

- + Lograr en un 90% la realización de los diferentes talleres vocacionales, para incentivar el desarrollo de la micro y pequeña empresa.

- + Fortalecer en un 90% la formación de ciudadanas/os competentes, responsables y autónomas en la generación de sus propios ingresos económicos.

<i>POLÍTICAS</i>	<i>ESTRATEGIAS</i>
Los recursos económicos que invertirá la institución, en el desarrollo del proyecto serán utilizados para la compra de los materiales didácticos que utilizaran las beneficiarias.	Proporcionar información actualizada acerca de los temas a desarrollar.
Dotar de herramientas básicas, técnicas y prácticas a las/os estudiantes para que sean autoras/os de su propio aprendizaje.	Crear un ambiente de confianza que permita el intercambio de ideas entre las beneficiarias/os y las/os capacitadoras
Contribuir a la sociedad preparando ciudadanas/os competentes, responsables, autónomas y útiles al desarrollo de la sociedad.	Proporcionar manuales de procedimiento para facilitar los procesos de enseñanza aprendizaje en la realización de los talleres vocacionales
El proyecto educativo que se ejecutará debe proseguir su realización en futuras fechas.	Gestionar apoyo de la Cooperación Internacional que contribuya al fortalecimiento del proyecto en futuras fechas.

METODOLOGÍA

La metodología del proyecto se llevará a cabo en tres etapas:

Etapa 1: Planificación

En la primera etapa se realizarán las respectivas reuniones para planificar la realización de los talleres, que se coordinará con el Ministerio de Educación. Los talleres de manualidades se realizarán por medio de reuniones previas, con el propósito de programar las actividades, recursos didácticos, mobiliario y equipo tecnológico, determinar el espacio que se utilizará para el desarrollo de los mismos, y de esa forma programar su lanzamiento de acuerdo a la cantidad de estudiantes que asistirán.

En la planificación se desarrollarán actividades administrativas, de coordinación, organización, para llevar a cabo la ejecución de los tres talleres, en la jornada de tiempo pleno del 15 de Febrero al 06 de Noviembre del 2013.

Sera responsabilidad de la Coordinadora del de Educación Inclusiva a Tiempo Pleno , invitar a todas las involucradas/os a los diferentes talleres programados y asumir la tarea de velar por el cumplimiento y asistencia frecuente del as participantes a los talleres.

De igual forma el equipo que llevará a cabo la realización del proyecto tendrán las siguientes funciones: Gestionar con los Centros Educativos, la provisión de materiales y recursos que serán necesarios para la ejecución de los diferentes talleres, también tendrá la responsabilidad de llevar un proceso de monitoreo en cuanto a la asistencia de las participantes inscritas, así como de velar por el cumplimiento del desarrollo de las actividades que se lleven a cabo con éxito, y además evaluar el desempeño de las participantes y la eficacia de los resultados en cada taller que se impartirá.

Etapa 2: Ejecución

En la segunda etapa se llevará a cabo la ejecución de los talleres producto de las necesidades encontradas en el Diagnóstico Institucional. Es así que el equipo de trabajo elaborará la planificación del proyecto a ejecutar para la implementación de los talleres que se programarán de la siguiente manera:

1-Elaboración de bufanda en telar

2- Elaboración de Tarjetería Española

3- Piñatería.

4- Cosmetología

Etapa 3: Evaluación, Seguimiento y Control

En la tercera etapa el equipo que lleva a cabo la ejecución del proyecto implementará estrategias de evaluación para comprobar la efectividad del mismo, al término de cada taller y jornada diaria realizada, para lo cual diseñara dos tipos de instrumentos de evaluación. Además en el desarrollo de cada taller, las participantes firmarán la hoja de asistencia, que será responsabilidad de las capacitadoras administrarla, para comprobar la inversión de los recursos financieros de la institución al momento de rendir cuentas.

El informe final será presentado por el Ministerio de Educación (MINED), quien deberá revisarlo detalladamente, firmarlo y sellarlo, luego será entregado a la responsable de la cátedra de Práctica Educativa, del cual se le entregará una copia a la institución donde se ejecutará el proyecto.

CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES 2011

N	MESES ACTIVIDADES	Febrero				Marzo				Abril				Mayo				Junio				Julio				Agosto				Septiembre				Octubre				Noviembre			
		1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4
1	Planificación o formulación del proyecto educativo	■	■																																						
2	Revisión y aprobación de la planificación del proyecto para su ejecución.		■	■																																					
3	Reunión con la coordinadora/o del MINED para presentar la formulación del proyecto, organización y afinar detalles para ejecutar los talleres vocacionales.			■	■																																				
4	Iniciación de los talleres vocacionales					■																																			
5	Desarrollo del 1º taller denominado: Elaboración de bufanda en telar y Evaluación del taller.					■	■	■	■	■																															
6	Desarrollo del 2º taller: Elaboración de Tarjetería Española. Evaluación del taller									■	■	■	■	■																											
7	Desarrollo del 3º taller: Elaboración de Piñatas y Evaluación del taller													■	■	■	■	■	■	■	■	■																			
8	Desarrollo del 10º taller denominado: Cosmetología.																					■	■	■	■	■	■	■	■	■											
9	Clausura de los talleres (entrega de diploma)																													■											
10	Entrega de informe final al MINED																																	■	■	■	■				

RECURSOS HUMANOS	RESPONSABILIDADES
Ministerio de Educación y Centros Educativos participantes.	<ol style="list-style-type: none"> 1. Gestionar los recursos financieros que se utilizarán para la ejecución del proyecto. 2. Adquirir los materiales didácticos, a precio preferencial con la empresa que mejor oferte. 3. Inscripción de las participantes en los talleres vocacionales 4. Promoción a nivel local de los talleres que se impartirán.
Ministerio de Educación y personal especializado.	<ol style="list-style-type: none"> 1. Planificación del proyecto educativo. 2. Reuniones con los Centros Educativos y el MINED, provisión de materiales didácticos y papelería. 2. Impartir los diferentes talleres vocacionales. 3. Crear espacios de confianza y agradables entre todas las participantes. 4. Control de la lista de asistencia de las participantes. 5. Evaluación, Seguimiento y Control de los talleres.
180 estudiantes de los diferentes Centros Educativos.	<ol style="list-style-type: none"> 1. Asistir al desarrollo de los diferentes talleres 2. Participar, compartir ideas y experiencias significativas. 3. Seguir indicaciones, poner atención y consultar en el caso que existan dudas.

CANTIDAD	MATERIAL DIDACTICO			EQUIPO, MOBILIARIO, MAQUINARIA, HERRAMIENTAS
2	Bolsas de globos N° 11	6	Lapiceros de gel (blanco)	Laptop
25	Pliegos de Papel periódico	5	Cajas de temperas	Cañon
10	Pliegos de Papel vegetal	5	Yardas de franela	USB
1	Galón de Pegamento	1	Bolsa de Algodón	Cámara Digital
6	Cajas de Lapiceros	2	Botellas de barsol	Impresora
6	Cajas de lápiz graso	5	Perforadores de figura	Fotocopiadora
25	Estiletes	60	Lápices	Teléfono celular
45	Pliegos de Papel de china	10	Botes de silicón liquido	Fax
100	Bollos de Lana (varios colores)	35	Reglas	Internet
25	Agujas de crochet	35	Tijeras	Mesas
25	Telar para hacer bufanda	25	Hojas de papel bond de colores	Sillas

3	Rollos de listón	1	Yarda de alambre	Pizarra
6	Estuches de tijeras de forma	5	Periódicos	Escritorio

SEGUIMIENTO

Para dar seguimiento a este tipo de proyectos, es importante que el Ministerio de Educación gestione con las diferentes universidades tanto pública o privadas el apoyo de la Unidad de Proyección Social, en el sentido de proporcionar recurso humano para continuar desarrollando proyectos de capacitación vocacional en beneficio del género femenino y masculino, para contribuir a la transformación de la sociedad.

PRESUPUESTO

PRESUPUESTO	
INSUMOS	MONTO
Material Didáctico	500.41
Papelería (Impresiones y fotocopias)	20.00
Baterías para cámara digital	10.00
Transporte	45.00
Refrigerio	60.00
Internet	5.00
Imprevistos	25.00
TOTAL	\$ 665.41

FINANCIAMIENTO

El proyecto será financiado **con fondos del Ministerio de Educación**

Director del Proyecto: Ministerio de Educación (MINED) y Centros Escolares

Área responsable: MINED, en coordinación con los Centros Escolares y el Departamento de Ciencias de la Educación, UES

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

1. Libros:

- ▶ *ElseSchuijl/ Pieter van der Wolk, “Como hacer adornos de papel” España 1997.*

2. Tesis:

- ▶ *Godoy Claros, René Humberto, “Creación y organización de una agencia de empleo para talleres vocacionales”. Universidad de El Salvador, 2003, El Salvador.*
- ▶ *González García, Evelyn Giovanni “Propuestas de las estrategias para la sostenibilidad de los talleres técnico vocacional”, Universidad de El Salvador, Santa Ana, El Salvador 2007.*

3. Revistas:

- ▶ *Tarjetería española (curso completo) / vol. 4 – 7 México 1987.*

4. Páginas Web

- ▶ *<http://cosascositasycosotasconmesh.blogspot.com/2008/11/como-tejer-en-telar.html>. Tomado el 15 de noviembre de 2011.*
- ▶ *<http://www.lasmanualidades.com/2007/05/15/como-hacer-tu-propia-piñata>. Tomado el 13 de noviembre de 2011.*

- ▶ *<http://manualidades.name/como-hacer-tarjetas-espanola>. Tomado el 10 de noviembre de 2011.*
- ▶ *<http://www.Targeteria-pergamino.blogspot.com/.../es-una-antigua-tecnica-de-decor...> Tomado el 17 de noviembre de 2011.*

BIBLIOGRAFÍA

LIBROS

1. Ávila Duran, A; Esquivel, V. (2008). Educación Inclusiva en Nuestras Aulas.Vol.37.San José, Costa Rica.
2. Álvarez y Soler. (1998). El Enfoque de Educación Inclusiva. Modulo 2. Nicaragua
3. Bonilla, Gildaberto. Como Hacer una Tesis de Graduación con Técnicas Estadísticas. Editorial Latinoamericana, España, 2005.
4. Godoy, O. (2010). Política de Educación Inclusiva. San Salvador, El Salvador.
5. Hernández, Sampieri. Guía para la Investigación en Ciencias Sociales. Editorial Latinoamerica, España 2005.
6. Política de Educación Inclusiva. Ministerio de Educación. 2010. Primera edición. El Salvador.

INFORME

1. La Educación Inclusiva. El Camino Hacia el Futuro. 2008. Ginebra.
2. Resumen de los informes de Educación Inclusiva en Centroamérica por el Banco Mundial para la Asociación Canadiense para la Vida Comunitaria.
3. Referentes Teóricos de la Educación Inclusiva. 2006. Nicaragua.

TESIS

1. Catalán R, S. (2004) Diagnóstico de Necesidades de Atención en Fisioterapia y Terapia Ocupacional en el Complejo Municipal Santa Catarina de Apopa en el periodo comprendido septiembre-noviembre 2003.
2. Galdámez Trejo, A (2005) Aspectos físicos, psicológicos y sociales del tenis de sobre silla de ruedas como parte de la rehabilitación de las personas con discapacidad en la federación de tenis en las instalaciones del polideportivo Ciudad Merliot Antiguo Cuscatlán, La Libertad en el periodo comprendido de octubre a diciembre 2004.

SITIOS WEB

1. <http://cursos.cepcastilleja.org/aye/contenido/practicas/orgaula.htm>
2. <http://www.equip123net/equip/excell/docs/Dx04.pdf>
3. <http://www.monografias.com/trabajos81/integracion-ninos-tda-h-aulas-regulares/integracion-ninos-tda-h-aulas-regulares2.shtml>
4. <http://definicion.de/relaciones-interpersonales/>
5. http://translate.google.com/sv/translate?hl=es&langpair=en%7Ces&u=http://en.wikipedia.org/wiki/Special_education

